PRECIO EN TODO EL PAIS 30 centavos

LA NACION

Edición de 18 páginas

AÑO X. — TELEFONO INGLES 3113-3114 — AGUSTINAS 1253-1269 — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 16 DE ENERO DE 1926 — SUSCRIPCION: Por un año, $ 90.— Por 6 meses, $ 48 Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150 — 3,289

LA JAULA DEL SUPLICIO

Cuento por CLAUDIO MAGNIAC

Pregunté a Gavin por qué todos, en nuestro club, evitaban a Burbidge. Burbidge era un hombre de expresión franca, cuidadosamente vestido, de modales agradables. Verdad que había cierta vaguedad en sus ojos, pero esto me parecía cuestión de tipo.

Gavin evadió la pregunta. Insistí y entonces me dijo:

—Vivens: sabía que usted me preguntaría esto y sospecho que tiene usted vivo interés en la respuesta.

Yo asentí.

—Bien— dijo;— Burbidge cuenta algo desagradable.

Por supuesto, me eché a reir y exclamé:

—¡Bah! ¡Cuántas veces hago yo lo mismo!

—No— dijo. — Es de otra clase.— Y al cabo de una pausa, continuó:

—Burbidge ha tenido una aventura sorprendente. Estoy seguro de que hay un cúmulo de disculpas en su favor. Pero uno no desea enterarse de sus asuntos. Simplemente, no desea.

Mientras así hablábamos, Burbidge cruzó el salón. Algunos se apartaron de la mesa de los diarios, a la que él se acercaba. Cuando se sentó junto a una ventana, un desocupado, hombre gárrulo, tomó una revista y se sumió en la lectura.

Burbidge comenzó a manifestar un poco de nerviosidad. Miró una o dos veces hacia su vecino. Este advirtió la mirada, se levantó y se alejó.

Me volví hacia Gavin preguntando:

—¿Cuenta a menudo su historia a la misma persona?

—¡Oh! Todas las veces que puede— replicó con acritud. — En otro tiempo era una persona amable. Ahora uno no puede acercársele, por temor de oirle.

Me acerqué a la ventana. Burbidge me conocía a la ligera. Al cabo de un momento, precisamente cuando él me miraba, dejé a un lado el diario y le ofrecí un cigarrillo.

Burbidge comenzó a hablar. Era de conversación entretenida y se me hacía simpático. Sus ojos se animaban. La charla giró sobre el automovilismo.

—Ahora no lo practico— dijo. —En otra época me pasaba en el campo la mayor parte del tiempo.

Mientras hablaba noté que sus ojos adquirían de nuevo esa expresión de vaguedad típica.

—Tengo una residencia en el campo— continuó. — Completamente moderna, se entiende. Y hay además una especie de castillo en ruinas a unas cinco millas de la casa; es mío también.

Estaba encantado con esos sitios, hasta que me ocurrió el accidente. Ahora, ni siquiera puedo acercarme a ellos.

—¿Un accidente de automóvil? —pregunté.

—Sí— dijo.— Se lo contaré. Me encontraba entonces en Starcross, mi casa, y tenía una cantidad de invitados que pasaban unos días. Todo el mundo se ausentaba el Sábado, después de almorzar. Tomé uno de los coches y salí, con el propósito de ver unos sabuesos. El coche corría notablemente bien, y, de regreso, se me ocurrió salir del camino directo y dar una vuelta larga. Tenía que pasar delante de una atrayente posada, y me detuve prontamente y con alegría, al ver asomar a la ventana una cara familiar. Era la del viejo Jimmy Stayne, con una mochila a la espalda y un vaso de cerveza en la mano. Salió a la puerta a recibirme alborozado. Al parecer iba de excursión, a pie, por el campo, y dormía junto a los cercos. Le ofrecí hospitalidad en Starcross, pero me dijo que le agradaba representar el papel de un pobre para quien las puertas de los ricos permanecían cerradas. Además, agregó, su permanencia en mi casa, entre tantos invitados, revelaría el lugar donde se hallaba y no tardarían en llegarle cartas. Y quería sentirse completamente libre por algún tiempo. No iría a Starcross pero en cambio quería conocer mi vieja ruina, el castillo de Starwood.

Desde la Posada del Puente hasta el castillo había sólo quince millas. Subió al coche y, por supuesto, me decidí a llevarlo.

Dos caminos conducían al castillo. Tomamos uno desusado, casi borrado, que llegaba hasta una de las puertas laterales de la pared de cerco que rodeaba la ruina. De pronto nos dimos cuenta de que las llaves estaban en Starcross. Jimmy no quiso oir hablar de ir a buscarlas. Arrimamos el coche a la pared y la saltamos. Caímos en una espesura de matas de lilas, cuyos brotes iban a romper en flor. Recuerdo que Stayne dijo que se quedaría en las ruinas, hasta que el perfume de las lilas saturara el lugar.

Mi abuelo había plantado un matorral de plantas de flor en torno del castillo; mi padre dejó que todo eso creciera silvestre; yo, por mi parte, nunca me preocupé más que de hacer conservar en buen estado la pared de cerco.

Me atreví a observar a Burbidge que era un tanto insólito cuidar una pared que cercaba una ruina.

—Mi abuelo hizo construir la pared y plantar el jardín— dijo Burbidge.— Se le había ocurrido que el castillo donde sus antepasados vivieron no debía ser abierto para la visita de los extraños. Se refugiaba en el jardín, cuando la casa era ocupada para pic-nics.

Calló un momento, contempló algo vago, hacia afuera, por la ventana, y continuó:

—Después de caer en el matorral, nos encaminamos con dificultad hacia las ruinas. Ahora no hay habitación que tenga en pie sus cuatro paredes. El castillo, del que poseo algunos hermosos grabados antiguos, es una ruina lamentable. Luego de visitarlo casi todo, Stayne se acercó a una especie de cochera que mi padre había hecho erigir. Era suficientemente espaciosa para el carruaje que la familia usaba en sus excursiones y puede servir como refugio en caso de mal tiempo. Stayne empujó el portón de madera y sonrió burlonamente al ver que se abría con toda facilidad. No encontró en el interior nada interesante hasta que vió, suspendida, la jaula del suplicio.

—¡La jaula del suplicio!— exclamé. Creo que no volví a decir una palabra más hasta que Burbidge terminó su relato.

—Sí, pues— repuso con la mayor calma.— Una jaula de suplicio: usted sabe lo que es. La nuestra era de un tipo más bien moderno; parecía un esqueleto humano, con aros en vez de costillas: cinco o seis bandas de metal debajo de los brazos y las piernas y una pequeña plataforma para apoyar los pies. La parte de la cabeza se compone también de bandas de metal, la principal de las cuales está asegurada por un bulón al espinazo de hierro. En otro tiempo se colgaba en esos armazones de forma humana a los cadáveres de los malhechores, para que se pudrieran a la vista del pueblo.

Por supuesto, Stayne comenzó a hurgar el aparato con la intención de abrirlo. Acalorado por el esfuerzo, se quitó la mochila. Yo salí a dar unos pasos por el jardín. Cuando regresé, lo ví encaramado en unos cajones que había amontonado.

—Acabo de aflojar el cierre, dijo, y en cuanto retire la parte de la cabeza, uno puede meterse adentro.

Me disgustó la sugestión.

—¡Qué horrible idea!, exclamé. Además, no es posible meterse ahí.

El aparato colgaba de una argolla de hierro empotrada en la pared, a unos dos metros y medio de altura.

Inmediatamente Stayne probó la argolla para ver si resistía su peso. Comencé a lamentar haber insinuado que era imposible meterse en la jaula, pues ví que Stayne estaba dispuesto a demostrarme lo contrario. Trepó colgándose de la argolla, y luego, lenta y dificultosamente, descendió en el interior del esqueleto de hierro.

Seguramente yo debí manifestar una expresión de alarma, pues él echóse a reír, y me pidió que le ajustara la parte del armazón correspondiente a la cabeza. Tenía los brazos sujetos en los aros de los costados. Se sulfuró cuando le declaré que no quería acceder a su deseo.

Dijo que yo carecía de todo sentido de buen humor; que era incapaz de una broma. Recuerdo, sobre todo, que me dijo... pero, en ese momento se me ocurrió qué deliciosamente divertido sería asustar al jovencito Stephen Wire con el espectáculo de Stayne colgado en la jaula del suplicio.

Stephen Wire era uno de mis invitados en Starcross. La noche anterior nos habíamos entretenido con ciertas bromas un poco pesadas, y Wire pidió permiso para retirarse, visiblemente nervioso.

No tenía un plan definido, pero le conté a Stayne lo de Wire, y él inmediatamente me habló del gran éxito que tendría nuestra broma, a condición de que yo siguiera sus instrucciones. No le diré a usted en qué consistían esas instrucciones, pues, como pronto sabrá, la broma no llegó a realizarse.

Consentí, sin embargo, en ajustar la cabecera del aparato, cosa muy fácil, pues el tornillo que sujetaba el collar de hierro estaba roto, de manera que cualquiera persona con el libre uso de sus manos podía abrir el collar y sacar la cabeza y luego el cuerpo con facilidad. Pero Stayne tenía los brazos firmemente sujetos por las bandas de metal de los costados de la jaula... No sé si usted se ha dado cuenta de que era la pieza de la cabeza lo que le obligaba a permanecer completamente rígido. Yo no quería dejarle en ese estado de extremada impotencia mientras iba a buscar a Wire, pero me dijo que la broma valía el pequeño sacrificio, y que, dada la velocidad de mi coche, yo no tardaría en regresar.

Cuando me retiraba de la cochera, me dijo:

—Cierre la puerta, y no olvide traer la llave de la del cerco.

Al cruzar el matorral, me acordé de algo, y volví para decirlo a Stayne.

—¡Al diablo! exclamó. Creí que jamás me oiría usted. He gritado hasta enronquecerme.

Apenas podía creer que yo no había oído el menor sonido. Me pareció, entonces, que se ponía un poco pálido.

—¡Salga de esa cosa maldita! díjele. Aunque la tarde era templada, la atmósfera de la cochera me pareció de rara frialdad. —¿No se siente un poco... siniestro? pregunté.

Pero él estaba resuelto a llevar la broma hasta el fin. Tenía la obstinación del demonio.

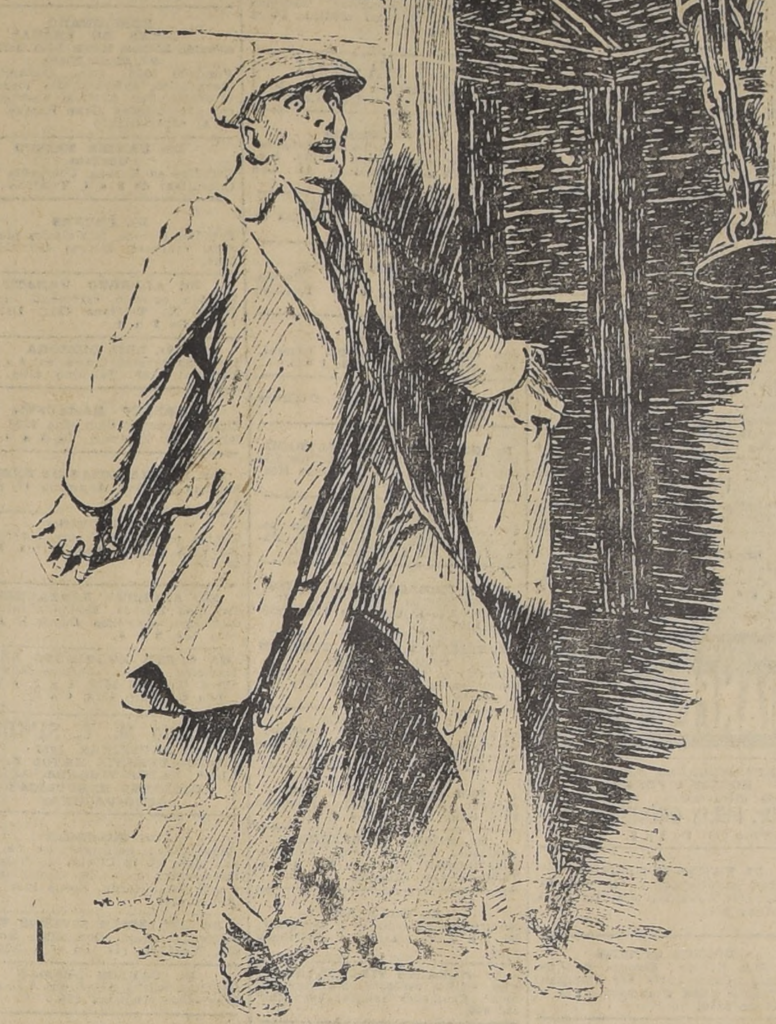
Le dejé y corrí hasta el coche, determinado a no perder un minuto. No tardé mucho en salir del sendero semiborrado y entrar en el camino principal. Había recorrido por éste un par de millas, cuando de pronto la broma se me hizo odiosa.

Me repugnaba imaginar a Stayne colgado en esa jaula de macabro escarnio de asesinos. Entonces, en el preciso momento en que iba a detenerme y volver, se produjo como un estallido. Me pareció oír los gritos desesperados de Stayne, y sentí la frialdad del metal que me atenaceaba las carnes...

Por largo rato me debatí en una especie de locura de ruido y de dolor. Y siempre, en la pesadilla, veía a Stayne detrás de mí, con la mano en mi nuca, oprimiéndome el cuello, colocándome la asfixiante armadura de la cabeza de la jaula.

Luego oí ruido de pasos y la voz de un hombre que decía:

—¡Pronto! ¡Pronto! ¡Levanten el coche! Retírenlo!... Siempre dije que se produciría un accidente en este recodo.



Cuando el doctor me habló, una mañana, me sentía completamente tranquilo, y empezaba a coordinar ideas. Poco después recordé que había sufrido un accidente y que tenía en casa muchos invitados. Pregunté al doctor si había alguna otra cosa importante que yo hubiese olvidado. Me dijo que no, y que le alegraba hallarme en completa posesión de la memoria, cuya pérdida tanto había temido.

Traté de incorporarme: sentí en la cabeza un ruido como de una tabla, que se astilla, y en la nuca un dolor sordo pero concentrado. El doctor ordenó reposo absoluto, y me dijo que todos los invitados habían dejado la casa poco después de mi accidente.

Sin embargo, yo experimentaba la angustiosa sensación de que algo importante había quedado sin hacer.

Comencé a inquietarme y a hacer preguntas sobre la duración de mi enfermedad. Cada vez que esto ocurría, mi enfermera me daba una poción calmante y yo volvía a dormirme.

Me pasaba las horas escuchando inmóvil la lluvia incesante, pero pensando sin cesar qué era lo que había olvidado. Al fin el doctor me permitió que interrogara a todos los criados, pero ninguno supo darme una respuesta satisfactoria. Al fin el doctor mismo se dedicó a convencerme de que gozaba de la posesión completa de mi memoria. Gradualmente recordamos juntos todos los sucesos del día de mi accidente: había partido en mi auto para ir a ver unos sabuesos; luego había dado una vuelta enorme, para volver otra vez al camino principal, de regreso a mi casa; había atropellado, en un recodo, a un carro, cuyos dos ocupantes resultaron heridos, aunque menos gravemente que yo. Aparentemente, no faltaba un eslabón en la cadena de acontecimientos. No obstante, en cuanto el doctor se retiraba, me ponía a escuchar la lluvia y a pensar qué era lo que había olvidado.

Llegó al fin un día de alegre sol y de aire tibio. El doctor me permitió salir. Podía ya caminar un poco. Recobraba las fuerzas rápidamente, y me animaba la idea de dar un paseo en auto. Quedó convenido que lo hiciera, y partí con un chauffeur.

No me preocupaba la dirección que seguíamos; pero, una vez en el camino principal, insistí para que acelerara la marcha, mucho más, mucho más... El hombre al principio parecía no escucharme, pero me puse tan excitado que se vió en el caso de satisfacerme para calmarme. Con todo, parecíame que debiéramos ir más ligero, mucho más. El ruido del motor me recordaba vagamente una misión urgente que debía realizar con suma rapidez.

Al fin apareció sobre una arboleda un trozo del castillo en ruinas. El chauffeur, probablemente para apartar mis pensamientos de la preocupación de hacer correr el coche a velocidad insensata, lo detuvo delante de la entrada principal. Por no sé qué casualidad, la puerta estaba abierta y andaba por allí un anciano jardinero.

Sin ningún motivo particular, descendí y entré en el jardín. Parecía que mi cuerpo sabía lo que debía hacer y avanzaba resueltamente, mientras mi espíritu todavía no se daba cuenta.

De pronto me dió en el rostro, como un hálito, el intenso perfume de las lilas en flor. Y mi memoria se sobresaltó.

Di la vuelta al castillo, murmurando disgustado por el abandono en que el anciano jardinero tenía esos sitios, y me hallé delante de la puerta de la cochera. El perfume de lilas era mucho más intenso, como de flores machacadas. Me detuve delante de la puerta. No había ninguna razón para que entrara en ese viejo rincón polvoriento. Ninguna razón, y, sin embargo, entré. Afuera un pájaro elevaba sus trinos; en la penumbra, de la cochera no se oía un ruido... sí: escuchando, se oía un gotear a intervalos. Di unos pasos y ví en un rincón, balanceándose, la jaula del suplicio. De de la jaula algo caía, lentamente, gota a gota.

¡Entonces comprendí! ¡Y me acordé de mi amigo, de mi compañero, de la broma, y todo el horror!...

Burbidge calló. Yo aguardaba, mudo. Seguramente no había llegado al final. Permaneció en silencio, perdida la mirada allá lejos, en la calle.

Al fin me incliné, y le toqué el brazo.

—Pero, ¿qué hizo usted? exclamé. Dígame, ¿qué hizo? ¿Estaba muerto cuando usted lo sacó? ¿Llegó usted a tiempo?

—¿Qué hice? dijo Burbidge. Cerré la puerta de la cochera, crucé corriendo el jardín; salté al auto, me hice llevar a la estación de ferrocarril más próxima y tomé el tren para Londres. Eso es lo que hice. Sí: no podía soportarlo... No podía... Lo encontraron una semana después. Estaba... muerto... Pudriéndose...

Burbidge me miró en los ojos.

—¡Estaba muerto cuando lo encontré! ¡Lo juro por Dios! exclamó. No era posible hacer nada... Yo no tenía la culpa... No... ¿Verdad que no?... Había perdido el conocimiento, la memoria. Yo...

Pero no pude continuar escuchándole. Gavin me llamaba con una seña. Y comprendí entonces por qué todo el mundo evitaba a Burbidge.

C. M.

¡OH, MARGARITA!



MARGARITA DICE QUE SI LOS MODISTOS SIGUEN ACORTANDO LOS VESTIDOS, ANTES DE UN AÑO EVA VA A RESULTAR PASADA DE MODA...

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Catedral 1275.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico Cas. 219. Teléf. 295.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Of. 27. Teléfono 5087.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244 Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 537. Casilla 2065.

MANUEL MERINO B.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 12.30 A. M. y 4.30 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MORET
San Antonio 570. Cas. 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2119. De 11-12. 3-5.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 16-A. Teléfono 166. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1627. Casilla 2331.

ANIBAL ROGEL ARRINAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
RENE BASCUÑAN STONNER
Abogados, Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO
Criminalista, causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 823. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños. 3 a 5. Dieciocho 814. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades de señoras. San Antonio 275. Consultas 3 a 4.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas 1 a 5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 Europa. 3 años médico director Hospital Ojos, Condado Stanford (Inglaterra) 21 de Mayo 578. De 2-4. Teléfono 603.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España). Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago. Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12. 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 31. De 3 a 5. Teléfono 4538.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras. 3 a 3.30. Santa Rosa 86. Teléfono 3476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19 Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Cochrane 183.

Dr. BISQUERT
Vías Urinarias, sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Casilla. Teléfono 958.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 4-6. Cienfuegos 68.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Cateral 1165. 5.o piso. De 5-6. Residente Hospital San Vicente. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina General, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170 Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador, Santo Domingo 1245. De 3-5. domicilio, Av. Manuel Montt.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 3-4. Compañía 1378. Teléfono 98, Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños; 7 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1-3. Cochrane 66. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma. 4 a 5. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis. Nataniel 142. 3.30 a 4.30. Jefe clínica prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
REGRESO DE EUROPA
Laboratorio clínico
Delicias 869 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química, Bacteriología
AUTOVACUNA

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 205. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas de 3 a 5. Regresó.

Dr. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario ginecología. Estudios Europa. Cirugía, señoras, partos. 2 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 674. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. 1.30 a 3, menos Sábados. Amunátegui 33. Domicilio. Ejército 184. Teléf. 3206.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señora. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536. Teléf. 2571.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños: 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. JOSE DONOSO
Médico del Hospital del Salvador. Santo Domingo 739, de 3 a 5. Teléfono. Los Leones 109.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general. Sífilis. San Antonio 224. Consultas: Catedral 1165. 3 a 4. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1808, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425. Teléf. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Tel. 1721. 3 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, señoras, partos. 3 a 4. Huérfanos 745. Teléf. 466.

Dr. CARLOS GARCES B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 2.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER
Medicina interna de 3 a 6. Castro 26. Casilla 2664.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696. De 2—4. Tel. 253. Parque.



ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 3 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 636. De 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Calle París 809 (manzana residencial (San Francisco); 2 a 4. Teléfono 2850.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico jefe Policlínico medicina interna Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 53. De 3 a 5. Regresó.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 824. Teléfono 4519.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Catedral 2851, de 3—5. Teléfono 446 Estación.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 52. Teléfono 3126. De 1 a 3.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residencia Hosp. Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfono 3828 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños: 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 749.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3380.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 44. Los Leones.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 3-5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. Trasladóse Catedral 2850. De 4 a 6, menos Martes. Teléf. 456. Estación.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036; de 3 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4. Cochrane 113. Teléfono 2804.

ENFERMEDAD DEL CORAZON
Doctor Mahotiere
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. Rayos X. y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía, enfermedades venéreas. Amunátegui 545. Teléfono 2796. Domicilio: Catedral 1165.

Prof. Dr. R. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418. Consultas: De 3-4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 808. 2 a 5. Teléfono 442, Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre: 3-6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón, estómago. Neumotórax artificial.— San Francisco 155.2 1|3 - 4 1|2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. Luz ultra-violeta. Compañía 1774. Teléfono 2120.

Dr. R. NUÑEZ ZAMORA
Señoras. Partos. 2-4. Matucana 389. Teléfono 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. GREGORIO OXMAN
Pulmón, corazón, estómago, hígado. De 1 a 3. Serrano 297.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínico Niños. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación. a 6.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3.30 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 186, Nuñoa.

Dr. JULIO A. PAREDES P.
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 3 a 4.

MERCEDES PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, niños. Rayos ultravioleta. Delicias 468. De 3 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón, Pulmón, Estómago. Sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2153. De 1 a 5.

PENSIONADO "JESUS DE PRAGA"
Avenida Manuel Montt 1549. Teléfono 93, Santa Elena.
Fundado 1916. Para tratamiento, diagnóstico, enfermedades mentales, intoxicaciones. Edificio ad-hoc. Todas comodidades. Gran Parque. Personal especializado.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios en Europa. Compañía 1361. Consultas: de 3 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2824.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 3 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1453. Teléfono 3700.

ALBERTO RAZAUSKI
Cirugía general. Compañía 2923. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños, Ahumada 47, de 3 a 5.

SANATORIO
Clínica particular doctor Riveros.— Medicina. Operaciones, partos. Matta 580.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 758. 3 a 5.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2, y Bascuñán Guerrero 1013. 4 a 5.

Instituto M. T. SANITAS
AGUSTINAS 1955
RADIO-TERAPIA RAYOS X. — LUZ ULTRA-VIOLETA. APLICACIONES ELECTRICAS
AUTO-VACUNAS

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños.— Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

Dr. HELLMUTH SIVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 3.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas: 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 758.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños, 2 a 3. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

DOCTOR SANHUEZA
Enfermedades de niños. Castro 88. Teléfono 3543.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania. Chile. Moneda 627. De 3 a 6.

Dr. S. TANNENBAUM F.
Medicina interna y niños. Consultas: 1-3. Compañía 1509. Teléfono 1414.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica prof. Korner, señoras y cirugía. 2 a 6. Delicias 261.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotórax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 3 a 5.

DR. J. M. VERGARA KELLER
Partos, ginecología. Estudios especiales. Europa. Agustinas 823. De 2-4. Teléfono 2355.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2553. Teléfono 245. Estación de 2—4.

DR. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De 3 a 3 1|2. Nataniel 109.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 3-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Pro. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1080.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Tel. 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, Sífilis, venéreas. Trasladóse Merced 559. De 3 a 5. Casilla 613.

Dr. WAUGH
914 Estudios Europa. Internas, — 606 Venéreas, Sífilis, Wasserman.— Compañía 1858, 2 a 4.30. Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. — Agustinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

EDISON ROSSEL
Cirujano-Dentista. Monjitas 723.

GUILLERMO AHUMADA
Dentista
Claras 380. Plazuela de la Merced. Teléfono 4318. Casilla 3206.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléf. 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones Somnoformo.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Cirugía. Extracciones. Pyorrea. — Echaurren 57.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

DOCTOR ERGAS
Dentista norteamericano. Puente 637.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudio en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. No saldrá a vacaciones.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles indoloras, 9-11 1|2 y 2-7. Moneda 1061.

BENJAMIN JODOROWSKY
Santo Domingo 849.

OSCAR KLENNER DECHER
Dentista ayudante de la Clínica Quirúrgica de la Escuela Dental. San Martín 456.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas, tratamientos rápidos. Compañía 1352.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, puentes y dentaduras. Teatinos 50.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas 9 a 12 y 2 a 7.

ARQUITECTOS

EDUARDO ...
Construcciones, ... reparaciones. Huérfanos ...

OFICINAS DE CONSTRUCCION ...
Dirección ...
LEOPOLDO ...
Morandé 67. Teléfono ... lla 330.

CONTADORES

TEXTOS DE CONTABILIDAD ...
Por Mena Velásquez ... til. Estado. Comercial ... Merced 882, Indices ...

MATRONAS

PASCUALA RIQUELME ...
Pensionistas. Inyecciones ... nes. Avenida Matta ...

MATRONA ...
Unicamente atiendo ... ciones. Mujica 20, ... cuña Mackenna.

Dra. MERCEDES ...
Regresó extranjero ... mos adelantos ... atenderá distinguida ... pensionado particular ... Huérfanos 2744.

R. IZQUIERDO ...
García Reyes 869. ... tos. Ginecología ...

MATERNIDAD ...
Blanca Pineda recibe ... de provincias ... Curaciones San Diego ...

AMELIA ...
Consultas gratis ... Pensionistas. Maule ...

MATERNIDAD ...
Partos, curaciones ... vincias. San Diego ...

MATRONA CLINICA ...
Consultas gratuitas ...

SARA OSORIO ...
Matrona. Partos y ... sas 2251.

Mme. E. ...
Matrona francesa ... 384.

MATRONA ...
Recíbense pensionistas ... de $ 40. Castro 640.

CLINICA PRIVADA ...
Señora Reyes, matrona ... ta. Establecimiento ... dido por cirujanos ... Enfermas todas partes ... tos, precios módicos ...

PENSIONADO ...
Mercedes Rojas, San ... cibe enfermas. Curaciones ... tas toda hora.

ANA G. VARGAS ...
Partos. Recibo pensionistas ... Americana 627. Teléfono ... tación.

CARMELA ...
Maternidad particular ... fermas pensionistas ...

CARMELA ...
Partos. Asistencia toda ... be enfermas. Matucana ...

A. GEISSE ...
Puericulturista regresó ... yendo últimos adelantos ... raciones, inyecciones ... inglés, castellano ...

PENSIONADO ...
Establecimiento para ... enfermas de parto ... cios. Higiene, comodidad ... gg 57.

M. ...
Partos. Asistencia toda ... be enfermas. Carmen ...

VARIOS

CLINICA ALAMEDA ...
Tratamiento sífilis ... sus complicaciones ... curaciones rápidas ... nos 10-12 y 2-7; noche ... pitalización enfermos ...

DEFUNCION
Ha dejado de existir don
Wenceslao Covarrubias Aldunate
Sus restos fueron sepultados privadamente en el día de ayer.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra querida hija y hermana
Lidia Elena Aravena Toro
Sus restos serán sepultados privadamente hoy, a las 5 P. M.
LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS
Nuestras más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron asistir a los funerales y misa de honras oficiada en la Capilla del Cementerio General, de nuestro inolvidable y queridísimo esposo y padre don
Alejandro Hernández Pérez
LA FAMILIA.

DEFUNCION
El 13 del presente ha dejado de existir la señora
Rosario Luisa Allendes de Delaygre
Sus funerales se efectuarán el 14, privadamente.
LA FAMILIA.

JUNTA DE VECINOS DE ÑUÑOA

PATENTES DE VEHICULOS

De acuerdo con la Ley de Municipalidades, las patentes de vehículos deben pagarse dentro del presente mes de Enero. Vencido este plazo, se harán exigibles pagándose además, la multa que señala la ley.
Desde el 11 del mes en curso se expenderán estas patentes en la Tesorería Municipal, de 9 a 12 M. y de 2.30 a 5 P. M.

Se advierte a los propietarios de vehículos, que la patente es válida para todo el territorio nacional, y está exenta de pago de diferencia de precio a la Municipalidad de Santiago.

EL TESORERO MUNICIPAL.
17—E

Ferrocarriles del Esta[do]
Boletería Estación Mapocho

Desde esta fecha habrá en Mapocho una Boletería para ... que expenderá boletos de 1.a y 2.a clases, a toda hora ... trenes Santiago-Valparaíso, Ramal Andes y Cabildo, y ... ra cualesquiera de los trenes del día.
Mapocho, 11 de Enero de 1926.

EL ADMINISTRADOR DE LA ...

Trenes Excursionistas a Carta[gena]

El Domingo próximo correrán dos trenes excursionistas ... Cartagena. La partida del primero será a las 6.40 A. M. ... llegar a Cartagena a las 9.12, de donde regresará a las ... M., para llegar a Alameda a las 8.55.
El segundo tren partirá a las 7.10 A. M., para llegar ... tagena a las 9.36 A. M., de donde regresará a las 7 P. M. ... llegar a Alameda a las 10 P. M.
Pasajes para estos trenes se expenderán en la Boletería ... Alameda desde el Sábado 16, a las 2 P. M., hasta las 7 P. M.

EL ADMINISTRADOR DE LA ...

FOLLETIN (4)

LAS TENEBROSAS

Novela de ambiente ruso

Por GASTON LEROUX

Y Prisca retiró suavemente la mano que Pedro se había llevado a los labios con demasiada efusión.

El joven suspiró sonriendo, y paseó su mirada satisfecha por todas los objetos encantadores que rodeaban a su amada, pues su alegría se renovaba cada vez que volvía a encontrarse en aquel modesto departamento del canal Catherina: los floreros llenos de flores magníficas cortadas en sus paseos por las islas encantadas del Neva, las chucherías estilo ruso, los "babás" enormes de vientre abultado y pintado de colorinches con una ingenuidad propia de los paisanos, y en la ventana, balanceándose, la canastilla de mimbre que había contenido un "fiasco" de Chianti, recuerdo de una comida realizada en Oranienbaum, y convertida en depósito de las primeras rosas de la estación.

—¿Buen día?... ¿Buenas noches? ...Uno no sabe nunca en qué hora ... gracias a esta adorable primavera...¿Acaso esas noches clarísimas, no parecen un hermoso día? Además, Prisca, desde que te conozco, en mi corazón y en mis ojos brilla una eterna aurora...

—¡Poeta!... ¡Poeta!... No se trata de poesía, sino de su lección...

—¡Poeta!... ¿Será un reproche de tu parte?, dijo con exaltación. Realmente llueve sangre a nuestro alrededor...

Prisca, amor mío, el mundo es presa de los buitres, ¡mi querida palomita! Si quieres que nuestros corazones no se hinchen de horror, déjalos llenarse de rayos... ¿Por qué lloras?... ¡Lloras, Prisca, tú lloras!... ¿Lloras por el horror del mundo? ¿Lloras por nuestro amor?...

—¡¡Lloro porque sigue haciéndose el loco! ¿No conseguirá ser nunca razonable? ¡Me había prometido ser un alumno muy juicioso! Pero ¡basta de jugar!...

—¡De jugar!... exclamó Pedro impetuoso. ¡¡de jugar!... ¡Llamas juego a nuestro amor, Prisca!

—¡Nunca le he dicho que le amaba, Pedro Feodorovitch!...

—Te desafío a que me digas que no me amas...

Prisca se levantó, muy pálida. Parecía sostenerse con dificultad.

Y dijo casi en voz baja:

—Es preciso que nos digamos adiós, Pedro: eso es todo lo que tengo que decirle ...Y perdóneme, amigo mío, ¡todo es culpa mía!...Pero estoy cruelmente castigada...

—¡No la entiendo!...¡No la entiendo!...

Prisca hizo un gesto vago y Pedro creyó que iba a desvanecerse. La retuvo entre sus brazos temblorosos. Era la primera vez que la tenía así. Se inclinó sobre el rostro adorable, y sus labios estaban ya cerca de los de Prisca cuando ésta, recobrando de pronto sus fuerzas, lo apartó suave, pero resueltamente, diciéndole:

—¡Váyase! ¡Váyase!... ¡Es preciso que se vaya!... Le escribiré...

Estaban ahora frente a frente, tan pálido uno como otro, y se miraban tristemente. Ambos eran hermosos. Ella era morena, con ojos celestes llenos de extraña dulzura. Era una mezcla del Norte y del Mediodía, la unión de dos razas que había producido esa obra maestra llena de frescura, de encanto, de languidez a la cual no faltaba, sin embargo, cierta fuerza, una energía evidente, un poder de voluntad que sorprendía siempre en Prisca, en los momentos que se la creía despreocupada y dócil, graciosamente abandonada al curso de las horas.

Francesa, nacida de una madre italiana que había sido célebre por su arte y por su belleza, y de un gran industrial del Norte, que se había arruinado algunos años antes de la guerra en una empresa que parecía deber doblar su fortuna; huérfana ahora y reducida a sus propios recursos, había mirado la miseria sin temor, y no había sido tocada por ella. Hablaba correctamente cuatro idiomas, y deseosa de viajar se había dirigido a Rusia, donde la esperaba un puesto de los más honorables y mejor retribuídos, junto a uno de los más poderosos "tchinovnicks" del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Prisca hubiese deseado simplemente, consagrarse durante algún tiempo a la educación de las dos nietecitas menores del conde Neratof, pero al anciano señor había declarado muy pronto que no podía privarse de una ayuda tan preciosa para la redacción de sus informes diplomáticos y la traducción de su correspondecia. Al mismo tiempo le hacía la corte con asiduidad y luego, escandalosamente. La joven se fué.

Era de un orgullo que nada había manchado aún. Se fué llorando, pues, quería a las pequeñas, que también le habían tomado cariño, y su corazón, que sólo había conocido dolores, estaba lleno de ternura.

Resolvió vivir libremente de sus lecciones y se instaló, con sus economías, en el pequeño departamento del canal Catherina, que hizo lo más claro y lo más gracioso posible, para alejar las ideas negras, de que, a veces, tenía que defenderse. En los salones del conde se había creado algunas relaciones que le fueron útiles, y la misma condesa, agradecida, por su partida, por su virtud y su discreción, le había ayudado, no sólo con sus consejos. Le había enviado dos alumnos de la mejor sociedad de Petersburgo. Muy pronto no pudo aceptar más.

Al principio se había negado a dar clase a Pedro Feodorovitch, a quien no conocía y que se había presentado una tarde, bastante inopinadamente, casi forzando la puerta, con la única recomendación de su uniforme de estudiante. Hasta creyó reconocer en él cierta sombra que la había seguido en su último paseo a las islas.

El estudiante se ausentó furioso, pero no desesperado, pues renovó sus vanas tentativas y escribió cartas en francés, llenas de faltas de ortografía, que él mismo subrayaba, agregando al margen que, cuando se escribía así en francés, se necesitaba forzosamente un profesor. Estas cartas divirtieron a Prisca, pero no la hicieron ceder. En esto, transcurrió más de un año la guerra y trascurrió más de un año sin que oyese hablar del estudiante, que más tarde, le volvió a escribir, cuando regresaba del frente, en el más lamentable estado físico y moral. El tono de sus cartas había cambiado. Había esta vez en cada línea tal desesperanza y tal sinceridad en el dolor, que Prisca llegó a sentir llenos de lágrimas los ojos. Le decía que jamás había sido amado por nadie, que su padre había muerto, que su madre le odiaba, que era el más desdichado de los hombres y que sólo había una cosa que pudiera consolarlo de tantas ... esperanza de fortificarse ... tudio de la hermosa ... sa", que parecía ...

Aunque esta angustia ... a la suya, Prisca vaciló ... el presentimiento de que ... hora grave de su existencia ... tudiante era bello, de ... masculina y encantadora ... con maneras perfectas ... ban una educación de las ... dadas ¡algunas de sus ... do ella lo despidió tan ... te, eran un poco atrevidas ... teses y delicadas. El ... la suave tonada del francés ... ciado por los rusos de ... ciedad, no habían ... Prisca.

Hasta la misma ... misterio que rodeaba ... causa de seducción, porque ... lo que había quedado ... es que su madre, que vivía ... ssa, le había enviado a ... Petersburgo para librarse ... embargo, Pedro debía ... acontecimiento extraordinario ... le había parecido a ... singularmente agitado.

Prisca acabó por ... sus cartas.

LA NACION

Santiago, 16 de Enero de 1926

AGUA POTABLE

Resueltamente, con un buen acuerdo que únicamente podría tacharse de tardío, el Gobierno ha encarado la solución del problema del agua potable; esta decisión del Gobierno promete óptimos frutos y en verdad que no se podría ya frustrar lícitamente la ansiedad de los pobladores de este país porque se salvaguardie sus vidas en forma tan elemental, sin incurrir en una grave falta de previsión.

En un tono que ya tocaba casi la linde misma de la angustia, las esperanzas de los habitantes de toda la República convergían a diario en las esferas gubernativas de la capital en la más anhelante tentativa de un pueblo para conservar su salud y defender su vida; "La Nación", durante veinte días de ininterrumpida campaña, dió armonía y consistencia a ese coro de súplicas y protestas y presentó a los poderes públicos el escueto panorama de la realidad, con datos y cifras que, sin quitarle pavorosidad al problema, lo hacían al menos de más viable solución. El público recibirá de buena manera y con la meritoria confianza que lo caracteriza, esta actitud del Gobierno que se propone acometer con intrepidez y seriedad el estudio y solución de un problema que no admite dilaciones.

En un servicio de la naturaleza del que nos ocupa son susceptibles de computarse el día, la hora y aún el minuto que permanece en mal estado; y ha sido durante años que los Laboratorios dedicados a tal objeto han podido constatar la calidad deficiente del agua potable de la mayoría de los puntos del país. Estos ensayos y el estudio de las condiciones higiénicas de las fuentes de abastecimiento han permitido establecer que solamente 30 servicios entre 75 reciben agua de buena calidad, 15 tienen agua francamente mala y el resto de regulares condiciones, pero, en todo caso, inadecuadas para la bebida. En cuanto a la cantidad de agua disponible, la situación es peor, pues hay 28 servicios que abastecen las poblaciones en forma absolutamente deficiente.

Este servicio público ha sido considerado con tal frivolidad por los Gobiernos que casi ha sido colocado en la categoría de lo superfluo; desde el año 1917, se ha destinado como término medio la suma de $ 1.600,000 para la instalación de nuevos servicios y el mejoramiento de otros ya existentes, pero esta suma ha resultado tan exigua que hoy están a ejecutarse más de 30 obras de agua potable que ya debían estar terminadas en conformidad al plan que estableció la ley número 3185 del mismo año ya citado. A esta exigüidad de la cuota fiscal podría achacársele sin exageraciones gran parte de la responsabilidad de la situación existente: no se han mejorado las obras de tomas defectuosas; no se han colocado las cañerías necesarias en las calles; no se han ejecutado los trabajos de depuración de los servicios que reciben agua de mala calidad. Y a esto también es posible que se deba que no se hayan aún confeccionado los proyectos correspondientes ni construído las obras necesarias establecidas por la ley mencionada.

El público ha palpado estas deficiencias a su propia costa y, por razones de competencia, las oficinas públicas encargadas de controlar este servicio y que, en más de una ocasión, han hecho presente al Gobierno el lamentable extremo a que se ha llegado.

La actitud asumida por el Gobierno conforta y esperanza; si la precaria situación de nuestro erario no permite fuertes desembolsos de una sola vez, es indispensable consultar anualmente la mayor cantidad de fondos posible para la ejecución de estas obras y considerar los ítem respectivos como algo sagrado, que se vincula por la fuerza de las cosas con la salud y la vida de los habitantes del país.

EL FOOTBALL SE HA UNIFICADO

Hace apenas un mes, comentando el desarrollo de las gestiones que se llevaban a cabo para la unificación del foot-ball, dijimos que esas gestiones debían forzosamente prosperar hasta su objetivo si las entidades en divergencia se despojaban de las susceptibilidades regionalistas y de pueriles sentimientos de predominio y superioridad. Hicimos notar entonces que la necesidad de dar a nuestro popular deporte una unidad nacional compacta y definida, estaba por sobre cualquier prejuicio de círculo y que ante una gestión bien encaminada debía posponerse todo por ese viejo anhelo de los verdaderos deportistas.

Ha pasado un mes y podemos decir con satisfacción que ha predominado el buen sentido, la cordura, y que por fin, esta vieja historia de la unificación del foot-ball chileno, ha sido liquidada para siempre. Así por lo menos, lo entendemos y lo deseamos fervientemente.

Con la fusión de este deporte, los 60,000 foot-ballistas del país, agrupados en Ligas departamentales, dependerán en adelante de una dirigente única que con el nombre de Federación de Foot-Ball de Chile, tendrá su secretaría permanente en Valparaíso. Solucionado el cisma interno, que era lo apremiante, la autoridad mundial, o sea la Federación Internacional, con residencia en Amsterdam, rehabilitará a nuestro país en todos sus derechos, desde el momento en que la suspensión temporal a que se tenía sometido el foot-ball chileno, se derivaba únicamente de las dificultades internas que se venían originando en esta rama de los deportes nacionales.

El foot-ball tiene ahora por delante una expectativa segura de prosperidad y resurgimiento. Afianzada la fusión con los pactos recientes, retirada la suspensión impuesta por la Federación Internacional, no hay obstáculos para un desenvolvimiento rápido y seguro, sobre la base de una competencia continental y hasta mundial.

Fusionado este deporte, despojado del ambiente de rencillas y resquemores que venían ahogándolo, entrará a desarrollarse con un horizonte ilimitado y al mismo tiempo dentro de una compacta cohesión de fuerzas y de entusiasmos. Así indudablemente se puede ir muy lejos.

El avenimiento producido entre las antiguas dirigentes, la Asociación y la Federación Chilena, abre por esto una era nueva para el más popular de nuestros deportes, tanto dentro como fuera del país.

Hay motivo sobrado para felicitarse de esta afortunada gestión.

El Embajador de Chile en el Brasil abandonará su patria el Miércoles próximo

El señor don Alfredo Irarrázaval nos hizo ayer interesantes declaraciones.— "Estimo que los diplomáticos necesitan vivir, dentro y fuera del país, en un discreto ambiente de consideración y deferencia"

Ayer en la tarde buscamos a nuestro Embajador en el Brasil, señor Alfredo Irarrázaval, que, desde hace dos días se encuentra en Santiago.

Desde lejos lo vimos avanzar por la calle de Los Huérfanos, con paso presuroso. Era evidente que el señor Embajador venía preocupado Dios sabe por qué diligencia impostergable o por qué problemas relacionados, acaso, con el oficio.

Con el temor de molestarlo, pero en la absoluta seguridad de que nos atendería con su proverbial cortesía para con los periodistas, lo detuvimos frente a la Caja Hipotecaria. A los hombres atareados, como el señor Irarrazaval Zañartu, hay que atraparlos—como a la ocasión—al vuelo.

—Señor, ¿quiere Ud. concedernos una breve entrevista? le preguntamos.

—Con el mayor gusto: digan ustedes.

—Pero ¿aquí?

—Aquí, o en otra parte; donde ustedes manden. Pero debo advertirles que voy de prisa, porque son las 5.30 y en 20 minutos más se cierra la Agencia de Vapores.

—¿Cómo es eso? ¿Ya está Ud. de viaje? Ha llegado Ud. ayer y ¿ya está pensando en su regreso?

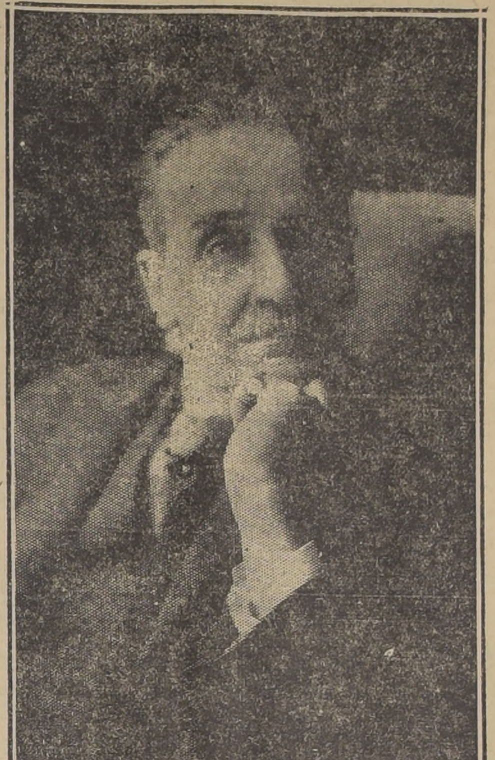
Nuestro Embajador en Río Janeiro se echó a reir y nos respondió:

—Todos saben que, en esta vida lo único previsto es lo imprevisto y que, además, los diplomáticos llevamos puestos siempre los zapatos del Judío Errante.

Vino a Santiago, desde Río Janeiro, con el propósito de regresar en el próximo mes de Febrero, llevándome mi familia. Durante año y medio he permanecido sin ella en el extranjero. Tenía, además, en Chile atenciones personales de un carácter urgente e imprescindible.

Todo esto me decidió a solicitar de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores la autorización necesaria para emprender un corto viaje a mi país, tan pronto como se presentara una ocasión propicia.

Esta oportunidad estuve esperándola desde el mes de Octubre y cuando vino el mes de Enero y todo el Cuerpo Diplomático residente en Río Janeiro salió de la capital y se fué a las ciudades de Verano, creí llegado el momento. En esos mismos días, nuestro Gobierno había elevado ante el Arbitro la apelación que ustedes conocen y que, a juicio de todo el mundo exigía para su tramitación un cierto plazo. Pensé, pues, que podía venirme sin inconveniente, con tanta más razón cuanto que allá quedaba reemplazándome, como Encargado de Negocios, un joven funcionario muy preparado.



DON ALFREDO IRARRAZAVAL

Por otra parte, es sabido que viene en camino el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, señor Mathieu, y todo el mundo pensaba que, mientras el nuevo titular no tomara posesión del cargo, nuestra actividad diplomática marcaría un compás de espera.

Defiriendo a mi pedido, porque estimaba, sin duda, como yo, que el momento era propicio, el Departamento me autorizó para hacer el viaje por mi propia cuenta y con la rapidez del caso.

Y aquí estoy, continuó diciendo el señor Irarrázaval; aquí estoy... pero...

—¿Hay un pero? preguntamos.

Nuestro Embajador sacó del bolsillo un ejemplar de "Las Ultimas Noticias" y desdoblándolo con gesto resignado de filósofo, nos dijo:

—Esta tarde, al leer "Las Ultimas Noticias" no he podido menos de acordarme de una recomendación que me hizo el Domingo último, a mi paso por Buenos Aires, un caballero francés recién llegado de Chile, que iba de regreso a su país.

Este industrial extranjero, que es una persona muy simpática, que conoce mucho a nuestra tierra por haber residido en ella largos años, concurrió a la Estación del Retiro para despedirme y, al estrechar, por última vez, mi mano, me dijo con toda seriedad:

—Mire, don Alfredo, cuando llegue Ud. a Chile acuérdese de mí; no se descuide. Tome boldo, es muy bueno para el hígado.

Como yo me manifestara admirado de esta receta, que me pareció intempestiva, el francés agregó:

—En estos tiempos de crisis, abundan ahora en Chile los malos ratos y la gente se enferma mucho del hígado. Ud. no escapará a la regla. Por eso le recomiendo que tome boldo.

Al leer, esta tarde, el párrafo que, con motivo de mi viaje al país, me dedica "Las Ultimas Noticias", hice recuerdo de este sabio consejo. Pero, en vez de tomar boldo, voy a tomar.... un pasaje de regreso a Río de Janeiro.

—Decididamente. ¿Se va usted?

—Sí, señor, por la combinación del Miércoles próximo, y de este modo alcanzaré a regresar desde Buenos Aires en el mismo vapor que me trajo de Río Janeiro: El Antonio Delfino; un excelente barco.

—No era de esperarlo, dijimos al señor Irarrázaval, que un viejo periodista como Ud. le diera tanta importancia a un comentario aislado, que leerá muy poca gente y que no tendrá eco alguno en la opinión pública.

El señor Irarrázaval nos contestó:

—Por lo mismo que he sido en otro tiempo del oficio, me creo obligado a guardar especial deferencia al Cuarto Poder. Y ya que "Las Ultimas Noticias" ha resuelto fiscalizar, es conveniente estimularla, para que persevere por tan buen camino.

Además, yo creo que todos los diplomáticos necesitan vivir, dentro y fuera de su país, en un discreto ambiente de consideración y de deferencia. Así lo exige la dignidad del cargo y es una condición indispensable para la eficiencia de sus delicadas funciones en el extranjero, que el Embajador despierte siempre la confianza y la simpatía de su propia tierra. Tengo pues el deber de evitar todo aquello que menoscabe ese prestigio. En veinte años de carrera diplomática, jamás he recibido de la prensa de mi país una insinuación mortificante.

Haré, pues, en seis días, lo que debió hacerse en veinte, y el Miércoles próximo estoy listo para regresar.

Por otra parte, estas observaciones de "Las Ultimas Noticias" relativas a los Embajadores de Chile en Estados Unidos, Buenos Aires y Río Janeiro, no alcanzan al señor Mathieu, que, si no está en su puesto, es porque viene en camino a Chile, para ocupar aquí el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, y no puedo estar aquí y allá al mismo tiempo. Tampoco alcanzan al señor Aldunate que está a pocas horas de Buenos Aires y puede, en consecuencia, cuando lo estime necesario, regresar sin dificultades a su puesto; sin dificultades y sin retardo porque el viaje es cuestión de 36 horas.

—Desgraciadamente mi caso es distinto, concluyó diciéndonos el señor Irarrázaval. Es lástima que Río Janeiro esté a seis días de Santiago.

Con estas palabras y un cordial apretón de manos el Embajador puso término a la entrevista.

«Por los valores espirituales»

por FERNANDO GARCIA OLDINI

Hay libros de belleza, los hay de fuerza, los hay de pensamiento. Saber pedir a cada una de estas especies de libro lo sólo que ellos pueden dar, es saber leer.

Procurando "saber leer", me he internado en la última producción de don Enrique Molina. Desde el título: "Por los valores espirituales", hasta el índice, todo él se va entrando por las retinas con idéntica y sostenida tonalidad.

Podrían discutirse todas o parte de sus ideas. Podría repararse más de un pagina por razones de índole literaria. Todo ello sería incomprensión.

"Por los valores espirituales", no es un libro para estetas ni para dialécticos. Su sola finalidad, es la de exaltar algunos rasgos nobles de lo que somos, o mejor dicho, de lo que podríamos ser. Escrito por un hombre que, no obstante las canas, ha sabido permanecer joven, tiene todo el matinal entusiasmo, toda la alta pureza, todo el contagiador impulso de las obras sentidas y concebidas cuando los años no han limado aún el alma, ni han amputado sus alas.

Todos los problemas que la relajación de nuestros hombres modernos olvidó o postergó, y que, por eso, debieron ser abordados, con pupilas transparentes y con manos inmaculadas, por nuestra juventud; todos los problemas que, por ser vitales son, antes que nada, problemas del espíritu, están enfocados en el libro de don Enrique Molina, con una claridad y una indeferencia que, aparte Vicuña Fuentes, ningún autor nacional habría osado poner en sus escritos.

Yo no se de ninguna obra chilena donde se haya adentrado tanto, y tan certeramente en los síntomas y causas de nuestra decadencia moral. La artificialidad de nuestra vida, de nuestra concepción de los valores, de nuestro sentido de las perspectivas, están captadas y expuestas con una penetrante y ácida claridad.

"Todo — escribe el señor Molina — ha invitado entre nosotros a la actividad política. El tinglado de los políticos es el que se destaca más alto en nuestro pequeño mundo. El tipo del hombre más representativo ha sido el parlamentario. Este favorito de los dioses ha significado una confusión de los valores supremos. El sabio, el artista, el cientista, el hombre de letras se nos presentan como seres incompletos, espíritus mutilados, sombras que han pasado por la superficie de la tierra sin haber sabido exprimir el jugo de la realidad. Los órganos de publicidad y de opinión se conjuran inconscientemente para mantener esta tabla artificial de valores. La prensa proclama entre nosotros que un hombre **ha llegado** cuando ocupa un sillón en la Cámara o se le confía una cartera ministerial. Si se trata de una persona de origen modesto, se le consagra un **self made man**. Poco importa que hayan transcurrido antes sus años más eficientes, los gastados en la mejor formación de la individualidad, en la labor proficua de su vida; **no, aún no había llegado:** para ser hombre de savia propia le faltaba el nimbo efímero de la exhibición en el escenario político. Parece increíble; sin embargo, es así. **El arrivista se forma pronto su concepto de la vida; quiere ser diputado y ministro**".

La más honda de las causas de la degradación del país, está resumida en las líneas anteriores. Después de leerlas se ilumina el panorama de nuestras miserias y de nuestros fracasos, y comprendemos por qué somos mediocres desde la piel hasta la raíz del alma nuestros parlamentos, por qué la política es entre nosotros tan descalabrada y tan estulta, por qué, a pesar de todos los esfuerzos, a pesar de todas las revoluciones, nada se ha renovado en Chile.

Tenemos minada la base de la vida. Y si no cambiamos materialmente, si no mudamos de espíritu, si no variamos desde sus fundamentos nuestro concepto de los valores humanos, nada, absolutamente nada podrá librarnos de la hora de sangre, de luto y de lágrimas, que se avecina.

A pesar de que lleva irrefrenablemente a conclusiones trágicas, el libro de don Enrique Molina es todo lo contrario de un libro pesimista. Escrito por un hombre de alma nueva y vigorosa, despierta en nosotros un ansia de renovación, un amanecer de espíritu heroico que nos impele a salir a la calle, a organizar la cruzada de nuestra propia redención.

Hacía falta una voz como esta, clara, libre, contagiadora. Nada importa que haya quien ve en ella la última ilusionada actitud del último romántico. Nosotros, acaso románticos también, queremos creer que es ella el primer anuncio de un hombre futuro, radical y definitivamente distinto del hombre que somos hoy.

. G. O.

¿SERA SECO o LLUVIOSO 1926?

Próximamente "La Nación" publicará un trabajo presentado por el Observatorio de El Salto a la Smithsonian Institution, sobre la Radiación Solar y las Lluvias en Chile, desde el año 1850 hasta 1925.

Esta obra, como que ha sido presentada a una alta Academia de Ciencia Internacional, es una de las más acabadas recopilaciones científicas, hechas en nuestro país, y en ella se llega a conclusiones de gran interés sobre las lluvias en el próximo Invierno

LA REDACCION.

Contribución a los combustibles

"Señor Javier Cox Lira:

Muy señor mío:

Aunque no tengo el gusto de conocer a usted, cumplo con el grato deber de agradecerle su artículo de "El Diario Ilustrado" de hoy, por lo que hace a mi actuación ministerial en lo referente al impuesto sobre los combustibles extranjeros, y a la vez aprovecho de manifestarle mis felicitaciones muy sinceras por la brillante defensa con que justifica la solución dada al problema del carbón nacional frente a la última crisis de la industria y de acuerdo con los intereses económicos generales del país.

No había querido tomar parte en la discusión que se ha suscitado alrededor del decreto ley 794, de 22 de Diciembre último que impuso un derecho de internación al carbón y al petróleo, porque la opinión que verdaderamente tiene un concepto formado respecto a este asunto se ha manifestado en perfecto acuerdo con lo que dispone la mencionada medida gubernativa, según consta de los editoriales y artículos publicados en "El Mercurio" y "La Nación". Es verdad que algunos artículos de redacción de "El Diario Ilustrado" han combatido con rudeza este impuesto, pero dicha actitud la había considerado, más que como una impugnación a la misma materia legislada, como si ella obedeciera a esa especie de consigna que ha existido de criticar todos los actos del Gobierno del señor Barros Borgoño, olvidando que con ello se comete una injusticia imperdonable, aunque muy chilena, hacia los que aceptaron el duro sacrificio de normalizar la marcha del país y preparar el feliz advenimiento de los nuevos gobernantes.

Me extraña que haya criterios que puedan considerar problema de resolución postergable a uno tan grave como el de la crisis carbonífera que viene afectando no sólo la vida y desarrollo de una industria, que es la segunda del país, sino que también provoca la miseria de miles de obreros que junto con sus familias tienen ligada a ella su suerte. El que suscribe se ha formado el convencimiento que somos uno de los pocos países que cometen la aberración de dejarse arrebatar en su propia casa el derecho de privilegio para la colocación de sus productos. No podía, por lo tanto, en el desempeño del Ministerio a mi cargo, dejar sin remediar el abatimiento porque atraviesa la producción del carbón nacional, sólo por no dictar un decreto ley que algunos iban a estimar extemporáneo, pero cuya eficacia será innegable en el arreglo de esta situación.

Respecto a la medida complementaria que se consulta en este decreto ley y que ha sido motivo de tanta burla para el redactor señor N., por que se nombra una comisión que a posteriori estudie una solución definitiva del problema y cuyas conclusiones se dejan entregadas al conocimiento del Congreso, debo decir que le ha quedado corta al articulista su habilidad crítica, pues lo que se pretendió con esa medida fué dar tiempo a que se pongan de acuerdo salitreros y carboneros en un convenio definitivo y bien fundado, para que ambas industrias se den la mano y marchen unidas o, por lo menos, sin estorbarse en el desarrollo que les cabe para el futuro. Este anhelo no podía por cierto, realizarse de la noche a la mañana, pero tampoco podía el Ministerio permitir que se prolongase por un día más la aflictiva situación que han debido soportar las minas y sus obreros.

No quiero abusar de su paciencia, mi distinguido señor, y por eso no alargo la presente para explicar los fundamentos que tuvo el ex-Ministro de Industria al proceder, como procedió. Baste saber que habría fundados motivos para doblar aún el valor del impuesto con que se gravó la llegada al país tanto del carbón como del petróleo. No es posible que los que gobiernan esta nación dejen a los productos extranjeros disputar impunemente el mercado interno en lucha desigual a los productos chilenos. El carbón extranjero no sólo recibe protección desde el momento mismo de su extracción en el país de origen, sino que goza de la ventaja de venir como lastre en los buques exportadores de nuestro salitre, y luego al llegar aquí tiene la facilidad de no pagar ni siquiera el flete de su desembarque que se hace gratuito por los muelles de las mismas compañías importadoras. Lo menos, pues, que podía aconsejar en tales circunstancias la más leve inspiración de patriotismo, era igualar con un impuesto las condiciones de lucha en que entran a competir dentro del país los combustibles extranjeros con el propio carbón nacional.

Aprovecho esta ocasión para quedar de Ud, como su Atto. y S. S.

LUIS CORREA VERGARA.

Santiago, 15 de Enero de 1926.

VALPARAISO

VENTAS DE SALITRE EFECTUADAS AYER

Vendido en Londres, 95 por ciento de ley, entrega en Enero 16, precio 20|9, 8,128 quintales métricos.
En Londres, 95 por ciento, Febrero 1.o, 20|9, 20,320 quintales métricos.
En Londres, 95 por ciento, Marzo 1.o, 20|9, 20,320 quintales métricos.
Valparaíso, 95 por ciento, Enero 16, 20|9, 30,480 quintales métricos.
En Valparaíso, 95 por ciento, Enero 23, 20|9, 76,200 quintales métricos.
En Valparaíso, 95 por ciento, Febrero 1.o, 20|9, 103,632 quintales métricos.
Total de esta circular: 259,080.
Vendido hasta la circular número 73, inclusive: 14.696,336.
Total: 14.955,416.

A este total hay que agregar:
Exportación de las oficinas no Asociadas desde el 1.o de Julio de 1925 hasta el 31 de Diciembre de 1925: 344,899. Total: 15.300,315.

LA SUPERIORIDAD NAVAL ESTIMA QUE NO ES NECESARIO UN ABOGADO PARA LA FISCALIA DE MARINA

DECLARACIONES QUE NOS HACE LA DIRECCION GENERAL, A PROPOSITO DE UNA INFORMACION

Apareció anteayer un párrafo anunciando la jubilación del Fiscal de Marina, señor Emilio Errázuriz, al final del cual, como comentario, se decía:

"Según ciertos rumores, existiría el propósito de designar fiscal a un jefe en servicio activo, pero lo más seguro es que se nombrará a un abogado, para lo cual se formaría la terna consiguiente".

DECLARACIONES DE LA SUPERIORIDAD NAVAL

En la tarde de ayer preguntamos en la Dirección General de la Armada acerca de la necesidad absoluta que habría de designar a un abogado para el cargo de fiscal.

A este respecto, se nos dijo que la Superioridad Naval no había estimado que fuera abogado el fiscal, por cuanto el consultor técnico legal de la Armada era el Auditor de Marina.

Dos periodistas salvadoreños

Por el vapor "Santa Ana" llegaron a este puerto dos distinguidos periodistas salvadoreños que vienen a nuestro país con la simpática misión de producir un intercambio intelectual entre los países de Centro América y la República de Chile.

Se trata de los señores J. Manuel Domínguez Parada, agregado consular de la República de El Salvador en Santiago, y del doctor don Rafael Domínguez Parada. Este último viene a la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile.

El señor J. Manuel Domínguez, especialmente, ha prestado sus servicios en todos los diarios de El Salvador, cuya representación trae a Chile junto con la de los demás países centroamericanos. Este señor viene con el título de agregado consular de El Salvador en Santiago y corresponsal de la "Prensa Asociada de Centro América".

Una comunicación del Comandante del crucero "Berlín" al Ministerio de Marina

AL MINISTRO DE MARINA

El señor Ministro de Marina ha trascrito a la Dirección General de la Armada el siguiente telegrama enviado por el señor comandante del crucero alemán "Berlín":

"30 Diciembre.—Antes dejar aguas chilenas tengo el honor de mandar a VS. y por su intermedio al Excelentísimo señor Presidente de la República, un cariñoso saludo de despedida y mi mayor y más sinceros agradecimientos por la hospitalidad e infinitas atenciones que ha recibido de la República la tripulación del crucero de mi mando en todos los puertos que hemos visitado, también le ruego señor Ministro agradecer a los distinguidos oficiales de la Marina y Ejército por sus infinitas atenciones y la cariñosa camaradería que nos han manifestado durante nuestra estadía entre ellos; nosotros nos despedimos de este hermoso país con nuestros más fervientes votos por su felicidad y grandeza.—Capitán **Sur See Gunkermann,** comandante del crucero "Berlín".

DE NUSTROS CORRESPONSALES

Se decreta la detención del ex-Gerente del Banco Español

QUEDA AYER MISMO A DISPOSICION DEL MINISTRO EN LA SECCION DE DETENIDOS

Durante el día de ayer el Ministro don Juan Bautista Ríos, encargado por la Corte de Apelaciones de este puerto del sumario en el que se establecerán las responsabilidades por la moratoria del Banco Español, prosiguió con bastante actividad en su tarea. Durante el curso de la mañana procedió a tomar declaración a varios empleados de la institución bancaria nombrada y en la tarde, a las 4 al ex-gerente don Manuel Castro Valdivia, quien prestó una larga declaración que duró algo más de tres horas.

El Ministro señor Ríos después de recibir la declaración del señor Castro Valdivia, procedió a firmar el decreto de detención de este caballero, quien fué llevado después de los trámites de estilo a la Sección de Detenidos donde quedará a disposición del Ministro sumariante.

OTRAS CITACIONES

Ayer mismo el Ministro señor Ríos impartió diversas órdenes de citación a personas que han tenido participación directa en los negocios que llevaron al Banco Español a la bancarrota. Entre las personas citadas se cuentan algunas de alta figuración en el comercio.

SE PRODUCIRIAN OTRAS NOVEDADES DE IMPORTANCIA

Una persona interiorizada en el curso de este sumario nos ha informado que es muy probable que durante el día de hoy vuelvan a producirse novedades de importancia, pues el Ministro señor Ríos se encuentra empeñado en establever las sanciones del caso a las personas responsables de la moratoria.

OTROS DETALLES

Antes de ser llevado a la Sección de Detenidos el ex-gerente señor Castro Valdivia, celebró una conferencia con los abogados don Guillermo Rivas y don Víctor González, siendo luego, acompañado por el actuario señor Franklin Quezada, y por dos agentes de la Sección de Investigaciones hasta el establecimiento carcelario donde quedó detenido a disposición del Ministro sumariante.

Momentos antes de ser conducido el señor Castro Valdivia a la Sección de Detenidos, le hicimos pasar recado por si quería hacer alguna declaración a "a Nación". Contestó que agradecía esta gentileza, pero que no la aceptaba por cuanto no tenía nada que decir.

OTROS DETALLES REFERENTES A LA MORATORIA

Se nos informa que los empleados del Banco Español hicieron ayer una presentación a la administración del Banco en la que solicitan detalles acerca de la situación en que quedarán en la nueva institución que reemplazará a la antigua.

LA ACTUACION DEL SUPERINTENDENTE DE BANCOS

Desde antenoche que se encuentra en este puerto el Superintendente de Bancos, señor Julio Phillippi, quien, en la mañana de ayer se constituyó en las oficinas de la Central del Español, continuando en la revisión de la contabilidad para dar término a la memoria que habrá de presentar al Gobierno en breve.

El señor Phillippi continuó en esta labor asesorado por empleados de la repartición a su cargo y otros de la oficina del Español en este puerto.

Probablemente permanecerá en Valparaíso una semana en el curso de la cual dará fin a su tarea.

A LAS 3 P. M. DE AYER ZARPO A TALCAHUANO LA DIVISION NAVAL

EL ALMIRANTE BAHAMONDE PASA A DESPEDIRSE DEL DIRECTOR GENERAL

A las 11.30 de la mañana de ayer el contra-almirante don Braulio Bahamondes arrió su insignia de comandante en jefe de la Escuela que flameaba en el acorazado "Almirante Latorre", para enarbolarla en el crucero "O'Higgins".

Este ceremonial se hizo con los honores de ordenanza.

A las 2 P. M. de ayer el contra-almirante Bahamondes, que comanda la División Naval que va a Chiloé, bajó a tierra a despedirse del Director General de la Armada, almirante Schroder, antes de zarpar al Sur.

A las 3 P. M. en punto, los barcos de la División levaron ancla y momentos después empezaban a abandonar sus fondeaderos haciendo rumbo al Sur.

Minutos más tarde, los cinco barcos habían desaparecido de nuestro puerto.

La División llegará hoy a Talcahuano, donde permanecerá algunas horas para dirigirse más tarde a Lota con el objeto de rellenar sus carboneras.

Una vez que se haya efectuado esta faena, la División se dirigirá directamente a Ancud.

Como lo hemos dicho en otras ocasiones, la División Naval no estará de regreso en Valparaíso hasta el 20 del próximo mes, después de haber efectuado un crucero hasta más al Sur de las Guaitecas.

LOS BARCOS DE LA DIVISION

La División Naval que representará a la Armada en las fiestas centenarias de Chiloé, está compuesta de los siguientes barcos:

Crucero "O'Higgins", comandante el capitán de navío don Olegario Reyes.

Caza-torpederos Almirante Riveros", comandante el capitán de fragata don Jorge Cumming.

"Almirante Williams", comandante el capitán de fragata don Arístides del Solar.

"Almirante Condell", comandante el capitán de fragata don Edgardo von Schroeder; y

El "Almirante Lynch", comandante el capitán de fragata don Víctor Contreras.

MOVIMIENTO MARITIMO

Valparaíso, 15 de Enero

Hoy llegan:
El Guarda, de Amberes.
El Chile, de Iquique.

Hoy salen:
El Mapocho para Pimentel.
El Luisa, para Arica.
El Flora, para Corral.
El Bologna, para San Antonio.

PARA NO PAGAR EL IMPUESTO DE VENTANAS, LOS COMERCIANTES EMPAVONAN SUS VITRINAS

En la mañana de ayer las calles comerciales del puerto amanecieron con un aspecto curioso: todas las vitrinas de los negocios se encontraban empavonadas, llevando el siguiente letrero: "En señal de protesta".

Esta empavonadura de las vitrinas de las casas comerciales es el principio de una resistencia que puede tornarse grave por los nuevos y excesivos impuestos municipales. Los comerciantes han preferido perder la réclame que les significa sus vitrinas antes de pagar los nuevos impuestos.

El espectáculo que narramos que primeramente se presentó en las calles del Almendral, se hizo luego corriente en las calles del puerto y del centro donde los comerciantes se apresuraban a clausurar sus vitrinas antes que los inspectores municipales pudieran notificarles de la vigencia del nuevo impuesto.

Se uniformarán la reglamentación y los planes de estudio de las escuelas industriales

CON ESTE FIN SE HAN REUNIDO TODOS LOS DIRECTORES DE ESTAS ESCUELAS, PRESIDIDOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS.— INFORMACIONES GENERALES SOBRE LAS MATERIAS TRATADAS EN ESAS REUNIONES

Como hemos dicho en ediciones anteriores, desde el Lunes de la presente semana se han venido reuniendo diariamente en la Escuela de Artes y Oficios, el Director General de Enseñanza Industrial de Hombres, señor Ramón Montero, quien es además Director de la Escuela de Artes y Oficios de la capital, con los Directores de todas las escuelas del país.



EL DIRECTOR GENERAL DE LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL DE HOMBRES Y DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, DON RAMON MONTERO; Y LOS DIRECTORES DE LAS CINCO ESCUELAS INDUSTRIALES DEL PAIS, SEÑORES GUILLERMO AMENABAR, DE LA DE MINAS, DE COPIAPO; ENRIQUE KNOCKAERT, DE LA INDUSTRIAL DE TEMUCO; HORACIO MELENDEZ, DE LA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA; DEMETRIO ROJAS, DE LA DE MINAS DE LA SERENA, Y ABELARDO LOYOLA, DE LA INDUSTRIAL DE CHILLAN

El objeto de estas reuniones ha sido determinar la reglamentación general, planes y programas de estudio que se aplicarán en dichas escuelas en el período de trabajos que se habrá de iniciar dentro de poco.

Es oportuno recordar que el Gobierno resolvió crear un organismo directivo de la enseñanza industrial, que es el Consejo, y al mismo tiempo una autoridad que supervigile y fiscalice esta rama de la educación que está llamada a jugar un papel preponderante en el porvenir de la República, toda vez que ella prepara a nuestra juventud para las actividades más nobles y más progresistas.

Nos hemos informado acerca del resultado de las reuniones de que damos cuenta y sabemos que en ellas se ha considerado la forma en que la Dirección General ejercerá las funciones que le están encomendadas y la intervención que le corresponderá en la Contaduría General y el Departamento de Materiales y Almacenes, que también han sido creados por la ley reorganizadora de estos servicios.

Se proyecta implantar un sistema de contabilidad que permita establecer independientemente el gasto que se origine por sueldos del personal, alimentación de alumnos, talleres y laboratorios y todos aquellos gastos que se imputan a gastos de la enseñanza y también las inversiones en mejoras, nuevas instalaciones y adquisiciones de materiales, herramientas y enseres que importan un aumento del capital.

La Contaduría General se encargará de reunir todas las informaciones que envíen las diversas escuelas para establecer los resultados generales relativos a todo el servicio.

Cuidará también de la tramitación de los decretos de fondos, de la remisión oportuna de los que se concedan y de la rendición de cuentas que deberá presentarse al Tribunal respectivo.

Al Departamento de Material y Almacenes corresponderá la adquisición y remisión de los elementos de trabajo, enseres y ... ridos por las diversas ... fiscalización y control ... quisiciones que éstas ... sí mismas y la forma... sión anual de los ... los bienes muebles de ... vicio.

Se ha considerado ... reglamentación que ... un modo común a ... cuelas en lo relativo ... admisión, matrícula y ... de alumnos, sistema ... y de promoción de ...

En estas materias ... do con muy ligeras ... programa actualmente ... en la Escuela de Artes ...

Una Comisión ... da por los Directores ... escuelas del Norte, ... programas de las ... turas dentro del plan ... estudiado por el Consejo ... ñanza Industrial, de... minar la forma en que ... transición al nuevo ... dios, aprovechando en ... conocimientos adquiridos ... alumnos que ya han ... nos años en esas ...

Se han cambiado ... sobre la reglamentación ... minará las atribuciones ... de los empleados que ... planta del personal ... establecida ya por de... mo.

Además de los pun... dos, se ha prestado ... deficiencias que cada ... rectores ha hecho ... pecto a su escuela y ... subsanarlas.

Las deficiencias de ... carencia de materiales ... han sido especialmente ... como una de las causas ... les que impiden la ... la enseñanza en debidas ... nes.

Estimamos que esta ... Directores ha de ser ... chosa para el desarrollo ... vicios.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

SANTIAGO

Don Alfonso Ayala

LLOLLEO.—Se encuentra en esta localidad el joven músico don Alfonso Ayala, que ha merecido apreciaciones elogiosas por su actuación en las orquestas de jazz band que dan tanta animación al balneario en la temporada actual.

El señor Ayala ha sido igualmente solicitado de San Antonio y Cartagena, y permanecerá en la región durante la época de Verano, para volver a Santiago en el mes de Marzo.

VALDIVIA

Sensible fallecim...

(De nuestro Corres... grafo)

VALDIVIA 15. — ... da de ayer dejó de ... Unión, el señor ... respetable agricultor ...

El señor Vásquez, ... obra de bien social ... efectivo para el pueblo ... vió. De ahí que su ... sido generalmente ... tos le conocieron.

DOS MESES DETENIDO EN VALDIVIA Y SIN SABERSE POR QUE

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 15. — El 14 de Noviembre del año próximo pasado, la policía de esta ciudad detuvo aquí al comerciante de Puerto Montt, Miguel Masri, a petición de Salvador Salomón, petición hecha ante el primer juzgado del crimen de Santiago.

El juzgado de Valdivia ... do al de Santiago, ... antecedentes necesarios ... solver la detención, ... hasta la fecha, por ... Masri no puede obtener ... tad ni tampoco ...

NOTAS POLITICAS

Comisión de Reglamento de la Cámara

La Comisión de Reglamento de la Cámara de Diputados celebró dos reuniones en el día de ayer, una en la mañana, a las 10 y la segunda a las 4.30 de la tarde, hasta las 8.

Se avanzó bastante en el estudio del proyecto de reformas al Reglamento y se acordó una nueva reunión para las 9.30 de la mañana de hoy con el objeto de hacer lo posible por dar término al trabajo a su cargo.

En caso de que en la sesión de la mañana no se alcance a dar término al trabajo, se acordará una nueva reunión que se celebrará a las 4,30 de la tarde.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA "FRANCISCO BERRIOS".— En asamblea general celebrada el Martes 12 del presente, presidida por don José A. González, con la asistencia del secretario titular don Ricardo Urbina y con un gran número de asambleístas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Las personas que antes del 20 del presente hubieren firmado los registros, serán consideradas como socios fundadores.

Llevar a efecto la inauguración del Centro, el 31 del presente en nuestro nuevo local, Independencia N.o 1896 nombrándose la siguiente comisión de fiesta, señores: T. Urbina M., E. Fuenzalida, M. Quezada, P. Escalante, Luis Aguilar y S. Rojas.

Citar a asamblea general para el Martes 19 del presente, en nuestro nuevo local: Independencia N.o 1896. Se ruega la asistencia a todos sus asociados, en especial a los que aún no hayan firmado los nuevos registros.

CLUB DEMOCRATA "ZENON TORREALBA".— Gran entusiasmo ha despertado en las filas de la Democracia, la manifestación de simpatía que el Club Zenón Torrealba ofrecerá al servidor de la Democracia Nacional don Róbinson Paredes; manifestación que consistirá en un acto literario-musical que, se efectuará el Lunes 18 del actual, a las 9 P. M., en el local de la secretaría del Club, San Diego N.o 188.

AGRUPACION DEMOCRATA DE RENCA.— Bajo la presidencia de don Mauricio García y con asistencia de los secretarios Meller y Donaire y gran número de asambleístas, celebró sesión el Miércoles 13 del actual esta Agrupación.

De acuerdo con la convocatoria se procedió a elegir nuevo directorio. Recogida la votación, dió el resultado siguiente:

Presidente, don Luis Alberto Lillo.

Secretario, don Samuel Meller, (reelegido).

Tesorero, don Arturo Lillo.

Directores: don Juan Barros, don Mauricio García, don Guillermo Donaire y Luis Rosso.

Por unanimidad, se acordó trasladar la agrupación a Pastor Ovalle 156.

Hubo acuerdo para celebrar asamblea el Domingo próximo, a las 3 P. M., a fin de votar una moción presentada por el señor Donaire y que afecta a don Juan Vielma y al señor Armando Orellana.

CENTRO FRUCTUOSO GONZALEZ, 3.a COMUNA, SECTOR YUNGAY.— Herrera 965.—Acuerdos tomados en la reunión de asamblea celebrada el Jueves 14 de presente, a las 9.30 P. M., presidida por el señor Juan A. Ibarra V.

1.o Convocar a junta general para el Jueves 21 del presente, para elegir el directorio definitivo para el año en curso.

2.o Se nombró la siguiente comisión para elaborar los reglamentos y estatutos por el cual se regirán los socios de esta institución, quedando compuesta por los señores Conrado González, O. Parra, Rafael Silva L., Juan A. Ibarra, Carlos Solsol y Amador Contreras.

3.o Inagurar el centro para el día 7 de Febrero, invitando a todos los señores parlamentarios del partido.

4.o Se nombró delegados ante la asamblea de centros, a los señores Solsol y Amador Contreras.

5.o Se dió autorización al señor José Allende, para los gastos de instalación, lo más pronto posible de la biblioteca.

6.o Agradecer al señor R. Navarro, por el obsequio de los carnets para el centro.

7.o Mandar una nota de felicitación al señor Luis A. Muñoz y la lista de los que lo acompañaban, por el hermoso triunfo obtenido en la lucha interna del partido.

CENTRO DEMOCRATA "JUAN RAFAEL ALLENDE".— Lo Negrete.— Mañana, se efectuará en este centro, de 9 A. M. a 5 P. M., la elección de nuevo directorio, en su nuevo y extenso local, ubicado en calle Hipódromo Chile N.o 1168, a 10 metros de la plaza Chacabuco.

Actividades de la "Usrach"

PUNTOS PRINCIPALES QUE CONTIENE EL ESTATUTO.— A FINES DE MES SE HARA UNA JIRA A VALPARAISO

El directorio provisorio organizador de la Usrach, inició en su última sesión, la discusión del proyecto de estatutos de esta entidad, presentado por la comisión especial.

Este estudio quedó muy avanzado, acordándose que la comisión presentará a la próxima reunión la redacción definitiva de él, tomando en consideración las diversas ideas generales y que fueron aprobadas. Entre estas ideas figuran las siguientes: como principales, podrán ser miembros de la Usrach todos los ciudadanos que vivan de un salario que acepten su programa y se comprometan a su defensa y propaganda, estén o no inscritos en los registros electorales del país y gozarán de iguales derechos o sea, que todos los uraschistas, sean o no ciudadanos electores, tendrán derecho a elegir los candidatos a representantes al Parlamento o Municipio.

La Usrach no celebrará pactos de ninguna especie, menos políticos.

Se aceptó también la idea del referendum el que se llevará a la práctica cuando lo soliciten un número determinado de miembros u organismos para la consulta sobre la aceptación o rechazo de alguna idea, acuerdo o proposición que se estime fundamental en la vida del organismo entero.

Se establecen también comisiones técnicas o gremiales permanentes, las que serán formadas por tres miembros del gremio o actividad respectivo y cuya función será informar y asesorar al Consejo Ejecutivo Nacional en aquello que diga relación con sus intereses económicos inmediatos o con la industria correspondiente.

La comisión de estatuto celebró reunión ayer y lo hará hoy y mañana, a fin de dar cumplimiento a su cometido lo más pronto posible

SOLICITUDES DE INGRESO

Se dió cuenta que a principios de la semana entrante se proporcionarán solicitudes de ingreso a todos los grupos que lo soliciten. Los grupos o personas de provincias que hayan iniciado o inicien actividades de organización de la Usrach pueden dirigirse a la casilla 1394, al secretario, pidiendo solicitudes de ingreso y demás datos que necesiten.

JIRA A VALPARAISO

A fines del presente mes, se realizará una jira de propaganda a Valparaíso, para lo cual se facultó a la mesa, a fin de que nombre los miembros que participarán y obtengan de los tres parlamentarios señores: Luis Ayala, Ramón Alzamora y Manuel Bart, tomen a su cargo esta jira.

ASAMBLEAS DE LA UECH Y PRO-OBREROS CARBONIFEROS

Mañana, concurrirán a la asamblea que se realizará por el Comité pro-obreros carboníferos los delegados nombrados por la Usrach, señores Angel Mella, José Rojas Marín y Carlos Alberto Martínez; este último llevará al seno del Comité pro-obreros carboníferos las ideas del directorio de la Usrach sobre el problema carbonífero.

A las 10 de la mañana, otra delegación formada por los Sres. Rozas y Montecinos concurrirá a la asamblea de la Junta Ejecutiva de la Uech, en el Teatro Esmeralda.

EL PROGRAMA

Mañana se publicará el programa aprobado por el directorio y que será sometido a la discusión de la próxima Convención Nacional.

Tribunal Calificador

Se reunió en la tarde de ayer, bajo la presidencia de don Silvestre Ochagavía y continuó ocupándose de las reclamaciones electorales de Tarapacá y Antofagasta.

Según se nos informó, se han adoptado numerosos acuerdos relacionados con estas reclamaciones que vendrían en el momento oportuno a completar el fallo que el Tribunal deberá dictar sobre ellas.

Quedarían por el momento, fuera de otros detalles por resolver, reclamaciones referentes a las elecciones en Mejillones, Pisagua, Taltal y Tocopilla, en tal forma que es posible que en el día de hoy el Tribunal dé término al estudio de esta elección.

Asimismo, en la reunión de hoy, debe fijarse la tabla de las reuniones del Tribunal en la próxima semana.

EN SOCIEDAD.—



SEÑORITA MARTA RIOS VALDIVIA



SEÑORITA MARIA INFANTAS RIESCO

EN LA DIPLOMACIA.— El Ministro de Su Majestad Británica y Lady Hohler, han partido a Viña del Mar por unos pocos días.

MATRIMONIOS. — Hoy será bendecido, a las 11 1|2, en la Capilla de San Pedro (Claras 668), el matrimonio de la señorita Bertha Trincado del Villar Reyes con el señor Juan Miquel Fleixhman.

—El 3 de Enero se efectuó en esta capital el matrimonio de la señorita Petronila Martínez del Río con el señor Pedro León Ballester.

DE VALPARAISO.— Han llegado procedentes de Valparaíso, el señor Federico Barros R. y señora Ada Demarchi de Barros.

EL BENEFICIO DEL 24 EN EL TEATRO DE LOS PADRES FRANCESES.— La Unión de Centros de la Juventud Católica, ha fijado para esta fecha el beneficio que efectúa con el objeto de reunir los fondos necesarios que le permitan desarrollar sus obras sociales en forma eficaz.

Entre las actividades figuran la formación de escuelas nocturnas para obreros, círculos de estudios sociales, servicio médico y abogados, etc.

Para todas estas obras que ayudan al bienestar obrero se necesita la ayuda de los católicos que se hará efectiva en este beneficio.

El escogido programa que se presenta, contiene el estreno de una obra de Gustavo Campaña Gandarillas, "El Consejo de Guerra", en tres actos y que tanto gustó la representación en un acto, que se efectuó en la velada bufa de la Fiesta de la Primavera, a cargo de los mismos actores que tomarán parte en esta ocasión.

Las entradas para este beneficio están en venta diariamente en Bandera 657 y en Compañía 1015



DESPEDIDA DE SOLTERO. — Hoy Sábado 16, a las 8 1|3 P. M., el personal de la Casa Emilio Delporte y Cía, ofrecerá un banquete con motivo de su próximo matrimonio al señor Marcelo Uranga.

FALLECIMIENTO.— Ayer dejó de existir en esta ciudad, a la prematura edad de veinte años, la señorita Lidia Ana Aravena Toro.

La extinta estaba dotada de las mejores prendas de carácter, por lo que su fallecimiento ha causado dolorosa impresión en el círculo de sus relaciones.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 5 P. M.

ENFERMOS. — En el Pensionado del Salvador ha sido sometida a una operación la señora Laura Reyes de Zamora. Su estado es satisfactorio.

—En la Clínica Alemana se encuentra con su salud delicada la señora Elena Núñez de Madrid, esposa del Promotor Fiscal de San Felipe, don Alejandro Madrid.

RESIDENCIAS.—Don José Luis Irarrázaval L. ha fijado su residencia en Sotomayor 347.

—La familia Veloso Novoa ha fijado su residencia en la calle de San Martín N.o 145.

PROFESION RELIGIOSA.—Mañana Domingo, a las 4 de la tarde, hará su profesión religiosa, Sor María Gertruidis (señorita Adela Parrao Maturana), en la Congregación de las "Hijas de San José, Protectoras de la Infancia", Avenida Portales 2874.

IN-MEMORIAM. — Mañana Domingo a las 9 A. M. se rezará en el altar Mayor de la Basílica de la Merced, por el Rev. Padre Undurraga, una misa por el descanso del alma de don David Mandiola Mercado.

—El próximo Martes se oficiará en Santiago una misa de requiem por el descanso del alma de la señora Rebeca Castañeda Macías de S., con motivo del séptimo aniversario de su fallecimiento.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

—A San Bernardo se ha dirigido don Luis A. Salinas Martínez, señora y familia.

—Al mismo punto la familia Díaz Varas.

—Veranean en Zapallar las siguientes familias:

Moreno Wilson, Concha Subercaseaux, Morla Lynch, Subercaseaux Morla, Ureta Valdés, Wilson Werner, Balmaceda Casanueva, Balmaceda Valdés, Sutil Alcalde, Santa Cruz Morla, Mackenna Vicuña, Ossandón Guzmán.

—En su residencia en Llolleo veranea la familia Elgueta Ortiz.

—Ayer ha partido a Pichilemu don Enrique O. Barbosa, señora Magdalena P. de Barbosa y familia.

—Pasa una temporada en Pichilemu la señora Elvira Herrera de Astrosa, acompañada de sus hijos.

—Pasan la temporada de veraneo en Constitución las señoritas Angelita y Tuca Grau Pascual.

—A pasar la temporada de Verano se ha dirigido a Constitución el señor don Guillermo Bañados, acompañado de sus hijas, Marta, Alicia, y Adriana Bañados Martínez.

—En el expreso de la mañana de ayer se dirigiero na Valparaíso los señores Alfredo Barros Errázuris, Rafael Edwards, Manuel A. Prieto, Tomás Ramírez Frías y Benjamín Errázuriz.

—Al mismo punto se han dirigido los señores José María Lorca, Miguel Aguirre y Octavio Señoret.

—A su hacienda "Quilpué", en Los Andes, se ha dirigido don Arturo Lyon Peña, señora María Luisa Edwards de Lyon y su hija Mary Lyon Edwards, acompañados de la señorita María Luisa Amenábar Prieto.

—Se han dirigido al fundo "San Antonio de las Minas", en donde pasarán la temporada de Verano, la señora Sara Medina de Larenas y su hijo Enrique Larenas M.

—Al mismo fundo ha partido la señora María Medina de Núñez acompañada de sus hijos Loreto y Hernán Núñez M.

NACIMIENTOS.—Ha venido al mundo Florencia Eliana, hijita del seño rFlorencio Balbontín H. y de la señora Adriana Pérez de Balbontín.

—Ha nacido un hijo del señor Enrique Allendes Gana y de la señora Blanca de la Cuadra de Allendes.

LOS BAILES DE MODA DE HOY EN EL DANCING PARK. — Los numerosos paseantes del Parque Cousiño, y en general nuestro público distinguido, no han cesado de manifestar sus simpatías por el Dancing-Park, concurriendo diariamente a sus reuniones vespertinas y de noche, que tanta atracción encierran para los amantes de la buena música, del buen baile, y en general para los que desean reposar un momento en un ambiente agradable por la fineza que domina y por la belleza natural del sitio. Con razón puede decirse que hoy por hoy, el Dancing Park, constituye el punto obligado de las reuniones diarias de nuestra juventud, especialmente, tanto en las tardes, que en el Parque se sienten tan apacibles, como en las noches, que se advierten tan tranquilas. Si concurridos se ven los bailes corrientes de todos los días, mayormente concurridos se verán los de hoy, por ser día de moda, pues tienen el atractivo de los programas musicales extraordinarios y de ser reuniones oficiales para nuestra sociedad.

De 6 a 8.30 P. M. y de 10 a 1 A. M., se verificarán, hoy, pues, dos animados bailes en el Dancing Park, y ellos serán amenizados por la excelente orquesta Naldini. El restaurant La Playa, corre a cargo del buffet. El local tiene entrada por la Avenida Beauchef.

VIDA SOCIAL PORTEÑA

MANIFESTACION EN HONOR DE DON ADOLFO INFANTE.—

Como hemos tenido oportunidad de informar, hoy Sábado se efectuará en el pintoresco Hotel del Retiro, Quilpué, un gran almuerzo en honor del distinguido profesor de Derecho Civil del Curso Fiscal de Leyes de este puerto don Adolfo Infante. Esta significativa manifestación se la ofrecen sus alumnos y ex-alumnos, varios de estos últimos, hoy día destacados miembros del foro porteño, diputados, etc., y que han deseado expresarle al maestro en forma tan simpática, su admiración por la gran labor que ha desarrollado en la enseñanza universitaria porteña, ya que, el señor Infante, fué uno de los fundadores del Curso Fiscal de Leyes de Valparaíso y, en los muchos años que lleva desempeñando su cátedra de Derecho Civil, se ha distinguido por su profundo saber especiales dotes pedagógicas y don de gentes, que le han valido el general respeto y aprecio de todos sus discípulos.

Las adhesiones las recibe el señor René Bettancourt, estudio de don Carlos Ward, calle Prat, edificio Banco Edwards.

Los participantes deberán tomar el tren de las 12 M. en la Estación del Puerto.

DON LUIS BARROS BORGOÑO. — Pasa una temporada en su residencia veraniega de "El Recreo" don Luis Barros Borgoño.

A EUROPA. — Próximamente partirá a Europa el señor Roberto Quezada Thomas, acompañado de su esposa señora María Guerra de Quezada.

DISTINGUIDOS VIAJEROS SALVADOREÑOS.— Anoche partieron a Santiago el señor J. Manuel Domínguez Parada, agregado a la Legación del Salvador en Chile, y el doctor don Rafael Domínguez Parada, de la Facultad de Leyes de esa República.

DE ESTADOS UNIDOS. — A bordo del "Santa Ana", llegó ayer a Valparaíso procedente de los Estados Unidos de Norte América, el señor Alfredo Houstton, gerente de la compañía Guggenheim Bros.

EL GENERAL MEDINA.—Ayer partió a La Serena el jefe de la Brigada Combinada de Artillería, general don Ernesto Medina.

VIAJEROS.—En el expreso de la mañana de ayer llegó a este puerto el señor Víctor Zañartu.

—A Santiago se ha dirigido el capitán señor Horacio Amenábar.

—Ha regresado de la capital el senador don Rafael Luis Barahona.

—Se encuentrta en este puerto la señora Luisa Alcalde de Ossa, acompañada de su familia.

—Se encuentran en Quilpué las familias Ruiz Marín, Pineda Ríos y Pinto Araya.

—En el mismo punto se encuentran los señores Francisco Ceruti Vial, Angelino Mansilla y Pedro Valencia.

—De Limache ha regresado la señora Carmen Mac Kellar de Gana.

EL ADMINISTRADOR DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.— A bordo del "Teno" regresará hoy al Norte el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, don Ismael Vargas Salcedo.

EL CONSUL DE CHILE EN NUEVA ORLEANS.—Hoy partirá a Nueva York a bordo del "Teno", el Cónsul de Chile en Nueva Orleans, señor Domingo Peña Toro.

MANIFESTACION. — Hoy se efectuará en el Hotel del Retiro, Quilpué, el almuerzo que ofrecen sus alumnos y ex-alumnos en honor del profesor de Derecho Civil del Curso Fiscal de Leyes de este puerto, don Adolfo Infante.

Los adherentes a esta manifestación deberán tomar el tren que sale a las 12 M. de la Estación del Puerto.



EL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA. — Anoche regresó de Valparaíso el Director General de la Armada, vicealmirante don Juan Schroder P.

EL INTENDENTE MUNICIPAL —Ha regresado a Viña del Mar el Intendente Municipal, don José Fabres Pinto.

EL CONSUL DE CUBA EN VALPARAISO. — Acaba de abandonar el Hospital Alemán el Cónsul de Cuba en Valparaíso, don Vicente Querol y Herreros, después de la delicada operación a que fué sometido.

EL SECRETARIO DE LA LEGACION JAPONESA. — A bordo del vapor "Santa Ana" ha regresado del norte el secretario de la Legación japonesa en Santiago, señor Kinta Aray.

EL MINISTRO DE GRAN BRETAÑA. — Ayer llegó a Viña del Mar el Ministro de Gran Bretaña en Chile, Sir Thomas Hohler. Se hospeda en el Gran Hotel.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

LA CODIFICACION DEL DERECHO INTERNACIONAL

Un discurso de José León Suárez en la Comisión de la Liga de las Naciones

GINEBRA, 15.—El señor José León Suárez pronunció hoy un discurso ante la Comisión de Codificación del Derecho Internacional de la Liga de las Naciones.

Refiriéndose a la responsabilidad del Estado por los perjuicios que sufriesen en su territorio los extranjeros, dijo en representación de diez Estados suramericanos, incluso México, que la opinión pública concuerda en el principio jurídico de que el Estado no es especialmente responsable de los perjuicios que sufran los extranjeros; dice que la responsabilidad del Estado rige solamente respecto de los perjuicios causados a sus habitantes sin distinción de nativos o extranjeros, salvo el caso de que hubiere movimientos dirigidos contra los extranjeros, en que sería posible hacer responsable al Gobierno.

Agregó que en "Suramérica concedemos los mismos derechos a nativos y extranjeros y no podremos poner a los extranjeros por sobre los nativos.—(U. P.).

M. BRIAND ESPERA SALVAR SU GABINETE

M. Briand se mantiene firme

PARIS, 15.—La Cámara presenta su aspecto ordinario. M. Briand trabaja en los pasillos tratando de obtener apoyo para los proyectos de M. Doumer que serán presentados mañana a la Cámara. M. Briand se mantiene firme. Mientras conferenciaba con M. Malvy, éste último declaró: "Tenemos un contra-proyecto del cartel", a lo cual M. Briand respondió: "El contra-proyecto no existe." —(U. P.)

Lo que desea la comisión de finanzas

PARIS, 15.—La Comisión de Finanzas de la Cámara ha terminado su informe, en el cual pide que el Gobierno retire los proyectos de M. Doumer y redacte otro proyecto, incluyendo en él el contra-proyecto del cartel.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

EL PRINCIPE NICOLAS DE RUMANIA REGRESA A SU PATRIA

LONDRES, 15. — El Príncipe Nicolás, hermano del Príncipe Carol de Rumania, ha partido en viaje a Bucarest, vía París. —(U. P.)

El proyecto de Mr. Baldwin para controlar la provisión de electricidad

LONDRES, 15.—El proyecto de control de la electricidad de Mr. Baldwin se conforma con una de las estipulaciones importantes de las proposiciones drásticas de los mineros, con la diferencia de que la Junta Eléctrica propuesta por Mr. Baldwin es un organismo particualr bajo la supervigilancia general del Gobierno, en vez de ser únicamente gubernamental.

Mr. Baldwin anunció que durante la primavera presentaría los proyectos de ley necesarios y espera la vigilancia final de dichos proyectos en el curso del presente año. —(U. P.)

La centralización de la provisión de electricidad

BIRMINGHAM, 15.—Mr. Baldwin, en un discurso pronunciado ante la Asociación de Conservadores de Midland, dijo que el Gobierno se proponía crear una autoridad ejecutiva encargada de ejercer el control sobre toda la provisión de electricidad de Inglaterra, coordinando las actuales estaciones y construyendo otras y reorganizando la distribución de la energía eléctrica.

Explicó que tal organismo no sería un departamento del Gobierno sino una junta análoga a las autoridades del puerto, que trabajaría únicamente siguiendo principios comerciales, reuniendo un capital propio, aunque con la garantía del Gobierno contra las pérdidas.

Tal junta contaría con facultades que le permitieran obligar a todos los interesados a cooperar en sus labores.

Agregó Mr. Baldwin que estaba convencido de que el proyecto sería remunerativo y que aliviaría el problema de la desocupación al abaratar la producción. "Puede ser una ortiga la que empuñemos—terminó diciendo—pero la empuñaremos y sostendremos fuertemente"—(U. P.)

El auto-giro del señor La Cierva será probado ante las autoridades francesas

LONDRES, 15. —El aviador Frank Coutney se ha dirigido a París para efectuar demostraciones con el auto-giro del ingeniero La Cierva ante los representantes del Gobierno francés y las autoridades militares de la estación experimental secreta ubicada en las cercanías de Villa Coublay. Los gobiernos francés e inglés estudian la adquisición de los derechos militares sobre el invento.—(U. P.)

SUIZA

LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICARAN SUS TRATADOS

A LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 15.—Estados Unidos ha notificado a la Secretaria de la Liga de las Naciones que está dispuesto a comunicar a la Liga todos los tratados que firme para su inclusión en las series de publicaciones de tratados.

La nota norteamericana estipula que la comunicación a la Liga de todos los tratados firmados por Estados Unidos tiene por objeto solamente la publicación de dichos tratados y no su registro oficial, puesto que Estados Unidos no es miembro de la Liga.—(U. P.)

Honras a la memoria de la Reina Margarita de Italia

GINEBRA, 15.—Todos los diplomáticos acreditados ante la Liga de las Naciones, encabezados por el secretario general de la Liga, Sir Eric Drumond, asistieron a las honras fúnebres en memoria de la Reina Margarita de Italia.—(U. P.)

Una prueba de la independencia de los dominios británicos

EN LOS ASUNTOS DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 15.—La independencia de los Dominios británicos en los asuntos de la Liga de las Naciones quedó de manifiesto cuando el Gobierno británico notificó a la Secretaría de la Liga su ratificación de la convención sobre supresión del tráfico de publicaciones obscenas, manifestando que hacía esta ratificación a su nombre y en el de Irlanda, Nueva Zelandia, Sud Africa y la India; pero no en el del Canadá y Australia, que no firmaron dicha Convención.—(U. P.)

HUNGRIA

Una querella criminal de Karolyi

VIENA, 15.—Comunican de Budapest que el conde José Karolyi se ha querellado criminalmente por la publicación de un artículo en París en que se atacaba a Hungría, al almirante Horthy y al Gobierno húngaro.—(U. P.)

AUSTRIA

EL NUEVO GABINETE

VIENA, 15 — El Parlamento aceptó el nuevo Gabinete que quedó constituído en la siguiente forma:

Señor Ramek, Premier y Ministro de Relaciones Exteriores;

Señor Kollanm, Ministro de Finanzas;

Señor Andrés Thaler, Ministro de Agricultura;

En las demás carteras quedan los mismos Ministros del Gabinete anterior. — (U. P.)

La sede del próximo campeonato suramericano de foot-ball

Una sesión interesante del Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Foot-Ball.—¿Puede ser Santiago la sede del próximo torneo?—Se acuerda pedir un Congreso Extraordinario para tratar el asunto, apoyando la delegación argentina la designación de Río Janeiro

(Correspondencia cablegráfica de Luis M. Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 15. — En el local de la Asociación Argentina de Football se reunió el Consejo Directivo para considerar extensamente el proceder de la Delegación de la Asociación en el asunto de la sede del Campeonato Suramericano.

El consejero señor Lancestremere usó de la palabra y explicó en forma detallada los fundamentos según los cuales él estuvo de acuerdo en que la delegación argentina votara en favor de Río Janeiro para la realización del próximo certamen por la Copa América.

Dijo que la política tradicional de la Asociación Argentina había aconsejado ese temperamento en virtud de hallarse Chile imposibilitado para organizar el Campeonato por hallarse en las mismas o peores condiciones reglamentarias ante la P. I. F. A. que las que sirvieron los Congresos anteriores para resolver no tomar en cuenta a ese país para elegir sede del campeonato.

Luego, el señor Gutiérrez a nombre del club Boca Juniors y en su carácter de Consejero, formuló una enérgica protesta contra el delegado argentino Dos Reis por los procedimientos que como delegado de Chile usó para que el próximo campeonato se realizara en Río Janeiro. Manifestó que jamás en la vida deportiva de la Asociación se había comprobado un caso semejante como el burdo engaño de que había sido víctima el señor Bruzzesi y que como consecuencia de él se produjo la votación contraria a Chile. Agregó que la Asociación Argentina estaba en el deber moral de tomar sanción severa contra el autor de ese engaño señor Dos Reis, que si bien había realizado la maniobra fuera de la jurisdicción de la Asociación Argentina, no dejaba por eso de implicarla desde que durante esa gestión investía el importante cargo de Presidente de la delegación Argentina.

Terminó diciendo que aunque aplaudía la actuación del señor Lancestremere dejaba sentada su enérgica protesta por el hecho consumado por Dos Reis.

En seguida hizo uso de la palabra el señor Ghio para manifestar que mientras apoyaba el voto de aplauso para Lancestremere se oponía a la protesta contra Dos Reis, y que una vez comprobados los procedimientos deshonestos que se atribuían a este último él también sería el primero en votar la expulsión del mencionado delegado.

A esta altura, el Presidente, abandonando su sitial, dijo que antes que Buenos Aires se había designado a Chile para la realización del Campeonato suramericano, por si en la fecha de éste, hubiera estado en condicion de organizarlo; no podía hacerlo lo mismo en el caso actual porque hubiera sido insistir a sabiendas sobre la imposibilidad. Agregó que él estaba dispuesto a defender, no superficialmente, sino en forma absoluta a la delegación argentina, que no había hecho otra cosa que ratificar la política tradicional de la Asociación Argentina, sostenida en los Congresos habidos y en que fué considerado el caso de Chile. Que si el año pasado, sin tener afiliación la Federación chilena no se fijó ese país para la realización del campeonato menos podía en esta ocasión cuando el Congreso Internacional realizado en Praga había negado rotundamente su reconocimiento a esa entidad a la vez que lo mantenía precariamente con la Asociación de Foot-ball de Chile.

Después de otras consideraciones dijo que si Dos Reis en su gestión como delegado de Chile había incurrido en maniobras deshonestas, él entendía que era necesaria una acción severa en su contra porque era imposible que tomara parte en la Asociación una persona que había cometido una falta tan grave.

Finalmente se presentó un proyecto concebido en los siguientes términos:

Solicítese de la oficina permanente de la Confederación Surnamericana de Foot-Ball la realización de un Congreso Extraordinario de la misma, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Reconsideración de la resolución adoptada por el último Congreso ordinario en que se fijó la ciudad de Río Janeiro para disputar el próximo campeonato suramericano de foot-ball.

2.o Los delegados de esta Asociación mantendrá en el Congreso antes citado la sede de Río Janeiro para la disputa del Campeonato de Foot-ball en 1927, siguiendo así la política tradicional de esta Asociación.

Este proyecto fué aprobado por gran mayoría.— (Alvarez).

AUN NO SE LLEGA A UN ACUERDO RESPECTO DEL MONTO DE LA DEUDA DE ITALIA A GRAN BRETAÑA

LONDRES, 15.— Se cree que en las negociaciones anglo-italianas sobre las deudas de Italia a Gran Bretaña se llegará a un acuerdo análogo al establecido en Washington para el pago de las deudas de Italia a Estados Unidos. Se dice también que el conde Volpi ha maniobrado con tal habilidad que ha colocado a Mr. Churchill en situación difícil.—(U. P.)

LONDRES, 15.—En el Departamento del Tesoro se reunieron los peritos británicos e italianos que estudiarán el arreglo de las deudas de guerra de Italia a Gran Bretaña. Se entiende que previamente se expondrán los puntos de vista referentes al total de la deuda. Se cree que las negociaciones durarán una semana.—(U. P.)

LONDRES, 15.—Parece que en el primer día de debate no se ha llegado a ningún acuerdo respecto del monto total de la deuda entre los peritos italianos y británicos, suscitándose asimismo divergencia respecto del depósito de veintidós millones de libras oro efectuado por Italia en Inglaterra en 1925, como garantía de un empréstito por valor de ciento ochenta millones de libras.

Parece que los italianos hicieron insinuaciones de que se considerase los tales depósitos con sus intereses, como una amortización de la deuda, a lo cual no han accedido los ingleses. Los peritos sesionaron todo el día y luego se verificó una conferencia entre Volpi y Mr. Churchill, quienes se han negado a divulgar lo que trataron. Semi-oficialmente se asegura que las negociaciones progresan satisfactoriamente. Mañana se reunirán nuevamente los peritos.—(U. P.)

ALEMANIA

Una reclamación diplomática a Londres y París

BERLIN, 15.—Se sabe que Alemania reclamó por la vía diplomática ante los Gobiernos de Londres y París, con motivo de las informaciones de que los Gobiernos aliados se proponen mantener en Renania un total de fuerzas de ocupación de 60 a 75,000 hombres.—(U. P.)

Las tropas aliadas en las regiones ocupadas

BERLIN, 15.— La Comisión de Relaciones Exteriores del Reichstag reconoció al Gobierno ralizar esfuerzos para que las tropas aliadas de ocupación sean reducidas al número de los que Alemania tenía de guarnición en las mismas regiones antes de la guerra y que sumaban 40,000 hombres.—(U. P.)

Los rhenanos se quejan de los ingleses

BERLIN, 15.—El Gobierno ha recibido numerosas cartas de las poblaciones rhenanas quejándose contra los británicos, especialmente de Wiesbaden.—(U. P.).

Alza de las acciones siderúrgicas en Alemania

BERLIN, 15.—Con motivo de la fusión de compañías de acero, las acciones de estas compañías han subido de cuatro a ocho puntos; también han subido las acciones de los Bancos. Se teme que la tendencia al alza de los valores obedezca a la compra especulativa de los extranjeros, especialmente de Norteamérica, y que los especuladores se retirarán del mercado cuando se hallen en condiciones de llevarse sus ganancias.—(U. P.).

La ocupación francesa de Sieburg terminrá el 28

COLONIA, 15.—Se informa que la ocupación franecsa de Sieburg terminará el 28 del presente.—(U. P.)

Numerosos buques están aprisionados en los hielos del Báltico

BERLIN, 15.—El Ministerio de Marina ha anunciado que el crucero "Hessen" se ha visto obligado a abandonar a los buques aprisionados en los hielos del mar Báltico, a causa de que le ha sido imposible vencer el espesor de los mismos. De los buques presos por el hielo, 18 son alemanes.

El "Hessen" regresó a Reval.

Entretanto las autoridades rusas están enviando provisiones por medio de aeroplanos a los buques aprisionados. Los buques rompe-hielos más fuertes lograron atravesar una parte de las masas heladas y consiguieron sacar a tres buques que remolcaron hasta Leningrado. La mayoría de los demás buques deberá esperar el deshielo para poder salir.—(U. P.)

Las posibles consecuencias del trust del acero

BERLIN, 15.—Se predice que sobrevendrá una seria agitación política en la Renania y Westfalia, con motivo de la formación del Trust del Acero, que acarreará como una consecuencia, el cierre de las pequeñas minas y fundiciones, aumentando la desocupación. —(U. P.)

El acontecimiento económico más grande después de la post-guerra

BERLIN, 15.— Ayer se constituyó el trust del acero del Oeste de Alemania que es considerado el acontecimiento económico más importante de la post-guerra.

El trust contará con un capital de 200 millones de dólares.

Aunque los expertos aseguran que se producirá una baja en los precios del acero producido por el trust, no se cree que esta baja constituya una competencia seria para los aceros norteamericanos.— (U. P.)

Las entradas fiscales del año 1925

BERLIN, 15. — Una declaración del Ministerio de Finanzas ha dado conocer el estado inesperadamente favorable del Tesoro público.

Las entradas provenientes de los impuestos desde el 1.o de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1925 alcanzaron a 1.748 millones de marcos, aunque el presupuesto anual preveía una entrada de 1.700 millones para todo el año.

Se calcula que el total de entradas del Gobierno el año pasado excede al presupuesto previsto en cerca de 700 millones de marcos. —(U. P.)

Surge una dificultad para el ingreso de Alemania a la Liga

BERLIN, 15.—Se entiende que en los círculos gubernativos reina un resentimiento, y se amenaza con declinar el ingreso a la Liga de las Naciones de Alemania, en caso de que no se ajusten satisfactoriamente los efectivos del ejército aliado de ocupación en la Renania. Se adelanta que, en caso de que este conflicto no se solucione, se postergaría la solicitud de ingreso a la Liga, que se había fijado para mediados de Enero.—(U. P.).

Herr Stressemann ofrece un banquete

BERLIN, 15.—El señor Stresseman ofreció un banquete a los diplomáticos acreditados en Berlín. Los puestos de honor eran ocupados por el Nuncio Monseñor Peuchlli, el Embajador de España señor Solar Guardiola y los Ministros argentino y chileno.—(U. P.)

Una invitación a M. Loucheur

BERLIN, 15.—La Cámara de Comercio invitó a M. Loucheur a que visite Berlín, y a que hable en la Conferencia Económica Internacional.

Se asegura que M. Loucheur habría aceptado la invitación —

ITALIA

Ha fallecido el compositor Toselli

FLORENCIA, 15.—Ha fallecido el compositor musical, señor Enrique Toselli, que había contraído matrimonio con la Princesa Luisa de Sajonia, de quien se había divorciado.—(U. P.)

El príncipe Carol de Rumania dará a conocer la verdadera causa de su renuncia

MILAN, 15.—Se informa que el Príncipe Carol dará a conocer los verdaderos motivos de su renuncia tan pronto como reciba comunicación oficial de la decisión del Consejo de la Corona.—(U. P.)

Algunos de los futuros académicos

ROMA, 15.— Se ha anunciado que, entre los primeros treinta miembros de la nueva Academia Italiana, figurarán el filósofo Papini, los pintores Ardengo y Soffici y el periodista Barzini.

La sede de la Academia será la Villa Aldobrandi, y funcionará en el Palacio Giustiniani, como se anunció anteriormente.—(U. P.)

MUSSOLINI GOZA DE ESPLENDIDA SALUD

ROMA, 15.— El Ministerio de Relaciones Exteriores autorizó al corresponsal de la "United Press" para desmentir, terminantemente, la especie de que la salud del Premier Mussolini habría decaído en estos últimos tiempos. Se ha asegurado que, por el contrario, Mussolini está en espléndidas condiciones, y que no necesita de operación alguna, ni para dentro de un plazo corto ni largo.—(U. P.)

El reverendo Buonaiuti no será excomulgado

ROMA, 15. — El Vaticano ha suspendido la promulgación de la ex-comunión del Rvdo. Buonaiuti, gracias a que este religioso ha accedido a parte de las exigencias del Papa, dejando su cátedra de historia de la Cristiandad de la Universidad de Roma.—(U. P.)

Varios cardenales ingresarán a la Academia

ROMA, 15.—Se tiene entendido que los Cardenales Maffi, Vantelli, Cagliero, Pompili y Galli serán designados inmortales de la Academia Italiana.—(U. P.)

Fuerte temblor en Aquila

AQUILA, 15.—Después de tres días de actividades sísmicas en la región, anoche se sintió un fuerte temblor que duró tres segundos, precedido de fuertes ruidos subterráneos. No hay víctimas —(U. P.).

BELGICA

LA SALUD DEL CARDENAL MERCIER HA EMPEORADO

BRUSELAS, 15.— El estado del Cardenal Mercier ha empeorado. El enfermo ya no es capaz de retener los alimentos.—(U. P.)

EXPLOSION EN UNA MINA DE CARBON EN …

38 mineros quedan sepultados

FAIRMONT, (Estado de West Virginia), 15. — 38 mineros quedaron sepultados a causa de una explosión en una mina de carbón.

Las partidas de salvamento se ven dificultadas en su labor, por los escombros y las densas humaredas.

Las autoridades temen que hayan perecido todos los obreros que quedaron sepultados.

De las ciudades vecinas han sido enviados apresuradamente aparatos de salvamento.

Varios trabajadores que queda…

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

LA EDUCACION DE LOS ATLETAS

SOUTHAMPTON, 15. — La ciencia se está ocupando de los problemas del atletismo y estudia la forma de cultivar las condiciones físicas de la juventud de la próxima generación para que ésta pueda batir los récords de los atletas de hoy.

El profesor A. V. Hill, en una conferencia científica dada en esta ciudad, manifestó que las mujeres atletas deberían concentrar sus esfuerbos en las carreras de 500 metros.

Agregó que para obtener éxito en el salto largo, los atletas deberían aprender primero el salto alto, pues todos los rcordmen se elevan 4 o 5 piés de la tierra para el salto largo.

El profesor Hill estima que cada uno de los hombres de un equipo de 8 remeros desarrolla una potencia igual a 6|10 de H. P. durante una carrera.

Dice también el citado profesor que en el atletismo las mujeres tienen por término medio una eficiencia igual al 75 por ciento le la de los hombres. Manifestó que las mujeres estaban bien adaptadas para la natación. Su rapidez puede llegar al 85 o|o de la de los hombres. En las carreras las mujeres tienen el 79 por ciento de la eficiencia de los hombres; en el salto alto, el 67 por ciento, y en el salto largo, el 81 o|o.—(U. P.)

Delaney venció fácilmente a Fitzsimons

NUEVA YORK, 15. — Jack Delaney ganó fácilmente en la pelea a diez rounds que sostuvo hoy contra Young Bob Fitzsimons en el Madison Square Garden. Esta es la primera vez que aparece en público Delaney contra un boxeador del peso pesado, siendo la impresión general desfavorable por su falta de ligereza. — (U. P.).

LOS PARLAMENTARIOS FRAN… PENSARIAN SUBIR SU DIET…

A 40,000 FRANCOS ANUALES

Este rumor ha provocado desfavorables … tarios.—Se compara la situación de … lamentarios con la de los funciona… Una contradicción con las econom… propone la comisión de finanzas

(Correspondencia cablegráfica de N. Ca… pecial para "La Nación")

PARIS 15.—El rumor que ha circulado últim… que los parlamentarios tenían la intención de elev… a cuarenta mil francos anuales, ha provocado divers… tarios desfavorables.

En especial, se compara la situación de los p… rios con la de los funcionarios, cuyos sueldos de … guerra han sido multiplicados, únicamente, por … tras que la dieta de los parlamentarios lo ha sido …

Se nota que hay una abierta contradicción … economías que propone la Comisión de Finanzas … sito de aumentar las dietas.

Si esto último sucediera, el Parlamento no … garse a votar jubilaciones y pensiones para los … después de haber dado el ejemplo, lo que dific… más el equilibrio del presupuesto que, desde lueg… por demás comprometido.—Cazaux.—(De "La Pre…

FRANCIA

Los empleados públicos no podrán celebrar su meeting mañana

PARIS, 15.—El prefecto de policía prohibió el mitin que proyectaban efectuar el Domingo los funcionarios públicos en la Plaza de la Concordia, "en vista de que en la Asociación de Funcionarios figuran elementos extranjeros y a fin de salvaguardar el orden público".—(U. P.)

ESPAÑA

Un palacio valenciano para los reyes

MADRID, 15. — Con motivo del viaje de los reyes a Valencia en el mes de Mayo, ha surgido la idea de construir un palacio de estilo netamente valenciano para ofrecérselo a los reyes. — (U. P.)

MADRID, 15. — Continúan los temporales en la península, causando grandes perjuicios.

Reinan también fríos de extraordinaria intensidad, registrándose en Sevilla una temperatura de 3.o bajo 0.

En Zaragoza, Santander, Valladolid y Oviedo han caído copiosísimas nevadas.

En el litoral cantábrico, grandes oleajes hacen peligrar los buques que se han visto obligados a reforzar sus amarras. Otros barcos se han refugiado en los puertos después de sufrir averías.

El secretario de la L… Chile

PANA…

DON BELTRAN MAT… UN PASEO EN AU…

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES. VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

No hay que abrigar demasiadas esperanzas

RESPECTO DEL EXITO DE LA PROXIMA CONFERENCIA DEL DESARME

En las conferencias preliminares surgirán numerosos puntos de vista diversos y encontrados.—La no asistencia de Rusia constituía un factor desfavorable para el resultado de las negociaciones

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA, 15.—Aunque la seguridad de la participación de los Estados Unidos en la conferencia preliminar de los miembros de la Liga de las Naciones para constituir la Comisión de Limitación de Armamentos significa que la organización de este último organismo habrá de ser el esfuerzo más serio de cuantos se han hecho hasta hoy, ya que significará el esfuerzo combinado de dieciocho de las naciones principales entre las cuales se cuentan los principales miembros de la Liga en el Continente europeo, tengo el convencimiento de que la opinión pública tendrá que desengañarse, ya que la limitación de armamentos está, a su vez, limitada por factores como la no participación de Rusia, cuya presencia sería indispensable para llegar a cualquier acuerdo europeo de reducción de los armamentos.

Tampoco el nuevo factor favorable de la participación de Estados Unidos logrará modificar el pesimismo de los miembros de la Liga, que se basa en dos razones:

Después de cinco años de estudio del problema, la Liga de las Naciones ha llegado al convencimiento de que no se puede obtener un desarme efectivo por medio de un acuerdo general, sino que únicamente por medio y como resultado lógico de la suscrición de pactos de seguridad, tales como los de Locarno.

En segundo término, porque existe una divergencia de intereses encontrados que pondrá un serio tropiezo a cualquier plan general de desarme, calculándose que en las conferencias preliminares habrá por lo menos seis puntos de vista diferentes: el de los Estados Unidos, que desea que se verifiquen dos conferencias separadas, una encargada de los armamentos militares y otra de los navales; el de Francia, que pide que el acuerdo de desarme esté basado en un compromiso expreso de asistencia mutua hasta el límite de la capacidad industrial de cada país; el de Inglaterra, que es partidaria de la fijación de un límite sólo a la unidad de combate, bien sean barcos, aeronaves o cañones, como se hizo en los acuerdos suscritos en Washington respecto de los armamentos navales; el de los países escandinavos, que piden el desarme total, sin estipularse obligación alguna de mutua asistencia; el de los países que pelearon en contra de los aliados, que piden ser considerados en igualdad con el resto de la Europa, o bien por medio de una reducción general de armamentos europeos, o bien permitiéndoseles aumentar sus actuales armamentos; el de los países suramericanos, que se oponen a toda limitación que signifique coartar la adquisición de armamentos adecuados para su defensa nacional; y el de las nuevas potencias navales, tales como Polonia, Rumania, Yugoeslavia y China, que quieren conservar el derecho de constituir sus armadas.

La Liga de las Naciones prevé que pueden resultar dos beneficios de la reunión de la próxima conferencia preparatoria: la que resulte del profundo estudio del problema y la posibilidad de llegar a acuerdos limitados tales como los que propicia Inglaterra.—HENRY WOOD.—(U. P.)

El hombre de las cavernas en la época actual

CIUDAD DEL CABO, 15.—De regreso de las apartadas regiones de Kuokoveld, Emoshapan, Ovamboland en el desierto de Kalahari, la expedición científica que ha venido de Denver, Estado de Colorado, Estados Unidos, informa que ha descubierto la existencia de una tribu de los primitivos habitantes de las cavernas que, según se estima, ha permanecido aislada durante siglos en esos apartados lugares.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

El Presidente Coolidge no intervendrá en el conflicto del carbón

WASHINGTON, 15.—Un funcionario de la Casa Blanca ha declarado que el Presidente Coolidge no tiene intenciones de intervenir en la situación de la huelga carbonífera, ya sea para que se haga la mediación proyectada, ni para lo relativo al control del abastecimiento de carbón.—(U. P.)

La Cámara de Representantes ratificó el acuerdo

SOBRE CONSOLIDACION DE LA DEUDA ITALIANA

WASHINGTON, 15.—La Cámara de Representantes ratificó el arreglo de la deuda italiana por 257 votos contra 133.

Se predice que se producirá una encarnizada lucha cuando el Senado discuta el referido arreglo.—(U. P.)

El frío y los temporales causan estragos en el norte de España

En Avila y Segovia la temperatura ha bajado a 11 grados bajo cero.—Varias ciudades han quedado a oscuras, debido a la ruptura de los cables eléctricos a causa de los temporales.—Numerosos barcos han estado en peligro y varios han naufragado.—Parte de la ciudad nueva, en Barcelona, está inundada

(Correspondencia cablegráfica de Marti Fernández, especial para "La Nación")

MADRID, 15.— El temporal no decrece; en la mayoría de las poblaciones desciende la temperatura que ha alcanzado su mínimum de 11 grados bajo cero en Avila y Segovia, ciudades a las cuales siguen Teruel, Soria, Pamplona, Victoria y Zamora, con 7 grados bajo cero. Ha habido nevadas en lugares que jamás habían presenciado esos fenómenos y, como si esto fuera poco, el Observatorio Astronómico anuncia un recrudecimiento de nieves y heladas.

En Barcelona, el mar se ha llevado la farola que se encontraba en la desembocadura del Llobregat, con lo que la navegación se ha hecho peligrosa. Varias calles y barriadas del pueblo nuevo, se han inundado porque la enorme cantidad de arena amontonada por el mar, ha obstruído la desembocadura de las cloacas.

Los trenes están detenidos entre María y Pradel, ante una muralla de nieve de ochenta centímetros de espesor.

El Obispo ha visitado al Alcalde para ofrecerle su ayuda en cuanto se refiere a los auxilios que se suministran a los damnificados, cuyo número ha seguido aumentando debido a que el temporal ha destruído otras doscientas barracas, llevándose los ajuares.

El buque "San Félix", de Guixoles, se ha destrozado en la escollera del puerto y el "María Rosa", de la matrícula de Vinaroz, chocó contra las rocas hundiéndose; se salvó la tripulación.

En Figueras el temporal ha destruído los cables de la electricidad, de suerte que la población está a oscuras.

Las noticias recibidas de la provincia, señalan inundaciones en los pueblos de Masnou, Villazar, Premia, Canet de Mar. Ha habido nevadas en todas las montañas y también en las poblaciones bajas, como Ripoll y San Abad, donde la nieve alcanza metro y medio de altura.

En Lérida, después de una intensa tormenta, la nieve ha llegado a un metro de altura y ha provocado la ruptura de los cables de electricidad, dejando la ciudad a oscuras. Las cuadrillas trabajan incesantemente para despejar las calles.

En la mayoría de la provincia, la situación es igual. La nieve a cortado numerosas comunicaciones telegráficas y telefónicas.

En Tarragona el gran temporal ha provocado la destrucción, haciéndolas chocar unas contra otras, de numerosas barcas, con lo que son muchos los pescadores arruinados.

En Huesca hay 5 grados bajo cero; sigue nevando y helando en las calles donde peligra la circulación a pesar de la tenaz labor de las brigadas que luchan por limpiarlas. Los trenes han sido detenidos porque el hielo cubre la línea y provoca el patinaje de las ruedas. En el resto de la provincia ocurre lo mismo.

En Castellón, debido a la nieve, ha sido preciso interrumpir el servicio de auto-camiones del Correo.

En Sarmoso Morela, se ha suspendido la salida de los vapores fruteros.

En Grao se volcó una lancha pesquera pereciendo ahogado uno de sus tripulantes mientras que en Torreblanca zozobró otra, cuya tripulación pudo ser salvada.

En Vigo reina un tremendo huracán; las olas, alzándose imponentes, empujaron al "María del Carmen" contra el muelle inmediato, cuyo hundimiento provocó. El barco se estrelló contra los peñascos, pero sus ocupantes pudieron ser salvados. En cambio, el hundimiento del muelle arrastró a varias embarcaciones que también naufragaron. Felizmente no hubo desgracias personales.— Fernández.—(De "La Prensa")

LA INDUSTRIA ALEMANA DE LA POTASA

QUIERE AUMENTAR SUS PRECIOS DE EXPLOTACION

No hay motivo para mantener los actuales ya que ha sido eliminada la competencia de la potasa alsaciana

BERLIN, 15.— La industria alemana de la potasa está estudiando un aumento sustancial del nivel de los precios para los artículos de exportación.

Se indica que es innecesario mantener los precios actuales para las exportaciones a Estados Unidos, que son 45 por ciento más bajos que los de 1913, después que ha sido eliminada del mercado mundial la competencia de la potasa alsaciana mediante un reciente acuerdo, de manera que ha quedado virtualmente restablecido el monopolio que poseía antes de la guerra la industria alemana de la potasa.

En el curso del año pasado los productores alemanes de potasa aumentaron también su productividad en un 50 por ciento mediante mejoramientos técnicos en las plantas elaboradoras, con lo cual ha quedado asegurada la explotación de los productos derivados.

Además, han sido eliminadas numerosas plantas menos productivas, principalmente las plantas de "carnalita", de las cuales han sido clausuradas permanentemente 118 de un total de 224 y 35 lo han sido temporalmente.

Los productores de potasa esperan que resulten condiciones favorables para los negocios del proyectado Sindicato Mundial de la Potasa, cuya fundación se cree próxima.

También se espera un mayor acercamiento en las relaciones con Rusia, país con el cual se presentan probabilidades que permiten esperar un aumento sustancial de los negocios.—(U. P.)

LOS PREPARATIVOS DEL RAID DEL CAPITAN FRANCO

El Brasil se prepara para recibir a los aviadores

RIO JANEIRO, 15.—El público en general manifiesta gran interés por el raid del aviador Franco.

El Ministro de Relaciones Exteriores, respondiendo la nota de la Legación de España por la cual solicita permiso para efectuar el vuelo a través de territorio brasilero augura al concederlo todo éxito al aviador y ofrece toda la cooperación oficial a la empresa.

El Ministro de Marina resolvió que una escuadrilla de aviación naval vaya hasta Cabo Frío a recibir a Franco y acompañarlo hasta su amarizaje en la base naval de aviación. El Conservatorio Nacional desde hoy comienza a expedir boletines por radio para información del aviador. Los aviadores brasileros hospedarán a los aviadores que efectúan el raid en el Palace Hotel. La Anglo-Mexicana Petroleum ofreció al Cónsul de España regalar la nafta necesaria para cubrir la etapa del raid entre Río de Janeiro y Buenos Aires. La Compañía de Navegación Costanera destinó su lancha más veloz para el desembarco de Franco.—(U. P.)

El destróyer "Lezo" se dirige a las islas del Cabo Verde

CADIZ, 15.—El destróyer "Lezo" zarpó de las islas de Cabo Verde con el objeto de esperar a los aviadores que harán el raid Puerto de Palos-Buenos Aires. —(U. P.)

URUGUAY

Horrendo crimen en Burcayupi

MONTEVIDEO, 15. — En el pueblo de Burcayupi se ha desarrollado la más horrible tragedia: Manuel Pedro Ibáñez, de 20 años, mató a la señora Escolástica González de Rodríguez y a tres de sus hijos de catorce años, doce y diez respectivamente. La señora recibió 22 puñaladas y los hijos fueron degollados, ignorándose la causa del crimen. El asesino fué detenido.—(U. P.)

ARGENTINA

El Presidente de la República en Mar del Plata

BUENOS AIRES, 15.—El Presidente de la República en unión de los Ministros de Hacienda, de Guerra y de Marina se fueron a Mar del Plata a pasar unos días y asistirán a los agasajos que se realizan en honor de los marinos alemanes del crucero "Berlín".—(U. P.).

BOLIVIA

Una conferencia de Ernesto Quezada

LA PAZ, 15.—Con asistencia del Presidente y Vice-Presidente, de los Ministros, del Ministro argentino y de enorme concurrencia, el señor Ernesto Quezada dictó una conferencia en la Universidad, sobre la Teoría de Spengler aplicada al ambiente americano. Dijo que Bolivia era la cuna central del futuro ciclo de cultura.

El conferencista fué muy felicitado.

El Rector de la Universidad presentó al señor Quezada, diciendo que era uno de los cerebros más pujantes de América.

Anoche, el Presidente de la República ofreció un banquete en honor de las Embajadas.— (U. P.)

LAS GESTIONES DE LUTHER PARA ORGANIZAR EL MINISTERIO ALEMAN

Hindenburg desea la permanencia de Gessler

EN LA CARTERA DE DEFENSA NACIONAL

BERLIN, 15. — El Presidente Hindenburg pidió al señor Gessler, Ministro de Defensa, que siguiera ocupando el mismo cargo en el próximo Gabinete.—(P. P.)

Gessler no quiere ser Ministro

BERLIN, 15.—Se ha anunciado que Herr Gessler declinó la aceptación de una Cartera en el nuevo Gabinete.—(U. P.).

¿Cuál será el Ministro del Interior?

BERLIN, 15.—El jefe del control de los alimentos, Von Kanitz pidió al señor Luther no lo incluyera entre los miembros del próximo Gabinete.

El señor Luther tropieza con grandes dificultades para encontrar candidato para la cartera del Interior. Los demócratas exigen dicha cartera para su leader señor Koch; mientras que el partido del pueblo lo desea para su diputado Von Kardoff.—(U. P.)

La despedida de las Embajadas

LA PAZ, 15.—Con una recepción solemne en Palacio, se despidieron las Embajadas a las 4 de la tarde. El Presidente de la República y el Decano del Cuerpo Diplomático pronunciaron sendos discursos.—(U. P.).

El Presidente de los Estados Unidos rechazó la apelación chilena ratificando en toda su amplitud los poderes de la Comisión Plebiscitaria

LA COMISION PLEBISCITARIA APROBO AYER EL INFORME DE LA SUB-COMISION SOBRE REDUCCION DE FUERZAS MILITARES EN LA ZONA DEL PLEBISCITO

"EL CORREIO DA MANHA" AFIRMA QUE EL GOBIERNO BRASILEÑO HABRIA ACEPTADO MEDIAR EN EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA

EL MINISTRO DE RELACIONES, SEÑOR BARROS JARPA, DECLARA QUE NO TIENE CONOCIMIENTO DE NINGUNA GESTION DIPLOMATICA EN TORNO AL PLEITO CHILENO-PERUANO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES. POR CABLE Y POR TELEGRAFO)

A LAS 3 P. M. SE REUNE LA COMISION PLEBISCITARIA

ARICA, 15. (Especial). — La Comisión Plebiscitaria se reunió a las 3 de la tarde, con asistencia de todos los delegados y consejeros, incluso el señor Claro Lastarria.

Se indica que el programa de la sesión incluye el informe del primer comité de pre-requisitos y del comité de presupuestos.

LA RESOLUCION DEL ARBITRO SOBRE LA APELACION CHILENA FUE COMUNICADA A LAS EMBAJADAS CHILENA Y PERUANA

WASHINGTON, 15. — La resolución del árbitro fué entregada a las Embajadas peruana y chilena esta noche, y se transmitió una copia cablegráfica al general Pershing, a Arica.—(U. P.)

LA COMISION PLEBISCITARIA ACEPTA LA REDUCCION DE LAS FUERZAS ACORDADA POR LA SUBCOMISION RESPECTIVA

ARICA, 15, (Especial).— Se ha anunciado oficialmente la aprobación de la Comisión Plebiscitaria del informe de la subcomisión de requisitos previos, según el cual se limitan las fuerzas militares que podrán permanecer en el territorio plebiscitario.

Ellas son: sesenta oficiales, ciento treinta y seis suboficiales y seiscientos veinticuatro hombres de tropa, y las fuerzas de carabineros, a quince oficiales y ciento setenta y cinco soldados; las fuerzas de policía de Tacna se fijan en ciento cincuenta y ocho; y las de Arica en ciento cincuenta hombres.

El delegado de Chile, señor Edwards, votó por la afirmativa, pero con la reserva de que se respetarán los derechos soberanos de Chile.

El señor Freyre encontró bueno el informe, pero expresó que la reducción de las fuerzas que allí se estipula no corresponde a las cifras indicadas en los requisitos previos acordados por la Comisión, pero que la Delegación peruana aceptaba las nuevas cifras con un espíritu de conciliación y para evitar aún en la apariencia que se le atribuyeran intenciones de obstruir un acuerdo.

DECLARACIONES DEL DELEGADO CHILENO AL VOTARSE EL INFORME DE LA SUB-COMISION DE REQUISITOS PREVIOS

ARICA, 15. (Especial).—Después de aprobarse el informe de la subcomisión, el señor Agustín Edwards expresó: "Voto por la afirmativa; pero deseo en este momento dejar constancia que lo hago bajo la misma reserva que formulé cuando se votó el acuerdo de requisitos previos en la novena sesión del 3 de Noviembre, y pido permiso para que se estipule en el acta mi declaración referente a nuestros derechos de Soberano. Esto no significa que no vayamos a cumplir enteramente el acuerdo o que no lo aceptamos". La declaración hecha por el señor Edwards del 2 de Noviembre, fué agregada en el acta, de acuerdo con su pedido.

El señor Edwards continuó diciendo: "Debo agregar una palabra más, señor, que desgraciadamente tenía la intención de agregar antes de la votación; se refiere a la superficie del territorio que dimos cuando presentamos el mapa con ocasión de discutirse esta cuestión en la subcomisión y que creemos que conviene más que quede constancia de ello en el acuerdo que se acaba de adoptar. En el proyecto de acuerdo de requisitos previos dicho mapa medía la misma longitud de costas y el mismo número de habitantes y en cambio en la superficie que mide dicho mapa; según estamos informados, debería haber cerca de mil doscientos soldados peruanos, porque está incluída en ella la ciudad de Arequipa y la de Mollendo. No obstante, para facilitar las cosas y conciliar un poco quisimos aceptar como transacción la cifra de setecientos diez, cifra que está estipulada en el acuerdo. Quiero dejar constancia de este hecho porque pudiera ser necesario recordarlo en algún momento más tarde.

LA INTERVENCION DE PAISES SURAMERICANOS EN EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA

ARICA, 14. (Especial).—De muy buena fuente he sido informado que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha tenido en estos últimos días un enorme recargo de trabajo con motivo del incesante cambio de comunicaciones que ha debido mantener con las cancillerías americanas sobre las fórmulas que podrían servir de base para la solución del problema de Tacna y Arica, dado el caso que, y en vista de las dificultades originadas en los actos prelimnares al cumplimiento del laudo arbitral, no pudiera realizarse el plebiscito.

Aquí se tiene entendido, en los círculos bien informados, que los Gobiernos americanos, sin exclusión de ninguno de ellos, han manifestado al nuestro sus buenos propósitos en el sentido de intervenir en favor de cualquiera solución amistosa entre Chile y el Perú, que evite las consecuencias que podrían derivarse del no cumplimiento del laudo arbitral.

Desde luego puedo afirmar que en los círculos de Gobierno se ha hablado con insistencia de ampliar las facultades que el Protocolo señala al Arbitro, Presidente de los Estados Unidos de Norte América, autorizándolo para proceder con criterio ajustado a derecho y sin ulterior apelación en cada caso que se presente; pero como para aceptar este temperamento sería necesario modificar la ley respectiva despachada por el Congreso Nacional, lo cual demandaría largo tiempo, porque es indudable que la cuestión daría margen a largas discusiones parlamentarias que podrían además complicar la situación, ha debido, necesariamente, desistirse de este propósito.

Cabría entonces arreglar la cuestión por la vía diplomática, y, al respecto, estoy en situación de asegurar que nuestra Cancillería considerará cualquiera proposición de arreglo que se le formule, siempre que sea justa y digna de estudio y la acepten además el Presidente de los Estados Unidos y el Gobierno del Perú.

DIFICILMENTE EL ARBITRO TENDRA QUE VOLVER SOBRE LA APELACION CHILENA

WASHINGTON, 15. (United).— Los observadores juzgan la resolución del Presidente Coolidge respecto de la apelación chilena y estiman que difícilmente el Arbitro tenga que volver sobre la apelación chilena, en vista de que ella absuelve la mayoría de las cuestiones suscitadas por la apelación en 2 de Enero y la declaración del Consejero Legal, presentada hoy. Los peruanos recibieron sin sorprenderse la resolución. El Consejero de la Legación del Perú dijo: "La resolución era inevitable y de acuerdo con la opinión de los consejeros legales del general Pershing, no hay nada nuevo en las ideas que han guiado al Arbitro en su decisión. La única novedad está en que las opiniones expresadas por Pershing han sido ahora expresadas por el Juez en última instancia".

LA EMBAJADA DE CHILE HA ENTREGADO UNA LARGA NOTA AL ARBITRO

WASHINGTON, 15. — La Embajada Chilena ha entregado al Departamento de Estado, para que sea transmitido al árbitro de la cuestión de Tacna y Arica, un largo informe preparado por el Consejo Chileno de ésta, acompañado con una nota de la Embajada Chilena y del Agente chileno, señor Cruchaga Tocornal, dirigida al Arbitro.

LA RETENCION DE LA POSESION Y LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA FUERON SUJETAS A LAS ESTIPULACIONES DESTINADAS A REALIZAR EL FALLO

WASHINGTON, 15.— El Presidente Coolidge ha decidido, especificando los poderes de la Comisión, en lo que se refieren a la legislación y depósito y recuento de los votos, que ellos no estaban determinados por el árbitro, a que saldrán de su completo control, para lo cual el fallo tiene toda la autoridad necesaria para la determinación de las condiciones que es necesario establecer de antemano para la realización del plebiscito.

La opinión del Presidente Coolidge reconoce que la soberanía de Chile sobre el territorio está pendiente del plebiscito, aun cuando hasta hasta ahora dicho territorio se encuentra sujeto a la ley y autoridad chilenas pero el árbitro sostiene que "esta retención de la posesión y la autoridad administrativa fueron sujetas a las estipulaciones destinadas a realizar el plebiscito, y que en el fallo se declaró que el ejercicio de los poderes legislativos, ejecutivo y judicial por Chile, no llegaría hasta el extremo de hacer fracasar lo estipulado para el plebiscito.

"Como ambas partes han aceptado ir al plebiscito, ambas partes están obligadas a tomar las medidas destinadas a que él se realizara correctamente."

El texto de la decisión que sigue a las conclusiones completas del árbitro, está antes, en lugar de estar al último, como aparece en el documento original. Ella dice:

"Ante la presente apelación, el árbitro acuerda: 1.o Que habiendo sido retirada la apelación de aquella parte del acuerdo del 29 de Diciembre de 1925, que fija el tiempo para el sometimiento y la adopción de las reglas y disposiciones para el Gobierno del plebiscito, y también las horas para el registro de los votantes, para la implantación y funcionamiento de las juntas inscriptoras y para la recepción de los sufragios, que se dé por retirada y se la retire de la presentación; 2.o Que las secciones 2, 3, 4 y 5 de la resolución de 9 de Diciembre de 1925, son interpretadas aquí como que constituyen una orden de la Comisión para fijar "la fecha para el plebiscito y los sitios y horas en que deben funcionar las juntas de registro y hacerse la votación", como está contemplado en la opinión y en el fallo; pero que no están sujetas ni dependen de ninguna otra de las estipulaciones o declaraciones contenidas en dicha resolución. — (Firmado). — Calvin Coolidge, árbitro. — Por el árbitro. — (Firmado). — Frank B. Kellog, Secretario de Estado.—Enero 15 de 1926."—(U. P.)

"NUESTRA CANCILLERIA ES AJENA A TODA ACTIVIDAD SOBRE MEDIACION DE PAISES SURAMERICANOS EN EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA", NOS DICE EL MINISTRO DE RELACIONES

A propósito de los comentarios de la prensa acerca de la posible intervención de algunos países amigos de Chile y el Perú, para favorecer una fórmula de solución del problema de Tacna y Arica, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Ernesto Barros Jarpa, nos ha declarado que la Cancillería chilena es ajena a tales actividades.

La circunstancia de que hasta quince días más no llegará a hacerse cargo de su puesto el Ministro de Relaciones, señor Mathieu, explica por sí sólo el hecho de que el Gobierno de Chile, según el señor Barros Jarpa, ni siquiera habría podido participar en gestiones de la importancia de las que son hoy materia del comentario internacional.

No obstante las declaraciones anteriores del señor Ministro de Relaciones, sabemos que en estos últimos días se han celebrado largas conferencias en nuestra Cancillería, y en ellas han participado los Embajadores de los Estados Unidos y de la República Argentina.

EL ARBITRO DESECHA LA APELACION CHILENA

WASHINGTON 15. — (United). — El Arbitro ha desechado la apelación chilena, manteniendo que la Comisión Plebiscitaria tiene amplia facultad para ordenar las condiciones en que debe efectuarse el plebiscito.

"DESPUES DE LO SUCEDIDO, DIFICILMENTE CONSEGUIRA LA COMISION EJECUTAR LA TAREA QUE SE LE CONFIO"

DICE "O JORNAL" DE RIO DE JANEIRO

RIO JANEIRO, 15.—"O Jornal" se refiere en su edición de hoy al comunicado peruano publicado ayer, y dice que a pesar del apasionamiento que se le atribuye es un documento impresionante que da la medida de la excitación de los ánimos característica de las poblaciones de una región en litigio, no tanto por los hechos gravísimos que enumera y las acusaciones contra las autoridades chilenas, como por los acontecimientos que deja entrever.

Después de lo sucedido, difícilmente conseguirá la Comisión ejecutar la tarea que se le confía, por más prestigio que aporte el sucesor del general Pershing, ya que la fuerza moral de la Comisión norteamericana ha sido disminuída a causa de las acusaciones formuladas en su contra por el Delegado de Chile, señor Edwards, especial y ruidosamente contra el representante norteamericano.

Por otra parte, la Delegación peruana se revela no estar dispuesta a la conciliación después de los incidentes de Tacna.

Agrega: "Con esto manifestamos las razones fundadas que tenemos para temer que suceda en Tacna y Arica lo que ya ha sucedido en más de una región golpeada por el puño robusto de la gran República del Norte. Quizá la suerte de las infelices provincias del Pacífico no oscile entre dos naciones, sino que entre tres".

Concluye lamentando que la solidaridad de América no sea sino una fantasía poética.—(U. P.)

bitro. Ni la Embajada ni el Departamento de Estado hicieron comentarios al respecto.

Se tiene entendido, sin embargo, que el caso de Chile se encuentra ahora enteramente ante el Arbitro, como que el Presidente Coolidge había dispuesto que el 15 de Enero sería la última fecha en la cual permitiría la presentación de alegatos sobre cualquier asunto que no estuviera contemplado en las presentaciones originales.—(U. P.).

EL EMBAJADOR PERUANO TRASMITE LA RESOLUCION DEL ARBITRO A SU GOBIERNO

WASHINGTON, 15. (United).—El Embajador del Perú, señor Velarde, después de recibir la decisión del Arbitro, informó a la United Press que la estaba retransmitiendo inmediatamente a su Gobierno, pero que se reservaba todo comentario hasta que la hubiera estudiado más en detalle. La Embajada de Chile cerró sus puertas, siendo imposible abordar al personal.

"LOS ACONTECIMIENTOS RECIENTES PARECERIAN PROBAR QUE LA GUARNICION CHILENA HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES PLEBISCITARIAS"

DICE EL DELEGADO PERUANO AL VOTAR EL ACUERDO QUE SE REFIERE A LA REDUCCION DE LAS FUERZAS CHILENAS

ARICA 15 (Especial).—El señor Freyre Santander hizo la siguiente declaración al aceptar el informe de la Sub-Comisión:

"Señor Presidente: Al dar mi aprobación al informe de nuestra Sub-Comisión, de disminución de las fuerzas armadas chilenas en el territorio plebiscitario, me siento obligado a observar que las disminuciones en él acordadas son enormemente menores que las cifras indicadas por la Comisión en su acuerdo sobre el particular. Aún más, las fuerzas armadas chilenas que permanecerán en el territorio, son en número más del doble de las fuerzas del Perú acantonadas al Norte del río Sama en una superficie más o menos equivalente a la superficie del territorio plebiscitario y las fuerzas de carabineros chilenos que ahora se permiten son también más del doble en número que los que había acantonados en el territorio el 20 de Julio de 1923. Hemos aceptado esta gran atenuación de las reducciones por espíritu de transacción a fin de evitar siquiera la apariencia de una obstrucción intencional, pero quede entendido que nuestra aceptación se basa en un entendido inequívoco. De un memorándum que me ha remitido mi representante en nuestra Sub-Comisión, deduzco que el único motivo justificable de la presencia de fuerzas armadas chilenas en esta provincia es el mantenimiento del orden y que, después de examinar cuidadosamente las condiciones que existen en los territorios vecinos al otro lado de la frontera, parecen no ser necesarias aquí para ningún propósito militar, hablando con propiedad. Si estas fuerzas, por lo tanto, no solamente no saben guardar el orden, sino que ayudan a fomentar el desorden, no diviso razón alguna por qué debieran permanecer y en cambio veo muchas razones para que fueran cambiadas de guarnición. Los acontecimientos recientes parecerían probar que la guarnición local chilena ha participado en actividades plebiscitarias ilegítimas.

No necesito más que citar el caso de un señor Lucas Albarracín Acevedo, sobre quien ya ha sido informada la comisión respectiva, que siendo un alto jefe de la Brigada Combinada de Tacna, aparece comprometido. Debo, pues, declarar que si las fuerzas armadas chilenas en la provincia de Tacna continuasen olvidando su verdadera misión hasta el extremo de mezclarse en actividades electorales prohibitivas, entonces me consideraría obligado a pedir su retiro total, derecho que quiero dejar aquí explícitamente reservado. Que los caballeros que tengo enfrente se sirvan no interpretar erradamente mis palabras en el sentido de que busco suscitar incidentes desagradables o que presto mi consentimiento con repugnancia a acuerdos que parecerían satisfacer la petición de la Comisión y las legítimas atribuciones de Chile. Mi único propósito firme es de ayudar a establecer según las disposiciones del Laudo tales condiciones dentro del territorio que sean compatibles con la celebración de un plebiscito honrado; ya que todos estamos públicamente de acuerdo en que ese es nuestro deseo, ayudemos todos en conjunto y sin tardanza a alcanzar ese desideratum. El Arbitro ha concedido a Chile el señalado privilegio de administrar esta provincia durante la celebración del plebiscito y tiene éste por tanto también la responsabilidad de una seria obligación. Se le ha ordenado la facilitación de la entrada en Tacna y Arica de cualquiera persona que alegue derecho a voto en el plebiscito y por lo tanto debería saber cumplir este mandato. Como puede verse, queda en manos de Chile el resultado de nuestros esfuerzos; apelo en consecuencia encarecidamente a mis distinguidos opositores; apelo a su sentido de la lealtad y a su idoneidad para asumir tan graves obligaciones, a su previsión de experimentados y probados estadistas, que podamos entrar a esta contienda cívica confiando únicamente para el triunfo en el número y en la convicción de nuestros votantes".

LA COMISION TIENE FACULTAD PARA FIJAR LAS CONDICIONES PREVIAS PARA LA CELEBRACION DEL PLEBISCITO"

DICE EL ARBITRO AL RECHAZAR LA APELACION CHILENA

WASHINGTON 15. — (United). — Al resolver la apelación chilena en su calidad de Arbitro, en el asunto de Tacna y Arica, mantiene las facultades de la Comisión Plebiscitaria para fijar las condiciones previas para la celebración del plebiscito. La resolución del Arbitro dictamina que el Plebiscito no es sino el cumplimiento de un acuerdo ya celebrado entre las partes e incorporado al Tratado de Ancón, y sostiene que el Laudo proveyó que la Comisión Plebiscitaria tendría en general completo control sobre el plebiscito.

Texto íntegro de la resolución del Presidente Coolidge

(Trasmisión cablegráfica de la "United Press", especial para "La Nación")

El Presidente Coolidge, resolviendo sobre la apelación chilena, después de otros considerandos, agrega:

"El 1.o de Diciembre de 1925, la Comisión Plebiscitaria adoptó la resolución siguiente:

"A. La Comisión rehusó aceptar las fechas proyectadas y propuestas por el miembro chileno, para la aceptación de las disposiciones destinadas al registro de los votantes y reglamentación de elecciones, para la iniciación del funcionamiento de las Juntas Inscriptoras, para la disposición expedita de las apelaciones derivadas de las Juntas Administrativa y de Registro, y para la recepción de los sufragios plebiscitarios.

"B. El Comité designado por la Comisión para preparar los proyectos de disposiciones destinadas a reglamentar el registro y elección, recibió instrucciones de informar tan pronto como fuera factible, con el objeto de que se aceptara y pusiera en vigencia tales disposiciones, antes o el 15 de Enero de 1926.

"C.— A las Juntas de Registros y Recepción de Sufragios, se les dió instrucciones para que comenzaran en sus funciones el 15 de Febrero de 1926, o antes, continuando en seguida el trabajo por espacio de un mes.

"D. — Los procedimientos a seguirse para revisar las disposiciones mediante las Juntas de Registros, se necesitaba que fuesen expdidos, de manera que las apelaciones de tales disposiciones pudieran ser resueltas dentro del plazo de tres semanas después del cierre de los registros.

"E. — La fecha de la votación plebiscitaria fué fijada para el 15 de Abril de 1926, o antes, si es que la Comisión lo estimaba practicable.

"F. — Se dispuso, Sección 6, que las anteriores supuestas fechas estaban basadas sobre la creencia de que ambas partes en litigio procederían dando facilidades, de buena fe, para hacer entrar en vigencia ampliamente a todas las reglamentaciones hasta entonces adoptadas o que en adelante fuesen adoptadas por la Comisión:

"G."—Más adelante se estipuló, Sección 7, que la Comisión, respetuosamente, se presentara en forma oficial ante S. E. el miembro chileno de la Comisión, para que avisara a la Comisión, en forma clara y precisa, si estaba o no listo el Gobierno chileno para de allí en adelante cooperar efectivamente con la Comisión y especialmente, para dar instrucciones a sus funcionarios y representantes en Tacna y Arica, y para que se fijara la fecha en que contestaría el miembro chileno a lo anterior. También, para saber si estaban dispuestos a cooperar adecuadamente en el cumplimiento de las reglamentaciones y resoluciones hasta entonces adoptadas, o que en adelante fuesen adoptadas por la Comisión, teniendo siempre el derecho de apelar al Arbitro, de acuerdo con las estipulaciones de su propia opinión y del fallo, y de acuerdo con los procedimientos fijados por la Comisión.

"H.—Se dió instrucciones al Presidente de la Comisión para que trasmitiese una copia autorizada de esa resolución, al miembro chileno, quien, a su vez, se le ordenó que presentara dicha resolución ante las autoridades chilenas correspondientes.

"2.—El 16 de Diciembre de 1925, la Comisión Plebiscitaria, por propio acuerdo, dió cuenta al Arbitro, bajo las disposiciones correspondientes de la opinión expresada, con fecha 4 de Marzo de 1925, que la parte de "la opinión disidente y solicitud de que se certificara una apelación "del miembro chileno" que planteó una tacha y una apelación al procedimiento de la Comisión de fecha 9 de Diciembre de 1925, al sustituir una resolución destinada a fijar la fecha del Plebiscito del Delegado chileno, por otra resolución en el mismo sentido presentada por el Presidente de la Comisión, y aceptando la última debido a que representaba un asunto de importancia general relacionado con la realización y resultado del Plebiscito".

"Bajo la misma resolución, la Comisión Plebiscitaria trasmitió al Arbitro todas las otras partes y declaró que lo hacía por haber opiniones divergentes en estimar tal asunto, y que el Arbitro podría interpretar propiamente su moción".

3. En 22 de Diciembre de 1925 el Arbitro ordenó que se permitiera la presentación de la apelación así certificada y reservó para una consideración ulterior el estudio referente a la apelación en lo referete a otras cuestiones que las que abarca la resolución de nueve de Diciembre de 1925 y en cuanto a esta cuestiones, indicó el Arbitro a la parte en apelación que presentase por escrito el quince de Enero de 1926 o antes de esa fecha un memorándum que mostrase con precisión adecuada el acuerdo o resolución de la Comisión Plebiscitaria respecto del cual había queja. Además disponía que no se consideraría suspendida las atribuciones de la Comisión durante la apelación y que la Comisión debería proceder al cumplimiento de sus deberes según están establecidos en esta resolución, y en el dictamen de cuatro de Marzo de 1925. De acuerdo con dicha orden del Arbitro, las partes en disputa con fecha nueve de Enero de 1926 presentaron sus escritos, acompañados de los documentos pertinentes exigidos para la consideración de la apelación y otras materias a que se refiere la opinión disidente y el acuerdo de dieciséis de Diciembre de 1925.

4. El agente de Chile con fecha nueve de Enero de 1926 presentó a nombre de su Gobierno ua comunicación dirigida al Arbitro que entre otras cosas declaraba que "respetuosamente retiraba la apelación de Chile resuelta con fecha nueve de Diciembre de 1925 en cuanto dicha resolución fija fecha para la presentación y aprobación de leyes y reglamentos para el plebiscito, fecha de registro de los votantes, reclamaciones y escrutinio de votos". Dicha comunicación sigue expresando que "en cuanto a las otras partes de la resolución, no obstante que hace depender la fijación de las dichas fechas del completo cumplimiento que dé Chile a ciertas disposiciones y reglamentos aprobados hasta la fecha o que puedan aprobarse de aquí en adelante por la Comisión Plebiscitaria, Chile continúa en su apelación y presenta por la presente además de los documentos pedidos por orden de V. E. de fecha veintidós de Diciembre de 1925, un memorándum señalando las disposiciones de dicha resolución de nueve de Diciembre de 1925 respecto de las cuales Chile se queja en particular por afectar especialmente a la ejecución de resolución mencionada últimamente.

El agente de Chile declar más adelante que su apelación de la resolución de 9 de Diciembre de 1925 es mantenida en ese sentido" con el objeto de que la resolución pueda ser emendada o modificada mediante la eliminación de esas aseveraciones y condiciones objetables".

Del memorandum sometido por el agente de Chile como anexo a su comunicación se desprende que "las aseveraciones objetables" a que se refiere se encuentran en las estipulaciones sexta y sétima de dicha resolución citada más arriba.

QUINTO: El árbitro, después de la consideración debida, es de opinión que la autorización para retirar la apelación en cuanto se refiere al plan de fechas fijadas por la resolución de 9 de Diciembre de 1925, de que se trata debiera ser concedida.

Cuando la orden autorizando la apelación fué formulada, el 2 de Diciembre de 1925, la única decisión específica de la Comisión plebiscitaria señalada para su revisión era, al parecer, el rechazo de un plan de fechas y la adopción de otro.

Al examinar las dos estipulaciones de la resolución respecto de la cual Chile formula objeción en su apelación, el árbitro es de opinión que la sección sexta no debiera interpretarse como estableciendo nuevas condiciones que modificaran o limitaran la acción de la comisión plebiscitaria para fijar el plan de fechas sino más bien como destinada a expresar el deseo y la petición de que ambas partes contribuyan con su más calurosa cooperación para lograr que un plebiscito justo y ordenado pueda realizarse de acuerdo con las cláusulas de la opinión y fallo.

La sección sétima debiera ser considerada como una petición semejante, dirigida especialmente al Gobierno de Chile, como parte sobre la cual gravita la responsabilidad de la administración en la zona plebiscitaria.

Esas peticiones no aparecen al árbitro como destinadas a suministrar campo de objeciones o a constituir una acción específica de la Comisión que necesite de revisión.

La Comisión, de acuerdo con los términos de la opinión y fallo tiene autoridad para cambiar la fecha fijada por la resolución de que se trata de suerte que la referencia a esa autoridad de la decisión y el manifiesto deseo de que el jercicio de esa autoridad no fuera requerido no constituyen, en opinión del árbitro, motivo para una apelación.

Sin embargo, el árbitro no está dispuesto a ceñirse a un punto de vista técnico de la situación sino que su deseo es ayudar, con el mejor espíritu y hasta donde sea posible, a la eliminación de las diferencias que han surgido entre las partes interesadas, actuando dentro de los límites y poder que las propias partes le han conferido.

La celebración del plebiscito no es sino el cumplimiento de un acuerdo de las partes, en la forma estipulada por el Tratado de Ancón. Cuando la cuestión fué sometida al árbitro, se reconoció explícitamente que el árbitro tenía poderes para "determinar las condiciones" del plebiscito.

Está de manifiesto que el acuerdo para celebrar el plebiscito no quedaría cumplido con la celebración del plebiscito como una mera fórmula, y el propósito, al dar poderes al árbitro para determinar las condiciones del plebiscito fué de que hubiera las garantías adecuadas para realizar un plebiscito justo, y de allí que el árbitro haya llegado a la conclusión, como lo dice el fallo, de que las condiciones del plebiscito fueran tales, que "hubiera una justicia sustancial entre las partes, en las actuales circunstancias".

Como es del todo imposible que todas las condiciones plebiscitarias quedaran fijadas, en detalle, en el fallo, fué necesaria la constitución de una agencia adecuada.

El árbitro estipuló en su fallo que era obvio "que la celebración del plebiscito fuera supervigilada, en forma adecuada, por una autoridad competente e imparcial". Fué con ese propósito y como una de las condiciones determinadas por el árbitro, de acuerdo con los términos en que la cuestión le fué sometida, que se estableció la Comisión Plebiscitaria.

La construcción de su poder y deberes debía ser determinada de acuerdo con el fin que se perseguía, esto es, la celebración de un plebiscito justo de acuerdo con el convenio celebrado entre las partes.

Quedó estipulado, en el fallo, que la comisión plebiscitaria tendría "en general, el control completo del plebiscito". La especificación de los poderes particulares de la Comisión, en relación con las inscripciones, sufragio y cómputo de los votos, no fue hecha por el árbitro con la intención de menoscabarle ese "control completo", y ese control que estipula el fallo abarca toda la autoridad necesaria para la determinación de los requisitos previos para un plebiscito justo.

La acción de la Comisión, al determinar esos requisitos previos y al estipular en concordancia sus exigencias, está, en todo momento, sujeta a revisión de parte del árbitro, al entablarse la correspondiente apelación; pero las resoluciones y exigencias de la Comisión, tomadas en ejercicio de la plena autoridad que le fué conferida por el fallo, constituyen condiciones para el plebiscito que tienen la misma fuerza y efecto que si fueran prescritas directamente por el árbitro, de acuerdo con la forma en que el fué sometida la cuestión y esas condiciones obligan a ambas partes.

Desde el comienzo de su organización, las condiciones necesarias para la celebración de un plebiscito justo constituyeron la preocupación primordial de la Comisión Plebiscitaria. Fué y es el deber de la Comisión Plebiscitarria, a fin de que las debidas condiciones para un plebiscito, justo puedan lograrse, tomar nota de la situación actual que domina en el territorio plebiscitario y formarse un juicio adecuado para adoptar las medidas del caso.

Esa autoridad de la Comisión Plebiscitaria no deroga los poderes administrativos de Chile, que le fueron conferidos por el Tratado de Ancón sobre el territorio plebiscitario. Como el árbitro lo manifestó en su laudo no estimó necesario la discusión de cualquiera cuestión de soberanía sobre este territorio; bastaba con ceñirse a las palabras expresas del Tratado según las cuales el territorio quedaría en posesión de Chile y sujeto a las autoridades chilenas mientras se realizara el plebiscito; pero esa retención de posesión y autoridad administrativa queda sujeta a la estipulación referente a la celebración del plebiscito y que lo estipulado en el laudo que el ejercicio, de parte de Chile, de su poder ejecutivo, legislativo o judicial no llegaría hasta el extremo de frustrar la estipulación referente al plebiscito.

Como ambas partes estuvieron de acuerdo en la celebración del plebiscito, ambas partes están comprometidas a tomar las medidas necesarias para que se realice con justicia.

El acuerdo entre Chile y el Perú, de que el Arbitro debía establecer las condiciones del plebiscito, llevaba consigo el acuerdo de aceptar dichas condiciones y esas condiciones, prescritas por el fallo incluyen, como se ha dicho, las peticiones formuladas por la Comisión Plebiscitaria, de acuerdo con la autoridad que le fué conferida por el fallo.

El cumplimiento de esas peticiones no es sino el ejercicio, por ambas partes, de su juridiscción respectiva, de acuerdo con su convenio.

El cumplimiento de [illegible] nes de la Comisión en [illegible] biscitaria no significa [illegible] de la autoridad admi[illegible] Chile, sino el empleo de [illegible] dad de acuerdo con las [illegible] nes del Tratado y del lau[illegible] significa la asunción [illegible] el Arbitro o por la C[illegible] cualquiera autoridad que [illegible] de determinar las condi[illegible] puede realizarse un ple[illegible] y si esas condiciones no [illegible] vadas por alguna de las [illegible] responsabilidad pesará so[illegible] partes a las cuales el [illegible] miento pueda ser atribu[illegible]

En consecuencia, el ár[illegible] cide, respecto de la pre[illegible] lación:

PRIMERO.—Que la [illegible] en la parte de la resol[illegible] de Diciembre de 1925 [illegible] plazo para la prese[illegible] adopción de las regla[illegible] rán regir el plebiscito [illegible] bién plazo para la ins[illegible] los votantes, para la [illegible] y conclusión de los pr[illegible] tos destinados a revis[illegible] glamentos de las ofici[illegible] cripción y para tomar [illegible] ción, habiendo sido re[illegible] misma queda descarta[illegible]

SEGUNDO.— Que la[illegible] nes segunda, tercera, [illegible] quinta de la decisión [illegible] Diciembre de 1925, sign[illegible] orden de la comisión fij[illegible] cha para el plebiscito [illegible] lugares para las ins[illegible] y votaciones", en la fo[illegible] pulada en la opinión y [illegible] no sujeta a condición [illegible] dencia de ninguna otra [illegible] ción o fraseología con[illegible] dicha resolución. — [illegible]

Calvin Coolidge, Arbitro.

Por el Arbitro. — [illegible] **Frank Kellogg**, Secretario de [illegible]tado.—Enero 15 de 192[illegible]

El Gobierno brasileño habría aceptado mediar en el asunto de Tacna y Arica

RIO DE JANEIRO, 15. — El diario "Da Manha" afirma que ha sido informado autorizadamente, de que el Gobierno de Itamary ha aceptado una invitación de Norte América para participar en una mediación en el asunto de Tacna y Arica, sin determinar la fórmula de dicha intervención, y limitándose a recordar la tradición brasileña, que siempre ha sido favorable a las soluciones por medios pacíficos.

TEXTO DEL ACUERDO DE LA CO[MI]SION PLEBISCITARIA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS

ARICA 15.—(Especial).—El siguiente es el texto del acuerdo de la Comisión Plebiscitaria, tomado en su sesión de esta tarde y del informe de la Sub-comisión:

"La Comisión Plebiscitaria resuelve que el informe de fecha 9 de Enero de 1926 enviado por la Sub-comisión designada por la Comisión para estudiar un plan de cumplimiento de los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6, de la resolución referente a requisitos previos aprobada por la Comisión con fecha de 2 de Noviembre de 1925, sea y es por la presente aprobado por la Comisión, en el entendido de que el número que la Sub-comisión dijo haberse acordado será considerado incluyendo sin excepción a todo el personal de sucursales y servicios mencionados que estén o puedan quedar dentro del territorio plebiscitario; pero que el número de oficiales militares será de sesenta en vez de cincuenta. El texto del informe de la Sub-comisión dice:

"Honorable Comisión: vuestro comité nombrado por la Comisión, de acuerdo con la parte segunda del acuerdo de la Comisión, de fecha 5 de Noviembre de 1925, que está destinado a buscar el acuerdo de los funcionarios del Gobierno chileno en el territorio plebiscitario, respecto de los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6, que aparecen en la dicha resolución, numeros que corresponden a ciertos requisitos previos para la celebración de un plebiscito equitativo en Tacna y Arica, aprobado por la Comisión con fecha 2 de Noviembre de 1925, tiene el honor de presentar el siguiente informe: 1) Retiro del Ejército que ocupa el territorio plebiscitario, excepto una fuerza aproximadamente igual al Ejército que el Gobierno del Perú mantiene en una superficie prácticamente igual a la del territorio plebiscitario y colindante al norte con él, y exceptuar cualquiera fuerza adicional cuya retención en el territorio plebiscitario pueda ser considerada por el Gobierno chileno como necesaria, y cuya presencia no sea [illegible] la Comisión como [illegible] la celebración de un [illegible] rado.

Cada uno de los [illegible] comisión presentó [illegible] cual se marcaba lo que [illegible] vo Gobierno consid[illegible] superficie colindante [illegible] y prácticamente igual [illegible] al territorio plebiscitar[illegible] discutirse mucho sobre [illegible] discusión en la cual [illegible] fendía el mapa presen[illegible] se acordó que la regió[illegible] por el Norte y equival[illegible] perficie al territorio [illegible] fuese considerada [illegible] con la línea "C" en el [illegible] sentado por el presid[illegible] misión Especial de Lím[illegible] proporcionó datos en el [illegible] en la superficie indic[illegible] un ejército de veinti[illegible] trescientos cuarenta y [illegible] de tropa. Chile en ca[illegible] que tiene en el territo[illegible] rio las siguientes fuer[illegible] Combinada de Tacna, [illegible] tro oficiales y seisci[illegible] hombres. Cerca de nove[illegible] criptos han salido del [illegible] biscitario y no están [illegible] las cifras anteriores. [illegible] tillería de Costa de Ari[illegible] oficiales y doscientos [illegible] un soldados. Después de [illegible] deliberación, la Sub-Co[illegible] por unanimidad que al [illegible] estipulaciones del N.o 1 [illegible] se el Ejército que man[illegible] el territorio plebiscitar[illegible] ta oficiales, ciento ve[illegible] les asimilados y seis[illegible] cuatro soldados y sub[illegible] cluyendo en estas cifras [illegible] personal militar de cual[illegible] lidades, bien sean fuer[illegible] artillería de costa, fuer[illegible] na que presten sus serv[illegible] rra, excepción hecha de [illegible] ciales encargados del [illegible] propaganda mencionados [illegible] denominación, ya que la [illegible] estos oficiales fué cons[illegible] estar dentro de la juris[illegible] la Sub-Comisión."

Hoy a las siete de la mañana partieron veinte toneladas de oro camino de Londres y Nueva York

A las cuatro y media de la madrugada de hoy fueron trasladadas desde la Casa de Moneda a la Estación Mapocho, veinte toneladas de oro en barras. Ahí se las embarcó en un tren especial que partió a las siete a Valparaíso, con el objeto de transportarlas a bordo del Teno, que las conduciría a algunos Bancos de Londres y Nueva York, donde permanecerán depositadas a la orden del Banco Central.

LOS PREPARATIVOS

Durante estos últimos días se ha procedido en la Casa de Moneda a hacer el recuento del oro que partiría hoy en viaje. Vigilaron constantemente la operación el Presidente del Banco Central, señor don Ismael Tocornal, el Director del Tesoro, señor Osvaldo Rengifo, el Superintendente de la Casa de Moneda, señor Belfor Fernández y demás funcionarios que por algún motivo tenían ingerencia en el asunto.

El oro se encontraba encajonado, en las bóvedas de fierro construídas en 1895. Desde los antiguos buenos tiempos monetarios, sólo uno que otro Ministro de Hacienda a que las interpelaciones y las inquietudes por la próxima posible crisis le daban tiempo para hacerlo, había llegado hasta el recinto tenebroso a remover cajones y a deshacer, con una orden imperiosa dada a los operarios, la prolija labor de las arañas...

La labor preliminar al trabajo de hoy, consistió en desencajonar las barras que según la pintoresca expresión empleada por uno de los obreros ocupados en la maniobra, ofrecían una exacta semejanza con las de jabón bruto... Treinta centímetros de largo, achaflanadas en las aristas, veteadas verde apagado y amarillo, hacían desde el primer momento perder la idea de reluciente y esplendoroso que uno se había concebido del metal fabuloso...

Luego de sacadas de las cajas, iban de mano en mano de los obreros formados en cadena, hacia el ascensor que las llevaría a una oficina del piso superior, donde se las volvía a meter en cajones nuevecitos, que eran en seguida enzunchados y sellados cuidadosamente. Cada cajón llevaba una marca particular, consistente en diversas combinaciones de letras.

LA AVENTURA DEL "J. J."

Ayer a las ocho de la tarde, se extravió una de estas cajas. Aflicción del personal responsable, miles de conjeturas, trajines nerviosos, gritos desconcertados... Por fin en medio de una ruma inmensa de cajones apareció el "J. J.", que era el extraviado. Una gritería fenomenal — "rahs" y "hurras" entusiastas — conmovió los patios de Palacio, coreando al grito jubiloso del empleado que hizo el hallazgo.

"DEVERAS QUE ESTABA EN SERVICIO"...

Como decíamos, don Ismael Tocornal no abandonó ni un momento la vigilancia de la labor. Hubo días en que se retiró a la madrugada, fué a almorzar a las tres de la tarde, y tuvo que llegar al alba. Nos tocó encontrarlo repetidas veces instalado sobre cualquier cajón en las bóvedas, anotando cuidadosamente las cuentas, y participando en las charlas pintorescas de los obreros.

No se retiró un momento. Pero anteayer en la tarde se rindió al sueño y dormitó durante unos minutos en un sofá de la oficina de la Superintendencia. Alguien necesitó conversar con él, y como no se atreviera a despertarlo directamente, disimuló una distracción y entró taqueando recio.

Don Ismael se sorprendió todo, y aún medio dormido, se reprochó inmediatamente a él mismo, exclamando regocijadamente: "De veras que estoy en servicio, hombre..."

A LAS 4 1|2 DE LA MAÑANA DE HOY

El traslado a la Estación Mapocho, y desde la Estación del Puerto al espigón de atraque, en Valparaíso, donde estará el Teno, corre de cargo de la Compañía Chilena de Transportes.

A las cuatro y media en punto de la mañana de hoy llegaron a la puerta de la Moneda que da a Morandé, cinco camiones de la Compañía.

Se encontraba haciendo el servicio de vigilancia un piquete de veinticinco carabineros. La Comandancia del Cuerpo adoptó espontáneamente esta resolución, a pesar de que se le había pedido únicamente un pelotón de cuatro soldados al mando de un cabo.

El señor Tocornal y numerosos funcionarios estaban presentes.

Los operarios de la Compañía transportaron a pulso los cajones, de ochenta kilos de peso cada uno, desde el Departamento de la Moneda en que se encontraban, hasta los camiones.

A las cinco y veinte más o menos partió el convoy a la Estación Mapocho. Formaba a la cabeza el "Mosquito", nombre con que se ha bautizado a un Ford de una tonelada, y seguían a continuación tres coches más, de tres, cuatro y seis toneladas. Al final, cargado con más de ciento veinte cajones, majestuosamente, iba el "Relámpago", un camión de diez toneladas de capacidad.

A propósito de éste se cuenta que el Asesor Técnico del Banco Central, Mr. Jefferson, dijo que era increíble que existiera en Santiago un coche de esa capacidad. Y agregó que en caso de ser efectiva su existencia, se iría, ésta es su expresión textual "a la tierra de los pigmeos". A pesar de los temores de Mr. Jefferson, el "Relámpago", precedido de los otros cuatro autos, llegó sin ningún percance a la Estación Mapocho.

POR LA CIUDAD DORMIDA...

Lentamente cruzó el convoy por las calles dormidas. Ni guardianes en las esquinas dirigiendo el tráfico ni necesidad de bocinazos para prevenir a los transeuntes. Uno que otro suplementeros soñolientos, con el paquete de diarios sobrantes del día anterior, cruzaba apresuradamente hacia la imprenta de donde recogería para llevarlo quizá a qué punto de la ciudad este mismo ejemplar que da esta información.

En el trayecto, instalados en uno de los camiones, tuvimos ocasión de conversar con el Gerente de la Compañía de Transportes, señor Rafael Achondo G.

Antes no habíamos podido cruzar ni un par de palabras con él, atareado como estaba dando órdenes a los obreros y atendiendo a los mil detalles de la maniobra.

El señor Achondo estaba radiante. Todas sus prevenciones se realizaban maravillosamente. Nos dijo que había puesto especial cuidado en presentar el material rodante en perfectas condiciones. Al efecto, durante el día de hoy en el garage de la calle Gorbea se empleó a numeroso personal en fregar carrocerías y en aceitar las máquinas.

Además, nos impuso el señor Achondo, de todas las precauciones que tuvo que adoptar para que no le faltara personal en el momento de la prueba. A los veinticinco operarios que ocuparía los hizo permanecer en el garage durante toda la tarde. Les hizo preparar comida y en seguida los llevó a que asistieran a una función de circo. Y después, hasta las 4 de la madrugada, hora en que partieron los camiones hacia la Moneda, les hizo servir café y les proporcionó todos los medios necesarios para que no se aburrieran.

Nos refirió el señor Achondo que en su empeño de convencer al incrédulo Mr. Jefferson no sólo de la potencia del "Relámpago", sino que de la cultura de los obreros del país, les exigió a sus trabajadores que concurrieran al trabajo de hoy con sus trapitos de fiesta. Y uno de ellos, el "Chute", tomó tan a pecho la recomendación, que le pidió dinero para echarse abajo una patilla de una semana escasa...

CAMINO DE LONDRES Y NEW YORK

A las 5 1|2 de la mañana, más o menos, llegó el convoy a la Estación Mapocho. Ahí se encontraba listo un tren formado por la locomotora 2803, por una "latona" de treinta toneladas y por un carro de pasajeros.

Fueron embarcados [illegible] por los mismos operarios [illegible] cargaron en la Moneda, [illegible] dos cuidadosamente en [illegible] de carga. Don Ismael T[illegible] don Aurelio Burr, el Gere[illegible] Compañía Chilena de Tr[illegible] partieron en el carro [illegible] viaje a Valparaíso. Y la[illegible] toneladas de oro en barra[illegible] a las 7 de la mañana, rum[illegible] bóvedas de los Bancos [illegible] York y Londres...

EL ANUARIO DE "LA NACION"

Está terminándose la impresión del Anuario de "La Nación", obra que por su naturaleza y contenido constituye un verdadero esfuerzo que esta Empresa ha desarrollado, en el espacio de corto tiempo, para ofrecerlo como obsequio a sus suscriptores.

El Anuario contiene un resumen de todas las principales actividades del país, trae profusión de grabados, crónicas artísticas autorizadas de la labor realizada en el año, estudios sobre materias agrícolas y comerciales, referencias de los más destacados acontecimientos desarrollados en 1925, datos económicos de interés y utilidad, resúmenes sobre finanzas, etc., destacándose también las interesantes colaboraciones de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Sociedad de Minería.

Para este primer año y dado el escaso tiempo de que pudo disponerse, sólo tres meses, el Anuario de "La Nación", satisface nuestros deseos y permite asegurar que en los años futuros será la obra completa y amplia que nos proponemos desarrollar.

La concentración de empleados de mañana

En el Teatro Setiembre se realizará mañana a las 10 A. M. una concentración de los empleados particulares que pertenecen a la UECH.

En esta oportunidad la Junta Ejecutiva de la UECH. dará a conocer lo tratado en la conferencia que los miembros de este organismo directivo sostuvieron con el Ministro del Trabajo, en la que se discutió algunos puntos relacionados con la constitución de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje y la de Junta de Previsión de Retiro de los Empleados Particulares.

También se tratará de los acuerdos tomados en la última Convención Provincial celebrada recientemente en Santiago.

Otros terrenos salitrales que se rematarán

Se ha ordenado incluír en el remate de terrenos salitrales que se verificará el 30 de Abril prróximo, los lotes vecinos a las oficinas "Cóndor", "Vigo" y "Coruña".

Recepción provisoria de canales derivados del Maule

Ha sido designada una comisión compuesta por el Ingeniero Visitador de la Dirección de Obras Públicas, don Carlos Hoerning, del Ingeniero Jefe, don Urbano Mena y del Intendente de Talca, para que efectúe la recepción provisoria de las obras de construcción de los canales derivados del Maule, grupos 2.º y 7.º

Se ha nombrado Cónsul en Santander

Don Arturo Astaburuaga Lyon ha sido nombrado Cónsul particular de elección, en Santander (España).

Contaduría de la Aduana de Iquique

El señor Alberto Chaigneau ha sido nombrado jefe de la Contaduría de la Aduana de Iquique.

El señor Chaigneau desempeñaba el cargo de Vista Interventor de la Aduana de Tocopilla.

Fallecimiento de un Veterano

Ayer dejó de existir don José del Carmen Arias, director de la Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.

El señor Arias hizo la campaña de la Guera del Pacífico y se encontró en diversos hechos de armas en el Regimiento 4.º de Línea. Sus funerales tendrán lugar hoy a las 5 de la tarde. El cortejo saldrá de su casa habitación, Molina 223.

Se nos pide citar a los socios para que concurran a sus funerales.

Auxilio a las Beneficencias del país

El Director General de Asistencia Social, doctor don Luis Calvo Mackenna, ha obtenido de la Tesorería Fiscal de Santiago, la suma de $ 100,000, a cuenta de los $ 170 mil, decretados por el Ministerio de Higiene para auxilio de los hospitales del país. Dicha suma fué distribuída y enviada ayer mismo a quince Juntas de Beneficencia, cuyos hospitales habían sido clausurados o estaban a punto de serlo, por falta de fondos.

Tan pronto como el Director General de Asistencia Social, perciba el saldo de $ 70,000, procederá al envío de una segunda cuota para esos mismos establecimientos.

Impagos de sus sueldos de Diciembre

Al clamor de los numerosos empleados públicos de provincia en que se quejan del atraso con que les son cancelados sus sueldos, debemos agregar ahora el de los telegrafistas de Buin y Angol.

Estos empleados se han dirigido al Ministerio del Interior haciéndole presente que aún no se les cancelan sus remuneraciones correspondientes al mes de Diciembre.

En iguales condiciones se encuentran los profesores y otros empleados de las provincias de Curicó y Talca.

El Comité pro-Ocho Horas de Labor se reune esta noche

CON LA CONCURRENCIA DE DELEGACIONES OBRERAS

A iniciativas de la Unión de Empleados de Chile, Sección Santiago, se ha llamado a participar en una forma importante a las principales organizaciones representativas de asalariados, en la constitución del Comité Pro-Cumplimiento de la jornada de ocho horas.

La primera reunión conjunta con los delegados que hayan nombrado las organizaciones que hasta ahora se han adherido, se verificará esta noche a las 9 P. M. en los salones de la UECH., Bandera 542.

Las organizaciones que han sido invitadas y a las que se les ha citado para esta noche, son las siguientes:

Federación de O. de Imprenta, F. O. de Chile, I. W. W., Consejo de Tranviarios, A. General de Profesores de Chile, Liga de Arrendatarios, Confederación de Pasteleros y Confiteros, Federación Ferroviaria de Chile, Unión en Resistencia de Estucadores, Unión G. de Fundidores, Unión G. de Metalúrgicos, S. de O. en artículos de viaje, Consejo I. de Alimentación, Unión en R. Carpinteros en construcción, Federación de T. de Hoteles y R. S., Centro de Tapiceros de Santiago, Unión S. de Empajadores, Unión de O. Mueblistas y R. S., Unión de Electricistas y A. Soc. Peleteros el Adelanto, Unión S. de Panificadores, Conf. El Arte Culinario, Soc. Empleados de Hoteles.

UNA CITACION ESPECIAL

A las personas designadas miembros del Comité por parte de la asamblea de la UECH. se les cita especialmente a la hora anteriormente indicada.

Precio del pan, contrato tranviario, reglamento de patentes para perros, venta del Mercado Central

MATERIAS TRATADAS AYER POR LA JUNTA DE VECINOS

Ayer celebró sesión ordinaria la Junta de Vecinos, bajo la presidencia del Intendente Municipal, don Luis Phillips Huneeus y con asistencia de los señores Corbalán, Zamudio, Manríquez, Salas Rodríguez, Avendaño, Vicuña Subercaseaux e Hidalgo.

LAS SALVAVIDAS DE LOS TRANVIAS

En la hora de los incidentes, el señor Hidalgo usó extensamente de la palabra para referirse al incumplimiento por parte de la Empresa de Tranvías del contrato tranviario en lo que se refiere a las salvavidas que deben llevar todos los motores.

A este respecto, el señor Hidalgo tuvo palabras muy enérgicas para condenar esta situación y analizó en forma minuciosa la nota del Director del Tránsito, sobre este mismo asunto. Después de todas sus observaciones, que merecieron el asentimiento de la H. Junta de Vecinos, el señor Hidalgo pidió la publicación de la nota del Director del Tránsito, señor Iribarren, que está concebida en los siguientes términos:

"Señor Intendente Municipal:

Es de mi deber dar cuenta a US. que en la tarde de ayer procedí a hacer una inspección de los aparatos salvavidas que los tranvías deben llevar de acuerdo con el contrato.

Revisé más o menos 20 tranvías de los que pasaban consecutivos por la garita de la Estación Mapocho y pude comprobar que en todos ellos el aparato salvavidas no puede prestar los servicios a que está destinado.

Estos aparatos funcionan en el momento oportuno con la presión que hace con el pie el motorista, sobre un perno que va en la plataforma delantera. El salvavidas cae y recibe el peatón atropellado.

En la actualidad el perno ha sido sacado del alvéolo, de tol modo que para que el salvavidas pueda funcionar tiene el motorista que detener el tranvía, tomar el perno que esta suelto en la plataforma, colocarlo en el alvéolo y después presionarle.

Como US. puede ver, estas maniobras hacen que en realidad estos aparatos sean un camouflage, pues, representan un rol que no pueden desempeñar.

Esta situación es más grave, si se considera que en algunos tranvías el salvavidas ha sido amarrado en forma provisoria con la cadena de acoplamiento o en forma definitiva con barras de fierro remachadas y si se toma en cuenta que con el nuevo Contrato-Ley, estos vehículos pueden transitar a una velocidad de 20 kilómetros por hora.

Creo, señor Intendente, que hay que disponer inmediatamente que la Empresa proceda a habilitar estos aparatos dejándolos en perfectas condiciones de funcionamiento. — **O. Iribarren**, Director del Tránsito."

En segundo término el señor Hidalgo solicitó la demolición de un edificio de la calle Lastra que impide la apertura de la calle, lo que fué acordado.

Se refirió a continuación a la jornada de ocho horas en el Matadero y en el Mercado Central, donde no se cumple con la ley y pidió que se indicara a los jefes la necesidad de buscar una solución a esta situación. También pidió el señor Hidalgo la autorización correspondiente para que el señor Edmundo Montt pudiera acogerse a la jubilación en vista de haber servido el tiempo que ordena la ley. Se acordó.

Terminadas sus observaciones, el señor Intendente Municipal dijo que había transcrito oportunamente la nota sobre salvavidas del Director del Tránsito a la Empresa de Tranvías y apoyó en general todas las observaciones del señor Hidalgo prometiendo dedicarles preferencia.

LA APERTURA DE CALLES

En seguida el señor Manríquez usó de la palabra para hacer presente la necesidad de que la Dirección de Obras Municipales confeccione el presupuesto para la apertura de la calle Erasmo Escala entre Cienfuegos y Doce de Febrero. También solicitó la pavimentación de la calle Fontecilla entre la de Agustinas y Erasmo Escala. Así se acordó.

El señor Hidalgo se refirió a que era muy conveniente la apertura de la calle de Andes por ser un barrio de mucha actividad industrial y comercial.

El señor Salas Manríquez, pidió preferencia para tratar la apertura de la calle Inés de Aguilera. Habló aquí para ilustrar a la H. Junta, el señor Manríquez, dando a conocer interesantes detalles sobre este particular. Después de un debate donde participaron varios miembros de la Junta, se aprobó el trazado y la expropiación correspondiente. Esta calle saldrá al frente de la Plaza Almagro por San Diego y en Arturo Prat al costado de la Iglesia del Votivo Nacional.

LA VENTA DEL MERCADO CENTRAL Y LA VEGA

El señor Salas Rodríguez hizo insinuación para proceder a la venta del Mercado Central. Con este motivo se produjo un extenso debate donde participó el señor Hidalgo oponiéndose a esta insinuación. El señor Salas Rodríguez argumentó su petición con interesantes detalles que aconsejaban esta medida. El señor Intendente Municipal por su parte también dió a conocer su opinión al respecto diciendo que según su criterio, era mejor habilitar los galpones de la Vega que está en la calle Exposición y después vender el Mercado Central y comprar la Vega de Mapocho.

En el curso de este debate se habló sobre la colocación de los bonos municipales de la Caja de Retiro. El señor Hidalgo fué de opinión que se iniciaran gestiones para la colocación de estos bonos entre financistas norteamericanos. El señor Phillips Huneeus manifestó a su vez que todos estos aspectos se consultaban en el proyecto que presentó al Gobierno sobre la conversión de la deuda municipal.

Como término del debate, el señor Salas Rodríguez retiró su indicación, previa una declaración de que no podía aceptar que se obrara por temor a las agitaciones obreras que mencionó el señor Hidalgo.

EL PROBLEMA DEL ABARATAMIENTO DEL PAN

Leído el informe de la Comisión correspondiente, la Junta de Vecinos acordó aprobar el proyecto de acuerdo que autoriza al Intendente Municipal para finiquitar las gestiones tendientes al abaratamiento del pan.

Al efecto, se autorizó al Intendente Municipal para que firme los contratos con el señor Raúl Otero, quien ha presentado propuestas para suministrar el pan a razón de sesenta centavos el kilo, haciendo un amasijo diario de quinientos quintales de harina.

El Intendente podrá invertir hasta la suma de cien mil pesos con este objeto.

SE AUMENTARON LAS MULTAS POR INFRACCIONES

Se leyó una nota del Juez de Policía Local, para aumentar las multas por infracciones, informada por el Asesor Jurídico. La Junta acordó este aumento de uno hasta ciento en los Reglamentos y de 41 a 200 en las Ordenanzas.

FUE DESPACHADO EL REGLAMENTO DE PATENTES PARA PERROS

En seguida la Junta entró a conocer el interesante reglamento de patentes a los perros, confeccionado por el Director del Tránsito, señor Iribarren.

Este Reglamento que fué aprobado, dispone el pago de una patente de diez pesos anuales por cada perro, que deberá llevar un collar con la placa bien visible. Se establecerá la perrera y se matará a todo perro que no tenga la patente correspondiente y que no sea reclamado por su dueño dentro de 48 horas. Las infracciones serán penadas con multa hasta de cincuenta pesos, sin perjuicio del pago por la patente correspondiente.

Se acordó que la aplicación de este Reglamento entre a regir desde el 15 de Febrero.

Se dió a conocer la opinión de la Sociedad Protectora de Animales que solicitaba ser ella la que tuviera a su cargo la aplicación del Reglamento. El señor Hidalgo opinó que debía quedar la Municipalidad con todas las atribuciones. Finalmente se acordó que los animales de la perrera no reclamados, fueron electrocutados.

LA CESION DE LOS TERRENOS DEL SAN CRISTOBAL

El señor Hidalgo hizo insinuación y se acordó que se enviara una nota a la Junta de Beneficencia en el sentido de acceder a la cesión de los terrenos que posee al pie del San Cristobal que dan acceso al Zoo, a fin de ampliar la plaza y por estimar de necesidad esa actitud para el hermoseamiento de ese sector.

Después de tratar otros asuntos de carácter interno, se levantó la sesión a las 7.40 P. M.

En honor del nuevo sub-prefecto del orden

EL BANQUETE DE ANOCHE AL SEÑOR LUIS SANCHEZ CABALLERO.— LOS ASISTENTES

Anoche se efectuó en el Club Policial el banquete que ofrecía un grupo de oficiales de la 1.a Comisaría al señor Luis M. Sánchez Caballero, con motivo de su ascenso a Sub-Prefecto de la Policía del Orden.

A esta manifestación asistieron, entre otras, las siguientes personas:

Sub-Prefecto señor José Rodríguez; Comisario, don Lorenzo Belmar; Sub-Comisario, señores Juvenal Mujica y Juan F. Henríquez; Ayudante de la Prefectura, señor Reinaldo Espinoza; y los Inspectores, señores Osvaldo Solivera, Nivaldo Maraboli, Enrique Soto, Estanislao Bravo, Jorge Contreras; los Sub-Inspectores, señores Juan Zamorano, Armando Montaner, Joaquín Márquez y Ramón Lizama.

Especialmente invitado concurrió el Comisario jubilado y actual jefe de la imprenta de la Prefectura, señor Nicolás Medina.

En el momento oportuno, ofreció la manifestación el señor Sub-Comisario don Juvenal Mujica. Contestó el festejado señor Sánchez Caballero, hablando a continuación los señores Joaquín Márquez, don Nicolás Medina, Juan F. Henríquez, el Sub-Prefecto señor Rodríguez Villela, quien excusó la inasistencia del señor prefecto don Manuel Concha, y otros oradores. Todos fueron largamente aplaudidos.

La manifestación finalizó con vivas al nuevo Sub-Prefecto, y en todo momento reinó entusiasmo, el mayor espíritu de cooperación hacia el Jefe que ha obtenido tan merecido ascenso.

Se libera de derechos de Aduana la internación de algunas mercaderías

Se han declarado libres del derecho de exportación una enorme cantidad de materiales llegados a Coquimbo por el vapor "Amersfoort" consignados a la Dirección de Obras Públicas y destinados a las obras de agua potable de ese puerto.

Se han declarado también libres de esos derechos unas encomiendas que contienen casullas de seda y vasos sagrados destinados al Monasterio de las Carmelitas de la capital.

Asimismo once cajones de artículos sagrados que vienen consignados a los Padres Franceses de Santiago.

"La Noche de los Amores" en la Quinta Normal

Mañana se llevará a efecto en las canchas de tennis de la Quinta Normal "La noche de los amores". Para esta ocasión se ha confeccionado un nutrido programa de bailes y otros atractivos. Las entradas vendidas para el Domingo pasado serán válidas mañana.

Jefe de la Sección Contabilidad de la Dirección de Correos

AYER SE VERIFICO EL CONCURSO PARA LLENAR ESTE CARGO

Ayer se llevó a cabo en una de las oficinas de la Dirección General de Correos y Telégrafos, el concurso correspondiente para optar al cargo de Jefe de la Sección Contabilidad, del Departamento de Contabilidad y Control, de esta repartición pública.

A este concurso se presentaron 15 interesados, entre empleados del servicio y profesionales ajenos a éste.

El informe correspondiente de la Comisión designada para recibir las pruebas, quedó pendiente, y es posible que se expida en el día de hoy.

Los señores F. W. Fetter y José Avilés

MIEMBROS DE LA MISION KEMMERER, REGRESARON A SU PATRIA

Ayer se dirigieron al Sur, para seguir por vía Bariloche hasta Buenos Aires, para regresar a su país, los miembros de la Misión Kemmerer, señores F. W. Fetter y José Avilés, que aún permanecían en el país completando la labor de la comisión.

Procurador Fiscal de La Serena

Se ha nombrado abogado-procurador fiscal de La Serena a don Luis A. Santana, propuesto en la terna respectiva.

Para dirigir los trabajos de cateos

Se ha comisionado al ingeniero don Carlos Barriga para que tome parte en la dirección de los trabajos de cateos de los lotes de terrenos salitrales que van a subastarse, procediendo en su labor de acuerdo con el Delegado Fiscal de Salitreras.

Se le ha asignado una renta mensual de 3 mil pesos que se le abonará mientras dure la comisión y que se imputará al decreto-ley N.o 457 de 23 de Julio de 1925.

Unión de Centros de la Juventud Católica

Hoy a las 6.30 P. M. se reunirá el Directorio de esta institución para proceder, de acuerdo con los delegados de los diversos barrios, a nombrar las comisiones especiales que se encargarán de la colocación de entradas para los beneficios que se organizarán en favor de los fondos sociales de la Unión de Centros.

Concesión al Balneario de Cartagena

Se ha concedido a la Municipalidad de Cartagena, una extensión de 3 mil metros de playa, situados al Sur del paraje denominado Playa Grande, que anteriormente estaba cedido en arrendamiento al señor Julio Talcciani.

Este terreno se destinará al ensanche de la explanada y al mejoramiento del balneario.

La entrega se hará por la Inspección de Bienes Nacionales asesorada por el ingeniero de la provincia, levantándose una acta por duplicado, en la que estamparán su firma el Notario de Hacienda, el Inspector General de Bienes Nacionales y el Alcalde de Cartagena.

Los derechos y contribuciones en oro

PODRAN PAGARSE CON BILLETES DEL BANCO CENTRAL

Los derechos y contribuciones que se paguen en oro de 18 peniques, podrán ser cancelados por disposición del Ministerio de Hacienda, en billetes del Banco Central, en la proporción de 3 pesos por uno.

Desde el 11 de Febrero adelante no se recibirán letras sobre plazas extranjeras en pago de esas mismas contribuciones y derechos.

El Fisco compra una extensión de tierras en Arauco

Se ha autorizado a la Dirección General de Contabilidad para que emita la cantidad de $ 1.227,539.50 en bonos del Estado, que se entregarán a la par en pago de tres lotes de terreno ubicados en el departamento de Cañete, de la provincia de Arauco, que tienen 13,573 hectáreas y que han sido adquiridos por el Fisco al señor Jorge Ricci.

Los bonos ganarán el 8% y serán amortizados en 4 anualidades a contar desde el 1.º de Enero de 1927, con cargo a los fondos que se consultan en los presupuestos respectivos.

El señor Ricci deberá entregar la correspondiente escritura al recibir un bono provisorio por la suma ya indicada y que será reemplazado después por los cupones definitivos.

El primero de estos cupones llevará la fecha de 1.º de Julio de 1926.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

TEATRO SANTIAGO.—Merced.—Compañía Franco.— Tarde: "Los Piratas". Noche: "Y así las estoy pagando" y "Mi prima está loca".

COMEDIA.—Huérfanos 1150.—Roulien Divertissement Troupe.

CINES

IMPERIO.—Estado 239.—"54.o Programa cómico" y Pathé News 80-81 con la visita del Príncipe de Gales a Chile.

ESMERALDA.—San Diego 1015.—Tarde y noche: "El relámpago", por Hoot Gibson y hermanas Delpont.

BRASIL.—Plaza Prasil.—Tarde: "Casémonos", por Florence Vidor; noche: Festival Rojas Gallardo con "Tristán Machuca".

O'HIGGINS.—San Pablo.—Tarde y noche: "El relámpago", por Hott Gibson y programa cómico Universal.

SETIEMBRE.—Delicias 404.—Tarde y noche: "Dinero, mujeres, pasión" por Reginald Denny.

TEATRO EXCELSIOR.—Independencia 1070.—Especial y noche: "Cherchez la Femme" o "La niña del taxi", por Larry Semon (Agapito) y Claire Adams; "Engañado", por Edmundo Cobb y "Demasiada suegra".

TEATRO ATENAS.—Maestranza 1085.—Especial y noche: "Herencia del desierto", por Bebé Daniels y Ernest Torrence y 53 Programa Cómico Imperio.

TEATRO APOLO.—Especial y noche: "La carreta", por Warren Kerrigan y Lois Wilson.

HIPPODROME CIRCO.—Artesanos 845.—Especial, "Pasionaria". Noche, campeonatos de Chile de box aficionado.

MUNDIAL Y COLON.—Gálvez 444 y Plaza Ecuador.—Especial y noche: "El pequeño gigante", "Barbarismo", "La banda del barrio" y "El tiempo es oro".

DELICIAS.—6.15 y 9.30: "Tu cuna fué un conventillo" y El Cicatriz en "Amor y venganza".

TEATRO VICTORIA.—Huérfanos.—A las 6.30 y a las 9.40: "Macho y hembra", por Gloria Swanson, Bebe Daniels y Tomás Meighan.

TEATRO SANTA LUCIA.—A las 10 P. M.: "Hombres blancos", por Catalina Mac Donald.

ROGELIO UGARTE.—Plaza Bogotá.—Especial y noche: "Dinero... Mujeres... Pasión", por Bert Little y la divertida comedia "Sin recursos".

CINE LATORRE.—Delicias 3734.—Especial y noche: "Luces de Nueva York".

PEDRO DE VALDIVIA.—Vermouth y noche: "Cinemanía", por Viola Danna.

TEATRO AV. MATTA.—Av. Matta 618.—Especial y noche: "El árabe", por Ramón Novarro y Alice Terry, y segundo programa cómico Paramount por "El Turnio, Walter Hiers y Charles Murray.

IRIS.—Castro 130.—"El árabe", por Ramón Novarro y Alice Terry.

TEATRO REPUBLICA.—República 239.—Especial y noche: "El gavilán nocturno", por Harry Carey (Cayena).

SALA ORIENTE.—San Francisco 178.—Especial y noche: "El tesoro", por Werner Krauss.

POLITEAMA.—Portal Edwards.—Especial y noche: "Las trompadas de Wallace" y cuatro cómicas.

ALHAMBRA Y VICTORIA DE RECOLETA.—Monjitas 728 y Recoleta.—"Cherchez la femme", por Larry Semon (Agapito).

IMPERIAL.—San Diego 1344.—"El impetuoso", por Charles Jones y "Por el honor de su hermano", por Big Bow Williams.

CAUPOLICAN.—"La esfinge de los hielos".

YUNGAY.—"El endemoniado", por Dustin Farnum y "Maniáticos y petardistas".

TEATRO DIECIOCHO.—Dieciocho 14.—"La legión fronteriza", por Antonio Moreno y Elena Chadwick. Además, cómicas.

INDEPENDENCIA.—"El relámpago", por Hoot Gibson.

FRANKLIN.—San Diego 2015.—"El tesoro", por Emmil Jannings y "La princesa de las ostras", por la Ossi Oswalda.

ELECTRA.—Catedral 2712.—"Cuando el hombre es hombre" por Margarita de la Motte y John Bowers.

ODEON.—A. Barroso 768.—Especial: "Las trompadas de Wallace", por Buddy Roosevelt. Noche: "Las trompadas de Wallace" y nuevos números por los Huasos de Petorca.

AVENIDA.—Vicuña Mackenna 624.—Tarde y noche: "Tu cuna fué un conventillo", por María Esther Pomar.

Los Charros Mexicanos en Santiago

Desde ayer se hallan en esta capital los famosos charros mexicanos que recorren la América en una simpática misión de difusión de sus habilidades ecuestres y de acercamiento internacional. Los charros han venido directamente a Chile desde su país, en la seguridad de que aquí existe una especial simpatía por todo lo que atañe a ese país amigo, especialmente por estas características populares tan originales como interesantes.

Estos artistas de la equitación realizan proezas increíbles, muy superiores a las que hemos admirado ya en la pantalla a Tom Mix, Douglas Fairbanks y William Hart.

Los charros se presentarán en una fiesta campera que se efectuará el 24 del presente, a las 4 de la tarde en los Campos de Sports de Ñuñoa.

"Tristán Machuca" irá hoy en el Brasil

La jira que está realizando Luis Rojas Gallardo con su comedia cómica: Tristán Machuca", tendrá hoy una nueva demostración con la representación de esta noche en el teatro Brasil.

"Tristán Machuca" ha gustado por la comicidad de sus escenas y por el sabor fuertemente nacionalista de que está impregnado en el total de la obra y en cada una de sus escenas.

Como de costumbre al final habrá humorismos por Rojas Gallardo y recitaciones por Andrés Silva Humeres y Agueda Benítez y canciones en guitarra, por Esther Martínez.

—Mañana, en vermouth y noche "Tristán Machuca" se dará en el Esmeralda.

"LA LIRICA CHILENA" SE ESTRENA EN EL ESMERALDA

Con todo éxito siguen los ensayos para la próxima presentación de la Compañía Lírica Chilena, que bajo la dirección artística de la señora Adelina Adoran de Farren, deberá iniciar su temporada en el Teatro Esmeralda. El debut de los artistas líricos chilenos se eefctuará el Lunes 25 del presente, con "Boheme", la interesante partitura de Giacomo Puccini. La interpretación de los roles principales estará a cargo de la soprano Agustina Cubillos P. de Duhart, la mezzo soprano señora Graciela Muñoz, el tenor Jorge Quinteros, el barítono Carlos Puelma y el bajo Selva y el barítono Gabriel León. Para dar mayores facilidades al público del centro, la Empresa ha decidido abrir un abono a 4 funciones a elegir, sobre siete, abono que estará abierto desde el Lunes en la Casa Suc. Otto Becker Ltda., calle Ahumada 113. La segunda obra de presentación será "Rigoletto", con la soprano Clarisa Borgoño, el tenor Oscar Ilabaca León, el barítono Oscar Moebis, la soprano Graciela Muñoz, y el bajo Gustavo Selva.

Hoy sale "Pantalla y Bambalinas"

Hoy sale a la circulación el primer número de la revista cinematográfica y teatral: "Pantalla y Bambalinas", que dirige el conocido cronìquero teatral don Víctor Arredondo.

Este número es interesante, y a juzgar por su sumario, llamará poderosamente la atención: El sumario de la revista es el siguiente:

Chaplín en "La Quimera de Oro", dibujo en colores de Alfredo Adduard.

Nuestra palabra, editorial.

La cinematografía chilena en el año 25, por Ombrade.

Chaplín quiere hacer la vida de Cristo.

Reportaje a don Joaquín Alberto Lautaret, gerente de Los Artistas Unidos.

El Fantasma de la Opera, con caricaturas de Lonchaney y Mary Philbin.

La Viuda Alegre, con caricaturas de John Gilbert y Mae Murray.

¿Cuál fué la mejor película del año 25?

Jaques Catelain, Pola Negri, grabados grandes.

Edna Purviance habla de Chaplín.

El cine y el Verano.

Buster Keaton, Ben Turpin, Walter Hiers, Harold Lloyd, Douglas Fairbanks, caricaturas futuristas de Hoffmann.

El año teatral, por Rabatín.

El año musical, por D. S. C.

Perdón de Ultratumba (cuento). Casitas de artistas.— Los verdaderos héroes de la pantalla. — Pelambrillo cinematográfico.— Poste restante.— El geniecito de las estrellas. — Album de estrellas nacionales, etc., etc.

Teatro Santiago

VERMOUTH, "LOS PIRATAS". — NOCHE "Y ASI LAS ESTOY PAGANDO".— REESTRENO DE "MI PRIMA ESTA LOCA"

Entre los estrenos que prepara la compañía argentina de José Franco, merece señalarse por su importancia, el que lleva el título de "Aquella noche en el Pigall" y que pertenece a los autores José Franco y Francisco Bastardi. Esta pieza teatral está considerada como una de las más afortunadas entre todas las obras de su género.

"Aquella noche en el Pigall" irá en la noche del Martes próximo.

Los programas del Santiago anuncial para hoy, en la vermouth popular, la preciosa comedia de José López Silva y Carlos M. Pacheco: "Los piratas", con la que esta compañía viene triunfando.

En la noche, se repetirá la bonita obra "Y así las estoy pagando", que anoche logró una aceptación entusiasta. Se reestrenará, además: "Mi prima está loca", de Collazo e Insausti, que es una de las creaciones más celebradas de Eva Franco.

Mañana Domingo habrá tres funciones con las obras que más han gustado.

El Lunes se estrenará: "La hora del desliz", uno de los buenos éxitos del teatro argentino.

Teatro Comedia

ROULIEN Y SUS GIRLS

Sin tratarse de nada trascendental, tiene este conjunto condiciones de homogeneidad que le hacen triunfar desde el primer momento. El repertorio es abundante y de buena calidad y las muchachas bailarinas o cancionistas se expiden con encomiable corrección. El público llenó ayer nuevamente la sala de La Comedia.

La Roulien Divertissement Troupe presenta un programa compuesto de más de veinte números de variedades, entre los que se destacan los Sketchs, con sus trucos, los monólogos, y diálogos a cargo de Roulien, Bobbio y Gutiérrez y las vedettes Baby Dalton, Mary Lamas, Chela Noris, Yonne García, Rence Florelle, Aída Condé, etc. Otro número de aceptación es el de los Rosarinos, duetto de bailarines y cancionistas.

Para las dos funciones que dará hoy la compañía de variedades de la comedia, se han elegido los números que más han gustado hasta ahora, agregándose varios estrenos de importancia.

Mañana habrá tres funciones en las que participarán los mejores elementos con números completamente novedosos.

Un beneficio simpático

El Miércoles próximo en el Esmeralda se efectuará una gran función a beneficio del Congreso Mutualista y de la Sociedad Unión Andrés Bello, instituciones obreras que desarrollan una gran labor social y cultural.

En esta función tomarán parte elementos artísticos de tanta valía como Sylvia Villalaz, Esther Martínez, Roulien, Evaristo Lillo, Luis Rojas Gallardo, Nicanor de la Sotta, Los Huasos de Chincolco y otros que por el momento no recordamos.

CIRCOS

EL CIRCO DUMBAR DEBUTO ANOCHE

La propaganda sensacionalista y la absoluta carencia de espectáculos de verdadero interés, llevó anoche al debut del Circo Dumbar, una concurrencia que sobrepasaba todas las expectativas y aún los sueños más optimistas de los mismos empresarios. Desgraciadamente no se había tomado ninguna precaución para regularizar la única entrada habilitada para el público de todas las localidades, y con este motivo se produjeron allí escenas e incidentes verdaderamente bochornosos que la Policía fué incapaz de evitar.

Además, la empresa con un espíritu de aprovechamiento, bien poco aceptable, vendió localidades en un exceso tal, que no menos de mil personas han tenido que permanecer de pie, incomodando a los que tenían sus localidades numeradas y manteniéndose ellas mismas en una situación incómoda. No es esto todo. La sillería es de una incomodidad a toda prueba, y el pasarse en ellas toda la función fué un suplicio superior a toda resistencia; por otra parte, el espectáculo se desarrolló en medio de una polvareda espesa, lo que sumado al calor, hacía de aquel recinto y de aquel espectáculo, algo verdaderamente molesto.

Vamos ahora al espectáculo mismo. Aparte el número de trapecios de los Dumbar, lo demás ha sido visto y no constituye ninguna novedad. La prueba de los trapecios es atrayente y lo es por el excéntrico que ameniza el número, porque en cuanto a las pruebas mismas, ya se han visto también aquí por muy buenos artistas.

Otros números dignos de mencionarse, son el de la ecuyére que realiza una prueba verdaderamente arriesgada; el de los leones africanos presentados por Schweyer, y el de la mujer de fuerza, cuyo nombre ignoramos, porque la empresa tampoco tuvo el acuerdo elemental de distribuír programas.

Lo demás, más vale no nombrarlo. El número de los excéntricos musicales es desabrido y sin gracia; el de las estátuas ya fué hecho en mejor forma aquí hace algunos años en el Politeama, y el tony puede ser reemplazado con ventaja por cualquiera de nuestros tonys chilenos.

En suma, un espectáculo mediocre, sin novedad, presentado con grandes incomodidades para el público.

El Circo ofrece hoy, en la noche, su segunda función, y es de esperar que subsanados los inconvenientes del debut, se desarrolle en forma más interesante y también más confortable para el público que paga por distraerse y no para que lo atropellen y le atosiguen de tierra.

Gran Circo Inglés de Fieras

Entre las novedades que ofrece en sus funciones de hoy el Gran Circo Inglés de fieras, figuran el de los fakires denominados "las hermanas misteriosas", las que ejecutan un gran acto de telepatía, sugestión y trasmisión del pensamiento. Además, debutará el malabarista señor Sierra.

Hoy habrá matinée a las 3 del día y función nocturna a la hora de costumbre, participando, además, los nuevos elementos, Miss Lola Gómez, Fischer, Miss Lena, Yáñez y sus animales amaestrados, Mr. Paz, Framk Keller, Los Leones, los pamperos cuyanos, Terry, César y Miss Pauline Lestham.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

TEATRO VICTORIA

Hoy se reprisa: "Macho y hembra"

Con un éxito extraordinario se reprisó ayer la gran película Paramount "Macho y hembra". Esta cinta ha sido justamente titulada "la película eterna", con esa precisión que tienen los norte-americanos para decir las cosas. En Chile es ahora la segunda vez que se "estrena", esta película, pero en Estados Unidos, Argentina, Brasil y países europeos. "Macho y hembra", se reprisa ya como una cosa de cajón, todos los años. Y es razonable.

Es una cinta de una profunda psicología. Es la historia de la Humanidad, hábilmente presentada

"Macho y hembra", es la cinta de todos los años. . . Y de todos los siglos.

Gloria Swanson y Bebé Daniels luchan en esa película por sobreponerse la una a la otra en méritos, en gracia, en talento. Y Tomás Meighan entre ellas desarrolla sus amplio talento y su arte, y junto con este formidable trío, Teodoro Roberts esparce su sonrisa plácida y su pose humorística para solaz de los espectadores.

Hoy "Macho y hembra", sube a la pantalla del Victoria en las secciones especial y nocturna acompañada por un buen programa orquestal a cargo del conjunto que dirige Julia Penjeán.

EL PROGRAMA DE HOY EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

Un programa extraordinario y formado de grandes atracciones presentan hoy en sus funciones sabatinas los teatros Esmeralda y O'Higgins. Estas funciones se han hecho populares en Santiago, ya que a la calidad del material que se exhibe se agrega la atracción de la baratura de los precios de las localidades.

Las funciones de hoy llevan como película de fondo "El Relámpago", hermosa creación de Hoot Gibson, el popular cow-boy sonriente. "El Relámpago", como su nombre lo indica, nos muestra la vida de un vaquero que todo lo ejecuta con rapidez y en una acción siempre progresiva de actividad y dinamismo.

Para este hombre no hay dificultades; su energía y su valor todo lo resuelven rápida y violentamente. Hoot, sabe darle al tipo toda esa impetuosidad que le es característica, ejecutando las más difíciles proezas a caballo y demostrando que como peleador y bueno para el lazo no tiene rival.

En el O'Higgins se completará el programa con "El amor y el deber", por el simpático Perico Metralla, actor que cuenta entre nosotros con generales simpatías. Además se dará la graciosa cómica "En busca de placer" por el gordo Puffy de la Universal.

En el Esmeralda actuarán como fin de fiesta las hermanas Delpont.

SALA IMPERIO

Gran acontecimiento de risa: "54 programa cómico", Chaplin y Jimmie Adams.—Actualidad Pathé que muestra cincuenta astros de la pantalla en un concurso de belleza en Nueva York "Modas Huguet"

La Sala Imperio ofrece hoy el 54 Programa Cómico, nutrido y extraordinario en sus dos funciones. Se iniciará este espectáculo con la gran comedia de Carlitos Chaplin, titulada "Vuelta a la carga", donde el célebre bufo vive aventuras escalofriantes con una dama sonámbula que lo pone en los peores aprietos. Originalidad de argumento, chistes sin interrupción y comicidad única son las características de esta creación del célebre Chaplin. Jimmie Adams y Virginia Vance, la pareja ideal para hacer diabluras presenta dos chistosísimas comedias tituladas "De bote en bote" y "¡Oh Hermana!".

Seguirá este espectáculo con Pathé News 80-81 que trae, entre otras informaciones, diversas noticias gráficas sobre la actuación de las tropas francesas y españolas en el Riff; el hundimiento del gran submarino "S. 51" de la armada yankee. El príncipe de Gales en su visita a Chile. Soberbias visiones de los Andes nevados. La visita de S. A. a la Moneda y diversos actos públicos; desfile de tropas en la gran parada militar del Parque Cousiño. Actualidades alemanas, etc. Además figura en este espléndido programa un álbum y concurso de cincuenta astros y estrellas de la pantalla.

Terminará el interesante programa de hoy con la información de modas titulada "Huguette", que muestra los últimos figurines parisienses, que constituirán una novedad de alto interés para nuestras elegantes. Como se ve, el programa es variadísimo y reune lo cómico a lo informativo y a lo elegante, resultando un conjunto que ofrece gran interés para todos. Como de costumbre, la orquesta Grazioli ejecutará una selección musical de primer orden.

"DINERO, MUJERES, PASION"... DE REGINALD DENNY SE EXHIBE HOY EN EL SETIEMBRE

Reginald Denny es sin disputa actualmente el galán de más cartel de Estados Unidos, cartel que lo ha ganado en buena lid y tras de una actuación brillante de varios años.

Esta película nos muestra a Reginald como un sportsman de grandes condiciones y cuya única distracción son las carreras y el box. Poseedor de un stud, día a día va a visitarlo gozando con sus animales que para él son un encanto; luego se dirige a un gimnasio donde su boxeador favorito se ejercita en pruebas que demuestran la dureza de sus biceps.

Así feliz pasa la vida, hasta que llega la ocasión de que sus protegidos intervengan. El Derby se anuncia y su caballo es uno de los que tiene más opción; el Sábado, o sea la noche anterior, pelea su boxeador, y él, como es natural, ha jugado gruesas sumas a su boxeador como a su caballo. Llega el día del combate y su campeón no aparece por haberse emborrachado: ante esta emergencia, él lo reemplaza, venciendo por K. O. a su contendor. Al día siguiente, su jinete no aparece y sólo cuando él ya está decidido a correrlo, otro de los jockeys de su stud decide correrlo, ganando la carrera en una forma emocionante.

"Dinero, mujeres, pasión", tiene escenas de una frivolidad encantadora, como ese automóvil palacio que le sirve para pasear a las más grandes estrellas de Hollywood. La película hace pasar un momento gratísimo gracias a la simpatía de Reginald a quien secundan las hermosas artistas Mariam Nixon y Paulette Duval.

"Dinero, mujeres, pasión" irá hoy en las funciones de tarde y noche del Setiembre. Completarán el espectáculo los guitarristas Los Mendocinos con sus mejores canciones.

"CASEMONOS" SE DA HOY EN EL BRASIL

Una película de corte liviano se exhibe hoy en la sección vermouth del Brasil y que está interpretada por la deliciosa actriz Florence Vidor.

Esta cinta se titula "Casémonos" y como su nombre lo indica, se trata de un lío formado por una chiquilla que desea casarse con el elegido de su corazón.

En la noche se efectuará el festival Rojas Gallardo, y en donde se exhibirá la película "Tristán Machuca" de la René Film. Además se dará la comedia de este nombre y habrá variedades al final.

ALHAMBRA Y VICTORIA DE LA RECOLETA

Estreno de "Cherchez la femme", por Larry Semon (Agapito).—Estos dos importantes cines ofrecen hoy el estreno de una verdadera joya cómica. Se trata de la primera película gigante del célebre Agapito, Larry Semon, titulada "Cherchez la femme" o "La niña del taxi". Esta cinta es una visión de lujo y de comicidad verdaderamente sorprendente, pues une a un argumento lleno de situaciones cómicas y de escenas inusitadas, un lujo que desearía para sí cualquiera cinta de argumento social refinadísimo. Acompañan a Agapito, los famosos artistas bufos Claire Adams y Charles Murray. El argumento de "Cherchez la femme" ofrece las más inesperadas situaciones y los momentos más extraordinarios. Sin lugar a dudas, "Cherchez la femme" obtendrá hoy un éxito clamoroso en las funciones del Alhambra y del Victoria de la Recoleta.

INDEPENDENCIA. — Este simpático teatro del barrio Independencia dará hoy "Relámpago", interpretada por Hott Gibson. Las sensacionales aventuras y las arriesgadas hazañas que hace el protagonista de esta cinta, tienen al espectador en una tensión nerviosa constante.

EN EL TEATRO FRANKLIN DOS GRANDIOSAS PELICULAS ALEMANAS

Este teatro del barrio Matadero estrenará hoy la gran cinta alemana "El Tesoro", interpreada por el gran Emil Jannings Es ésta película de una dramaticidad intensa y de una interpretación irreprochable. A continuación se pasará la divertida y elegante comedia "La princesa de las ostras", interpreada por Ossi Oswalda.

EN EL TEATRO AVENIDA MATTA, "EL ARABE", POR RAMON NOVARRO

En sus dos funciones de hoy, el Teatro Av. Matta anuncia un programa doble a base del estreno de la hermosa super-producción titulada "El árabe" visión de la vida oriental que encierra en cuadros de magnificencia insuperable, un admirable poema de amor.

"El árabe" está inspirado en una de esas obras de Pierre Loti, desbordantes de ternura y, en su parte descriptiva, sigue paso a paso al célebre autor de modo que contiene y revela como la novela misma, con admirable exactitud y colorido todas las carateristicas del alma árabe.

El argumento de "El árabe" es una profunda y emocionante tragedia, que nace en la diferencia y tal vez en el odio de razas y en medio de la cual nace y florece como una esperanza el amor invencible de los dos personajes principales, que encarnan de un modo perfecto Ramón Navarro y Alice Terry, la misma hermosa pareja que interpretó aquella otra gran película titulada "Scaramouche".

Completa la función el Segundo Programa Cómico Paramount que consta de las siguientes comedias: "Pájaros de cuenta", por el Turnio; "Ladrón por error" por Walter Hiers, y "La bella Lulú", por Charles Murray.

Este se exhibirá en las dos funciones, especial y noche, con especial acompañamiento de orquesta.

"TU CUNA FUE UN CONVENTILLO", EN EL AVENIDA

Corresponde a esta Sala estrenar, inmediatamente después del Teatro Victoria, la hermosa producción argentina de Alberto Vacarezza, titulada: "Tu cuna fué un conventillo", cinta que es la primera que en nuestro país tiene un éxito rotundo, éxito que, por lo demás, está plenamente justificado, ya que se trata de una película en la cual la interpretación, dirección artística, escenario, y desarrollo marcan una nota sobresaliente. María Esther Pomar primera actriz argentina, tiene a su cargo el rol de responsabilidad de la obra, al cual sabe sacarle el mejor partido de sus extraordinarias facultades interpretativas. A fin de darle a la cinta el mayor realce posible se le han intercalado hermosas escenas batacláncas, que le prestan gran novedad y atracción. En estas escenas actúan las 30 caras más bonitas de Buenos Aires.

La obra será acompañada con música típica argentina, ejecutada por la orquesta del Solar.

LAS FUNCIONES DE MAÑANA EN EL VICTORIA

La matinée de mañana en el Teatro Victoria será compuesta por un programa de especial mérito. Va la cinta de aventuras de Hoot Gibson "El relámpago", que estrenada por este cine en el curso de la semana constituyó un éxito formidable. "El relámpago", es una linda cinta en la cual Gibson rivaliza con los más aguerridos aurigas de los carros romanos del tiempo de Nerón. A continuación va el programa cómico Paramount, cuyo éxito el Martes pasado fué grande. Además de este programa doble se sorteará entre los asistentes cincuenta entradas gratis para la matinée próxima.

El sorteo será hecho por el personal superior de la empresa en la misma platea Esta matinée es la segunda que será acompañada por una buena orquesta.

En las secciones sociales de las 6.30 y de las 9.40 junto con una bella película, la orquesta que dirige la señora Penjeán ejecutará números de concierto y de jazz.

El Derby de Viña del Mar se exhibirá el Domingo

El Domingo en los cuatro teatros de la Empresa Valenzuela Basterrica y Cía., se pasará la interesante actualidad nacional de la gran carrera de El Derby, que se corrió el Domingo pasado en Viña del Mar.

Esta actualidad ha sido tomada por los Estudios Borcosque.

A continuación damos algunos de los aspectos de este film: Aspecto de las tribunas.—La multitud en segunda.—El paddock.—Llegada de todas las carreras.—Pasadas emocionantes.—Desfile para El Derby.—La primera pasada.—La lucha final.—La llegada.—El caballo.—El jockey.—Al día siguiente, Anastasio en el Stud.—El propietario y el preparador.

La película se dará el Domingo en vermouth y nocturna en los teatros Setiembre, Brasil, O'Higgins y Esmeralda.

SANTA LUCIA

"Hombres blancos", por Catalina Mac Donald. — Catalina Mac Donald es una de las artistas más populares en Chile. Su actuación elegante y simpática, llena de vida, le han granjeado el aplauso de nuestro público. La terraza Caupolicán del Cerro Santa Lucía, exhibe esta noche una de las cintas más completas y hermosas de la linda actriz, titulada "Hombres blancos", producción Ferst National Circuit.

La función empieza a las 10 P. M.

La cinta será acompañada por la orquesta jazz de Rispoli.

"El husar de la muerte"

MAÑANA EN EL TEATRO SETIEMBRE EN MATINEE

Esta grandiosa película histórica, será exhibida nuevamente en el Teatro Setiembre con el objeto de repartir los premios del Concurso de "El Peneca".

Como se sabe, la Empresa Cinematográfica Andes Film abrió un concurso con excelentes premios a los niños que contestaran más satisfactoriamente algunas preguntas acerca de la vida del héroe nacional Manuel Rodríguez, este concurso se cerró el 23 de Diciembre y abierto los sobre resultaron premiados cuatro niñitos que son: Alison Cartagena, F. Fernández, Pepita Otero R y Raúl Pérez de Arce.

YUNGAY

Programa de aventuras y risa.— Este teatro ofrece hoy un interesante programa que se inicia con la creación de Dustin Farnum titulada "El endemoniado", drama de aventuras marinas en el cual el célebre actor ha desarrollado una labor insuperable. Esta película ofrece escenas de alta emoción y de fuerte colorido. Terminará la función con la graciosa comedia "Maniáticos y petardistas", cinta en que actúan célebres bufos.

PROXIMOS ESTRENOS

Mañana la Sala Imperio estrena: "Noche nupcial", por las artistas rusas Lisenko y Kovanko

En sus funciones sociales de mañana Domingo la Sala Imperio estrena la gran creación de las hermosas y geniales artistas rusas Natalia Lisenko y Natalia Kovanko, titulada "Noche nupcial". Esta obra está basada en un patético argumento que relata la emocionante historia de una madre que lucha denodadamente por librar a su hija de las garras de un malvado que la persigue. Este tema está tratado desde un punto de vista altamente artístico.

La acción de esta película se desarrolla en Niza y da ocasión de que admiremos numerosas escenas del célebre carnaval de la Costa Azul, donde la alta aristocracia del mundo busca motivos de esparcimiento y de alegría. En suma, "Noche nupcial" es una obra social de gran lujo que narra un drama donde se entrechocan los más vitales sentimientos humanos y que enzalza la virtud de una mujer, madre abnegada y esposa mártir, que afronta toda clase de peligros para salvar a su hija. Esta obra está dedicada especialmente al público femenino de Santiago que, seguramente encontrará en ella motivo de admiración y de enternecimiento. Para las dos funciones sociales de mañana la orquesta Grazioli ha confeccionado un prgorama de música escogida.

EL EMBAJADOR DEL BRASIL ES UN ENTUSIASTA DE LA CINEMATOGRAFIA NACIONAL

El Excmo. señor Rocas, Embajador del Brasil en nuestro país, cuyas actividades le han granjeado tantas simpatías en nuestro Gobierno, pueblo y sociedad, acaba de tener un gesto que habla a las claras de su amor a las cosas de nuestra tierra.

Para la filmación de "Juventud, amor y pecado", la nueva cinta de Nicanor de la Sotta, el señor Embajador puso a disposición de este artista su palacio con sus riquísimas colecciones de antigüedades. No contento con esto, ha tomado una parte directa en la organización de la escena del gran baile que figura en la película, dando sabios consejos y oportunas observaciones que su práctica de diplomático y hombre de mundo le han dado.

Esta tarde se tomará el baile y el señor Embajador ha llevado su cortesía y entusiasmo hasta participar él entre los invitados, gesto honroso y simpático del representante del gran país amigo.

El señor Rocas ha manifestado todo lo hace con el mayor gusto, pues desea cooperar en todo lo que pueda a la implantación definitiva de la cinematografía nacional.

Los roles principales femeninos de "Juventud, amor y pecado" lo tienen Magda y Blanca Delpont y Olga Grinberg.

"UN DRAMA EN LOS ANDES"

El Martes próximo se estrenará en los teatros Setiembre y Esmeralda, la película alemana "Un drama en los Andes", dirigida por el director chileno Carlos del Mudo, el autor de "Un grito en el mar". "Un drama en los Andes" es una película de aventuras que protagonizan Lía de Putty y Luciano Albertini, el recordado protagonista de Mr. Radio.

La cinta es un drama vigoroso y en donde el estallido de las pasiones ocurre en las soledades de la cordillera.

Los gerentes de las grandes empresas comerciales hablan a «La Nación» sobre el estado de los negocios

LOS GERENTES DE GRACE, GIBBS, HUTH, SAAVEDRA BENARD, FONCK, GRAHAM ROWE, DELPINO Y URZUA, EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO, SON ENTREVISTADOS SOBRE LA INFLUENCIA QUE HA TENIDO EN EL COMERCIO LA DESORGANIZACION FINANCIERA DEL ESTADO.— ¿ES EFECTIVO QUE EXISTE UNA MARCADA DESCONFIANZA EN EL COMERCIO EXTRANJERO, PARA INVERTIR CAPITALES EN EL PAIS?— SOBRE ESTE PARTICULAR, LOS GERENTES NO ESTAN DE ACUERDO

A QUE SE DEBE EL ALZA DESMEDIDA EN LOS PRECIOS DE LA MAYORIA DE LOS PRODUCTOS NACIONALES

En los diversos círculos comerciales y bursátiles tanto de Santiago como de Valparaíso, se ha venido conversando con insistencia en los últimos días acerca del estado en que se encuentran los negocios frente a la situación desorganizada de las finanzas del Fisco.

Ha circulado también con insistencia el rumor de que, a pesar de la situación de normalidad en que ya ha entrado el país, existe una marcada desconfianza del comercio extranjero para invertir capitales en el país.

Por otra parte, en otros círculos del comercio, no se encuentra una explicación definida al alza desmedida de casi todos los productos nacionales y se dan como razones de ella, diversas circunstancias.

¿Qué es lo que hay de efectivo en todos estos rumores que han venido circulando en el comercio?

Con el objeto de averiguar lo que haya de verdad en ello, hemos entrevistado a los gerentes de las principales firmas comerciales extranjeras y nacionales, a quienes hemos interrogado detenidamente sobre la situación.

Los gerentes de las firmas de Grace, Gibbs, Williamson Balfour, Huth, Saavedra Benard, Fonck, Graham Rowe, Delpino y Urzúa, el Presidente de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, y numerosos otros, han sido entrevistados por "La Nación". Algunos de ellos se han excusado de dar sus opiniones sobre el particular, por considerar que cualquier palabra de un jefe de casa comercial, sobre el estado del comercio, tiene gran importancia y trascendencia para éste.

LAS PREGUNTAS QUE "LA NACION" HIZO A LOS GERENTES

Las tres preguntas siguientes, fueron las que hicimos a todos los gerentes de las firmas comerciales, a quienes interrogamos:

¿Qué influencia ha tenido en el comercio el estado de desorganización en las finanzas del Estado?

¿Es efectivo que existe una marcada desconfianza en el comercio extranjero para invertir capitales en el país?

¿A qué se debe el alza desmedida en los precios de la mayoría de los productos nacionales?

CON EL GERENTE DE LA CASA GRACE

Después de excusarse de responder a la primera de nuestras preguntas, el gerente de la casa Grace, Mr. T. J. Hughes, nos dijo respondiendo a la segunda:

"En mi concepto no existe esa desconfianza del comercio extranjero y si la hay existe solamente entre el comercio "chico". Una prueba de que no hay desconfianza, es la situación de los bonos chilenos en Nueva York, cuyas transacciones no sufrieron nada ni aún en la época de los quebrantos políticos.

A la tercera pregunta, el señor Hughes respondió que el alza de los productos nacionales se debe, en su concepto, a la sequía que azotó a varias provincias del país. Respecto a los productos del sur, como el trigo y otros, estima que la causa de encarecimiento se debe a las grandes exportaciones.

CON EL DIRECTOR DE LA COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

El Director de la Compañía Sud Americana de Vapores, señor Rosas, nos contestó francamente las tres preguntas nuestras.

Nos dijo:

"Respondiendo a la primera pregunta, puedo decir que como fenómeno mundial, el estado de las finanzas afecta profundamente a todas las industrias del país. Ella crea la desconfianza, aleja los capitales y restringe el crédito. Si las finanzas públicas no se equilibran en sus entradas y salidas, las leyes monetarias dictadas últimamente, se convertirán en una ilusión.

A la segunda pregunta, el señor Rosas nos contestó: "Es perfectamente efectivo; el capital huye de todo el país en el que se crean tributos exagerados y donde la estabilidad política ha sufrido. No sería discreto que citara casos prácticos.

Por último, el costo de la vida es exagerado porque todos quieren trabajar menos y ganar más. La situación del país se mejoraría mucho si todos desde el jefe de la nación para abajo, trabajaran dos horas más al día. Los chilenos estamos produciendo un trabajo caro, debido a los nuevos impuestos y leyes tributarias. La harina chilena es más cara que la argentina en nuestros propios puertos. El cemento chileno es más caro que el que traemos de Alemania. Las gallinas, huevos y mantequillas que compramos para nuestros vapores en Nueva York, son más baratos que los que se venden en Talcahuano. Este mismo fenómeno de encarecimiento de la vida se produjo en Alemania el año 1888, cuando se dictaron las leyes sociales bajo la inspiración de Bismarck.

HABLA EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO DE VALPARAISO

Contestando a nuestras preguntas, el presidente de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, señor don René Poudesan, nos dijo:

—Es claro que influencia directa no ha tenido; pero sí, indirectamente, ya que esta desorganización se ha reflejado en un aumento de los impuestos al comercio.

Como es natural, a la larga, los excesivos impuestos tienen que producir su efecto sobre el cambio, y los trastornos de éste, trastornan también al comercio. Por eso les decía que la desorganización de las finanzas nacionales afecta indirectamente a los negocios establecidos en el país.

—Es efectivo, entonces, que existe desconfianza para invertir nuevos capitales extranjeros en el país?

—Hay una natural desconfianza.

El cambio fijo, es un atractivo que los capitales tienen para venir al país; pero los nuevos y numerosos impuestos y las leyes sociales, con toda su carga, ahogan toda expectativa, y, por el momento, los capitales extranjeros se abstienen de venir al país.

—Pero, ¿la creación del Banco Central no traerá confianza al capital extranjero?

—Por el momento, no.

Mientras subsista un déficit en los presupuestos de la nación, que antes era de 150.000,000 de pesos y hoy día alcanza ya a la suma de 300.000,000; mientras haya algún remoto peligro de conflicto en el norte, mientras la industria salitrera no se vea completamente asegurada contra la competencia de productos artificiales, los capitales extranjeros no vendrán al país, porque amenaza el peligro de gravarse éstos con nuevos impuestos.

—¿Cree Ud. que los impuestos acarrearán la emigración de los capitales invertidos en Chile?

—Si los impuestos fueran aumentados, matándose el porcentaje de tan baja utilidad que hoy se perciben sobre los capitales, es claro que éstos abandonarán el país e irán a buscar otros suelos de leyes más liberales.

—¿Y qué opina Ud. acerca del encarecimiento de algunos artículos nacionales?

—Este asunto es muy delicado; pero diré que los subidos derechos del Arancel Aduanero tiene en esto una directa influencia.

Me refiero a los artículos de las industrias nacionales, pues éstas no tienen otra cosa de nacional que la obra de mano, ya que la máquina, la aguja, el aceite, el hilo, el técnico mismo, en una palabra, toda la materia prima viene importada y paga los derechos subidos de la Aduana. Permítanme ustedes que no diga más sobre este particular y dénse por contentos, pues, contrariamente a mis propósitos, he vertido algunas opiniones acerca de problemas tan graves como los que me han hecho abordar. Pero he de declararles que tengo la más absoluta confianza en el porvenir y grandeza de Chile, pues durante los cuarenta y cinco años que estoy en el país, ha tenido que afrontar crisis tal vez más agudas que ésta, y siempre ha salido airoso por la firme voluntad y el sano patriotismo de sus hijos.

CON EL GERENTE DE LA CASA FONCK

El gerente de la Casa Fonck, don Carlos Fonck, nos dijo:

—Toda desorganización financiera del Estado es sumamente perjudicial para todo el comercio, y la que actualmente atraviesa el Fisco, tiene naturalmente que influir directa o indirectamente en todos los negocios.

Contestando a la segunda de nuestras preguntas, el señor Fonck nos respondió:

—Al contrario, yo estoy seguro que con la formación del Banco Central, la confianza del mercado extranjero será mucho mayor que antes. Chile siempre, desde hace mucho tiempo ya, ha infundido

El Ministro de Higiene elogia la labor del ex - Director del Trabajo

NOTA ENVIADA A DON EDECIO TORREBLANCA

El señor Edecio Torreblanca, Subsecretario del Ministerio del Interior estuvo un corto tiempo al frente de la Dirección del Trabajo puesto en que dejó huellas de su preparación en materias sociales y dió muestras de ser un competente funcionario.

Con motivo de su retiro de esa importante repartición el Ministro de Higiene, Trabajo y Previsión Social, le ha remitido la nota que copiamos a continuación: "Este Ministerio ha dado curso a su renuncia de Director interino del Trabajo.

La permanencia suya durante el corto tiempo que estuvo al frente del servicio fué utilísima y será el punto de partida de la organización definitiva de esta importante repartición pública.

Igualmente su bien estudiado proyecto de ampliación de los servicios, servirá de consulta para cuando el estado de nuestras finanzas permita darle a la Dirección General del Trabajo el desarrollo que la importancia del problema económico social exige.

Este Ministerio agradece y aprecia la labor que a usted le ha correspondido desarrollar.

Saluda atentamente a usted—(Firmado).—Lucio Córdova.

La Empresa de los Ferrocarriles define su situación

Y DECLINA RESPONSABILIDADES POR LA FALTA DE PAGO DE LAS DEUDAS DEL GOBIERNO

Se ha publicado en la prensa un oficio del señor Ministro de Hacienda, en que pide a la Empresa de Ferrocarriles que ponga a disposición del Gobierno las sumas necesarias para el pago de los servicios de los empréstitos, sin aceptar que, como se ha hecho desde el año 1923, la Empresa deduzca las cantidades que el Gobierno le adeuda por pasajes y fletes libres. Estas cantidades, por disposiciones imperativas de la ley de ferrocarriles, tienen que ser canceladas trimestralmente y el Gobierno adeuda las correspondientes al segundo semestre de 1925, que ascienden a $ 3.946,230.07.

Insertamos a continuación las notas enviadas por la Dirección de Ferrocarriles al Ministerio del ramo, que tienen relación con este asunto:

"N.o 3876.—Santiago, a 6 de Noviembre de 1925.—Señor Ministro: Por nota N.o 814, de 25 de Junio próximo pasado, esta Dirección General expresó a US. que, al estudiar los aumentos de jornales pedidos por el personal, el Consejo estimó que no era justificado extender el aumento, ya concedido al personal de Tracción y Trasportes, a los servicios de Maestranza, Vía y Obras, Contabilidad, Materiales, Señalización y Varios, porque las remuneraciones que se pagan en los Ferrocarriles a este personal no son inferiores a las de la industria particular en los mismos ramos y porque la Empresa no disponía de recursos para cubrir el mayor gasto, a menos que se derogaran las rebajas de tarifas acordadas en el mes de Marzo a los artículos de primera necesidad.

El señor Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, que concurrió a las sesiones del Consejo en que se trató de este asunto, hizo presente que el Gobierno, por otras consideraciones, estimaba necesario extender al resto del personal los aumentos ya concedidos, y al efecto pedía al Consejo continuara el estudio de la situación de los demás operarios y obreros con el mismo espíritu de equidad con que se había procedido respecto del personal de Tracción y Trasportes, comprometiéndose por su parte, a nombre del Gobierno, a que éste pagaría con fondos generales de la Nación el mayor gasto durante el año 1925.

En atención a lo expuesto por el señor Ministro, el Consejo continuó los estudios y acordó aumento de jornales al personal de Maestranzas, Vía y Obras, Materiales, Señalización y Varios por valor de $ 3.300,296.00 al año, que en el segundo semestre del presente año (1925) representaron un gasto de $ 1.650,148.00.

Al comunicarse lo resuelto al señor Ministro por nota N.o 814, de 25 de Junio, se le pidió que ordenara hacer la entrega de la suma ofrecida, a fin de proceder al pago de los aumentos acordados.

Como trascurriera el tiempo sin que el Gobierno adoptara ninguna resolución, no obstante haberse puesto en vigencia los aumentos en Setiembre próximo pasado, y como la situación financiera de la Empresa empeoraba, entre otras causas, por el mayor desembolso en el pago de jornales, el Consejo se dirigió a US. por oficio N.o 1361, de 9 de Octubre, haciéndole presente esta situación y rogándole que se sirviera, en cumplimiento del compromiso contraído, disponer la entrega de la suma mencionada o autorizar la supresión, a contar desde el 1.o de Noviembre, de las rebajas de tarifas concedidas a los artículos de primera necesidad.

Hasta hoy el Gobierno no ha tomado ninguna resolución sobre el particular.

Por otra parte, por oficio N.o 4058, de 14 de Abril, el Consejo manifestó al Gobierno que la ley N.o 4058, sobre establecimiento de Cooperativas, dictada sin oir la opinión de la Empresa, imponía a ésta la obligación de rebajar en 25 por ciento los fletes de los artículos que esas instituciones trasportaran por equipaje o carga; y que esta disposición podía traer serios trastornos a las finanzas del ferrocarril. Posteriormente, por oficio N.o 7,401, de 6 de Octubre, la Dirección insistió en estas apreciaciones, que sin embargo, no fueron consideradas, porque recientemente se ha dictado un decreto ley sobre esta misma materia en que se mantiene aquella disposición, sin incluir ninguna que indique cómo se reintegrará a la Empresa la diferencia de fletes correspondiente.

Por decreto-ley N.o 473, de 11 de Agosto próximo pasado, se estableció una rebaja de treinta pesos por cabeza en el flete de los animales que se trasporten por ferrocarril en determinadas condiciones, ordenando la ley que el valor de esa rebaja se reintegrará por el Fisco a la Empresa quincenalmente. A pesar de que la Empresa, por oficios N.o 685, de 16 de Setiembre, y 687, de 14 de Octubre, hasta ahora el Ministerio de Hacienda no ha decretado el pago de esa cantidad.

Además, la Ley Orgánica de Ferrocarriles dispone que el trasporte de pasajeros, equipajes o carga que ordene el Fisco será pagado según tarifa en vista de las cuentas que la Empresa presente. Las cuentas correspondientes al último trimestre, que ascienden a $ 1.934,638 70 centavos no han sido tampoco canceladas hasta hoy.

Si a esto se agrega que la ley que aumentó los sueldos al Tribunal de Cuentas impone a la Empresa la obligación de pagar los aumentos de sueldos al personal de la Comisión que fiscaliza las operaciones del Ferrocarril; que el decreto ley N.o 342, de 13 de Marzo último, que crea la Inspección Superior de Ferrocarriles, establece una contribución para el fondo general de Ferrocarriles que ha significado para la Empresa un desembolso en el presente año de $ 280,203.80, el que subirá en el próximo a más o menos $ 400,000; que los aumentos de sueldos otorgados por el Gobierno al personal de Carabineros que hace el servicio de policía en la Empresa suben a $ 496,735.00 para el presente año (decreto-ley N.o 4.048, de Setiembre de 1924) y acaba de aprobarse un nuevo aumento que significa $ 1.314,204.00 sobre el anterior para el año próximo (decreto-ley N.o 680, de 24 de Octubre de 1925), sin que en los decretos-leyes respectivos se hayan considerado ninguna nueva fuente de entradas para atender a estos mayores gastos, verá el señor Ministro que, por medidas y circunstancias absolutamente ajenas al servicio de la Empresa y a los organismos de su administración, se han gravado sus finanzas en el presente año en sumas superiores a $ 4.270,000.00. Esto sin considerar las disminuciones de entradas correspondientes a las demás medidas ya indicadas.

La Empresa no dispone de otros recursos que sus entradas, provenientes de la aplicación de las tarifas. El no pago, por una parte, de las sumas que el Gobierno le adeuda, y la adopción, por otra, de medidas que gravan sus ejercicios financieros, sin que se le concedan nuevos recursos para atender a los nuevos gastos, puede traer, y de hecho traerá, la absoluta imposibilidad de ésta para atender al pago de sus gastos y de sus compromisos con el comercio.

Por lo que respecta al financiamiento del presupuesto para el año próximo, cuyo desequilibrio proviene—aparte de estas mismas circunstancias—de la reducción de noventa a ochenta por ciento del premio del oro con que se han cobrado las tarifas en el último trimestre y con que se cobrarán en el año próximo, la Empresa ha propuesto, como una medida destinada a saldar el presupuesto y a obtener recursos extraordinarios para el plan de obras en ejecución y en proyecto, que se le permita llevar a cabo la consolidación de su deuda a los bancos americanos, y que, por el momento, se le autorice para contratar dos préstamos en cuenta corriente, uno para gastos de explotación y otro para proseguir las obras nuevas.

La primera de estas medidas fué solicitada con fecha 28 de Julio del presente año, en circunstancias que hacían estimar a la Empresa absolutamente fácil y segura dicha operación, que le permitiría dejar disponible una suma aproximada de cien millones de pesos para las nuevas obras y adquisiciones.

Esta operación, que se solicitó con carácter urgente el 28 de Julio, sólo fué encomendada realizar por cablegrama el 26 de Setiembre a nuestro Embajador en Estados Unidos; pero ha quedado paralizada posteriormente.

Respecto a la cuenta corriente, si bien se autorizó por decreto-ley de 6 de Setiembre último, no ha sido posible contratarla.

En esta situación, el Consejo de la Empresa ha creído conveniente dirigirse a US. para manifestarle que si el Gobierno no paga a la Empresa los servicios que solicita (pases y fletes libres), no entrega las sumas que prometió para el aumento de jornales; no abona las rebajas que se ordenan hacer por ley en favor de determinados artículos, como el transporte de animales; no se consulta a la Empresa para otorgar rebajas especiales a las Cooperativas, etc., y se autorizan nuevos gastos y aumentos de sueldos (fondo general de ferrocarriles, Tribunal de Cuentas, Carabineros) que la Empresa debe cubrir, sin acordarle nuevas fuentes de entradas; y si tampoco la Empresa dispone de las facilidades necesarias para obtener créditos o para consolidar sus deudas, a fin de satisfacer sus compromisos y continuar realizando las obras necesarias para su progreso, se va sencillamente labrando su ruina económica a corto plazo.

El Consejo no puede menos que llamar seriamente la atención de US. hacia estos hechos, que están produciéndose sin su responsabilidad ni intervención, y manifestar a US. que ellos pugnan en absoluto con el concepto de la autonomía económica que la ley ha concedido o querido conceder a los Ferrocarriles del Estado; y que al no repararse, por la adopción de medidas conducentes al caso, la situación que se ha creado, el Consejo y la Dirección tendrán que declinar, como lo hacen desde luego, la responsabilidad que estos mismos hechos vendrán a producir por la falta de pago por la Empresa de las cuentas y facturas del comercio. A este respecto, debo hacer presente a US. que desde principios de Agosto próximo pasado se están resintiendo las operaciones de la Empresa, en forma de que con fecha 2 de Noviembre tiene ya pendientes en Caja cuentas por pagar por valor de $ 12.825,000 y se ha sobregirado en sus cuetnas corrientes con los Bancos en $ 3.872,000.

No será tampoco de la responsabilidad de la Empresa, si estos hechos la obligan a solicitar un nuevo aumento de tarifas, ya que su deber primordial, según la ley, es cubrir con sus entradas no sólo sus gastos ordinarios, sino los extraordinarios y los que le exija la renovación del material, instalaciones y existencias.

Por notas separadas el Consejo solicitará de US. la derogación o modificación de algunas de las medidas a que se ha hecho referencia y la concesión de los recursos necesarios para la aplicación de los demás.

Entretanto, confía en el reconocido celo de US. y en su interés por los servicios de la Empresa, que habrá de adoptar las providencias del caso para que se abonen por el Gobierno las sumas que éste le adeuda.

Dios guarde a US.—(Firmado) **Luis Schmidt**.— Al señor Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación.

La nota anterior fué contestada por el Ministerio respectivo, en la siguiente forma:

N.o 1279.—Santiago, a 10 de Diciembre de 1925.—Este Departamento ha estudiado detenidamente el contenido de su nota, de 6 de Noviembre próximo pasado, y los antecedentes adjuntos, que representan al Gobierno la crítica situación económica porque atraviesa la Empresa y los medios que usted propone para subsanar dicha situación.

El Gobierno, desde hace tiempo, tiene estudiado, entre otros proyectos, la consolidación de las deudas de la Empresa al extranjero; pero, razones, que son del dominio público y que no se escaparán al elevado criterio del H. Consejo de Administración de la Empresa y de su Dirección General, lo han obligado a postergar estas medidas por algún tiempo que, naturalmente, se procurará abreviar en lo posible.

Con respecto a las situaciones que usted hace saber sobre las deudas fiscales, usted habrá podido comprobar que este Ministerio ha atendido preferentemente, en todo caso, sus peticiones y ha hecho todo lo posible por subsanarlas, debiendo sus deficiencias ser originadas únicamente por la falta de fondos en la Caja Fiscal.

En consecuencia de lo expuesto, el infrascrito reitera a usted el propósito del Gobierno de estar en espera del momento oportuno para proceder a la consolidación en referencia tanto de sus obligaciones como las de la Empresa, a fin de llegar a normalizar esta situación en el menor lapso de tiempo.

Dios guarde a usted.—(Firmado) **García Castelblanco**.—Al señor Director de los Ferrocarriles del Estado.

Poco tiempo después, la Empresa dijo al Gobierno:

N.o 41.—Santiago, a 8 de Enero de 1926.—Señor Ministro:

El Consejo de Administración de esta Empresa, en sesión celebrada con fecha de ayer, tomó conocimiento del estado de las sumas que en 31 de Diciembre de 1925 el Gobierno adeuda a la Empresa por pases y fletes libres y por rebajas en el flete del ganado. Estas sumas ascienden a la cantidad de 3 millones 946,230 pesos 7 centavos, según el estado que acompaño a US.

Se impuso también el Consejo de que el 25 del mes en curso corresponde pagar por el servicio de las deudas contratadas en Estados Unidos con el Guaranty Trust y con Blair y Cía., la cantidad de 885 mil 677.58 dólares.

En virtud de instrucciones del Gobierno, desde el año 1924 la Empresa ha venido deduciendo de las sumas que debe poner a disposición de aquél para cubrir los servicios de los empréstitos, las que los diversos Ministerios adeudan por fletes y pases libres, y al efecto se han hecho desde aquel año las siguientes deducciones:

Servicio de Julio de 1923.—Oficio N.o 285 de 23 de Julio de 1923: Deuda de pasajes y fletes: 498 mil 249.62 (Dls. 61,645.48).

Servicio de Enero 25 de 1924.—Oficio N.o 39 de 23 de Enero de 1924: Deuda de pasajes y fletes: $ 372,922.74 (Dls. 37,697.52).

Servicio de Julio 25 de 1924.—Oficio N.o 212, de 24 de Julio de 1924: Deuda de pasajes y fletes: $ 902,269.70, (Dls. 95,483.05).

Servicio de Enero 25 de 1925.—Oficio N.o 8 de 20 de Enero de 1925: Deuda de pasajes y fletes: $ 579,037.85. (Dls. 66,251.47).

Servicio de Julio 25 de 1925.—Oficio N.o 141, de 18 de Julio de 1925: Deuda de pasajes y fletes: $ 1.724.852.97. (Dls. 203.264.62).

De acuerdo con estos antecedentes y con la autorización otorgada, el Consejo ha dispuesto que, para el pago del servicio del 25 de Enero, se deduzca de la suma de 885.677.58 dólares el total de $ 3.946,230.07, equivalente a 473,737.10 dólares, que se adeudan a la Empresa por el Gobierno, y que se ponga a disposición de éste el saldo de 411,940.48 dólares.

Creo del caso hacer presente a US. que, al efectuarse esta deducción en el servicio correspondiente al mes de Julio de 1925, el señor Ministro de Hacienda pidió al Departamento de US. que se ordenara a la Empresa que en lo sucesivo procediera a cubrir el pago de las deudas sin efectuar descuento alguno por pasajes, fletes u otros gastos fiscales.

El señor Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación contestó, por oficio N.o 635, de 26 de Junio, que en copia me permito acompañar a US., que la Empresa ha procedido a efectuar dichos descuentos "en cumplimiento " de acuerdos del Supremo Gobier- " no, y como la derogación de es- " tos acuerdos traería como conse- " cuencia la supresión de las órde- " nes de pases y fletes libres de " los Ministerios que se encuentren " en mora en cancelarlos a la Em- " presa, sería del caso, si se insis- " tiese en dejar sin efecto los men- " cionados acuerdos, el que se con- " siderara por el Gobierno la si- " tuación que habría de producirse " en los servicios públicos por la " supresión de sus pasajes y fletes, " los que, conforme a la ley, de- " berían pagarse al contado".

Concluye el señor Ministro pidiendo al señor Ministro de Hacienda su cooperación para buscar una solución satisfactoria en este asunto.

Como hasta hoy el Gobierno no ha tomado ninguna resolución en contrario, el Consejo ha determinado hacer la deducción a que me he referido.

Con relación al cuadro que acompaño a US. y en que se detalla el estado de las deudas de las diversas reparticiones del Gobierno, aparece el Ministerio de Hacienda con un saldo de $ 1.068,004.40; que se debe a la circunstancia de que el decreto-ley General de Ferrocarriles N.o 342, de 13 de Marzo de 1925, limitó el derecho a pase libre a los funcionarios indicados en su artículo 48, quedando sin efecto 530 pases libres que se habían otorgado para el año 1925, de los cuales 482 correspondían a servicios dependientes del Ministerio de Hacienda. De estos 482, 270 eran permanentes y 212 temporales.

Como no era posible retirar estos pases, el señor Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación dispuso que la Empresa cargara su valor por el resto del año a la cuenta del Ministerio respectivo.

El Ministerio de Hacienda adeuda, además, la suma de $ 763,320.00 por las rebajas de flete al ganado autorizadas por decreto-ley N.o 473, de 11 de Agosto próximo pasado.

Esta disposición legal establece que se reintegrará a la Empresa el valor de las rebajas con fondos que se deducirán de los derechos de internación del ganado argentino, y que se pondrán a disposición de la Empresa por el Ministerio de Hacienda, previa liquidación quincenal. Hechos los cobros en su debida oportunidad, el reintegro no se ha efectuado hasta la fecha.

Dios guarde a US. — (Firmado) **Luis Schmidt**.—Al señor Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación.

Y hace dos días la Empresa envió al señor Ministro de Hacienda esta nota:

N.o 92.—Santiago, a 14 de Enero de 1926.—Señor Ministro:

Como US. tiene conocimiento, por haberle sido transcrita por el Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación la nota de esta Empresa N.o 41, de 8 de Enero, el 20 del presente la Empresa de los Ferrocarriles deberá entregar al Gobierno los fondos para el servicio de los empréstitos americanos.

Debidamente autorizada por el Gobierno, la Empresa ha descontado, hasta ahora, en las fechas en que hace entrega de esos fondos, las sumas que el Gobierno le adeuda por pasajes y fletes utilizados en el semestre anterior.

En el caso actual, el Gobierno adeuda a la Empresa en 31 de Dicimebre de 1925 por este concepto, la suma de $ 3.946,230.07, que, reducidos a dólares, ascienden a la cantidad de 473,737.10 dólares.

El monto del servicio de las deudas de la Empresa asciende en esa fecha a 885,677.58 dólares. Descontando de esa cifra lo adeudado por el Gobierno, resulta un saldo de 411,940.48 dólares que el H. Consejo ha ordenado se ponga a disposición del Gobierno con fecha 20 del presente.

En caso de que el Gobierno deseara variar la autorización concedida a la Empresa para hacer esos descuentos, y exigiera que la Empresa le entregue directamente la totalidad de la suma necesaria para el servicio de dichos empréstitos, agradeceré a US. se sirva ordenar que, antes del 20, sea cancelada a la Empresa la suma de 3 millones 946,230 pesos 7 centavos que adeuda el Gobierno por fletes y pasajes del semestre pasado, pues la Empresa no podría completar la cantidad necesaria para ese servicio sino contando con esos fondos.

La presente comunicación se envía por pedido verbal del señor Ministro de Ferrocarriles.

Dios guarde a US.—Por el Director,—(Firmado) **Rodolfo Jaramillo**.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 6).— TREN EXCURSIONISTA A BARON Y PAPUDO

Durante la temporada de Verano correrá los días Domingos y festivos un tren excursionista, con tarifas rebajadas, entre Mapocho y Barón, con combinación en Calera para seguir a Papudo, de acuerdo con los horarios siguientes:

Tren N.o 2-A. 28.— Sale de Mapocho a las 7. Llega a Barón a las 10.16. Combina en Calera con excursionista, que llega a Papudo a las 11.20.

Tren N.o 27.— Sale de Barón, a las 21.01. Llega a Mapocho a las 0.17. Combina en Calera con excursionista, que sale de Papudo a las 19.40.

Se expenderán para estos trenes boletos de ida y vuelta, entre Mapocho y Barón y entre Mapocho y Papudo, únicamente a los precios siguientes, en moneda corriente:

Primera clase, a Barón	$ 53.00
Primera clase, a Papudo	55.00
Tercera clase, a Barón	15.40
Tercera clase, a Papudo	16.00

Estos boletos no serán válidos para otros trenes.

Se advierte al público que el tren excursionista a Barón, se detiene en Viña del Mar, únicamente a la ida.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

EL CONCURSO DE TIRO AL BLANCO

HOY EMPIEZA EL CONCURSO PARA MILITARES.—MAÑANA EL DE CIVILES.—LAS BASES DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS.—LISTA DE LAS PERSONAS INSCRITAS.—CAMPEONES FUERA DE CONCURSO.—LAS MISMAS CONDICIONES PARA EL TIRO DE PISTOLA SERVIRAN PARA EL REVOLVER.—NO DEBIO SER ASI

Ayer publicamos las bases generales y el jurado del concurso de tiro al blanco de fusil, revólver y pistola para militares y civiles y que se efectuará mañana Domingo en los polígonos del Club Nacional de Tiro al Blanco.

Damos ahora las condiciones de cada prueba que serán las mismas para civiles y militares y las personas civiles inscritas en cada una de ellas.

PRUEBAS

Fusil Mauser o Stayer

Hora: 9 A. M.
Condiciones:
Blanco: 24 anillos.
Distancia: 20 metros.
Posición: libre, reglamentaria.
Disparos: 10 tiros en una serie, primero de prueba a voluntad
Tiempo: máximo, 15 minutos.
Munición: bala P.

INSCRIPCIONES

Representante de Talca, señor Exequiel Strange.
Id. de Cautín, señor Roberto Poblete.
Id. de Santiago, señor Zorobabel Moya.
Id. de Coquimbo, señor Ernesto Westesmeyer.
Id. de Malleco, señor Manuel Yáñez.
Id. de O'Higgis, señor Darío Zañartu C.
Id. de Valdivia, señor N. N.
Id. de Llanquihue, señor Casiano Alcalde.

Tiro con fusil particular

Alza libre, excluyendo las telescópicas o de aumento.
Hora: 9 1|2 A. M.
Condiciones:
Blanco: Internacional.
Distancia: 200 metros.
Posición: libre, reglamentaria.
Disparos: 10 en una serie; el primero de prueba a voluntad.
Tiempo: 15 minutos.
Munición: bala P.

Inscripciones

Representante de Coquimbo, señor Luis Meléndez.
Id. de Cautín, señor Francisco Fernández.
Id. de Talca, señor Esmeraldo Nogara.
Id. de Santiago, señor Zorobabel Moya.
Id. de Malleco, señor Carlos Muñoz.
Id. de Llanquihue, señor Casiano Alcalde.

En ambas pruebas habrá 1.o y 2.o premio inidivual.

TIRO CON PISTOLA

Calibre 6 a 9; largo cañón 10 pulg. máximo; presión mínima, 1 kilo.
Condiciones:
Blanco: 10 anillos.
Distancia, 50 metros.
Posición: de pie, brazo libre
Munición: libre.
Tiempo: máximo 15 minutos.
Disparos: 10 en una serie; el primero de prueba a voluntad.

Inscripciones

Representante de Malleco, señor Mardoqueo Muñoz.
Id. de Cautín, señor Jorge Yohnson.
Id. de O'Higgins, señor Darío Zañartu.
Id. de Santiago, señor Enrique Bottinelli.
Id. de Llanquihue, señor Casiano Alcalde.

TIRO CON REVOLVER

Calibre 7 a 12; largo hasta 5 pulgadas; presión mínima, 1 kl
Hora: 10 y media A. M.
Condiciones: las mismas anteriores.

Inscripciones

Representante de Curicó, señor Eulogio Duarte.
Id. de Cautín, señor José Artigas.
Id. de Maldeco, señor Marcos Rioseco.
Id. de O'Higgins, señor Darío Zañartu.
Id. de Santiago, señor Enrique Botinelli.
Id de Llanquihue, señor Casiano Alcalde.

Tanto en la prueba de pistola como de revólver habrá un sólo premio individual

Como se ve, en las pruebas de revólver y pistola no se encuentran inscriptos tiradores de tanto mérito como los señores Luis Vargas, Héctor Zañartu Prieto, Pablo Ramírez, Conrado Ríos Gallardo. El primero y el último habían sido designados por las provincias de Maule y Atacama, pero la orden de inscripción llegó tarde a la comisión.

Llamamos la atención al hecho de que las condiciones para el tiro de revólver son exactamente las mismas que para pistola, lo que no deja de ser extraordinario, ya que se fija para el cañón de la pistola el largo de 10 pulgadas, y para el revólver sólo 5 pulgadas, lo que importa disminuir la precisión de esta arma. Consecuencia de este hecho puede ser que el premio del revólver no quede en manos del mejor, sino del más afortunado. Con un cañón de cinco pulgadas como máximo no puede tenerse precisión a los 50 metros. Por lo menos todos los concursos anteriores se habían hecho entre los 20 y 30 metros como expresamos ayer.

Un técnico en la materia nos decía: "No debió ser así".



TIRADORES DE FUSIL, EJERCITANDOSE A 200 METROS. EN PRIMER TERMINO, DON CASIANO ALCALDE



GRUPO DE TIRADORES A FUSIL, REVOLVER Y PISTOLA, Y QUE TOMARAN PARTE EN EL CONCURSO DE MAÑANA

FOOT-BALL

SANTIAGO RANGERS F. C. — Por inconvenientes de última hora no se llevará a efecto el paseo a "El Monte" pero se efectuará un torneo atlético interno entre los socios del Club, el que se llevará a efecto mañana en el Estadio Gath y Chaves. Empezará la reunión a las 2.30 P. M. con la presentación oficial de los equipos infantiles, los que jugarán un partido de 15 minutos por lado.

Después se organizará el torneo atlético entre los adultos, y partidos de football entre los socios ya sean activos u honorarios.

Los socios que aún no hayan retirado sus tarjetas que les dará derecho al lunch, pueden verse con el señor Reyes, en Compañía 1264 hasta hoy a las 6 P. M.

A los socios que tienen derecho a premios de la temporada de 1924 les serán entregados en esta reunión.

El campeonato libre de la Liga Nacional

Mañana se seguirá desarrollando el campeonato libre de football organizado por la Liga Nacional Obrera en las canchas del Germinar y Maestranza Atlético, con el siguiente programa:

Cancha del Maestranza: Carlos Walker v. Unión de Caldereros y Maestranza Atlético v. Germinar.

Cancha Germinar: "Los Tiempos", Miraflores, Unión Santa Elvira, Luz y Porvenir y Etchepare y los segundos elencos de los clubs Germinar, Manuel Acevedo, y Almirante Simpson.

Como se vé, actuarán cuadros que han desarrollado una brillante labor durante la pasada temporada, como el C. Walker de la Liga Santiago, Unión de Caldereros y Simpson, de la Liga Nacional Obrera.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El Consejo de esta colectividad se reunirá extraordinariamente hoy a fin de ocuparse de la apelación interpuesta por el Gimnástico a raíz del fallo dado por el Directorio en el reclamo que entablara contra el Brigada Central.

Está convocado a las 8.45 P. M. en primera citación y a las 9.15 P. M. en segunda, a cuya hora sesionará con el número asistente.

El aniversario social del Borgoño F. C.

Para el día de mañana el entusiasta directorio de este club ha confeccionado un extenso programa social-deportivo en conmemoración a sus 18 años de vida y como clausura de temporada.

Los números deportivos se desarrollarán en la cancha del Santiago F. C., empezando a las 8.30 A. M. con un novedoso torneo atlético.

A las 10 A. M. actuarán dos conjuntos compuestos por casados contra solteros, cuyos vencedores se medirán inmediatamente con un cuadro integrado por directores y jugadores del tercer cuadro oficial.

El ganador quedará en posesión de 11 artísticas medallas donadas por don José L. Herrera, vice-presidente de la institución.

En la tarde, en la quinta ubicada en General Saavedra 1183, se efectuarán algunas entretenciones, dándose término a la reunión con unas once y baile social amenizado por la Jazz Band del Colón de Buenos Aires.

Las adhesiones e inscripciones para los distintos torneos se reciben hasta hoy en Bandera 755, durante todo el día.

Para hoy a las 6 P. M. se cita a los señores Oscar Soto, Enrique Rodhis, Luis Salinas, Manuel Pino, Barrera, Hernández, J. Galarce, Carmona, P. Munizaga, Madariaga, Vergara, Ramos, Caballero, Lillo, Campos y Herrera, en el local antes mencionado.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA Y EXPLORADORES CAUPOLICAN. —Entusiasmo reina entre los socios de este Cuerpo, por concurrir a la excursión que efectuará mañana al paraje denominado Casa de Piedra. La partida será hoy a las 3 de la tarde.

A los socios que no puedan partir a esta hora, se les comunica que a las 9 de la noche, desde la secretaría, saldrá para dicho punto un segundo grupo de excursionistas. Rancho libre y equipo completo.

CITACIONES

Magallanes F. C.— Junta general para hoy a las 6 1|2 P. M. en Independencia 1499|

Juvenil Obrero F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Ciclón Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 4 P. M. en la secretaría.

SE RESUELVE LA FUSION DEL FOOTBALL CHILENO

LA ENTIDAD UNICA SE DENOMINARA "FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE", CON ASIENTO EN VALPARAISO

El Consejo Superior de la Federación de Football de Chile acordó en su última asamblea general, por la unanimidad de sus miembros, designar en comisión, con amplios poderes, a los señores Cariola, Aguirre y Soto, para tratar sobre la fusión del football nacional con los representantes que debía designar la Asociación de Football de Chile.

Esta última dirigente se hizo representar en las reuniones de fusión por los señores Arévalo, Guerra y Sommerville.

En la primera asamblea se presentaron dos problemas previos: el nombre y la sede del instituto resultante de la fusión.

Se convino en consultar al Consejo de la Asociación si aceptaba el nombre de Federación de Football de Chile para el organismo fusionado, con sede en Valparaíso.

El Consejo de la entidad que preside el señor Serafín Guerra, se reunió antenoche, rechazando por cinco votos contra cuatro, una moción de la Liga Valparaíso, en el sentido de denominar Unión de Football de Chile al football chileno unificado.

Por cinco votos contra cuatro, se aceptó una indicación de los señores Alberto Sabugo y Jerónimo Arce Gallo, concebida en los siguientes términos:

"En aras de la armonía y concordia deportiva chilena, se acepta el nombre de Federación de Football de Chile, con sede en Valparaíso, aun cuando es doloroso que la Asociación pierda su nombre, y siempre que la actual Federación no posea personalidad jurídica ni la gestione."

Las comisiones de unificación se reunirán nuevamente mañana, a fin de avanzar en su labor.

Hasta el momento está resuelta la fusión, el nombre y la sede.

Está, igualmente acordado, que los seis miembros que componen las comisiones continúen como directorio provisorio del instituto fusionado hasta el 1.o de Julio del año en curso. En caso de desacuerdo, fallará como árbitro el deportista señor Amesti.

El football chileno fusionado no jugará con los footballistas de aquellos países suramericanos en los cuales el football esté dividido.

Ambas colectividades entregarán sus instituciones saneadas.

AUTOMOVILISMO

ENTRE EL PERSONAL DE LA FORD MOTOR COMPANY

EL GERENTE DE LA SUCURSAL DE SANTIAGO, SEÑOR JORGE MATRAY, PARTE A ESTADOS UNIDOS, Y EL JEFE DE INSPECTORES SEÑOR CARLOS POLACK, SE DIRIGE HOY A BUENOS AIRES

Anoche el personal de la Ford Motor Company festejó con un banquete de despedida a los señores Jorge Matray y Carlos Polack, el primero Gerente de la sucursal de Santiago y el segundo Jefe de Inspectores de esta importante firma comercial.



SEÑOR JORGE MATRAY, GERENTE DE LA SUCURSAL SANTIAGO DE LA FORD MOTOR COMPANY

El señor Matray se dirige en la próxima semana a Detroit (Estados Unidos) para asistir a una reunión de Gerentes de la Ford Motor y el señor Polack se retira de la firma, partiendo hoy a Buenos Aires.

El alejamiento de estos dos conocidos caballeros, con tanto arraigo en nuestros círculos comerciales y automovilísticos, ha sido muy lamentado y por lo mismo que la manifestación de anoche alcanzó especial brillo.

EL SEÑOR POLACK

El señor Polack llegó a Chile en Febrero de 1924, cuando se fundó la sucursal chilena de la Ford Motor Company, para ocupar los cargos de jefe de la Sección Lincoln y jefe de la Sección Inspectores.

El señor Polack procedía de la Sucursal de Montevideo, donde desempeñó diferentes cargos.

En Chile fué el primer colaborador del Gerente Mr. Benjamín Kupf, con el que organizó el negocio a la Ford Motor en nuestro país cuyo brillante resultado todos conocen.

El señor Polack, ingeniero industrial de la Escuela de Artes y Oficios de París, se inició en el automovilismo por el año 1903, ocupando altos cargos en diversas casas europeas.

En Suramérica había pertenecido también a la Casa Renault en Montevideo y a The Studebaker Corporation en Buenos Aires.

Automovilista por convicción, el señor Polack ha actuado activamente en el deporte automovilista, tomando parte con éxito en diversas importantes carreras verificadas en Suramérica.

Ha sido uno de los fundadores del Automóvil Club del Uruguay y el organizador del Primer Salón del Automóvil en Montevideo.

También el señor Polack ha dedicado parte de sus actividades al periodismo, habiendo sido en Chile corresponsal de algunos diarios uruguayos.

Es igualmente autor de algunas obras sobre automovilismo, entre las que recordamos "El práctico del Automovilista", "El Anuario Enciclopédico del Automovilismo y el Motociclismo," etc.

Según se nos informa, es probable que el señor Polack regrese pronto a Chile ocupando un alto cargo en una importante fábrica norteamericana que piensa establecer una sucursal en nuestro país.

EL SEÑOR MATRAY

El señor Jorge Matray, actual Gerente de la sucursal en Santiago de la Ford Motor Company, de nacionalidad chilena, educado en el extranjero, comenzó su carrera de automovilista ingresando a la Ford Motor Company el año 1916, en Buenos Aires. Hace cerca de dos años vino a Chile como sub-gerente, ocupando la Gerencia cuando el señor B. Kupf fué trasladado al Japón. En la próxima semana, como hemos dicho el sr. Matray irá a Estados Unidos llamado por sus superiores de donde regresará empapado de los últimos adelantos en materias automovilísticas.

SEÑOR CARLOS POLACK, JEFE DE INSPECTORES QUE SE RETIRA DE LA FORD MOTOR COMPANY

LA MANIFESTACION

Dado la brillante labor que a los festejados les ha correspondido dentro de la importante firma en que han actuado, la manifestación que nos ocupa alcanzó anoche un hermoso exponente de compañerismo y confraternidad.

Asistieron los señores: J. Matray, Carlos Polack, A. S. Oden, O. Miller, A. Sheriff, R. Pomar, W. Steele, Chaumés, Juan Cruz, Ponce de León J. Pinto, R. Cuello, H. Parga, Benazul, F. Fanta, A. Garcés, Landestoy, C. Ceppi, Nieslsen, A. Araya, Montes, R. Rodríguez, C. Copetta, J. Rosendi, R. Bascuñán, Stewart, D. Fernández, Echevarría, Chaparro, Piola, M. Deza, González y Fabres.

CICLISMO

ROYAL CLUB CICLISTA. —Los socios de este Club se preparan con entusiasmo para asistir a la manifestación que en honor de los corredores Norberto Morales y Agustín Cardona se llevará a efecto mañana, como estímulo por su actuación en las 24 horas ciclistas.

El punto elegido para esta reunión, es la quinta denominada "Don Floro", en la que se servirá unas once.

El precio de la tarjeta es de $ 7 y pueden ser retiradas de Compañía 2290, esquina de Cumming, hasta las 6 P. M. de hoy.

B O X

Los aspirantes al campeonato nacional de aficionados se batirán hoy en el Hippodrome Circo

SEIS ENCUENTROS SERVIRAN DE BASE PARA ESTA REUNION.— CAÑAS, MELLA, OLGUIN, BENJAMIN CORNEJO, SAFFIE Y LOS PESOS PESADOS RIENZI Y MATURANA,

FORMAN EL PROGRAMA.—EL ATRACTIVO DE LA NOCHE LO CONSTITUYE EL COMBATE, ENTRE ZOROBABEL RODRIGUEZ Y PLUTARCO MUÑOZ "EL LEON DEL SUR"

Esta noche en el Hippodrome Circo se efectuarán los encuentros correspondientes a la semi-final de los campeonatos de aficionados, patrocinados por la Federación de Box de Chile, con el objeto de seleccionar a nuestros muchachos que tendrán a su cargo la representación de nuestro box en los torneos suramericanos a efectuarse en Febrero próximo en Montevideo.

En nuestras ediciones anteriores nos hemos ocupado de por qué esta institución tomó la resolución de continuar estos encuentros en un local que por su amplitud ofrece toda clase de comodidades, como el Hippodrome Circo, siendo la causa principal, el interés cada día mayor que despertaban entre nuestros aficionados los programas que ofrecía la Federación en su local de la calle Serrano, hasta llegar a ser estrecho y tener que quedar la mitad del público afuera.

En vista de esto se acordó hacer las ruedas que faltan en el ring del Hippodromo Circo donde podrán concurrir nuestros aficionados en la seguridad que tendrán todas las comodidades que la afición exige.

EL ATRACTIVO DEL PROGRAMA DE HOY

El programa confeccionado para esta noche es de sumo interés, sobresaliendo los encuentros del peso gallo, en el que interviene José Cañas con Alfredo Mella y el del peso liviano, donde veremos a Zorobabel Rodríguez contra Plutarco Muñoz.

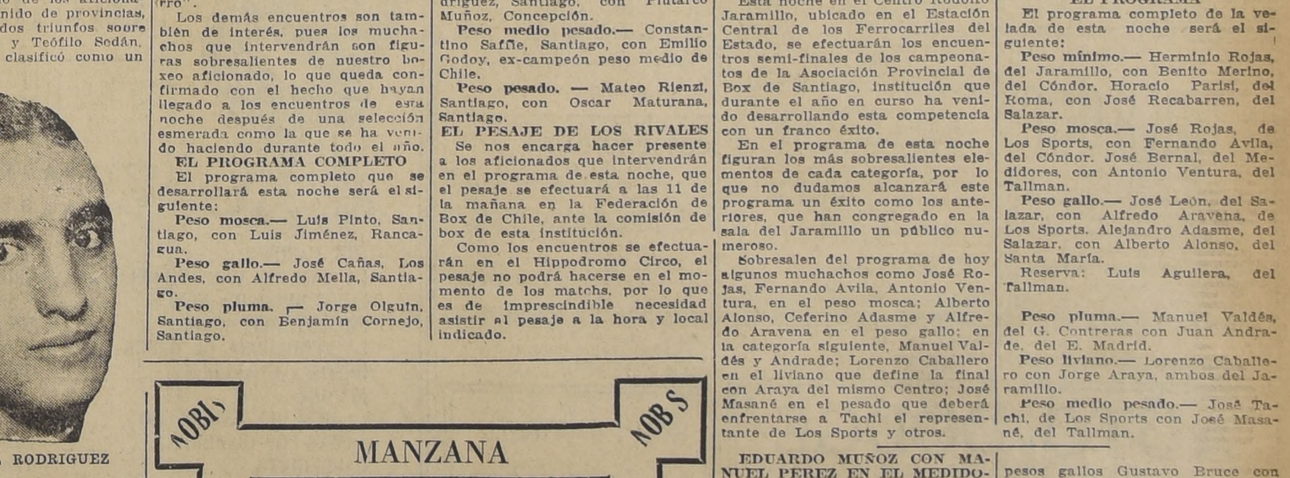
El primero de los encuentros mencionados tiene el doble interés de ser desempate, pues, como se recordará, el Sábado pasado Cañas puso en juego sus mejores recursos sin lograr aventajar a Mella, que se ha destacado en los últimos encuentros como el mejor peso gallo metropolitano.

Cañas por su parte está considerado como el mejor exponente del actual campeonato, habiendo sido considerado como una verdadera maravilla en su peso.

El match que llamará más poderosamente la atención será el de los pesos livianos Zorobabel Rodríguez y Plutarco Muñoz.

Ya son conocidas de nuestros aficionados las condiciones pugilísticas de Zorobabel Rodríguez, siendo su mejor cualidad su potente golpe de derecha que aplica con precisión.

Plutarco Muñoz ha sido la revelación del año de los aficionados que han venido de provincias, contando con dos triunfos sobre Oscar Giaverini y Teófilo Sedán, con los que se clasificó como un peligroso rival del popular "Zorro".



ZOROBABEL RODRIGUEZ

Los demás encuentros son también de interés, pues los muchachos que intervendrán son figuras sobresalientes de nuestro boxeo aficionado, lo que queda confirmado con el hecho que hayan llegado a los encuentros de esta noche después de una selección esmerada como la que se ha venido haciendo durante todo el año.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo que se desarrollará esta noche será el siguiente:

Peso mosca.— Luis Pinto, Santiago, con Luis Jiménez, Rancagua.

Peso gallo.— José Cañas, Los Andes, con Alfredo Mella, Santiago.

Peso pluma. — Jorge Olguín, Santiago, con Benjamín Cornejo, Santiago.

Peso liviano.— Zorobabel Rodríguez, Santiago, con Plutarco Muñoz, Concepción.

Peso medio pesado.— Constantino Saffie, Santiago, con Emilio Godoy, ex-campeón peso medio de Chile.

Peso pesado. — Mateo Rienzi, Santiago, con Oscar Maturana, Santiago.

EL PESAJE DE LOS RIVALES

Se nos encarga hacer presente a los aficionados que intervendrán en el programa de esta noche, que el pesaje se efectuará a las 11 de la mañana en la Federación de Box de Chile, ante la comisión de box de esta institución.

Como los encuentros se efectuarán en el Hippodromo Circo, el pesaje no podrá hacerse en el momento de los matchs, por lo que es de imprescindible necesidad asistir al pesaje a la hora y local indicado.

DEPORTIVO PROVIDENCIA B. C.—Hoy a las 9 1|2 P. M. en Santa Isabel 404 se llevará a efecto el inter-centro entre el Audax Chileno y Deportivo Providencia, tomando parte los más destacados elementos de ambos centros. El match de semi-fondo estará a cargo de los pesos moscas Raúl Vega v. Oscar Hurtado. El match de fondo cruzarán guantes los pesos livianos Juan Araya v. Ramón D. Rodríguez. Completarán el programa 4 interesantes preliminares.

CARLOS ABARCA B. C.— Hoy a las 9.30 P. M. en Antofagasta esquina de Melipilla ofrecerá este Centro el siguiente programa de peleas:

Match entre Manuel García, 48 kilos v. Francisco Fueré, 48 kilos

Oscar Verdugo, 37 kilos v. José Ramírez, 38 kilos.

Luis Hernández, 48 kilos v. Juan Carrasco, 48 kilos.

Manuel Pinto, 41 kilos v. Luis Crespo, 40 kilos.

Marcelino Vera, 60 kilos v. Jorge Leiva, 50 kilos.

Alberto González, 57 kilos v. Pedro Ogas, 57 kilos.

Semi-fondo entre Manuel Rodríguez v. José S. Peña, 66 kilos.

Match de fondo entre Carlos Arriagada, 51 kilos v. Humberto Jara, 51 kilos.

EL PROGRAMA BOXERIL DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO LIGA DE LTRABAJO.—En el local que posee el Teatro Liga del Trabajo, Independencia N.o 306, el Centro Enrique Madrid llevará a efecto una interesante velada boxeril en la que tomarán parte los mejores aficionados de los Centros Vicente Salazar, Battlin Siki, Rodolfo Núñez y Enrique Madrid B. C., estando el match de fondo a cargo de los pesos plumas Juan Andrade, campeón del Enrique Madrid y Enrique Aros.

El primer match de semi-fondo estará a cargo de Jorge Valenzuela y Manuel Vega. El segundo match de fondo a cinco rounds estará a cargo de los pesos plumas Ramón Rodríguez, del Enrique Madrid y campeón de la Federación Nacional y Roberto Hidalgo.

ADOLFO MORALES B. C. — Hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto en el gimnasio que posee este Centro en Recoleta 2120, el siguiente programa:

3 rounds entre José Silva v. Carlos Gómez.

4 rounds entre Benito Morales v. Miguel Urriola.

4 rounds entre Luis Alvarado v. Luis Vidal por el campeonato interno del Centro en el peso mosca.

Semi-fondo a 5 rounds entre los aficionados del peso gallo Senén Arcendiga, del A. Morales v. Alejandro Adasme del Vicente Salazar.

Match de fondo 6 rounds entre Manuel Rojas y Lui Meza.

ESTA NOCHE, EN EL CENTRO RODOLFO JARAMILLO, CONTINUAN DESARROLLANDOSE LOS CAMPEONATOS DE LA ASOCIACION PROVINCIAL

UN PROGRAMA INTERESANTE SERVIRA DE BASE A ESTA REUNION. — TODOS LOS ENCUENTROS CORRESPONDEN A LAS SEMI-FINALES DE ESTA COMPETENCIA

Esta noche en el Centro Rodolfo Jaramillo, ubicado en el Estación Central de los Ferrocarriles del Estado, se efectuarán los encuentros semi-finales de los campeonatos de la Asociación Provincial de Box de Santiago, institución que durante el año en curso ha venido desarrollando esta competencia con un franco éxito.

En el programa de esta noche figuran los más sobresalientes elementos de cada categoría, por lo que no dudamos alcanzará este programa un éxito como los anteriores, que han congregado en la sala del Jaramillo un público numeroso.

Sobresalen del programa de hoy algunos muchachos como José Rojas, Fernando Avila, Antonio Ventura, en el peso mosca; Alberto Alonso, Ceferino Adasme y Alfredo Aravena en el peso gallo; en la categoría siguiente, Manuel Valdés y Andrade; Lorenzo Caballero en el liviano que define la final con Araya del mismo Centro; José Masané en el pesado que deberá enfrentarse a Tachi el representante de Los Sports y otros.

EL PROGRAMA

El programa completo de la velada de esta noche será el siguiente:

Peso mínimo.— Herminio Rojas, del Jaramillo, con Benito Merino, del Cóndor. Horacio Parisi, del Roma, con José Recabarren, del Salazar.

Peso mosca.— José Rojas, de Los Sports, con Fernando Avila, del Cóndor. José Bernal, del Medidores, con Antonio Ventura, del Tallman.

Peso gallo.— José León, del Salazar, con Alfredo Aravena, de Los Sports. Alejandro Adasme, del Salazar, con Alberto Alonso, del Santa María.

Reserva: Luis Aguilera, del Tallman.

Peso pluma.— Manuel Valdés, del G. Contreras con Juan Andrade, del E. Madrid.

Peso liviano.— Lorenzo Caballero con Jorge Araya, ambos del Jaramillo.

Peso medio pesado.— José Tachi, de Los Sports con José Masané, del Tallman.

EDUARDO MUÑOZ CON MANUEL PEREZ EN EL MEDIDORES B. C.—Esta noche a las 9 P. M. se efectuará en este Centro el siguiente programa:

Cuatro rounds, Ramón Moraga con Antonio Fernández.

Cuatro rounds entre Sergio Marín y Roberto Bravo.

Cuatro rounds, Delicio Barrias con Manuel Corona.

Semi-fondo a 4 rounds entre los pesos gallos Gustavo Bruce con Víctor Abello.

Encuentro de fondo a 5 rounds entre los pesos plumas Eduardo Muñoz v. Manuel Pérez.

Como se sabe, el ring del Medidores está ubicado en San Pablo 1670.

GIMNASIO MANUEL SANCHEZ B. C., PAZ 1203.— Hoy a las 8 1|2 se llevarán a efecto interesantes peleas entre los mejores aficionados de la capital.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Desprovista de actividad se verificó el día de ayer en el mercado de valores.

El título minero Tocopilla fué el que obtuvo el mayor número de conformes durante las horas oficiales.

En el trascurso de la segunda rueda se llevó a efecto el remate que es de rigor los Viernes, figurando un c. cido número de papeles, cuyo detalle se demuestra en la secci n respectiva.

El total de lo adjudicado en bonos ascendió a 258,000 nominales.

SUBIERON

GANADERAS: Aysen, de 35 a 38.

BAJARON

BONOS: Caja 8-1|2, de 93 1|3 a 92; Caja 8-1, de 93 3|4 a 92 3|4; Hip. 8-1, de 90 1|2 a 90.

BANCOS: Chile, de 198 a 186 (ex-dividendo de $ 9).

SALITRERAS: Lautaro, de 237 1|2 a 237.

MINERAS: Hallada, de 0.90 a .55; Aconcagua, de 7 1|2 a 7; Colquiri, de 8 7|8 a 8 1|2; Cerro Grande, de 59 a 58 1|2; Chacaltaya, de 25 1|4 a 25 1|4; Dichas, de 18 a 15; Fortuna, de 9 1|2 a 9 1|8; Garci-Mendoza, de 17 3|4 a 17 1|2; Huanuni, de 68 a 67; Kumurana, de 22 a 21; Kala-Uyu, de 27 3|4 a 23 1|2; Los Amigos de 0.50 a 0.20; Morococala, de 52 1|2 a 50 1|2; Patiño, de 292 a 290; Santa Rita, de 2 a 1; Salvador, de 1.70 a 1 1|2; Tres Puntas, de 0.80 a 0.45; Tocopilla, de 92 1|2 a 92.

GANADERAS: Fuego, de 166 a 165 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

11000 Hip. 8-1, P. H. 90.
16000 Caja 8-1, 93.
62000 Caja 8-1|2, 92 3|4.
73000 Caja 8-1|2, 92 1|4.
50 Electricidad Ind., 37.
100 Elect. Ind., En. 21, 37.
10 Gas, P. H., 53.
100 Volcán, En. 21, 36.
1000 Tocopilla, Feb 4, 92.
700 Tocopilla, Feb. 4, 92 1|4.
200 Tocopilla, En. 21, 91 1|2.
1100 Potasa, Feb. 4, 4 7|8.
400 Chacaltaya, Feb. 4., 24 1|2.
100 Patiño, Feb 4, 290.

2.a rueda

5000 Hip. 8-1, P. H., 90
70000 Hip. 8-1, 90.
11000 Caja 8 1|2, 92.
10000 Caja 8-1, 92 3|4.
50 Gas 53.
50 Banco Chile, 185.
200 Disputada, 20.
200 Morococala, Feb. 4, 51.
300 Morococala, Feb. 4, 50 1|2.
100 Morococala, Feb. 4, 50 1|4.
100 Morococala, Feb. 4, 50 1|2.
100 Tocopilla, Feb. 4, 91 1|2.
900 Tocopilla, Feb. 4, 92.
100 Kumurana, Feb. 4, 21.
5000 £, En. 26, 39.64.

REMATE

300 Tres Puntas, 0.60.
3000 Tres Puntas, 0.55.
500 Tres Puntas, 0.50.
2000 Tres Puntas, En. 21, 0.50.
5000 Tres Puntas, En. 21, 0.45.
500 Aconcagua, Feb. 4, 7 1|4.
200 Aconcagua, Feb. 4, 7.
60 Telégrafo Comercial, 40.
50 Rafaelitas, 0.65.
74 Disputada, 28.
2000 Marta, En. 21, 1.
100 Bronces, 2.
2500 Amigos, En. 21, 0.20.
200 Caja, 7-1, 82.
1000 Hallada, En. 21, 0.55.
400 Chañarcillo, En 21, 0.40.
500 Aysen, 38.
1000 Vapores, ord., 16.
1400 Gatico, 4.
2000 Caylloma, 3 5|8.
1000 Caylloma, 3 3|4.
500 Santa Rita, 1.
600 Salvador, 1 1|2.
12 Morococala, 46.
100 Sant Port, 237.
500 Fortuna, En. 21, 9 1|8.
1000 Yaca, En. 21, 3.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	20000	92½	23000	93
Caja 8 1|2			35000	92
Caja 7-1	6000	80		
Caja 6-1			10000	84
Hipotecario 8-1	13000	89½	10000	90
Previligiado Sep. 8,	1000	70		
BANCOS				
Chile ex- dividendo de $ 9	19	186	200	186
Hipotecario de Chile			8	610
Nacional			150	82
MINERAS				
Colquiri, Febrero 4	500	8¾	500	8⅞
Cerro Grande, Enero 21	100	57		
Chacaltaya, Febrero 4	100	23½	200	24¼
Chañaral, Febrero 4	500	2½		
Dichas, Febrero 4	200	15		
Dichas, Enero 21			200	15
Disputada, Febrero 4	200	29		
Disputada, Enero 21			100	29½
Kumurana Febrero 4	300	21		
Kala Uyu, Enero 21	100	27½	100	28
Morococala, Febrero 4	100	50¼	100	50½
Patiño, Febrero 4	100	288½	300	290
Potasa, Febrero 4	500	4⅞	500	5
Tocopilla, Febrero 4	200	92	100	92½
Sacos al contado	1000	3		
SALITRERAS				
Loa, Febrero 4			1000	50½
INDUSTRIALES				
Gas	120	53		
Valcán, Enero 21	400	36		
Electricidad Ind.			100	37
VARIOS				
Club Hípico	1	8500		
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		38.60		38.80
Oro				
Libras por oro				
Bronces, Febrero 4		4		
Disputada trans. Febrero 4		29½		
Colquiri, Febrero 4		8½		
Caylloma Febrero 4		3¾		
Morococala, Febrero 4		50½		
Chacaltaya, Febrero 4		24¼		
Gatico, Febrero 4		4¾		
Tocopilla, Febrero 4		92		
Fuego, Enero 21		165½		
Patiño, Febrero 4				290
Dichas Febrero 4				15

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Vacas, 3 1|2.
200 Cerro Grande, Feb. 4, 57.
200 Cerro Grande, En. 21, 57.40.
200 Morococala, Feb. 4, 51.
200 Morococala, En. 21, 51 3|8.
63000 Caja 8-1|2, 93 1|2.
7000 Caja 8-1, 93 1|2.
200 Huanuni, Feb. 4, 67.
200 Huanuni, En. 21, 67.45.
200 Cerro Gde., Feb. 21, 57 1|2.
1300 Chacaltaya, En. Feb. 4, 24.
200 Kala Uyu, En. 21, 27 3|4.
400 Tocopilla, Feb. 4, 91 1|2.
400 Morococala, En. 21, 51 1|4.
1000 Chacaltaya, En. 21, 24 1|2.
200 Patiño, En. 21, 289.
100 Patiño, En. 21, 288.

ORO

Vendedor .. .. 200.—
Comprador 199.80

CAMBIO

Vendedor 39.80
Comprador 39.60

£ POR ORO

Vendedor 13.30
Comprador 13.20

2.a rueda

1300 Cerro, Feb. 4, 58 1|2.
3000 Hip. Valp. 8-1, 87.
200 Tocopilla, Feb. 4, 92.
200 Garci M., Feb. 4, 17 1|2.
100 Tocopilla, Feb. 4, 92 1|4.
1000 Cristo, En. 21, 1 3|8.

REMATE

67 Disputadas, 23.

ORO

Venededor, 200.
Comprador, 199.80.

CAMBIO

Vendedor, 39.80.
Comprador, 39.60.

£ POR ORO

Vendedor, 13.30.
Comprador, 13.20.

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS. CITACIONES. CIERRE DE REGISTROS

LA SALVADORA SOC. DE SEGUROS—Junta general ordinaria para el 18 de Enero, en Moneda 1330.

ASCENSORES CERRO ALEGRE.—Junta general ordinaria para el 15 de Enero en las oficinas de los señores Kenrick, Valparaíso.

ASCENSORES CERRO LA CRUZ.—Junta general ordinaria para el 15 de Enero en las oficinas de los señores Kenrick Valparaíso.

TELEGRAFO COMERCIAL Co — Junta general ordinaria para el 16 de Enero.
Cierra sus registros del 6 a 16 de Enero.

HUANILLOS Y PUNTA BLANCA Co. MINERA.—Las personas que tengan en su poder títulos y traspasos de la Compañía deben presentarlos a la Gerencia dentro del plazo de 8 días a contar desde el 12 del actual, en Prat, edificio Banco Edwards, de Valparaíso.

HIPOTECARIO DE VALPARAISO BANCO—Desde el 13 de Enero se pagará un dividendo de $ 7 por acción en sus oficinas en Valparaíso y en el Banco Edwards de Santiago.

CATALANA Co. DE SEGUROS LA—Cita a junta general ordinaria para el 22 de Enero en Bandera 92.
Cierra su registro del 13 al 22 de Enero.

TATTERSALL SOC. EL—Desde el 13 de Enero se pagará un dividendo de $ 6 por acción, en Bandera 108.

ACONCAGUA Co. MINERA DE—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Enero en el edificio de La Mundial.
Cierra su registro del 20 al 30 de Enero.

MONTE BLANCO EMPRESA MINERA DE—Cita a junta general ordinaria para el 28 de Enero en "El Mercurio" para resolver sobre una propuesta de arrendamiento de los bienes de la Empresa.

ESPAÑOLA Co. DE SEGUROS LA—Cita a junta general ordinaria para el 22 de Enero, en Blanco 927, Valparaíso.

CAMARA COMERCIAL ADUANERA.—Cita a junta general ordinaria para el 15 de Enero, en Blanco 725, Valparaíso, para dar cuenta de la marcha de la Sociedad y elegir nuevo directorio.

BANCO DE MULCHEN.—Cita a junta general ordinaria para el 16 de Enero en sus oficinas. Memoria y balance del 2.o semestre de 1925.
Cierra su registro del 6 al 16 de Enero.

SANTO CRISTO REFORMADA EMPRESA MINERA Y AGRICOLA.—En conformidad con lo acordado en la junta del 8 de Enero, los accionistas tienen derecho a suscribir las acciones hasta el 25 de Enero, efectuando el pago al contado en Catedral 1245.

VIDRIOS SOC. FABRICA NACIONAL DE—Dividendo provisorio de $ 5 para el 15 de Enero por el Banco Edwards y Co.
Cierra su registro del 10 al 15 de Enero.

ASCENSORES LOS PLACERES — Junta general ordinaria para el 15 de Enero, en la oficina de los señores Kenrick y Cía., Valparaíso.

BANCO ITALIANO — Junta general ordinaria para el 16 de Enero. Cierra sus registros del 6 al 16 de Enero.

FUNICULA DEL SUR SOC.—Junta general ordinaria para el 15 de Enero en los salones del Diario "El Sur" de Concepción.
Cierra sus registros del 6 al 15 de Enero.

PORTAL FERNANDEZ CONCHA SOC — Junta general ordinaria para el 19 de Enero, en Huérfanos 1112 altos.

BANCO CONCEPCION. — Junta general ordinaria para el 15 de Enero memoria y balance 2.o semestre 1925.
Cierra sus registros del 6 al 15 de Enero.

TABACOS Co. CHILENA DE—Cita a junta general ordinaria para el 20 de Enero, en Blanco 725, Valparaíso para presentar sus memorias y balance del 2.o semestre del año 1925.
Cierra su registro del 11 al 20 de Enero.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 14 de Enero en los salones de las ruedas, para pronunciarse sobre una proposición del Directorio para contratar un préstamo hipotecario.

ITALIA Co. DE SEGUROS LA—Cita a junta general ordinaria para el 25 de Enero, en Cochrane 903, Valparaíso.

ALSACIA Co. DE SEGUROS LA—[illegible] de $ 2 el [illegible] Enero.

ALEMANA Co. DE SEGUROS LA—Desde el 12 de Enero se pagará un dividendo de $ 12.50, en Bandera 164.

PATIÑO MINES ENTREPERSSIS CONS.—Cita a junta general ordinaria para el 23 de Febrero, en N. York (E. E. U. U.)
Cierra su registro del 24 de Enero al 23 de Febrero.

NACIONAL CAJA DE AHORRO Y DE SEGUROS LA—Desde el 12 de Enero se pagará el dividendo No 80, de $ 30, libre del impuesto a la renta, en Huérfanos 1175.

UNION CHILENA Co. DE SEGUROS LA—Desde el 12 de Enero se pagará un dividendo de 34 pesos en Moneda 1140.

FORTUNA DE COLQUIRI Co. MINERA—Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Enero, en Agustinas 1111 para elegir nuevo directorio, acordar que los accionistas concurran con la cuota necesaria a fin de evitar pérdida derecho y tomar los acuerdos necesarios para los intereses de la Sociedad.

PAPELES Y CARTONES Co. MANUFACTURERA DE—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 20 de Enero, en Nueva York 81 para tratar de lo siguiente:
1.o De los objeto y contratación de un préstamo con la garantía de los bienes raíces de la Compañía.
2.o Reformar el artículo 4.o de los estatutos y aumento del capital social.
3.o Presentar la memoria y balance del 31 de Diciembre de 1925.
Cierra su registro de transferencia del 13 al 20 de Enero.

FRANCESA Co. DE SEGUROS LA—Desde el 12 de Enero se pagará el dividendo N.o 35 de $ 9 por acción.

HIPOTECARIO DE CHILE BANCO.—Desde el 12 de Enero se pagará el dividendo de $ 28 por acción en las oficinas del Banco.

RENTA URBANA PASAJE MATTE SOC. A.—Cita a junta general ordinaria para el 18 de Enero en Nueva York 81. Memoria y balance del primer semestre de 1925.

UNION ITALO CHILENA.—Cita a junta general ordinaria para el 18 de Enero, en Valparaíso.
Cierra su registro del 10 al 18 de Enero.

PORVENIR DE HUANUNI Co. MINERA.— Dividendo provisorio de $ 1 el 20 de Enero en el Banco Londres y América del Sur Ltd.
Cierra su registro del 14 al 20 de Enero.

REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR.—Dividendo número 105 el 30 de Enero por el Banco de Chile, de $ 0.75.
Cierra su registro del 18 al 30 de Enero.

GAS DE SANTIAGO Co. CONSUMIDORES DE—Cita a junta general ordinaria para el 26 de Enero, en Santo Domingo 1061, para presentar memoria y balance del 2.o semestre del 1925.

CHILE BANCO DE—Desde el 15 de Enero se pagará un dividendo de $ 9 por acción en sus oficinas.

MINERVA Co. AURIFERA—Segunda citación a junta general ordinaria para el 22 de Enero, en Huérfanos 761, para presentar memoria y balance del 2.o semestre del 1925.
Cierra su registro del 14 al 22 de Enero.

FLOR DEL TOCO Co. SALITRERA.—Avisa a los accionistas que deben pagar sus cuotas a lo más tardar el 23 de Enero, después de cuya fecha se procederá a enagenar las acciones morosas en conformidad a los estatutos.
Oficina: Blanco Encalada 1645.

GAS DE CONCEPCION Co.—Cita a junta general ordinaria para el 25 de Enero, en Prat esquina de Bilbao (Concepción).
Cierra su registro del 15 al 25 de Enero.

CAMBIO

Tipo de Vendedor

COMERCIAL	$ 38.80
PREMIO DEL ORO	200.—
UN PESO PAPEL, vale	6 1|32
RICANO	485 1|2

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ltdo.
Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.90	40.40
Paris	30.25	0.31 1|4
Amberes		0.37 7|8
New York		8.34
España		1.17 3|4
Italia		33.60
Brasil		40.40
Uruguay		8.70
Argentina		3.46 1|2
Holanda		3.34 1|2
Siria		40.40
Suiza		1.60
Portugal		40.40
Panamá		40.40

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de hoy:

ESTAÑO, al contado: £ 283.10.0, bajó al contado 0.5.0.; a plazo 276.5.0; bajó a plazo 0.5.0.

COBRE STANDARD, al contado 59.7.6, no varió; a plazo: 60..6, bajó a plazo 0.2.6.

PLATA, al contado d. 31 1|8, bajó al contado 1|16.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	46	Corderos	1457
Novillos	94	Cerdos	35
Vacas	281	Cabros	19
Q. vivos	32	Terneros	39
En vara	51		
		Total	1550
Total	509		

PRECIOS DE LAS CARNES
(EL KILO)

Carne de buey, 1.a cla	1.60 a 1.70
Id. de 2.a	1.30 a 1.50
Id. de 3.a	[illegible]
Carne de novillo, de 1.a	1.60 a 1.70
Id. de 2.a	1.30 a 1.50
Id. de 3.a	[illegible]
Carne de vaca, de 1.a	1.60 a 1.70
Id. de 2.a	1.30 a 1.50
Id. de 3.a	0.80 a 1.20
Carne de cordero, de 1.a	2.00 a 2.20
Id. de 2.a	1.60 a 1.80
Id. de 3.a	1.00 a 1.50
Carne de oveja de 1.a	1.40 a 1.50
Id. de 2.a	1.10 a 1.30
Id. de 3.a	0.80 a 1.00
Carne de cerdo, de 1.a	3.00 a 3.20
Id. de 2.a	2.60 a 2.80
Id. de 3.a	1.80 a 2.10
Grasa en rama	1.40 a 1.70
Sebo de ovejuno	1.00 a 1.20
Cuero de buey	1.60
Id. de novillo	1.50
Id. de vaca	1.50
Id. de ovejuno	72.00 a 84 la docena.

SOCIEDADES ANONIMAS

Banco de Chile

Desde el Viernes 15 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 9 por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 14 de Enero de 1926.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente

BANCO ITALIANO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos [illegible] y 44 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 16 del corriente a las 3 P. M.

Valparaíso, 5 de Enero de 1926.

ANGEL MINETTI
Presidente

BANCO ITALIANO

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones quedará cerrado desde el 6 al 16 del corriente mes, ambos inclusive.

Valparaíso, 5 de Enero de 1926.

CARLOS CASTILLO V.
Gerente.

16—E.

COMPAÑIA MINERA DE HUANILLOS Y PUNTA BLANCA

Se ruega a las personas que tengan en su poder títulos y traspasos de títulos de la Compañía, se sirvan presentarlos a la Gerencia, dentro del plazo de ocho días.

La Gerencia está instalada en Valparaíso, calle Prat, edificio del Banco de A. Edwards y Cía., [illegible] piso

Valparaíso, 12 de Enero de 1926.

EL DIRECTORIO.

COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 1925, para el día 20 del presente mes, a las 2 P. M., en el local de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco número 725.

PEDRO SANZ DE LA VEGA,
Presidente.

EL REGISTRO DE ACCIONISTAS quedará cerrado desde el 11 al 20 del actual, ambos inclusives.

EL GERENTE.

Valparaíso, 9 de Enero de 1926.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Martes 26 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al Segundo Semestre de 1925.

La reunión tendrá lugar en las Oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.º 1061.

Santiago, Enero 15 de 1926.

CARLOS CARVALLO AGUIRRE
Vice-Presidente

PROTECCION MUTUA DE EMPLEADOS PUBLICOS DE CHILE

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 42, 55 y 5 de los Estatutos, cítase a Junta general Extraordinaria de socios para pronunciarse acerca del proyecto de reforma de Estatutos. La reunión tendrá lugar el 15 de Enero próximo, a las 6 P. M., en las oficinas de la Sociedad, **Morandé 676**.

Santiago, 14 de Diciembre de 1925.

El Presidente

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

DIVIDENDO N.o [illegible]

Por acuerdo del Directorio, se pagará desde el Sábado 30 del presente a los señores Accionistas en el BANCO DE CHILE, Santiago y Valparaíso y provincias, un dividendo de $ 0.75 m|c. por acción, correspondiente al Segundo semestre de 1925.

El Registro de las Acciones, permanecerá cerrado desde el Lunes 18 hasta el Sábado 30 del presente, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, Enero [illegible] 1926.

O. CARVALLO
Director Gerente

EL DIPUTADO RAMON ALZAMORA DARA UNA CONFERENCIA EN EL LOCAL DEL GREMIO DE TRANVIARIOS

El conjunto artístico Luis Ayala P. ha preparado una velada cultural con entrada libre para los obreros y empleados del gremio de Tranviarios, la que se llevará a efecto el Domingo a las 8 1|2 P. M., en el local de Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

Se ha preparado un programa especial de comedias y variedades. El principal número del programa está encargado al diputado por Antofagasta, señor Ramón Alzamora, quien disertará sobre tópicos sociales, especialmente de las actividades obreras por el departamento que es representante en el Parlamento.

La entrada es libre para el gremio. Los particulares pagarán la suma de 40 centavos en beneficio de los enfermos del Consejo de Tranviarios.

EL MOVIMIENTO DE LOS OBREROS DE IMPRENTA

(VERSION OFICIAL)

Los afiliados a la sección Santiago de la FOIC han llevado a cabo varias reuniones. En una de ellas, en la del Jueves en la tarde, se dió a conocer el tarifado confeccionado por los industriales, quienes tratan de desconocer que el gremio está organizado y ligado al de toda la República.

Se hizo un breve examen de dicho documento y se llegó a la conclusión de que los impresores van lisa y llanamente a una disminución de salarios.

En estas mismas columnas se han dado a conocer los pliegos de las secciones caja y prensa y se ha hecho presente que los sueldos que rigen en la actualidad datan desde hace cinco años, cuando menos.

Los obreros que se encuentran en la calle están dispuestos a mantenerse estrechamente unidos.

Está acordado que una vez que los dueños de imprenta den por terminado el cierra puertas, declarar la huelga general del gremio y muy probable que también abandone sus labores el taller Universo de Valparaíso, que sólo espera la resolución de la Junta Central.

EL PLIEGO DE LOS LITOGRAFOS

Damos a continuación lo que pide en el pliego esta rama:

Transportadores: primera categoría, $ 200 (paga esta categoría la Litografía Marinetti); 2.a, $ 160.

Maquinista de Ofce, $ 180; 1.a categoría $ 160; 2.a, 130; aspirantes, $ 72.

Impresores de tarjetas: 1.a categoría, $ 84; 2.a, $ 60.

Apomazadores: 1.a, categoría. $ 72; 2.a, $ 54.

Marginadores: de Ofce, 1.a, $ 72; 2.a, $ 54. Máquinas planas: 1.a, $ 54; 2.a, $ 42.

Sacapliegos: 1.a $ 30. 2.a, $ 21; aprendiz, $ 18.

Se establecen otras ventajas que van a mejorar la producción del trabajo; y de consiguiente, benefician al industrial.

—Esta tarde, a las 4, asamblea. Mañana, a las 10 A. M., otra, y de mucha trascendencia

MAÑANA SE REUNIRAN EN EL TEATRO O'HIGGINS NUMEROSAS ORGANIZACIONES OBRERAS

ESTA CITACION SE HACE POR ACUERDO DEL COMITE PRO-AYUDA A LOS OBREROS DEL CARBON

Con bastante actividad viene trabajando el Comité que tiene a su cargo los trabajos preliminares, pro-ayuda de los obreros de la región del carbón.

Dando cumplimiento a un acuerdo tomado el Miércoles pasado, el Domingo venidero se reunirán en el Teatro O'Higgins los representantes de las diversas colectividades obreras que se han hecho representar en este movimiento.

De una manera especial se invita a los obreros de Santiago, quienes tendrán oportunidad de conocer la dolorosa situación porque atraviesan los obreros de aquella región.

La reunión empezará a las 10 de la mañana y habrá algunos interesantes números de variedades por conocidos artistas de nuestros círculos obreros.

Entre los oradores que han sido designado por el Comité, se encuentra el Senador por Santiago señor Aquiles Concha, que, como se sabe, es uno de los parlamentarios más interiorizados en estos problemas.

LOS OBREROS DEL CARBON NOMBRAN UN DELEGADO ESPECIAL

Compenetrados los obreros del carbón de la importancia de la reunión del Domingo, han nombrado como delegado oficial ante los obreros de Santiago al señor Armando Troncoso, quien explicará el Domingo en el Teatro O'Higgins la desastrosa situación de los trabajadores de aquella zona.

El señor Troncoso hablará esta tarde con el señor Ministro de Previsión Social, atendiendo una misión encomendada por sus compañeros de trabajo

Sabemos igualmente que trae una importante misión de los vecinos y contribuyentes en general de Curanilahue, con el objeto de obtener la disolución de la Junta de Vecinos de aquella localidad.

LOS TRANVIARIOS SEGUIRAN ACTIVANDO SUS TRABAJOS

(VERSION OFICIAL)

Anteayer celebró sesión el Consejo de Tranviarios para conocer las actividades desarrolladas por la comisión con respecto a los beneficios que da la Ley de Empleados Particulares.

La Comisión dió cuenta de la entrevista con el señor Ministro de Previsión Social, Dr. Lucio Córdoba.

A este respecto, se formuló un largo y acalorado debate, primando el concepto de que la comisión debiera dirigirse al Tribunal de Conciliación y Arbitraje que crea la misma ley de Empleados, pues él es la única autoridad para fallar en este conflicto, por disponerlo así la ley misma en su artículo segundo. De consiguiente al haber dictado el ex-Ministro Ferrer, un decreto en contra del gremio en sus derechos ya reconocidos y sin consultar a nadie, acuerda:

Autorizar a la comisión para que siga sus gestiones por los medios legales, citando al gremio para después de estas tramitaciones, para tomar un acuerdo definido al respecto.

Por último, la asamblea acordó manifestar su protesta pública por la suspensión diaria de servicios de tranvías, que están haciendo algunos jefes de la Empresa con perjuicio directo del público y del personal que queda cesante, sin ganar los consabidos salarios. Se acordó también publicar los acuerdos de esta sesión.

Se levantó la sesión a las 12 P. M.

La Sociedad de Artesanos «La Unión»

HARA MAÑANA UNA DEMOSTRACION DE SUS PROGRESOS

SUS NUMEROSOS SOCIOS ACTIVOS, JUBILADOS Y HONORARIOS, CONCURRIRAN A LA SOLEMNE CELEBRACION DE LOS 64 AÑOS DE VIDA DE ESTA PRESTIGIOSA COLECTIVIDAD

La prestigiosa institución, la "Sociedad de Artesanos "La Unión", deberá celebrar mañana su 64.o año de vida social. Una comisión especial ha elaborado un programa que sin duda, será todo un éxito.

En la tarde se efectuará la Junta general, a las 2, en la que el presidente, señor Vicente Adrián dará cuenta de la marcha social, y de la labor desarrollada por el Directorio y las diferentes comisiones en el período que termina. También se le hará entrega a los socios que han cumplido el año de noviciado, del diploma que los acredita como socios activos.

En la noche, a las 9 P. M., se dará principio al programa teatral en el que trabajarán conocidos artistas y será dirigido por el actor obrero, señor Luis Barra.

A los socios que han cumplido 11 años y 25 años, se les hará entrega de los correspondientes diplomas, para lo cual deben pasar a las categorías de jubilados y honorarios.

A esta velada se han invitado especialmente a los representantes de las sociedades amigas y a las autoridades locales.

En este acto, también se les hará entrega de unos diplomas como símbolo de amistad a las siguientes sociedades: Congreso Social Obrero. Sociedad de Socorros Mutuos "Unión Andrés Bello". Sociedad Unión de Matronas de Chile y a la Sociedad Cosmopolita de Viña del Mar.

El local social estará dotado de un regio arreglo e iluminación especial.

Se han nombrado las comisiones que deben tener a cargo la atención de las diferentes familias e invitados.

A los socios se les ruega pasen por la secretaría a retirar la tarjeta que les da derecho a la velada nocturna que será para 4 personas, a toda hora.

Por acuerdo del Directorio, en sesión celebrada anoche, este cuerpo directivo, deberá reunirse el próximo Domingo, a las 2 P. M., para darle su aprobación a los últimos balances generales de tesorería. Se nos encarga recomendar de una manera especial la asistencia de los directores que tengan su mando.

Centro Social pro-Adelanto Locla Población Santa Rosa

Con motivo de entrar en funciones el nuevo Directorio, el Domingo celebrará esta institución Junta General a las 3 P. M., en su local social.

Habiendo también algunos asuntos de importoncia que requieren pronta solución, se ruega la puntualidad en la hora.

El beneficio del Congreso Nacional Mutualista y de la Sociedad "Unión Andrés Bello"

El comité Ejecutivo del Congreso Nacional Mutualista, ha fijado definitivamente el próximo Miércoles 20 del presente, para la función de beneficio que ha organizado en el Teatro Esmeralda.

Silvia Villalaz, Estercita Martínez, Evaristo Lillo, Luis Rojas Gallardo, Los Huasos de Chincolco, Gustavo Silva, Lucho Barra y otros elementos destacados del Teatro nacional, tendrán a su cargo el programa artístico de esta velada, para la que presentarán los mejores y más aplaudidos números.

Unión Gremial de Fundidores

ACUERDOS:

Se nombraron delegados a la Convención de Electricistas, a los señores: David Jiménez, Bernardo Fredes, E. Moreno. Suplentes: J. Labra y Oscar Ahumada. Esta comisión debe asistir hoy a la sesión a recibir instrucciones.

—La secretaría ruega a las personas que tengan listas de erogación pro huelga, las devuelvan en el estado en que estén.

Las comisiones de fiestas, reforma de estatutos y los delegados de talleres, deben reunirse hoy, a las cuatro P. M.

Se comisiona al señor Labra para que consiga el concurso del prestigioso cuadro: "El Arte", para la velada que se dará en beneficio de los fondos sociales. Esta velada se dará en el Coliseo de los Tranviarios.

Sociedad S. M. Chauffeurs "Manuel Montt"

LA FIESTA DE MAÑANA

Mañana, a las 9 1|2 P. M., se efectuará la fiesta que ha venido preparando la comisión de fiesta en honor del senador señor Aquiles Concha y del diputado Sr. Luis Ayala.

Estos dos parlamentarios son representantes del gremio del rodado. Por esta circunstancia, esta fiesta alcanzará un franco éxito.

CITACIONES

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores.—Para esta tarde a las 4 y media a la comisión de contabilidad en la casa del señor tesorero.

—Mañana a las 9 y media A. M. reunión de socios en la secretaría, San Pablo 1635, altos.

Comité Pro Mejoraminsto Económico.—Cítase para hoy a las 5 P. M., en el local de la Federación Obrera Ferroviaria, Bascuñán 542, a los delegados de talleres, del Comité Pro Mejoramiento Económico.

Liga Nacional de Arrendatarios.—(3.er Sector y Tribunal).—A todos los arrendatarios a asamblea general extraordinaria, hoy a las 8 1|2 P. M

Liga de Arrendatarios.—10.a comuna 4.o Tribunal. — Sesión amplia mañana a las 9 1|2 A. M., en Gálvez 1612.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Andrés Bello.— Todos los socios de esta institución deberán reunirse mañana a las 9 A. M. en calle Puente 756, en junta general extraordinaria.

Sociedad Pro Adelanto Local y Socorros Mutuos de la Población García y Ugarte.—A los socios de esta institución a sesión de junta general ordinaria para hoy a las 3 P. M.

Sociedad Pintores Miguel Angel.—Para mañana, a las 10 A. M. a junta general ordinaria.

Centro Chacabuco de la Unión Nacional.—A junta general para mañana, a las 10 1|2 A. M.

Centro Santiago de la U. N. de S. M.—El Directorio de este Centro cita a junta general de socios para mañana 17, a las 3 P. M.

Sociedad Protección de la Mujer.—A junta general ordinaria para mañana, a las 3 1|2 P. M.

Federación de Sastres de Ambos Sexos.—A sesión de Directorio para hoy, a las 9 P. M.

Centro Chile de la Soc. S. M. Unión Nacional.—Mañana sesionará esta colectividad social obrera.

La sesión empezará a las 3 P. M. en punto, secretaría parroquia de San Saturnino, Plaza Yungay

Sociedad de Peleteras Ambos Sexos El Adelanto.—A junta general ordinaria para hoy, a las 5 1|2 P. M., Santa Rosa N.o 275.

FIESTAS SOCIALES

Centro El Despertar. — Esta noche, se verificará un baile.

Coliseo Bascuñán.— Bascuñan Guerrero N.o 542.—La velada que estaba anunciada para hoy en este Coliseo, por un inconveniente de última hora se ha postergado hasta nuevo aviso.

Pero en cambio, se pasará la hermosa película interpretada por la actriz Blanca Sweet.

A continuación se llevará a efecto un baile social.

Grupo Recreativo Estrella.—Se advierte a los asociados y adherentes al paseo del Domingo 24, a La Granja, que las adhesiones sólo se reciben hasta hoy 16. El valor de la cuota es de cinco pesos.

Centro Recreativo Victoria.—Hoy baile social a las 8.30 P. M.

Centro Estudio y Progreso.—Para hoy a las 9.30 P. M., la comisión de fiestas ha preparado un baile.

Centro Social Sol de Mayo.—Hoy habrá baile y reparto de premios a los vencedores de las 24 horas ciclistas. Mañana matinée.

Centro R. Artes Gráficas.—Esta noche se efectuará en nuestro local social una velada y baile a beneficio de los fondos de huelga de la Federación de Obreros de Imprenta.

Es un deber de los miembros del Centro concurrir a dicha velada.

Unión Obreros de Diarios

El presidente de esta organización cita a los señores Luis Acosta, vice-presidente; G. Gaete, tesorero, y M. Araya, secretario, para hoy a las 7 P. M., para tratar un asunto de suma importancia.

—Hoy se efectuará una velada artístico-literaria, en el local de la Federación de Obreros de Imprenta. Se encarece la asistencia a los miembros de la U. O. de D.

—Las listas de cotizaciones pro-mejoramiento económico de los personales de obras, se encuentran en poder de los delegados de talleres. Es un deber cotizar lo más que se pueda.

Gremio de Rodados a Tracción Animal

Anteayer, en el local de la Liga de Arrendatarios, Sección Latorre, se reunieron cerca de trescientos elementos del gremio, los cuales procedieron a formar este sector del gremio de rodados a tracción animal.

Antes de proceder a la organización del directorio, usaron de la palabra entre otros los oradores Moreno, Manuel J. Martínez, secretario general de la Asociación Central; Troncoso, del sector Matadero; pasándose a constituir el directorio de este sector, quedando compuesto en la siguiente forma:

Secretario general, Javier Martínez; secretario de actas, León Meza; secretario de prensa, Alamiro Leyton; tesorero, Manuel Jiménez; subtesorero, José del Carmen Cisterna; directores por las victorias, David López; Carretones de golpe, Luis Marín; Golondrineros, Julio Morales; dueños de breack, Federico Valenzuela e Higinio Barrera; por los carreteleros, Manuel Silva.

Quedó acordado celebrar sesión ordinarias todos los Miércoles de cada semana.

Unión de los Tipógrafos

Mañana, a las 10 A. M., la comisión de cuentas se reunirá en casa del señor tesorero. Se recomienda la asistencia a los señores Marcial Barrera, Carlos Ríos y Julio Cuevas, que la forman.

—El cuerpo directivo sesionará ese mismo día a las 11 A. M.

—Hoy se llevará a cabo una velada y baile en nuestro local.

El programa que se presentará es de mucha novedad. Al final habrá baile.

Unión Industrial del Cuero y Anexos

Versión Oficial

Anteayer, a las 3.30 de la tarde esta colectividad efectuó su anunciada reunión plenaria.

Se recibió una delegación de la Federación de Obreros de Imprenta; ambos delegados usaron de la palabra para exponer el origen, alcance y justicia del movimiento en que están empeñados.

La asamblea por unanimidad acordó su adhesión moral a este movimiento, haciéndola extensiva a la económica si fuere menester. Además se nombró a los señores Elgueta, Maldonado y Heredia, para que expresen a los gráficos el verdadero sentir de esta colectividad.

Se declaró acéfalos los cargos de subsecretario general, subtesorero, secretarios de prensa y correspondencia y blibliotecario. Se llenaron las vacantes de secretarios de prensa y correspondencia; los restantes se nombrarán en una próxima sesión.

Se acordó que cuando un personal se desorganice el total de fondos y enseres pasen a la caja central; los fondos se repartirán por partes iguales al periódico "Solidaridad" y a la caja central.

Sobre la ley 4.054 se acordó reafirmar la campaña exhortando al gremio a que concurra en masa al comicio preparatorio que auspicia el comité pro-abolición para mañana Domingo, a las 4.30 de la tarde, al pie de la estatua de San Martín.

El comicio de esta noche en el radio del 11.o Sector de Arrendatarios

Bajo la dirección de la Junta Ejecutiva Nacional de Arrendatarios, esta noche, a las 8 P. M. deberá efectuarse un comicio público en el radio comprendido bajo la jurisdicción de la 11.a Comisaría.

—Mañana, a la misma hora, se repetirá esta manifestación en el radio del 4.o sector.

¿LOS EMPLEADOS DE CARNICERIAS ESTAN COMPRENDIDOS BAJO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N.° 4054?

Desde hace tiempo que la sociedad de los empleados de carnicerías venía haciendo campaña de opinión, con objeto de conseguir de los poderes Públicos un pronunciamiento que los dejara en el carácter de empleados y por tanto, con las facilidades necesarias para acogerse a la Ley de Empleados Particulares, llegando éstos hasta oponerse que sus patrones los inscribieran a los beneficios de la Ley 4054, por enfermedades, invalidez, etc.

En esta situación, la Sociedad Gremio de Abastos, que representa a los dueños de carnicerías de esta ciudad, pidió un pronunciamiento al Ministerio respectivo, llegando la contestación últimamente a la secretaría de dicha institución y que dice lo siguiente:

"En respuesta a su comunicación en que piden una declaración de este Ministerio respecto a la forma como deben ser considerados los empleados de carnicerías, transcribo a continuación el informe que, sobre dicha solicitud, evacuó la Junta de Previsión de la Caja de Crédito Hipotecario, y que este Ministerio hace suyo:

La Junta de Previsión, en sesión del 17 del presente, conociendo de la solicitud a que se refiere la providencia precedente, estimó que los empleados de carnicerías son asalariados del comercio; por tanto, están comprendidos en la ley 4054, del Seguro de Enfermedad e Invalidez, y no en la ley de Empleados Particulares".

En consecuencia, todos los dueños de carnicerías deben proceder a inscribir sus empleados conforme la ordena el Decreto-Ley N.o 4054, y a hacerle sus depósitos correspondientes, desde el 1.o de Enero del corriente año.

LA FIESTA EN CONMEMORACION DE LAS BATALLAS DE CHORRILLOS Y MIRAFLORES

Brillo promete la fiesta que la Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada prepara para mañana Domingo en conmemoración de los aniversarios de Chorrillos y Miraflores.

Un hermoso y variado programa artístico se ha preparado para la sesión solemne que se efectuará a las 4 de la tarde, y la que será presidida por el señor Ministro de la Guerra.

Las tarjetas para el lunch están a disposición de los señores socios, hasta hoy a las 9 de la noche.

EL SINDICATO DE SUPLEMENTEROS ELIGE SU DIRECTORIO

EL PROXIMO PASEO A LLO-LLEO

El Sindicato de Suplementeros eligió su nuevo Directorio, quedando compuesto por las siguientes personas:

Secretario general, señor Manuel Sánchez Gallardo; secretario de actas, señor Guillermo Cofré; tesorero, señor Samuel Sánchez; sub-tesorero, señor Eulogio González; vocales, señoras Julia Barrios, Elena Cornejo.

Estamos en situación de anticipar la noticia de que uno de los proyectos principales del Sindicato es fundar una escuela nocturna, lo que traerá grandes beneficios al gremio.

Por lo demás, hemos sabido que contando con la ayuda de las diversas empresas periodísticas, se realizará en una fecha próxima un paseo a Llo-Lleo, donde habrá varios entretenimientos y un interesante programa deportivo.

UNION DE OBREROS EN EL RAMO DE MUEBLERIA

LA FIESTA DE ESTA NOCHE EN LA UNIVERSAL

Con motivo de la celebración del primer aniversario de la fundación de esta importante colectividad, se llevará a efecto esta noche en el Salón de la Universal, Arturo Prat 1242, una interesante velada literario-musical.

Con este objeto se ha preparado un interesante programa que seguramente agradará a las personas que concurran a esta fiesta.

Después de diversos números de variedades, se pondrá en escena la comedia en un acto titulada: "Lluvia de novios".

Finalizará la fiesta con un animado baile social.

LA FIESTA DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO CARMELO Y PRAGA

Esta noche se llevará a efecto en el Teatro Carmelo y Praga la fiesta que ha organizado este prestigioso centro a beneficio de sus fondos sociales.

Seguramente un público numeroso se congregará en el teatro indicado pues tanto el objeto de la fiesta, como el interesante programa confeccionado, hacen pensar en que ella obtendrá un magnífico éxito.

Después de interesantes números de variedades se pondrá en escena la chistosa comedia de Carlos Cariola, "Entre gallos y media noche".

Sociedad "18 de Setiembre

Av. MANUEL MONTT 292

Esta noche se efectuará un baile que ha organizado la comisión de fiestas de esta institución. Será amenizado por una buena orquesta y se dará principio a las 9.30.

Con el producto de esta velada se les dará un paseo campestre a los alumnos de la escuela nocturna Juan de Dios Bravo, que sostiene esta sociedad.

Salón-teatro de los tipógrafos

Dado el cuidado con que la Comisión de Fiestas de la Foic ha organizado la fiesta de esta noche, se espera que su amplio y cómodo local se vea invadido por las personas amantes del buen teatro y cultores del baile moderno.

El cuadro artístico presentará a nuestros aficionados la hermosa comedia del celebrado autor Gabriel Casas, titulado "El bien ajeno".

En el programa de variedades, el público se verá altamente satisfecho por la comicidad humorística de sus números.

El comicio del Domingo al pié de la estatua de San Martín

Cada organización obrera debe enviar el nombre de sus oradores respectivos, debidamente autorizados, al secretario general del comité, antes de las 12 M. del Domingo 17.

No se concederá el uso de la palabra a quienes no hayan cumplido este requisito. Las comisiones oficiales del Comité, a cargo de cada tribuna, harán cumplir estrictamente esta disposición.

Los delegados de organizaciones obreras y de fábricas adheridas a este comité deberán encontrarse una hora antes de la fijada en el sitio del comicio, o sea a las tres.

Puntualmente se dará principio al comicio a las cuatro de la tarde.

"Sindicato de Chauffeurs de Autobuses de Santiago"

Para hoy, a las 8 de la noche, están citados los siguientes señores miembros del directorio de este sindicato: Humberto Soto, Marcos Miranda, Gabriel Jiménez, Arturo Serrano, Francisco García, Jorge Henríquez F., Enrique Pontigo, Antonio Freitas, Arístides Muñoz y Víctor Medina. Además, pueden asistir los delegados de líneas que fueron nombrados el Martes 12 en la Manuel Montt.

Sociedad Cortadores de Carne "El Adelanto"

Eligió directorio, el que quedó formado por las personas siguientes:

Presidente, don Daniel Palma; vice-presidente, don Manuel A. Quiroga; tesorero, don Juan J. González; sub-tesorero, don Abraham Menares; bibliotecario, don Emeterio Mauro; secretarios, señores Juan Hernández y Albino Gamboa.

Directores: señores Juan Barrales, Julio Donoso, Miguel Riera, Manuel Herrera, Javier Font y Florentino Fritz.

El telegrama reveló el enigma

EL VERANEO CLANDESTINO A LAS PLAYAS DEL PUERTO, EN VISPERAS DE TERMINAR EN UNA COMISARIA

Entre los numerosos abandonos de hogar denunciados a la policía en las últimas 24 horas, el que más ha dado que hacer a las personas que han trabajado para descubrir el paradero de la perdida, es sin duda alguna el de Ana.

¿Quién es Ana?

Una muchacha joven que se cansó de estar al lado de los suyos y que partió una mañana cualquiera al primer canto de las diucas, con rumbo desconocido, para los autores de sus días.

Cuando los padres de la muchacha se encontraron con que el nido de Ana se hallaba vacío, pusieron el grito en el cielo y se acercaron a la policía para que esta les ayudara en la búsqueda en la que se encontraban empeñados.

Pero todo era inútil.

El juez del crimen de turno, al tener conocimiento del desaparecimiento misterioso de Ana, dictó las órdenes del caso, para que los detectives de más fino olfato de la Sección de Seguridad, la buscasen por esos lugares que suelen frecuentar las muchachas que ya no tienen encima la vigilancia paterna, pero también fué en vano.

¿Donde se hallaba Ana?

¿Qué camino había tomado?

¿Era víctima de alguna desgracia?

Los desconsolados padres se hallaban profundamente alarmados ante la suerte que podía correr Ana de quien no sabían palabra.

Pero la misma Ana, la perseguida Ana, la misteriosa Ana, se encargó de sacarlos de dudas.

Su padre, don Leonidas Núñez, domiciliado en la calle de San Pablo N.o 2250, acaba de recibir un telegrama que dice al pie de la letra:

"Valparaíso.— Leonidas Núñez.— San Pablo 2250.— Estoy bien. No se preocupen.— Ana".

El telegrama en cuestión descifraba el enigma, pues estaba demostrando que la joven había ido a veranear, ya que con estas terribles calores, no se puede permanecer en Santiago.

Pero por muy bien que esté la joven, al padre no le ha caído nada en gracia este paseíto de la hija y ayer mismo se presentó a la 7.a Comisaría dando cuenta del telegrama.

La Comisaría indicada puso el hecho en conocimiento del juez del crimen de turno, adjuntándole el telegrama y a estas horas ya los detectives porteños andarán en busca de Ana...

Un accidente en calle de San Ignacio

Guardianes de la 6.a Comisaría detuvieron a Isidro Sánchez en calle de San Ignacio, esquina de Lacunza.

En circunstancias que Manuel Celis Romero, atravesaba la calle en el sitio arriba citado, fué víctima de un atropello del camión de carga N.o 3665, gobernado por Sánchez.

El accidente fué remitido a la Asistencia Pública para sus primeras curaciones y como según el diagnóstico médico, su estado era de gravedad, se ordenó su ingreso al hospital de San Vicente de Paul.

La víctima tiene su domicilio en calle Aconcagua N.o 1486, a donde se dió a conocer oportunamente la desgracia.

La contestación llevaba oculta la perfidia

Y LAS CONFIADAS MUCHACHAS CAYERON EN EL LAZO QUE VINIERON A DESCUBRIR DEMASIADO TARDE

La pequeña Florinda se había perdido.

Tenía solamente 9 años de edad y como no llegara a su casa, sus parientes se encontraban un tanto alarmados.

Entonces fué cuando Aída Catalán Romero y Josefina Bravo Soto resolvieron salir en su busca para evitar que la chica fuera víctima de alguna desgracia.

Dirigieron sus pasos hacia la chacra Lo Lemus, creyendo que Florinda podía encontrarse por allí sin sospechar los temores que estaba causando su prolongada ausencia.

En el trayecto se encontraron con Germán Martínez y Alfredo Sánchez, a los que interrogaron acerca de la chica, por acaso la hubiesen divisado por tales sitios.

—"Sí la hemos visto", contestaron los aludidos. En unos potreros la divisamos con rumbo hacia el Norte.

Y sin que fueran solicitados, ofrecieron su ayuda a Aída y Josefina, a las que acompañaron hasta los potreros que indicaron.

Pero Florinda no estaba por parte alguna, ni jamás se había aventurado por tales sitios. La contestación dada por Martínez y Sánchez, llevaba encerrada una pérfida maldad, que debían llevar a cabo cuando las confiadas muchachas se encontrasen en un sitio donde no pudieran ser socorridas.

Y los muy bellacos aprovecharon la primera oportunidad para realizar el inicuo plan que habían ideado.

Pero no alcanzaron a ... fueron sorprendidos por ... Astorga, soldado del ... Buín, que se encontraba ... te por esos alrededores ... siguió a los culpables y ... gó al dragoneante de la ... saría Salinas, quien los ... compañía de las víctimas ... tel.

Interrogadas Aída y Josefina ... pusieron que habían sido ... por los sujetos, cuando ... ca de la pequeña Florinda ... fueron sorprendidos por ... Astorga, en los momentos ... taban de escapar.

Los acusados fueron puestos a disposición del juez del ... turno.

EL CRIMEN DE BARRANCAS

UN NUEVO DETENIDO

La policía de Barrancas se encuentra empeñada en dar con los culpables del odioso crimen cometido en la persona de Roberto Santis, hecho del que oportunamente impusimos a los lectores.

Debido a que la víctima en los momentos en que fué objeto del atentado, se encontraba por completo bajo la influencia del licor, no tiene la menor idea de quien pueda ser el autor, por cuyo motivo la policía ha tenido que desplegar activas diligencias, a fin de establecer culpabilidades y poder efectuar la aprehensión de las personas que aparezcan implicadas en el hecho.

Ayer fué puesto a disposición del juez, Ramón Silva Alvarado, individuo que la noche de la tragedia se encontraba bebiendo en la cantina de Mendoza, donde también se embriagó la víctima, en compañía de Carlos Pardo y de Samuel Alvarez, sujetos que fueron detenidos a raíz del crimen y que desde hace dos días se encuentran estrictamente incomunicados en la cárcel.

Según las averiguaciones, Ramón Silva Alvarez, domiciliado en la Avenida Cementerio, que como decimos, también se encontraba en el negocio, tiene una hija de 14 a 15 años, la que según la policía, era requerida de amores por la víctima, circunstancia que hizo tener serias sospechas a la policía.

Ayer fué interrogado el detenido Silva, por el juez señor Erazo, quien ordenó en seguida el ingreso de éste a la cárcel, también estrictamente incomunicado.

"EL PIJA" FUE ACUSADO DE CUATRERO

ASI LO CLASIFICO LA POLICIA COMUNAL DE RENCA

La policía de la Comuna de Renca procedió a detener a Evaristo Palma, a quien se acusa de ser el autor de un robo de animales al 2.o Alcalde de la comuna, señor Alvaro Rodríguez.

El sindicado de culpable, según denuncia la policía respectiva, es un sujeto ya conocido por haber estado en varias otras ocasiones implicado en delitos parecidos.

El acusado, que vive en Yungay, es conocido por el sobrenombre de "El Pija", fué visto por varias personas de la comuna citada, cuando se llevaba dos vacas de propiedad del señor Rodríguez.

Informa la policía que este mismo sujeto se apoderó hace algún tiempo de un caballo de propiedad del señor Francisco Carrasco, quien al descubrir el hecho no dió cuenta a la justicia, a fin de evitarse molestias y porque "El Pija" prometió darle el valor del animal, lo que no hizo nunca.

Y varios otros delitos del mismo género, caen sobre la persona de Palma, que ayer fué puesto a disposición del juez del Crimen de turno, señor Erazo, magistrado que después de interrogarle, ordenó su ingreso a la cárcel.

T U R F

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN LA PISTA DE VIÑA DEL MAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN LA CANCHA, POR TELEFONO

(PISTA DE ARENA)

Torreón
con aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.31 2|5.

Garete
con aprendiz, 600 metros en 39. Repitió 1,200 metros en 1.21.

Kavala
con W. Fuentes, pasó 800 metros en 52 3|5.

Hay que Ver
con Torealba, trabajó 600 metros en 38 3|5.



Buen Día
con aprendiz, pasó 1.400 metros en 1.34.

Inmortal
con L. Muñoz, pasó 1.200 metros en 1.20.

Décima Tercia
con aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.7.

Facchino
con aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.24.

Mistigris
con Ramírez, pasó 1,400 metros en 1.34.

Galloway
con aprendiz, pasó 800 metros en 52 1|5.

Beau Nash
con aprendiz, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.27.

El Cinco
con V. Jara, trabajó 400 metros en 26 2|5. Repitió igual distancia en 24 3|5.

Miserere
con aprendiz, pasó 600 metros en 41.

Mucha Pena
con Torrealba, pasó 1,200 metros en 1.19.

Papirusa
con Carlos Guerra, trabajó 1,000 metros, haciendo los últimos 800 metros en 51 2|5.

Vancouver
con Aguilar, pasó 800 metros en 52 2|5.

Endon
con Napoleón Ramírez, trabajó 800 metros en 55 3|5.

Nirvana
con Heriberto Ramírez, y **Papao** con Carlos Guerra, pasaron 400 metros en 24 1|5, llegando iguales. Repitieron igual distancia en 24 3|5, ganando Nirvana por tres cuerpos.

Elkington
con Polo Rebolledo, trabajó 600 metros en 37 3|5.

La Loire
con L. Muñoz, pasó 1,400 metros en 1.32 3|5.

Odisea
con aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.20 2|5.

Nadine
con Víctor Jara, trabajó 800 metros en 53.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PISTA PESADA

Job
montado por un aprendiz, pasó 200 en 13 y repitió en 13 3|5.

Guira
montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 55.

Fumada
montada por un aprendiz, pasó 600 en 40.

Tubereusse
montada por G. Valenzuela y Maravedí, por un aprendiz, pasaron 600 en 41 1|2, y repitieron en 43.

Joroba
montada por G. Muñoz, pasó mil 200 en 1.24 1|5.

Xois
montada por un aprendiz, pasó 400 en 27 2|5.

Lacierva
montada por L. A. Orellana, pasó una vuelta en 1.44 1|5.

Weyler
montado por J. Pinto, pasó 800 en 56 1|2, y repitió en 56 1|2 a voluntad la primera vez.

Trifulca
montada por J. Vergara, pasó 600 en 39 4|5.

Pelendón
montado por C. Canales, pasó 400 en 26 4|5, a voluntad.

Hircanie
montado por un aprendiz, 800 en 57 2|5 a voluntad.

Penrod
montado por L. A. Mor... 600 en 40; después de ... so repitió en la misma ...

Morgiana
montada por R. Olguín ... en 55 1|5.

Kayukee
montado por L. A. Or... vuelta en 1.44 1|5.

PISTA LIVIANA

Coquetón
montado por un aprendiz ... 400 en 24 2|5, y repitió ...

Petite Chose
montada por un aprendiz ... 600 en 37 2|5.

Foch
montado por J. Donaire ... en 52 1|2.

Presidencia
montada por J. Donaire ... en 51.

Amorosa
montada por O. Sepúlveda ... ron por O. Núñez, pasaron ... en 1.19 4|5, ganando ... por dos cuerpos.

Peña Blanca
montada por J. Donaire ... en 37 3|5.

Artagnan
montado por J. Vergara ... 400 en 25 2|5 y repitió ... mo.

A V I S O S E C O N O M I C O S

1.—Avisos judiciales

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura pública extendida hoy en mi registro, los señores Adolfo Ibáñez Boggiano, de este domicilio; Luis Wulf Biebrach, domiciliado en Talcahuano; Ernest Hassler, de este domicilio; Rodolfo Bahre Soltner, domiciliado en Santiago; y un comanditario domiciliado también en Santiago, han formado una sociedad comercial en comandita simple, sobre las siguientes bases: Primera: El objeto de la sociedad es continuar los negocios de la firma "Bahre y Cía.", de cuyo activo y pasivo se hace cargo; girar en la compra, venta y consignación de mercaderías; en operaciones financieras, en agencias y comisiones, en la representación de sociedades y casas de comercio; y en la participación como socios en otras sociedades; Segunda: La razón social será "Ad. Ibáñez y Compañía"; la administración de los negocios sociales estará a cargo de los señores Ibáñez, Wulf y Hassler y cada uno de estos tres socios colectivos podrá hacer uso de la firma social; Tercera: El capital social será la suma de un millón setecientos cincuenta mil pesos moneda corriente y ciento veinticinco mil dólares moneda de Estados Unidos de Norte América, aportado por los socios en la siguiente proporción: por el señor Ibáñez, un millón de pesos moneda corriente; por el señor Wulf, trescientos mil pesos moneda corriente; y por el señor Hassler, doscientos mil pesos moneda corriente; y por el señor Rodolfo Bahre, doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente; y ciento veinticinco mil dólares por el socio comanditario. Los aportes los hacen los socios gestores señores Ibáñez y Hassler y el comanditario, con las cuotas del capital que les corresponden en la Sociedad "Bahre y Compañía", cuyo activo y pasivo toma a su cargo la Sociedad que por esta escritura se pacta; en consecuencia, el aporte de los socios nombrados consiste en dinero, mercaderías, acciones, créditos por cobrar, bienes raíces y demás valores que forman el activo de la antes referida Sociedad "Bahre y Compañía". Los aportes del señor Wulf y del señor Rodolfo Bahre se hacen en dinero efectivo; Cuarta: La Sociedad empieza sus operaciones en esta fecha para terminarlas el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintinueve; y Quinta: El domicilio de la Sociedad será Valparaíso y los socios seguirán a cargo de los establecimientos de esta ciudad, de Santiago y de Talcahuano, pudiendo también establecer nuevas sucursales en otras partes si así lo estimaren conveniente. — Valparaíso, dos de Enero de mil novecientos veintiséis. — Moisés Cruz Anguita, Notario Público. 23—E

REMATE JUDICIAL.—EL 28 DEL actual a las 3 P. M., Rosas 1657, remataré automóvil Ford turismo, buen estado. A la vista de 2 a 4 en local del remate. Pago al contado. Juicio Manterola con Rivera, Primer Juzgado Menor Cuantía.— Ernesto Goycoolea, Martillero. E-17

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compraventa y composturas)

PUELMA y Cía. LTDA., HUERFANOS 819, agentes autorizados. Lincoln, Ford, Fordson. Repuestos Ford legítimos. Feb. 28

AUTOS USADOS DE TODAS marcas, a precios convenientes, ofrécense Delicias 1751. 16—E

BROCKWAY RECORRIDO ALAMEDA, carrocería tipo municipal, vendo, facilidades pago. García Reyes 18. 18—E.

VISITE NUESTRA EXHIBICION de chassis camión carretelas de reparto, carrocerías de carga, etc., que liquidamos por diez días Exposición de Automóviles, Escobar y Ebell Ltda., Delicias 1327. 22—E

GONDOLA FORD, BUEN ESTADO y recorrido vendo. Tratar recorrido Catedral-Quinta, góndola 4167.

USTED PUEDE ADQUIRIR UN excelente automóvil cerrado o abierto de la mejor marca en perfecto orden de marcha por la tercera parte de su valor en la Exposición de Automóviles, Escobar y Ebell Delicias 1327. 20—E

POR DIEZ DIAS LIQUIDAMOS un lote de chassis, camiones con carrocerías, carretelas de reparto, etc. ... pesos. Exposición de Automóviles. Escobar y Ebell. Delicias 1327. 22—E

HUDSON 7 ASIENTOS, MAGNIFICAMENTE equipado, casi nuevo, poco recorrido, vendo casi regalado — Gálvez 441. 17—E.

CARROCERIA TURISMO FORD vendo. Cochrane 1433. Casita 24. 16—E.

FORD PARA CARGA, BUEN ESTA. 16—E

POR APURO VENDO DODGE, 6.500 pesos. Arturo Prat 1392. E 16

HUDSON TURISMO, 7 ASIENTOS flamante, bien equipado, vendo. San Francisco 990. 20—E

CAMIONCITO FORD VENDO — Ecuador 4449. 17—E.

VENDO AUTO FORD CON POCO uso, partida automática, en $ 4.000 Tratar: paradero Bolsa de Comercio patente 1028. 16-E

VENDO LINDO AUTO SPORT 6 CIlindros; tipo carrera, precio: $ 7,500 verlo, Carrera 439. 18-E.

VENDO GONDOLA REPUBLIC, recorrido Alameda. Almirante Barroso 22. 17—E

VENDESE BARATA, AUSENTARme ésta, góndola Ford, con recorrido. Facilidades pago. Negrete 2539. 16—E

VENDO AUTO HUDSON 5 asientos modelo 24; 2 Dodge; 1 Whit- para camión. 16—E.

VENDO AUTO CITROEN. AVEnida Matta N.o 520. E-18

CAMION DE CARGA DE 2 A 4 TOneladas necesito comprar, o arrendar por meses. Carlos Lathrop. — Casilla 2308. E-18

OCASION: CARROCERIAS DE sport 2 y 4 asientos, góndola para 20 pasajeros, una carrocería 7 asientos usada. Precios bajos. Ford Cóchrane 1138. E-17

CAMION DE CARGA DESEA Arrendar, entrega diaria o mensual, derecho compra. Extranjero. Dieciocho 85.

SE VENDE GONDOLA FORD PERfecto estado, motor garantido, verla, Independencia 2075. 17-E

VENDO GONDOLA FORD PERFECto estado, cambio casita, terreno, negocio Arturo Prat 143. 18-E

CARROCERIA FORD TURISMO, con capota, 600 pesos, vendo. Román Díaz 20.

MOTOR FORD, ULTIMO MODELO. vendo. Román Díaz 20.

MUY BUENA GONDOLA FORD, trabajando, véndese, por desavenencia socios. Tratar: Molina 459, de 10a 12. 17—E

GRAN OPORTUNIDAD VENDEmos carrocería camión carga, casi nueva, por lo que den. Santa Isabel 0124. 17-E

COMPRO GONDOLA OCASION, carrocería municipal. Ofertas: Arturo Prat 574. 17—E

AUTOMOVILES RECIBE CONSIGnación, anticipa dinero, facilidades. San Antonio 816. 17-E

VENDO GONDOLA FORD Y CArrocería. San Alfonso 175. 18-E

CAMIONCITO FORD, CERRADO. completamente nuevo, por luto reciente vendo $ 5,000 contado. Av. Miguel Claro 759. 17-E

MOTO INDIAN SIDECAR, DE ocasión vendo. Salas 170. E—18

SE VENDE UNA GONDOLA DE ocasión. Tratar en Lira 1191.

VENDO GONDOLA FORD BUEN estado, trabaja San Ignacio. Tratar: Huemul 2004.

CARROCERIAS USADAS DE OCAsión, sport turismo vendo, Brasil 773.

4.—Animales. (Compra y venta)

VENDO UN CABALLO DE TIRO solo. Ñuble 515. E-17

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

PESOS FUERTES DEL AÑO 1915 vendo. Dirigirse por carta a Horville. Carmen 803. E-17

7.—Aves, pájaros, huevos, etc. (Compra y venta)

RHODE ISLAND, GALLINAS VENdo un lote. Providencia. Barros Errázuriz 38. 16—E

GALLITOS CATALANES, REALizo. Montolín 45. Providencia. 16-E

POR VIAJE SE REALIZA UN LOte seleccionado de gallinas Leghorn y catalanas. Padre Mariano 125.

REALIZO 250 AVES DE RAZA. Granja Azul, Av. Lo Encalada 95, Ñuñoa. 17-E

8.—Avisos varios

CONSTRUCTORES: PAJA PARA barro, $ 1.00 el saco, puesto domicilio, ofrece Bodega Melipilla. San Diego 1639. 17—E

¡OJO!! ARMANDO DIAZ, VUELve. Santa Elena 1315. (Chalet 2.) 18—E

CONTRATO TRILLAS, CON TRIlladoras movidas a tractor, rapidez y economía de un 40 o|o en el gasto de jornales y combustible. Enfardadoras y picadoras para paja y pasto. Manuel Pradenas. Teléfono 47. Ñuñoa Correo 10. 17-E

PIDEN FLETES PARA ADENtro y fuera de la ciudad. En camión de tres toneladas. Ordenes: R. A. Philippi 89. 17-E

MODAS SOMBREROS, ARREGLOS, transformaciones, baratísimas. Bulnes 219. 17—E.

SEIS CARNETS UN PESO. INDEpendencia 1062. Fotografía Central. 16-E

DOCTORES, DENTISTAS, MATRONAS, niquelación especial de herramientas de cirugía. Vicuña Mackenna 60. 17-E

COMPOSTURAS PERFECTAS, garantidas relojes, joyas, gramófonos, objetos artísticos. Andes 1911.

9.—Contadores

CONTADOR FRANCES, INVENTA...

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

$ 500 ARRIENDO CHALET AMOblado, jardín espacioso Viña, Valparaíso 937. Pasaje. 17-E

CASA AMOBLADA, GRANDE CONfortable, toda comodidad, arriéndase. Santa Rosa 365. 16—E.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, balcón calle. Moneda 875. 16—E.

ESMERALDA 847, A DOS CUAdras Plaza ofrezco pieza balcón con ... para caballero solo. 16—E.

CASA QUINTA AMOBLADA, OSsa 447, arriéndase Verano. Carros Tobalaba puerta. E-17

ARRIENDASE PIEZA GRANDE, aseada. Carrión 1411.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

320 ARRIENDASE CASA RECIEN refaccionada ocho departamentos — Molina 440. 16-E

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, hall, baño, arboleda. Sevilla 1345. 16-E.

TOCORNAL 320, CASA EN BAJOS, dos patios, parrón, 6 piezas habitación y dependencias, baño instalado califont, toilette, gas y luz eléctrica. Se arrienda para el 1.o de Febrero sólo a familia honorable. Verla de 5 a 6.30 P. M. 17—E.

150 — 180 — 250 CASAS NUEVAS con todo confort, 1 y media cuadra Río. Avenida de La Paz 279 A. 20—E.

200, ARRIENDASE EXTENSA QUINta 17 piezas. Arturo Prat 315. — Llano Subercaseaux. 16—E

$ 260 COMODOS BAJOS, ARRIENdanse. Inglaterra 1057. 18-E

SEÑORA EXTRANJERA NECESITA casita chica o departamento independiente. Dirigirse: "La Nación", Sec. Avisos. Casilla 81-D. 16—E

$ 160 CASAS NUEVAS 4 PIEZAS y patio; $ 150 almacén esquina. — Colón 1803—1897. 17—E.

ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS, hall y servicios. Madrid 1515.

ARRIENDO CASITA TRES PIEZAS. San Isidro 948.

$ 350 ARRIENDO FLAMANTE Y espaciosa casa, situación residencial Grajales 2350, entre Avenidas República y España. 19-E

600 ARRIENDANSE COMODOS elegantes altos. Huérfanos 1759. 18-E

$ 180 ARRIENDASE ALTOS CINco piezas, hall, dependencias. Avenida Matta 577. 17—E

EXTRANJEROS DESEAN ARRENdar, casa para 1.o Marzo, con patio y baño. Indicar precio y piezas a T. M., Casilla 1267. 17—E

$ 500 ARRIENDO COMODOS ALtos. Providencia 1075. 16-E

$ 360 ALTOS MODERNOS, LIMpios, baño instalado, pisos encerados, 7 piezas. Rosas 2663. E-17

$ 575 AV. ESPAÑA 581, ALTOS REcién refaccionados, cómodos, extensos. Verlos toda hora. E-17

ARRIENDANSE DOS COMODAS casas, una en altos. Lira 803. Tratar: Lira 791. E-17

ARRIENDO CASA CHICA TARApacá 1050. Tratar: San Diego 204.

CASITAS HIGIENICAS $ 60. CAStro 474. Cité Modelo. 18-E

CASAS NUEVAS ARRIENDASE Febrero. Grajales 1962. 17—E.

ARRIENDO CASA NATANIEL 1232 muy limpia. Llaves. Nataniel 1230. 17—E.

SE ARRIENDAN DOS MAGNIFIcas casas de altos, con regia presentación y muy linda vista, situadas en la calle Franklin esquina de Lord Cochrane. Tienen seis habitaciones, espléndida pieza de cocina, confortable pieza de baño, dos W. C., etc., en la módica suma de $ 214 cada una. Tratar en la Caja de Ahorros, Sucursal Población Huemul, con el agente. De 9 1|2 a 5 P. M. 16—E

$ 300, ESPLENDIDA CASA CON 5 Piezas, 2 patios, toda asfaltada, moderna. Cuevas 933. Prefiero extranjeros. 17—E

$ 240 ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, luz y servicio, prefiero extranjeros y sin niños verla y tratar: Avenida La Paz 693. 17-E

ARRIENDASE CASA CIENFUEGOS 42.

$ 430 ARRIENDANSE ALTOS SIEte piezas y servicios. San Isidro 656. E—17

ARRIENDO ALTOS VERGARA 337, regular familia. 17-E

$ 350 ARRIENDO ESPLENDIDA casa, todo confort. Carrión 1527. 17—E

$ 250 SE ARRIENDA COMODA casa, Ñuñoa, Av. Campos de Sports N.o 2580, a media cuadra de Irarrázaval. Gas y luz eléctrica. 17—E

ARRIENDASE COMODA CASA, Rosas 2944. Tratar :Recoleta 590. De 12 a 2 y 6 adelante. 17—E

SE ARRIENDA CHALECITO, EN María Auxiliadora 135, a un paso Llano Subercaseaux. 17—E

$ 130 Y 140 ARRIENDO EN PROvidencia, en la cité más elegante de Santiago, casitas muy lindas de 3 piezas y servicios, Avenida J. M. Infante 1436. Autobús por Salvador, a dos cuadras. 22-E

ARRIENDO CASA, NATANIEL 1232 Llaves bajos. Tratar: Ahumada 40. 18-E

ARRIENDASE CASAS HIGIENIcas. Canon $ 160 y 140. Tratar: Irarrázaval N.o 232 casa 5. 17-E

255 DOY EN ARRIENDO BUENA casa. Gorbea 2448. 17-E

GRANDES Y CHICAS ARRIENDO casas en Camilo Henríquez. Tratar en el N.o 687-D. 17-E

ARRIENDO CASA GRANDE CHIloé 1719. 17-E

290 CASA FLAMANTE, BARRIO San Cristobal. Santa Filomena 126, arriéndase. 17-E

ARRIENDO CASITAS DOS PIEZAS grandes.- Bascuñán 37.

VICUÑA MACKENNA, BAJOS amplios, frescos muy limpios, apropiados extranjeros 11 piezas, dos baños, hall, patio grande, jardín cuatro gallineros con árboles, indicado quien desee formar casa por venderse menaje, instalaciones, entrega inmediata o no. Huérfanos 268. 17—E

$ 250 ARRIENDASE CASA (INTErior) seis habitaciones. Bueras 187-F, lado Parque Forestal. 18-E

185 ARRIENDO CASITA 3 PIEZAS, baño, cocina, agua, luz, Libertad 128. 17-E.

$ 230 ARRIENDO CASA ALTOS 5 piezas, bonita situación, electricidad, baño. Matucana 52-A.

120 ARRIENDASE CASA NUEVA recién empapelada. Ñuble 782. Llaves, San Francisco 1850, casa 3.

EXTRANJERO DESEA ARRENDAR casita modesta, luz y agua potable, que tenga quintita de 400 metros mínimo. Canon hasta $ 180. A. N., casilla 1616. 18—E.

$ 300 ARRIENDASE CASA 8 PIEzas, altos, Libertad 128. 17-E.

POR CONTRATO DESEO ARRENdar quinta cerca carros. Indicar precio y ubicación a casilla 1032. E—17

$ 180 CASA ALTOS, INSTALACION baños, luz eléctrica, gas. Camilo Henríquez 257. E—18

$ 330 ALQUILO CASA ALTOS DIEZ piezas, dependencias, hall, baño, electricidad, recién empapelada, pintada al óleo. Tratar: Lira 911, casita 3.

ARRIENDASE LA CASA MAIPU 132 inmediato Agustinas. 17-E

Departamentos

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento recién refaccionado. Aldunate 1688. E 16

130, ARRIENDASE DEPARTAMENto a la calle. A. Prat 251. 16—E

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas independientes, balcón calle y una pieza a personas honorables. Vicuña Mackenna 653. 17—E.

NECESITO PARA EL 25, DEPARtamento 3 piezas, amobladas, prefiero barrio Estación Central. Dirigirse: R. J. C., Casilla 961.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas grandes, balcón, familia honorable sin niños. San Francisco 290. E-17

$ 110 SE ARRIENDA DEPARTAmento a la calle, independiente. Maestranza 958.

DEPARTAMENTO CON SALON Calle, arriéndase. Buenos Aires 354.

DEPARTAMENTO A PERSONAS sin niños, arriendo. Coquimbo 1179. 18—E

$ 300 ARRIENDO DEPARTAMENto, Sto. Domingo esquina Claras apparente para profesional. Tratar: Sto. Domingo 689.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto todo confort, en Agustinas, cerca de Bandera, personas distinguidas Casa persona sola extranjera.— E. C. S. Casilla 81 D. 17-E.

DEPARTAMENTO NECESITO, ALAmeda entre Brasil y Claras y alrededores para Clínica Dental. Dirigirse por carta: Huérfanos 1494. 17E

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente cinco piezas, dependencia. Santos Dumont 955. 18-E

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento, matrimonio sólo. San Pablo 1616, casa 3. 17-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas matrimonio solo. Santiago 1282.

DEPARTAMENTO CUATRO PIEzas y cocina se arrienda. Chiloé 1498.

Piezas

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. San Francisco 323. 17—E

SE ARRIENDAN TRES PIEZAS A matrimonio solo o a personas solas en Freire N.o 471. 16—E.

ARRIENDO PIEZA, SAN ANTONIO 265. 16—E.

ARRIENDO UNA PIEZA A LA CAlle. Molina 637. E—18

ARRIENDO PIEZAS JOVENES solos y casa cinco piezas. Tratar: Chacabuco 45. 16—E.

ARRIENDO PIEZA A MATRIMOnio o persona sola. Cóndor 1044.

EN CASA RESPETABLE ... danse dos piezas a caballe... San Pablo 2029.

ARRIENDANSE LINDAS ... García Reyes 125.

BONITAS PIEZAS CALL... do a caballeros o matrimo... mo Alameda. Nataniel 1...

FAMILIA HONORABLE ... da linda pieza. San Isidro ...

ARRIENDO BONITA PIEZA ... dar muebles. A. Correo ...

ARRIENDO PIEZA ... calle a joven solo. Riquelme ...

PIEZAS ARRIENDO, SANTOS DU... mont 639.

$ 100 ARRIENDO CASITA ... zas, cocina y luz. E. Ramírez ...

$ 65 ARRIENDO CASITA ... cocina y luz. E. Ramírez ...

CASA ALEMANA ARRIENDA ... nita pieza con o sin muebles ... Salto 1288, Recoleta.

ARRIENDASE GRAN PIEZA ... cones a la calle. Delicias ...

$ 30 ARRIENDO PIEZA A LA ca... lle persona sola. Cochrane ...

12.—Compra y venta de casas y sitios

COMPRO CASAS DE ... $ 30,000 cualquier barrio ... za, casilla 81-D.

VENDO CASA ESQUINA ... para negocio, excelente barrio ... Providencia.— O. Meza, casilla ...

CHALET CONSTRUCCION ... da se vende. Avenida ... Chile 1502.

$ 19,000, VENDO CASA, 7 ... nueva. Tratar: Víctor Manuel ... 12—II ...

VENDO CASA EN PLENA A... da Recoleta 983. Linda ... frente al Cerro Blanco. Casa ... dos patios y bonita arboleda ... rrones, nogal, higuera, duraznos ... ne nueve piezas y cinco de ... por el ínfimo precio de $ ...

9,000 VENDO CASA ESQUINA ... ra negocio. Tratar: Nueva ... 1407.

$ 100,000 OFREZCO EN PARTIDAS ... de $ 5,000 a 40,000 sobre ... o segundas hipotecas de propiedades urbanas. Interés corriente ... ciones equitativas.—J. ... Agustinas 1148, casilla ...

COMPRO CASA HASTA $ ... radio Brasil. Casilla 2683.

VENDO, CASA-ESQUINA ... piezas, patio y árboles, facilidades ... pago, y para negocio muy ... Recoleta, Chorrillos 190.

SITIO VENDO OCASION ... metros, dos piezas, luz, agua ... tado. Sierra Bella 1576.

$ 28,000 CASA QUINTA DE ... m. c., bien plantada, árboles ... tales, parrón 80 m. L. agua ... te y potable abundantes ... se puede agregar sitio ... fo, árboles frutales de ... sea un total de 3,330 m. c. ... tratar: calle Pedro Lucio ...

VENDO ESPLENDIDA Y EXTENSA casa habitación, construcción moderna y de materiales de primera calidad. Tratar y verla en Olivos N.o 622.

EN PROVIDENCIA VENDO PROPIEDAD 2,000, con arboleda. Chalet casi concluído, garage vendo. Todo o por lotes. Av. Miguel Claro 759. 17-E

QUINTA VENDO CON EDIFICIO bien plantada, aparente para negocio o criadero. Población "Villa Moderna", Latorre 144. Tratar: Independencia 523. E-17

COMPRO SITIO CERRADO VIVIENDO obrero tenga una pieza. — Parque Forestal 342. 17-E

$ 4,000 VENDO CASITA, CHORRILLOS 272. (Recoleta)

PEDRO DE VALDIVIA CON frente a tres calles, se vende un sitio de cuatro mil metros cuadrados.— Ofertas a L. C. Casilla 1977. 17—E

SE ARRIENDA UN SITIO APROPIADO para industria, de 40 metros de ancho por 15 de fondo, en Santa Elena 1816. Almacén Modelo. 17—E

5,100 CONDORES VENDO CASA recién terminada altos y bajos, 10 piezas, fuera de servicios, dos halls facilidades pago. Porvenir 464, tranvías trece, ida y vuelta, a media cuadra. Tratar: Santa Rosa 879. 17—E

GANGA: VENDO SITIO CON ARBOLEDA, por la mitad de su precio. San Francisco 856. 17—E

SE VENDE EN RANCAGUA, UNA propiedad espléndida para hotel, con todo su mobiliario, instalaciones de peluquería y billares, en Carrera Pinto 946, a dos cuadras de la Braden Copper, por valor de $ 25,000.

EN MACHALI VENDO DOS CASAS muy buenas, en calle San Juan, una casa con media cuadra de viña de 1.a calidad, abundante agua propia, más dos cuadras de suelo de lo mejor, todo por valor de 3,000, en separado, precios convencionales. — Tratar con Pedro Cavieres P., calle San Juan. 17—E

VENDO PROPIEDAD EN BUENA situación. San Francisco esquina Carnot. Tratar: Subercaseaux 298. E-17

COMPRO CASA HASTA 20,000. DETALLES B. C. Casilla 3175. Santiago.

VENDO CASITA BIEN TENIDA, Ricardo Santa Cruz 773, entre San Francisco y Santa Rosa. Verla de 1 a 6. E-18

SE VENDE O SE ARRIENDA CASA quinta, comuna Quinta Normal, Avenida Los Aromos N.o 690. 18-E

CASA NUEVA, CINCO PIEZAS MODERNAS, fuera servicios, muy buena construcción, especial familia extranjera, vendo $ 20,000. Verla y tratar con su dueño. Molina 957.

$ 55,000 BULNES 88, ESTUCADA, 14 piezas. 17-E

$ 70,000 ESPLENDIDA CASA quinta véndese Lo Ovalle. Deuda 33,000 pesos. Pinto Durán, Compañía 1201. 17—E.

Correspondencia epistolar. (Cartas, pésame, felicitaciones, etc.)

GUILLERMO ZAPATA SALUDA en el día de hoy a su amigo don Ernesto Lillo González.

LUIS MENA PRESENTA SU MAS sentido pésame a don Santiago Meza Solar, con motivo de la muerte de su hermana, la señorita Rebeca Salinas.

13.—Compra y venta de negocios

PENSION CON PIEZAS PARA ALOJADOS, vendo; otra sin piezas. San Pablo 3359. E—16

COMPRADORES: LIRA 650. TIENE en venta toda clase de negocios. No cobra comisión. F 2

EN VALPARAISO VENDO BAR restaurant fuera zona clausurada, posesión mucho porvenir. Chacabuco 933. 17—E.

VENDO CARNICERIA, ESPLENDIDO local por ausentarme de Santiago. Moneda 2699. 17-E

VENDO CARNICERIA Y VERDULERIA de gran porvenir, venta 300 pesos diarios. Tratar: en el mismo puesto, Rivera esquina Maruri. 16—E

CIGARRERIA BANDERA 959. Vendo barato por no poderla atender. — Tratar: Puente 760. 17-E

DE OCASION, CON FACILIDADES de pago vendo cigarrería por no poder atenderla su dueño. San Francisco 269. 17-E

VENDO CARNICERIA. MERCADO Matadero 17—E.

CARNICERIA, BUENA VENTA, regalo por viaje. Tratar, Madrid 1264. 16—E

ALMACEN: EXCELENTE VENTA sin competencia, capital rebajado. Espacioso negocio y casa vendo, condiciones excelentes por enfermedad. Tocornal 1697 cerca plaza Bogotá. 16—E.

VENDESE TIENDECITA DE RO pa hecha. Manuel Montt 2816. 17—E.

VENDO ALMACENCITO POCO CAPITAL. Cienfuegos 133. 17—E.

VENDO ALMACEN. GALVEZ 935. 17—E.

TRASPASO ALMACEN DE REPUESTOS, bencina, espléndida situación, utilidad a la vista, único en el paradero, 60 góndolas y alrededor de seis garages, con casa habitación contrato. Casilla 2045. E-17

INDUSTRIA MUY ACREDITADA, en plena actividad, se vende por enfermedad de su dueño. Facilidades de pago. Dirigirse a U. R. Correo N.o 2.

CIGARRERIA Y LUSTRIN VENDO. Bandera 66, de 11 a 12. E-17

$ 15,000 ELEGANTE ACREDITADA pensión. San Antonio 768. E-17

REGALO EN 1,800 ALMACENSITO buena situación y clientela. Santa Rosa esquina de León Prado número 1456. E-17

SE VENDE CIGARRERIA Y LUSTRIN, por no poderla atender. Agustinas 1148. E-18

VENDO O ARRIENDO CARNICERIA con útiles. Local muy higiénico. Franklin 606. E-17

VENDO NEGOCIO MENESTRAS Y restaurant calle Subercaseaux esquina San Joaquín, paradero de las góndolas. San Diego, buena situación. E-17

VENDO NEGOCIO CON DERECHO al local. Vicuña Mackenna 490, esquina Santa Isabel. E-18

COMPRO PELUQUERIA EN SAN DIEGO, sin casa habitación. San Isidro 1823.

¡OCASION!: 1,500 REALIZO ALMACÉN, por viaje urgente. San Francisco 330.

VENDO LA PENSION REPUBLICA San Pablo 2838, bebidas a sus huéspedes. Selecta clientela y arriendo barato.

VENDO LAVANDERIA CON clientela, muy bien situada. Casilla 1329. Lavandería. 17-E

¿QUIERE USTED VERANEAR Y ganar dinero? Vendo en $ 700 acreditado negocio frutas y verduras en San Antonio, antes de llegar a las 3 últimas del Mercado San Antonio. — Garantizo venta y utilidades.

VENDO CARNICERIA, MERCADO Matadero N.o 33. 19-E.

VENDO HOTEL RESTAURANT 2.a categoría. Matucana 1311. 18-E

ACREDITADO TALLER DE ORNAMENTACION véndese en total o lote. Hay maderas, útiles de trabajo, gran cantidad modelos y trabajos hechos. Viña Alvarez 948. E—25

VENDO FABRICA DE BOTONES de hueso. San Diego 1431.

RESTAURANT - BAR VENDO precio inventario, buena clientela. Mesías de Nidos 1121, Plaza Almagro.

ALMACENCITO VENDO, CASA barata, puerta conventillos. Huemul 711.

ALMACEN VENDO UNICO EN LA cuadra, San Ignacio N.o 580. 18-E.

VENDO CARNICERIA CON BUENOS útiles por no saberla atender. Sta. Elena 1817. 18-E

FUENTE REFRESCANTE, INSTALADA, buenas ventas, regálase, 450 pesos. Franklin 935. 17—E

NEGOCIO DE GARAGE Y TAXIS, al arriendo, vendo. R. C. L., casilla 1408.

VENDO ALMACEN POR AUSENTARME del país, con depósito vino. Venta, $ 7,000 mensuales. Arriendo barato. Copiapó 1460, por Aldunate. 17—E

POR NO PODER ATENDER, SE vende negocio de menestras, buena clientela, barrio populoso, arriendo barato. Tratar: Herrera 965. 17—E

CARNICERIA.— SE HACE TRASPASO de las llaves y se vende toda la existencia completa de útiles de una carnicería, por haberse ausentado de Santiago el dueño de este negocio. Tiene buy buena clientela y está muy bien ubicada. Calle San Diego N.o 2361, casi esquina del Zanjón Aguada. Se hace traspaso y venta de útiles, por la módica suma de $ 350. Tratar: Agente Caja de Ahorros, Sucursal Población Huemul, en la Población Huemul, de 9 1|2 a 5 P. M. 16—E

VENDO ALMACEN QUINTA RECREO, La Ramada, Cerro Navia. 17—E

VENDO BAR Y CASA DE CENA, EL Polo Sur. Con 8 mil pesos al contado, saldo gran facilidad. Inés de Aguilera 1132. 17—E

VENDO PENSION POR NO PODERLA atender su dueña. ... clientela. San Pablo 3425. 19—E

VENDO TRES CARNICERIAS BUENAS utilidades comprobadas. Tratar: Avenida Italia N.o 1501. 17E

ANTIGUA PELUQUERIA, VENDESE. Independencia 578 A. 17-E.

DE OCASION SE COMPRA UNA Fuente de Soda, pago al contado. Dirigirse San Martín 940. 16-E

SAN PABLO 2833 VENDO CARNICERIA por ausentarme del país. 17—E.

VENDO ALMACEN DEPOSITO LICORES completamente independiente tiene seguro de dos mil pesos mejor barrio Estación Central. Conferencia 480, por tener que irme a mi propiedad. 16—E.

HOTEL, CASA ALOJADOS, VENDO mejor del puerto. Daríase a prueba. Bustamante 222. Valparaíso. 16—E

ANTIGUA PELUQUERIA, VENDESE. Independencia 758-A. 16—E

SE VENDE EL TEATRO ROGELIO Ugarte, por no poder atenderlo. — Utilidad segura. Tratar con su dueño. Sierra Bella 1745. 18—E

AL CONTADO, VENDESE BOTICA Bascuñán 1301. 16-E.

SE VENDE UN PUESTO DE CARNE; con clientela. Chacabuco 1198. 16-E.

ALMACEN MAGNIFICA HABITACION por enfermedad vendo. Independencia 154. 16—E.

DE OCASION VENDO PICADURIA de leña con todas sus instalaciones incluso camión con caballo, etc. Arturo Prat 1809. E 17

SE VENDE LA SOMBRERERIA Valparaíso. San Diego 820. E 17

OCASION VENDO PENSION CON buena clientela por viaje. Tratar San Diego 723. 16—E

VENDO PENSION, POR NO PODERLA atender. Diez de Julio 363. 20—E

VENDO UN NEGOCIO PUESTO varios en Santa Isabel N.o 84. 17—E

SE VENDE NEGOCIO RESTAURANT-quinta, la famosa Higuera, con su rico auto-piano y su rica batería y su espacioso salón. Tratar: de 2 P. M. adelante, con su dueño. Pastor Ovalle N.o 402. 18—E

QUINTA VENDO POR VIAJE A Europa. En La Cisterna, Av. Brisas de Maipo 20, con toda comodidad — Verla diariamente. Paradero N.o 22. 17-E.

BUEN NEGOCIO.—EN DOÑIHUE se vende casa de préstamos en buena situación, además la propiedad Emilio Préndez. Bandera 575, oficina 18.

CIGARRERIA PLENO CENTRO, con muy buenas ventas y espléndida clientela, véndese. Monjitas 864. 18-E

DEPOSITO LICORES CON VIVIENDA, vendo; bonito patio. Cuevas 1288.

14.—Citaciones

SEGUNDA CITACION. — COMPAÑÍA Aurífera "Minerva". — Cítase a Junta General Ordinaria para el 22 de Enero de 1926, a las 6 P. M. Huérfanos 761. (Memoria y balance). El Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 14 al 22 de Enero.—El presidente. E—22

COMPAÑIA MINERA FORTUNA de Colquiri.—Cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el 30 del presente, a las 4 P. M., en la oficina Agustinas 1111, para elegir directorio, para acordar que los accionistas concurran con la cuota necesaria a fin de evitar pérdidas de derechos y tomar los acuerdos que sean convenientes para los intereses de la Sociedad. 15 de Enero de 1926.—El Directorio.

COMUNIDAD POBLACION MODELO (antigua Santa Rosa). Cítase a junta general a los comuneros de dicha población, para el Domingo 17 de Enero, a las 3 P. M., en la Escuela Pública. — El Presidente. 17—E

15.—Compras y ventas varias

FABRICA DE LAMPARAS Y FAROLES coloniales de fierro. Santa Victoria 326. 18E

1,000 LATAS BENCINERAS USADAS regalo a 20 centavos. Calle Chiloé 1842. 17-E

TAQUIMETRO Y NIVEL ZEISS, flamante estado vendo de ocasión Avenida Miguel Claro 198. 16—E.

LINDA COCINA PARA RESTAURANT, se vende de ocasión. San Pablo 2102. 16-E.

VENDO FUELLE FRAGUA. VALPARAISO 1040. E 16

VENDO COCINA ECONOMICA Y bombas cerveceras para sacar cerveza. Castro 544. 17—E

OCASION VENDO TELAR GRANDE, completo. Rosas 2141. E-17

ROMANA FAIRBANKS 800 KILOS nueva vendo. Delicias 3530. 17—E

VENDO 5,000 SACOS HARINEROS en muy buen estado. Dirigirse: Muñoz. Santa Rosa 376. 17-E

COMPRO 1,000 CARGAS LEÑA EUCALIPTUS de 1.a. Dirigirse: Muñoz. Santa Rosa 376. 17-E

VENDO CALIFONT COBRE, TELÉFONO, azufradora, coche, baño guagua. Carmen 126. 17-E

BARRILES MIELEROS, DE PRIMERA clase para exportación ofrece fábrica Matucana 577. 18-E

TARROS LECHERIA VENDO, grandes y chicos, descremadora, batidora, tankeoris para vacas. Av. Miguel Claro 759. 17-E

Cuerpo de Bomberos

1.EME COMPAGNIE DE POMPIERS. —Exercice de compagnie Dimanche 17 courant a 9.30 heures du matin. Réunion au quartier en grande tenue.—L'Adjudant. Réunion générale a 10 h. du matin. Distribution des prix de la compagnie.—Le Secretaire.

16.—Dentistas

DENTADURAS SIN PALADAR comodidad insuperable. — Dr. Muñoz — San Diego 995. 4—F

DENTADURAS ARTIFICIALES. TODO sistema. Consultas gratuitas. Facilidades pago. Av. Matta 319-A. 16-E

FABRICA DIENTES FIJOS. EXTRACCIONES sin dolor, garantizadas dentadura sin paladar. Precios económicos. Médico dentista titulado Chile, Europa y Estados Unidos. Catedral 1467.

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, cursos rápidos, varias marcas. Vicuña Mackenna 468. Arredondo. 23—E

18.—Extravíos y hallazgos

A LA PERSONA QUE ENCONTRO ayer en el Correo Central un clisé de Mellin's Food se le ruega devolverlo a Droguería Francesa. Delicias 755. Se dará gratificación.

GRATIFICARE AL QUE ENTREGUE un rollo boletos N.o 63001, 2.a clase de la línea 36, cobrador 16. San Isidro 1580.

BUENA GRATIFICACION DARE quien devuelva libreta colorada con vales de la pastelería París adentro. Dieciocho N.o 30. E—17

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

EMPLEADO PARA BOTICA COMPETENTE y recomendado se necesita.— Delicias 351. 17-E

SEÑORITAS COMPETENTISIMAS limpiar, aplanchar ternos necesito.— Sueldo: cien pesos. Cueto 243. 17-E

CABALLERO TRABAJADOR, CON buenas recomendaciones, desea ocupación chacra o fundo cerca de Santiago. Calle Maipú 1285. 16—E

VENDEDORES ACTIVOS NECESITAMOS, para producto gran consumo fácil venta. Exígese garantía efectiva $ 20. Huérfanos 1059. Oficina 14. Piso 2. 16—E

NECESITO JOVENCITO CON BUENAS recomendaciones para cigarrería. Confitería Parisiense. Monjitas esquina Plaza de Armas. E 16

SEÑORITA SOLA, INDEPENDIENTE, necesito para almacén abarrotes. Cóchrane 602.

NECESITO SEÑORITA PARA Atender negocio, aunque tenga poca práctica, buenas recomendaciones. Morandé 817.

JOVEN PARA NEGOCIO DE LIBRERIA se necesita. En Merced 875.

JOVEN CASADO, SERIO, TRABAJADOR, desea cualquier ocupación decente, fuera de Santiago. Walton. Correo 16.

SEÑORITA ESCRIBE A MAQUINA, buena letra. Referencias. Casilla 7580.

NECESITO CAJERA REGULAR edad. Eyzaguirre 1147, entre San Diego y Gálvez. 17-E

NECESITASE TELEGRAFISTA AL oído, con fianza. Unión Americana 189.

SEÑORITA HONORABLE SABE ESCRIBIR máquina desearía ocupación M. D. H., Correo 8.

CAJERA CON CERTIFICADOS SE necesita en la Casa Mayo Portal Fernández Concha 962. 17-E

NECESITO VENDEDOR DE JABÓN, de agua cuba. San Ignacio 99, esquina Milán.

NECESITO SEÑORITA CONOCIMIENTOS contabilidad, buena caligrafía, con referencias. Casilla 1764.

VENDEDOR ACTIVO CONOCEDOR plaza necesito. Escribir: Correo 6, carnet identidad 0154828. D—17

20. — Frutos varios. (Compra y venta)

MANZANILLONES, TRES PESOS ciento: damascos franceses, dos pesos ciento. Aves baratas. Teléfono 212. Providencia. Avenida Salvador 1160. E—16

COMPRO PRODUCCION VIÑA UVA mesa. Gálvez 1182. E—17

SE VENDE LA FRUTA DE UN DURAZNAL, 5 cuadras más o menos de propiedad del señor Rodríguez Pando. Errázuriz 542. Rengo. 17-E

22.—Hoteles y pensiones

ARRIENDASE PIEZAS DEPARTAMENTO, personas solas. Pedregal 16. 16—E

EN HOTEL BUENOS AIRES ... amobladas desde tres pesos ... con dos camas cinco pesos ... 3921. Feb-1

CASA RESIDENCIAL, CONFORT Y elegancia, se reciben pasajeros por meses o por días con o sin pensión Excelente comida, balcones calle. — Moneda 977, esquina Ahumada. 18-E

CASA RESIDENCIAL PARA HONORABLES familias o personas solas, por días meses. Estado 75. Regios dormitorios, excelente comida familiar, pensión de mesa, por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. Teléfono 3705. English Spoken. 24—E.

SE ARRIENDA UNA LINDA PIEZA con pensión. Serrano 79.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. San Francisco 213.

PIEZA CON PENSION ARRIENDO. Coquimbo 768, entre San Francisco y Santa Rosa.

RESIDENCIA OFRECE DEPARTAMENTO, pensión, Santo Domingo 1318.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión. Claras 774. 17—E

SE ARRIENDAN COMODAS PIEZAS con pensión. Molina 340. 17—E

HOY

Lea Ud. los avisos que se publican en las Secciones Opiniones y Recomendaciones, y Correspondencia Epistolar (cartas, pésames, felicitaciones, etc.), las cuales aparecen en estas páginas.

HOTEL ASTORIA, AHUMADA 319, esquina Huérfanos. Espléndidas habitaciones balcón, calle, comida abundante estilo familiar. Tarjetas abono por almuerzo o comida. 17_E

ESPLENDIDA PIEZA PENSION de mesa, Gálvez 105. 17—E

ARRIENDO PIEZAS, PENSION.— Moneda 2014. 17—E

PIEZAS BALCON CALLE, CON pensión, Tarapacá 1019, al llegar a Prat. 17-E

CON PENSION ARRIENDO PIEZA, Libertad 10.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión a matrimonio honorable. San Antonio 460, una cuadra plaza. 17-E

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION Santa Rosa 203. 18—E

PENSION MADRILEÑA, MESES días. 21 Mayo 843. 17—E.

PIEZA CON PENSION ARRIENDO a matrimonio o jóvenes honorables. Merced 356. 18-E

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA para matrimonio, pensión. Catedral 1287. 17-E

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLADAS, pensión caballeros honorables. 25-E

HOTEL ... AN 135 Pieza ... 17—E

PIEZA PENSION A MATRIMONIO. Carmen 135. 16E

FAMILIA OFRECE PIEZAS PENSION. Compañía 2519. 19-E

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. San Francisco 323. 19—E.

EN ELEGANTE RESIDENCIA SE arriendan lindas piezas con o sin muebles, buena comida, baño. Precios módicos. Santa Isabel 53 a un paso Vicuña Mackenna. E 21

EN ELEGANTE ... arrienda lindas piezas con o sin muebles, buena comida, baño, precios módicos. Santa Isabel 53. 20—E

CASA-QUINTA ÑUÑOA, OFRECE pensión personas honorables Irarrázaval 3362. 16-E

SAN DIEGO 79 CENTRALISIMO arrienda piezas pensión viajeros. 17—E

23.— Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

SEIS BILLARES VENDO DE OCASIÓN. San Diego 846. E 16

SE VENDE DE OCASION ESTANTERÍA, mesas con mármol antiguas.— Arturo Prat 110. 16E

COMPRO SILLO... Luis Acevedo 2298. 16—E

CAJA REGISTRADORA NUEVA, sin uso, vendo ocasión, modelo grande eléctrica National. San Diego 836. E—17

VENDO ELEGANTE ESTANTERIA cigarrería, también surtido cigarrillos, Gálvez 767. E—17

COMPRO UTILES DE CARNICERIA, Avenida Matta 1499. E—17

VENDO MOSTRADOR ESTANTERÍA, baratos, Vargas 4601.

MOLINILLO AMERICANO, N.o 9 mostradores, peso, vidrieras, cortina calle vendo barato. Av. La Paz 921.

VENDO BILLARES CASI NUEVOS Copiapó 1472.

MESON, ESTANTE LETREROS, útiles sastrería, realizo Maipú 72. 17-E

VENDO OCASION VIDRIERA PARADA. Andes 1911.

SILLON PELUQUERO, COMPRO dirigirse: J. Farías, Club Social, Cartagena. E—18

VENDO OCASION ESTANTERIA, romana, molinillo, balanza, romanita chica. Chacabuco 1131. E—17

SEIS BILLARES VENDO DE OCASIÓN. San Diego 846.

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

CURSOS DE VACACIONES. INSTITUTO "Pinochet Le-Brun", Huérfanos 1657. N. O.

ENGLISH ACADEMY, BRASIL 574, cursos vacaciones, inglés, francés, taquigrafía, contabilidad. 16-E

EXAMENES! PROFESOR LONDINENSE prepara exámenes inglés asegurando éxito. Claras 46. 18—E

INGLES! PROFESOR LONDINENSE enseña el idioma en dos meses. Claras 46. 18—E.

INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO. Nataniel 141. Preparamos dactilógrafos rápidamente. E—27

CURSOS VACACIONES. INSTITUTO Mercantil, reorganizado. Merced 882. 16—E

PREPARO EXAMENES ATRASADOS. Profesor de Estado en Inglés V. Mackenna 991. 17—E.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD.— Santo Domingo 831. — Nuevos cursos: Contabilidad, Taquigrafía, Aritmética. Enseñanza rápida, perfecta, escritura máquina. Cursos especiales para señoritas. Nocturnos rápidos para empleados. Enseñanza por correspondencia. 17-E

CONTABILIDAD EN SESENTA HORAS le enseña la "Oficina de Contabilidad General", consulte bases. Moneda 1015, Oficina A. 16-E.

CURSO DE VACACIONES FORMADO por el Instituto "San Martín", San Martín 64. Humanidades y preparatorias de sistemas antiguo y concéntrico. Internado, medio pupilaje externado. F—6

MATRICULESE NUEVOS CURSOS rápidos: Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. Anexo Instituto Profesional "Presidente Alessandri". Masaje Físico. Masaje Facial. Belleza Científica. Pedicuro. Mecánica Dental. Ortopedia. Coiffeur (peinados, ondulación, corte melena, manicure). Sección especial comercio. Contabilidad general. Taquigrafía. Dactilografía. Idiomas. Cursos también por correspondencia. Profesorado de primer orden. Diplomas válidos, autorizados. Pídanse prospectos. Bandera 127. E 27

ESTUDIE UD. CONTABILIDAD, taquigrafía, escritura a máquina, en el Instituto Americano, Bandera 154. Establecimiento moderno, profesorado escogido, enseñanza garantida, diplomas legalizados.

PREPARE SUS EXAMENES EN Bandera 154. Instituto Americano. Profesorado especialista.

ENSEÑO ESCRIBIR A MAQUINA, 3 pesos mensuales. Av. Matta 38).

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VICTROLAS CON FACILIDAD DE pago vendo. San Pablo 2215. 20—E.

DISCOS, LAS ULTIMAS NOVEDADES recibió San Pablo 2215. 20—E.

VICTROLAS, GRAMOFONOS, COMPOSTURAS económicas. San Pablo 2215. 20—E

COMPRO, CAMBIO, VENDO, DISCOS victrolas Bandera 191. 16-E

RICA VICTROLA VICTOR Y UN gramófono vendo barato por viaje Molina 546. 18—E

EN $ 1,500 VENDO RICO PIANO con facilidades de pago. Nataniel 1059. 16—E.

GRAN OCASION, PIANO FLAMANTE, $ 1,700 realizo. Rosas 2112. 16—E

VICTROLAS PORTATIL, CON CAVIDAD de 12 discos invisibles, 300 composturas en general. San Diego 138. 16-E

VENDO ... CUERPOS especial peluquería señoras, caja registradora National, amoblado dormitorio Luis XV. Victrola Decca, mesas correderas, máquina Singer, ... rro enlozado, plaquées. Santo Domingo 936. 6—E

... DISCOS SAN DIEGO 138. 16—E

VICTROLA PORTATIL NUEVA, vende muy bajo precio, atiende Domingo y noche, después ocho Recoleta 1267.

ELEGANTE PIANO ALEMAN ARMADURA metálica, flamante $ 1,400. Santa Victoria 360.

... ESTUDIO Santa Rosa 810. E-17

ALQUILASE VIOLIN, SAN DIEGO 287. 17-E

PIANO VENDO MARTINEZ DE ROZAS 2682. 17-E.

VIOLIN TROMBON, BATERIA necesítase. San Diego 330.

CAMBIO RESIDENCIA REGALO rico piano alemán, violín francés, costó 1,500, 400 victrola. San Ignacio 169.

VENDO VIOLIN ANTIGUO, VICTROLA portátil rica marca. Constitución 152.

26.—Libros y estampillas. (Compra y venta)

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 14—E.

27.—Medicina y farmacia

SIFILIS, GONORREA, IMPOTENCIA. Consultas gratuitas, 1 a 6. Nocturna, 8 a 10. Rayos violetas. Clínica doctor Cifuentes. Santo Domingo 1353. Feb-7

KOLASTROL PARA ATLETAS, triunfos y victorias y para oficinistas y ancianos poderoso tónico Base: Elixir Kola. 10—F.

ENFERMOS: PERSONAS AGOTADAS física, mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico: Cerebrol Base: Hierro, fósforo. 20-E

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, ambos sexos, curación radical. — Consultas de provincias por correspondencia. Procedimientos propios.— Precios módicos. Facilidades pago.— De 10 a 7 P. M. Bandera 736. Clínica Laboratorio doctor Julio Lefévre. 18-E.

ELENA DE PIZARRO, EX-JEFE Maternidad. Consultas grátis. San Pablo 1616. 17-E

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

NO COMPRE MADERA ROBLE PELLIN, largo corriente, sin consultar precio en Herrera 729. 17-E

EJECUTAMOS REFACCIONES EN general. Precios módicos. Pizarro y Pérez Valenzuela. Víctor Manuel 2035. E-13-15-17

$ 19 EL CIENTO LADRILLOS COMPOSICIÓN, vereda, realizo. Franklin 550. E-17

PUERTA CORTINA TRES METROS ancho, compro de ocasión. Galería Alessandri N.o 8. 16—E

TEJAS USADAS, BUEN ESTADO. Véndese, Nataniel 1136. 16—E

COMPRO VIGAS DE 7 Y 8 VARAS. Suble 878. 16—E.

VENDO PARTIDA TABLA HAYA, parquet. Nataniel 1681. 16—E.

VENDO BOLONES DE PIEDRA para simientos. Tratar, Escanilla 728. 17—E.

FIERRO ACANALADO NEGRO SE vende. Loreto 376.

MAMPARAS PARA OFICINAS véndense. Huérfanos 1042.

DEMOLICION, DAVILA 636, VENDESE asfalto, adobe nuevo y viejo, puertas grandes y maderas.

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

HARNEROS TODAS CLASES PARA agricultura, molinos, minas, ofrece fábrica. Cumming 861. 23-E.

CALDERO VERTICAL DE MAS de 8 caballos compro de ocasión. E. Bravo, Chiloé 1844. 19—E.

MAQUINA DE CORTAR JABON Y adobes compro. Santa Elena 1556. E—16

ARNEADORAS Y CLARINCILLA. doran ocasión vendo. U. Americana 77. 17—E.

CHANCADORA KRUPP N.o 5 vendo ocasión. U. Americana 77. 17—E

COMPRASE PLANCHA FIERRO cepillada, dos metros por setenta centímetros, fundida o dulce. Máquina tejer alambre varias dimensiones y útiles galvanoplastía. Casilla 3869. E-17

TORNO MECANICO REGULAR TAMAÑO. Instalación soldadura autógena, todo en perfecto estado, compro de ocasión, contado. San Antonio 816. E-17

MAQUINA SINGER REGALO EN 480 pesos. Santa Isabel 0496. 17-E

LISTONERA PARA ELABORACION madera necesita. Casilla 3152.

MAQUINA ESCRIBIR OLIVER garantida, vendo 280. Admito cambio máquina coser. Alameda esq. Prat. Librería.

MAQUINA PIE REGALO $ 180. San Alfonso 1412.

CORREA 6" VENDO OCASION. Sta. Rosa 2299.

30.—Muebles. (Compra-venta y composturas)

COMPRO MENAJES MUEBLES usados, anticipo fondos. Casilla 811. 2-Febrero

COMPRO MENAJES MUEBLES usados, anticipo fondos. Casilla 851. 3-Febrero

COMPRO, VENDO CONSTANTEMENTE muebles de ocasión. Santo Domingo 936. 8-F

MUEBLES DORMITORIOS COMEDORES, salones, escritorios, variedad estilos y modelos roble americano. Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398 esquina Cóndor. 4—F.

VENDO UNA MESA CENTRO DE extensión, un ropero, un aparador, varios catres, etc. Sama 1518. E—16

MUEBLES: OFRECEMOS, CUALQUIER estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. Feb.-17

LA MAGALLANES, AVENIDA Matta esquina Arturo Prat. Compramos muebles. 28—E.

POR AUSENTARME VENDO BARATO: ropero, peinador, cómoda, veladores, juego comedor, salón, escritorio cortina grande, sillón, archivador, máquina Undewood nueva. Recoleta 2114, de 10 a 12 y de 1 a 3. E—16

COMPRO DE OCASION ROPERO Sin espejo, grande, buen estado. Ofertas E Gary. Casilla 81 D. 16-E

$ 900 CATRE BRONCE, PLAZA Y media vendo. San Isidro 72. 17-E

VENDESE POR VIAJE CATRE bronce, trinche, sillas, sillones, cuadros y varios objetos menaje casa — Pedregal 19. 17-E

VENDO SILLA, MESA COMEDOR, máquina Singer. Santa Mónica 2165. 16—E.

SE VENDE UN MUEBLE PARA colocar frutas. También ventanas, puertas y balcones. Santa Rosa 927. E-17

PROFESIONALES, DENTISTAS: Muebles dentales de perfecta ocasión ofrezco en caoba, al esmalte, precios ventajosos. Verlos: Macín N.o 256. E-17

VENDESE CATRE BRONCE PLAZA y media y muebles dormitorio. Gorbea 2488.

VENDO DOS MARQUESAS, AMOBLADO comedor. Compañía 2349. E-17

POR VIAJE VENDO: MENAJE, dormitorio, comedor, salita y varios. Santa Rosa 1181. E-18

4 BILLARES VENDO. SAN DIEGO 346. E-18

COMPRO MENAJE COLEGIO — J. Casilla 1700. 17-E

OCASION: VENDO MUEBLES Y piano. Mapocho 2159. 17-E.

VENDO ROPERO CON ESPEJO. Claras 774. 17—E

POR VIAJE VENDO ESPLENDIDO y flamante amoblado dormitorio. Maruri 1045.

SE VENDE UN CATRE CON SOMMIER, cama y velador, trajes y sombreros de señora, en Avenida Francia 1136. 17-E

VENDO OCASION, URGENTE, amoblados dormitorio, catres, sommiers, linoleum escala, servicios lavatorio, etc. Moneda 821. 17-E

OCASION: VENDO UN CATRE Con cama y peinador. Santa Mónica 1993. Casita 8. 16-E.

SE VENDE UN BILLAR NUEVO. Andes 2869.

VENDO CATRES BRONCE, CORTINAS, sofá, sillas jacarandá, cocinita gas. 21 Mayo 843.

SE VENDE ROPERO Y PEINADOR. Santa Victoria 478.

SALON DORADO, CORTINAS iguales, piano vertical, victrola Victor y otros muebles véndense baratos. Huérfanos 1042, altos.

POR VIAJE VENDO MUEBLES, plantas y cocina a gas. Eleuterio Ramírez 709.

VENDO ESPEJO TRES CUERPOS especial peluquería señoras; amoblado dormitorio Luis XV, mesa corredera, máquina Singer, máquina registradora National, cocina gas, loza, plaquées, cristales, victrola Decca, cuna bronce. Santo Domingo 936. E—17

ESPEJOS GRANDES, SILLAS VIENA, muebles vendo. Diez de Julio 537.

VENDO APARADOR MARMOL Y espejo $ 80, y cuna guagua. Pedro Lagos 1136.

31.—Notificaciones.

HABIENDO COMPRADO EL ALMACÉN Belén, del señor Nemesio Soto, calle Gálvez esquina Copiapó, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Julio Martín. 16—E

SOCIEDAD UNION COMERCIAL. —Se avisa a los señores socios inscritos para adquirir casas que desde el próximo Domingo, de 10 a 12 M. y demás días de la semana de 6 a 8 P. M. se exhibirán planos y especificaciones de las propuestas. —Secretario. 7—E.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO hotel, bar, de Policarpo Martínez, San Diego 902, no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días, desde esta fecha. Jacinto Jeronés. 18—E

32.—Opiniones y recomendaciones

EL DRICO ES EL ALIMENTO MAS sano y nutritivo que puede dar a su guagua, desde la primera infancia. Lo recomiendan todas las eminencias mundiales. En venta en todas las boticas del país. Fórmula: leche desecada. E 18

CERTIFICO QUE EL SEÑOR MANUEL Rodríguez Pacheco, observó la mayor honradez, durante el tiempo que estuvo en mi oficina, y de la cual se ha retirado voluntariamente. —E. Salas O.—Santiago, Enero 13 de 1926. E 18

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

ARRIENDASE ALMACEN CON alcantarillado, situación muy comercial. San Diego 625. 16—E

ARRIENDASE GRAN ALMACEN, apropiado billares. San Diego 2010. 16—E

NECESITO LOCAL PARA ALMACÉN con habitación. Datos, Independencia 456. 16—E.

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOCAL en situación muy comercial con instalaciones apropiadas para sastrería, paquetería, etc. Verlo San Diego 641. Tratar: Moneda 830. 16-E

$ 180 LOCAL 4 PIEZAS, CINCO años puesto pan o cualquier negocio. Carrión frente Caupolicán. Tratar: 1261. 17-E

ARRIENDO EN ALMAGRO 210, espléndido local para pequeña industria o guardar autobuses. Tratar: Purísima 220. E-17

ARRIENDO OFICINA AMOBLADA. Edificio Ariztía, piso 10, departamento 17.

BOXES ARRIENDO. CARRERAS 340. 20—E

SE ARRIENDA LOCAL CENTRAL, Merced 872, casa colorado. Tratar en el Fancy Tea Room. 17-E

BOXES CON CASA HABITACION arriéndase. Garage Esperanza 778. 17-E

ESPLENDIDO LOCAL EN DELICIAS 2129, al lado futuro Teatro Carrera, muy buena presentación, subterráneo, toilette, apropiado para botica, librería o pastelería. Tratar: Delicias 1175. 18-E

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Carpinteros y mueblistas

MUEBLISTAS COMPETENTES SE necesitan en Arturo Prat 1128 o Chiloé 1189. E 17

NECESITO MUEBLISTAS PLANOS y góticos, talladores. Bilbao 524. Carros 35. E 16

CARPINTERO GOTICO COMPETENTÍSIMO antiguos necesito. Santa Victoria 360.

NECESITO CARPINTERO CON banco. Coquimbo 524 al llegar Lira.

OFICIAL CARPINTERO MUEBLISTA, necesítase. Cueto 1249.

MUEBLISTAS NECESITO. SIERRA Bella esquina Maule. E—18

Sastres, modistas y costureras

NECESITO COSTURERA PARA casa particular. Carmen 668. 18—E

OFREZCOME COMO CORTADOR sastre o ayudante. Recientemente llegado de Antofagasta, teniendo certificados de práctica y honorabilidad. Calle Gálvez N.o 1459. 16—E

NECESITAMOS COSTURERAS competentes en pieles. Pagamos buenos sueldos. Inútil presentarse sin saber el trabajo. Moneda 873. 17—E

NECESITO COSTURERA COMPETENTE ropa niñitos, y niñera. Argomedo 86. E 16

COSTURERA COMPETENTE TRAJES, necesítase. San Diego 287.

NECESITO BUENAS COSTURE. ras. Jofré 179. 18-E

NECESITO AYUDANTA PANTALO. nera. Los Castaños 1724, entrando por Avenida Francia.

Zapateros

ZAPATERO PARA MEDIDA NECE. sito. Pedro Valdivia N.o 11. 16—E.

ZAPATERO COMPOSTURERO NE. cesito. Cueto 769. 14—E.

Oficios varios

NECESITO YESERO COMPETENTE San Diego 780. 16—E

SE NECESITA UN BUEN PASADOR de fierros. Fábrica de Calzado Ruiz Hnos. Calle Valparaíso 1081. E 16

SOLDADORES Y TAPADORES Necesita la Fábrica de Conservas de Santa Inés (Nos) 16-E

... COMPETEN te necesita ... Elité San Di... 161. 16—E

NECESITASE OFICIAL COBRERO. adelantado y un pulidor. Fontecilla 146. 17-E

NECESITO MARROQUINEROS BUE nul 1282. E 16

TAPABARRERO COMPOSTURERO y enchapador de carrocería necesito. Brasil 773. E-17

SE NECESITA MECANICO ELEC. tricista competente en automóviles. Presentarse de 4 a 7 P. M. Garage Chandler. San Martín 877.

NECESITO ELECTRICISTAS competentes de 8 a 9 A. M. Calle Maestranza 454. 15—E.

RUEDEROS NECESITO. ANDES 2050.

TAPICERO ITALIANO REPARAciones en general para automóviles. Garage. Esperanza 778. 17-E

1 MECANICO COMPETENTE PAra toda marca de automóviles y un especialista en Ford. Garage Franco Chileno. Campo de Marte 47. 16-E

1 MAESTRO PINTOR 1 TAPABArrero, 1 cuidador garage casado y sin hijos. Garage Franco Chileno. Campo de Marte 47. 16-E

TEJEDORAS CON MAQUINA DE Tejer necesito. Delicias 2597. 17-E

SEÑORITAS QUE SEPAN TRABAjar cartonaje y etiquetar perfumería se precisan. Tratar, Domingo, 10 a 12. Rosas 1678.

BARNIZADORES NECESITO. PRAT 353.

RUEDEROS COMPETENTES NEcesitamos. San Diego 1008. E—19

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

GUMERCINDO LEIVA, ME OFREZco chofer góndola Ford. San Francisco 359, comuna San Miguel. 16-E

Peluqueros

NECESITO PELUQUERO. SAN PAblo 2142. 16—E.

PELUQUERO NECESITO, RECOLEta 1502.

PELUQUERO CON O SIN, DE FIRme. Santa Isabel 0221.

PELUQUERO PARA MELIPILLA necesito, tratar: Avenida Matta 1052.

NECESITO SEÑORITA CORTE Y ondule melena. Arturo Prat 127.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. Matta 1392.

Cocineras

COCINERA PARA VALPARAISO. Informes personales. Serrano 295. 16—E.

NECESITO COCINERA Y NIÑA para las mesas. Blanco Encalada 2121. E—16

COCINERA, PERO QUE ENTIENda en cocina, necesita. Restaurant Barcelona. Calle Manuel Montt 2987. 16-E.

AYUDANTA COCINA NECESITA Restaurant Barcelona. Calle Manuel Montt 2987. 16-E.

NECESITASE COCINERA, DELIcias 1583. 16-E

NECESITO COCINERA. MADRID 1119. 16-E.

COCINERA Y NIÑA DE PIEZAS para alrededores de Santiago. Castro 689. 16—E.

NECESITO BUENA COCINERA Y empleada de piezas para llevar al campo, con buenos ... Delicias 1406. 17—E.

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna y aseo, comedor, buen sueldo. — San Diego 1140 (casa particular). 17—E

AYUDANTE DE COCINA NECESIto. San Diego 413. 16-E

NECESITASE COCINERA. INFORmes. Providencia 3256. (Leones). 17-E

NECESITO COCINERA. CONCEPción 1320. E—16

NECESITO COCINERA. AVENIDA España 328. 16—E

SE NECESITA UNA COCINERA.— Esperanza 18. 16—E

NIÑA SEPA ALGO COCINA, PARA matrimonio, necesitase. Moneda 2150. E-17

NECESITO COCINERA, NIÑERA recomendadas, con urgencia. Brasil 731. E-17

COCINERA CAMA AFUERA, PAra familia tres personas, sueldo ochenta pesos mensuales, necesitase. Copiapó 959. E-18

COCINERA NECESITO. HUERFAnos 1508.

COCINERA MUY COMPETENTE, recomendada, necesito, para pensión particular, aunque sea de puertas afuera. Sueldo $ 100. San Antonio 214. 17—E

NECESITO COCINERA. TRATAR: Briones Luco 1342, Lo Ovalle, o Eyzaguirre 1112. 17-E

COCINERA CON INFORMES NECEsito, Matucana 34. 18-E

COCINERA NECESITO CAMA adentro. San Diego 1214. E—18

Lavanderas

SE NECESITAN PLANCHADORAS de camisas. Bulnes 442. 18-E

Mozos

NECESITO MOZO PARA COMEDOres y mesonero. Delicias 3363 Bar Las Ferias. E—16

SE OFRECEN DOS JOVENES PARA mozos. Luis Bertrand 1440. 16-E

MOZO JARDINERO CON RECOmendación, necesito. Irarrázaval 2325 de 1 a 2 P. M. E 16

PARA CASA PARTICULAR SE NEcesita un mozo activo con buenas referencias. Escribir con datos y pretensiones, a S. T., casilla 1788. E 19

MOZO INTELIGENTE PARA EL aseo y los mandados. Unión Americana 20. 16—E

MOZO COMEDOR NECESITA. Plaza Hotel.

NECESITO MOZO PARA ASEO Y mandado. Delicias N.o 2894.

MOZO ASEO NECESITASE EN San Diego 339.

SE NECESITA MOZO COMPETENte. San Diego N.o 220.

Niños

NIÑOS PARA ASEO Y REPARTO necesita. Teatro Colón.

SE NECESITA MUCHACHO PARA cargar carne, sepa cortar. San Pablo 2749.

NECESITO MUCHACHO PARA mozo almacén. Unión Americana 487.

SE NECESITA NIÑO PARA EL aseo, para el Balneario de Apoquindo. Tratar: Monjitas 867.

MUCHACHO NECESITO PARA vender leche a la calle. Santiago 1260.

Oficios y servicios varios

GOVERNANTA FRANCESA SE necesita para llevar al campo y hacerse cargo dos niñitas grandes. — Delicias 1948. 16—E.

NIÑA SEPA TEJER A MAQUINA, con mano, necesito. Santo Domingo 3315, casa 5. 16—E.

NIÑA PARA LOS MANDADOS NEcesitase. Eyzaguirre 1234. 18—E.

NECESITO EMPLEADA ENTIENda algo cocina para Antofagasta. Tratar: 12 a 5. San Isidro 134 16-E

DOS JOVENES PARA LA COCINA se necesitan. Huérfanos 1061-63.

NIÑA PARA MANO, NECESITO. Carmen 135.

NIÑA SEPA LAVAR, PUERTAS adentro, para matrimonio, necesitase. Moneda 2150. E-17

NECESITASE EMPLEADA PARA la cocina, buen sueldo. Arturo Prat 1346.

NIÑERA, NECESITO. CATEDRAL 2219. E-17

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito, casa tres personas, de 10 a 5. Alameda 290. E-17

REPARTIDORES SE NECESITAN en la Viña Santa Adriana, camino Ochagavía, frente al puente Lo Ovalle. E-17

ALCOHOLERO — SE NECESITA para una ciudad del Norte, una persona competente y que haya trabajado en alguna destilería de melaza de azúcar. Referencia: Catedral 2202. 17-E

NECESITASE EMPLEADA PARA el comedor con recomendaciones. En Villavicencio 32. 18-E

NECESITO COPERO, BANDERA 243.

SE NECESITA UNA SEÑORA PARA todos los servicios, Vicuña Mackenna N.o 816. Se paga buen sueldo. 18-E

NECESITO EMPLEADA, Sta. ELEna 1816. 17—E

SIRVIENTE MANO, RECOMENDAda, necesitan. Cochrane 377. 17—E

NIÑA MANO, RECOMENDADA SIN niño, necesita matrimonio solo.— Echaurren 134. 17—E

NECESITO DOS NIÑAS JOVENES, ágiles, servicio, 50 pesos. Copiapó 1439. 18—E

SE OFRECE UNA NIÑA PARA EL servicio, con una niña de 7 años.— Dirigirse, a Mapocho 4806.

NECESITO EMPLEADA, BUEN sueldo .San Antonio 265. 17-E

NECESITO CARRETELERO PARA bodega. Necesito auto camión para fletar leña, fundo cerca Santiago — San Pablo 2055. 16-E

NECESITO EMPLEADA O MOZO San Pablo 2412. 16-E

NECESITO RECORREDOR DE PISO Esperanza 75. Temprano.

SIRVIENTE MANO RECOMENdada necesitase. Alonso Ovalle 869.

EMPLEADA DE MANO NECESITAse. San Diego 110.

NECESITO DOS BUENAS EMpleadas casa extranjera. Serrano 657.

NECESITASE NIÑA DE MANO. — Serrano 131.

NECESITO NIÑA PARA VENDER fruta. San Pablo 1620.

MAESTROS REBOCADORES Y gasfiter necesítanse. Sazié 2033.

AMA DE LECHE DE DOS MESES o más, se necesita, para llevar a la costa, en Agustinas 1636, de 1 a 3. 17—E

EN LA AVENIDA RECOLETA N.o 983, se necesita una niñera de 12 a 14 años, con buenas recomendaciones.

EMPLEADA NECESITO PARA FAmilia. Madrid 117.

EMPLEADA NECESITO POCA FAmilia. Madrid 1117.

VIÑA SANTA ADRIANA NECESIto un repartidor de vinos. Teléfono 81 Lo Ovalle.—El administrador. E—17

SEÑORITAS COMPETENTISIMAS limpiar, aplanchar ternos necesito— Sueldo: cien pesos. Cueto 243. 17-E

VIUDA JOVEN BUENA PRESENcia, se ofrece, dirigir casa de caballero viudo con niños o señora honorable. Rosas 2836. L de V. 16-E

EMPLEADA CON RECOMENDAciones necesito. Bilbao 82. 16—E.

SE NECESITA EMPLEADA PARA matrimonio solo. San Diego 820. 16—E.

NIÑA PARA AYUDAR PASTELEría. Matucana 978. 16—E.

EMPLEADA PARA SERVICIO comedor y dormitorios necesítase. — Avenida San Luis 18. Los Leones. 16—E.

NECESITO SEÑORITA PARA LOS comedores. Mercado Lalseca 14. 17—E.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR AVELINO GÜELL

Padre Mariano 123

(PROVIDENCIA)

MAÑANA DOMINGO 17, A LAS 2 P. M.

(Por ausentarse a Europa)

—— HAY ——

SALON.—Rico piano Bohrner Bolmde, amoblado estilo inglés tapiz seda, trumeaux, mesa y pedestales dondes, mesa centro, sillas doradas, jarrones, mármoles, estatuas, piso japonés, cojines, cortinajes, cuadros, alfombra una pieza lámpara 5 luces, etc.

ESCRITORIO.—Mesa-escritorio, sillón giratorio roble, 2 sillones roble, caja fondos Basch, reloj colgar, máquina escribir ideal, barómetro, estatuas bronce, colección Obras Famosas, útiles escritorio, escopeta de dos cañones, alfombra una pieza, cuadros, etc.

COMEDOR.—Aparador, trinche y vitrina estilo inglés, mármoles y cristales cortados, mesa corredera, sillas, carpeta, manteles, servilletas, ponchera plaqué, servicio para té, servicio loza inglesa, id. cristal, mantequillera, jarros, alcuza, jardinera y cuchillería; VICTROLA SONORA reloj campana, amoblado Chesterfield, mesa para té, licorera, cuadros, estatua terracotta, alfombra una pieza, lámpara tres luces, etc.

SALITA COLONIAL.—Amoblado tapiz azulino, mesa, rica mesa arrimo mayorquina, sillón español cuero repujado, banquetas, tacho cobre, cuadros, cortinas, alfombra, fumoir, jarrones plata colgar, etc.

TRES DORMITORIOS de 1, 2 y 3 cuerpos diferentes estilos, catres bronce, colchones lana, cuna bronce, máquina coser, cortinajes, diván, banquetas, mesas centro, lámparas velador, servicio lavatorio, alfombras, adornos, pantallas, pañera, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina a gas, útiles cocina aluminio, pailas cobre, estante repostero, sillas, mesas, paragüero, sofá pergamoid, pajarera, marquesina, bancos, amoblado mimbre, jardinera con bronce, tina de baño, calentador, lavatorio desagüe y demás a la vista hoy desde las 10 de la mañana.

SAN ANTONIO 74 —— HUGO ANTOLINI

OFREZCOME CRIAR GUAGUA EN casa a toda leche. Cochrane 1021. 16—E.

EMPLEADA SE NECESITA. ROmero 3016. 16—E

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. Pago buen sueldo. Purísima 254. 16—E.

NECESITO AMA DE LECHE. GALvez 1383. E 16

NECESITO REPARTIDOR CARNE. Matta 332. E 16

36.—Pensión en familia

PENSION CASA SEÑORA SOLA Buena comida. Pedregal 33. 16-E

ARRIENDO PIEZA, PENSION, FAmilia honorable. Delicias 2726. E 16

CASA RESPETO ARRIENDO PIEza calle amoblada, pensión Prat 187 E-16

FAMILIA OFRECE PIEZAS CON pensión, matrimonios o personas honorables. Maestranza 154. 18—E

FAMILIA HONORABE OFRECE piezas, pensión. Santa Rosa 420. 16—E

FAMILIA ARRIENDA PIEZA pensión matrimonio o jóvenes, Rosas 1358. 16—E

CATEDRAL 1289 ESQUINA TEATInos espléndida. Pensión piezas y departamentos para familias. Precios módicos. 17-E

SEÑORA ARRIENDA PIEZA AMOblada, pensión, baño. San Francisco 454. 17-E.

CASA FAMILIA PENSION PIEZA amoblada, 110, frente Estación Mapocho. Artesanos 999.

MATRIMONIO SOLO DESEA pensión en casa señora viuda o familia alemana o francesa. Dirigirse a casilla 3338. E-18

EN FAMILIA ARRIENDO DOS piezas buena pensión. San Francisco 158. E-17

EN CASA EXTRANJERA SE arriendan elegantes piezas amobladas, con o sin pensión, en Estado, Pasaje Balmaceda 2. 19—E

FAMILIA DEPARTAMENTO PIEza pensión, Bulnes 30. 17-E

ARRIENDO PIEZA CON Y SIN pensión, con y sin muebles y doy pensión de mesa. Constitución 8-C.

CASA FAMILIA RESPETO arrienda lindo departamento balcones calle, con buea pensión a matrimonio o personas honorables, una cuadra Plaza. Puente 644.

FAMILIA OFRECE BUENAS PIEzas pensión. Catedral 2429. E—17

38.— Préstamos e hipotecas

$ 100.000 OFREZCO EN PARTIDAS de $ 5.000 a $ 40.000 sobre primeras o segundas hipotecas de propiedades urbanas. Interés corriente. Condiciones equitativas.—J. Valenzuela, Agustinas 1148, casilla 46.

39.—Propuesta

PROPUESTAS PUBLICAS —SE SOlicitan propuestas públicas para proveer a la Imprenta del Ministerio de Guerra de diversos materiales para su servicio. Las bases pueden solicitarse, diariamente, en la Administración de la Imprenta. Las propuesta se abrirán el día 16 del presente, a las 6 P. M., en la Subsecretaría del Ministerio. Santiago, Enero de 1926 —El Administrador de la Imprenta. 16-E

DEMOLICION. —SE PIDEN PROpuesta spor demoler la casa Bueras 188. Bases: Jorge Arteaga, Edificio Ariztía 7.o piso, oficina 16, de 11 a 12 y de 2 a 4.

PROPUESTAS PUBLICAS. — LAS propuestas solicitadas para proveer a la Imprenta del Ministerio de Guerra de diversos artículos para su servicio, serán abiertas el Miércoles 20 de Enero a las 6 P. M., en lugar del día 16, como se había anunciado.—El administrador. E—18

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones son perfectas. San Diego 228, teléfono 667. M—14

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jersey, viraduras, hechuras, transformaciones. F—12

EJECUTAMOS REFACCIONES EN general. Precios módicos. Pizarro y Pérez Valenzuela. Víctor Manuel 2035. 12-14 y 16—E

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras ternos. Hechuras $ 80. Merced 776.

41.—Prendas de vestir

SE VENDEN TRAJES USADOS EN perfecto estado. Estado 14. 17—E

42.—Personas buscadas

DARE GRATIFICACION QUIEN DE noticias de mi hermana Julia Vergara. Teresa, San Juan 459. 16—E

DESEO SABER DEL SEÑOR Eduardo Cheile. Esther de Batipoullé. Avenida Errázuriz 2930.

43.—Profesionales. (Pedidos y ofrecidos)

SE NECESITA UN PROFESOR piano y violín. Fontecilla 139. 16—E.

FARMACEUTICO NECESITA BOTIca barrio. Sueldo $ 200. Dirigirse: C. Solís. Correo 3. 16—E

44.—Remates

LUIS A. BARAHONA, MARTILLEro, recibo órdenes. Santo Domingo 936. 4-Feb

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

VENDO COCHE DOS RUEDAS CON arneses y caballo. Molina 193. 16—E.

COCHE TROMPA, BREACK, FAEtón, dogcart, caletono, cabrita vendo a precio liquidación. Delicias 3786. E—16

VENDO CARRETELA GRANDE aperada. Vargas 4360, comuna Yungay. E—16

BICICLETA DE CARRERA Y CAmino vendo ocasión. Carnot 331.— Llano Subercaseaux. 17—E

COCHECITO 2 RUEDAS REALIZO. San Pablo 2825, Carrocería. 16-E

... importado Verlo calle Carmen N.o 31, de 10 a 11 A. M. 17—E.

VENDO CARRETELA CON CABAllos, facilidades pago. San Pablo 2289. 16—E

VENDESE CARRETELA CON CAballo calle Amengual 96, antigua La Lata. E-17

VENDO BICICLETA PEUGEOT Franklin 600. E-17

VENDO CARRETONCITO DE MAno, Unión Americana 487.

VENDESE DE OCASION CARRETEla y caballo. San Pablo 2749. 17-E

CASI REGALADO, VELOCIPEDO para niñita. Echaurren 546.

PARADA DE ARNESES PARA americano, de material de primera clase, bronceados, de poco uso y en muy buen estado, se vende. Castro N.o 90. Talabartería Francesa. 17—E

1.500 COCHE DOS RUEDAS; CAPtoneau flamante regalado vendo. Seminario 345

SE VENDE BICICLETA PEUGEOT, de carrera. Está en perfecto estado. Herrera N.o 1263, altos. 17-E

COMPRO BICICLETA DE OCAsión. Domeyko 2250.

COMPRO BICICLETA OCASION. Matta 1392.

46.—Radiotelefonía

RECEPTORES GALENA, MUY SElectivos, precios ínfimos, realizo. Maestranza 454. 17—E

47.—Servicios y cosas utiles para familias

MELENA 2; ONDULACION, atiende en San Francisco 342. E—16

ONDULACION MARCEL 3.00; CORte. 2. Rosas 948. 17-E.

AVISO A MI DISTINGUIDA clientela que he abierto un taller de modas y bordados. Recibo hechura comercial y particular. Esmeralda 752. Rosa Suazo.

NOVIAS, BORDADOS MAQUINA, también letras, hacemos. Pedro de Oña 81.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL HUDSON

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA

VIRGINIA BEAUCHEF DE LAZO

631 - BRASIL - 631

HOY SABADO, DE 10 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE

—— HAY: ——

SALON.—Rico amoblado francés importado, estilo Luis XV forrado en terciopelo de Génova, compuesto de dos sofáes, dos sillones y ocho sillas; cortinajes de brocato, lindo juego de mesa y ... imperio incrustados en carey rojo y bronce; magnífica lámpara de cristal Baccarat y bronce con ... y sus apliques; preciosa mesa antigua enconchada, jarrones, floreros, pedestales, candelabros, ... de terracotta, linda mesita de bronce y ónix, cuatros al óleo por Reihegle, alfombra de ...

SALA.—Piano vertical Rosenkranz, mesa de juego de jacarandá, étagère japonés, juego de muebles forrados en seda compuestos de un sofá, dos sillones, dos pisos y sillas; sillas de ... Luis XVI, espejo biselado marco florentino tallado, lámpara de sobremesa de ónix, grupos de ... candelabros de plaqué, potiche chino, lámpara eléctrica, cuadros, grabados, cortinas, bronces ... chimenea de mármol con bronces, etc.

ESCRITORIO.—Rico juego de estantes seccionales de roble americano importados, ... archivador de roble, escritorio de ministro con cubierta de cristal; linda mesa de caoba para ..., sillón de bronce de balanza, juego de muebles de cuero con un sofá, dos sillones y dos sillas, ... lámpara eléctrica, caja de fondos, mesa de roble americano, ventilador, radiador, bronces, ... rómetro, etc.

HALL.—Juego de muebles de Haya con enjuncados compuestos de dos sofáes y sillas ..., tapizados en cuero, chimenea de nogal y mosaico, lindas figuras con luz eléctrica, juego de ... mármol para chimenea, mueble antiguo de caoba, mesa redonda de caoba con cubierta de mármol, ...sa y sillón de balanza de roble americano, gran lámpara de bronce y cristal de 12 luces, ... acero, reloj de pie, biombo de tres hojas, etc.

COMEDOR.—Amoblado tallado estilo Art Nouveau, compuesto de aparador y dos trinches, ... de extensión y 12 sillas asiento y respaldo de junco, juego de muebles enjuncados con un sofá, ... sillones, lámpara eléctrica de seis luces, rico servicio para té de plaqué Christofle, juego de ...dores, bandeja, fuentes, cremera, huevera, pañera y 18 tazas de consomé de plaqué Christofle, ... le tres hojas, porcelanas, carpeta, manteles, etc.

DORMITORIO 1 o—Gran amoblado de nogal importado compuesto de ropero de tres ..., peinador, cómoda, veladores y dos marquesas, escritorio de señora, muebles de asiento, servicio de lavatorio de plaqué, lámpara eléctrica, cuadros religiosos, Cristos de marfil, Virgen de porcelana, ... alfombras, etc.

DORMITORIO 2.o—Juego de jacarandá compuesto de ropero de un cuerpo, cómoda, escritorio, marquesa y velador, muebles de asiento, mesas de centro, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblados estilo inglés y Renacimiento, compuesto de roperos ... y dos cuerpos; mesas de toilette, cómodas, chiffonier y veladores, catres de bronce, marquesas, ... centro, lámpara eléctrica, guarda-ropa, etc.

BAÑO Y VARIOS.—Guarda-ropa de bandejas, muebles de asiento, mesitas, tina de fierro ...do, W. C. silencioso, lavatorios de desagüe, calentador a gas, botiquines, estantes, armarios, ... paragüero con espejo, sillas talladas, farol de bronce, telones para patio, silla inglesa de montar, ...portada, escopeta dos cañones, carabina Winchester. dos ruedas de repuesto, perfecto estado.

Automóvil Hudson modelo O., siete asientos.

A LA VISTA HOY VIERNES DE 2 A 6 1|2 Y SABADO DE 9.30 ADELANTE.

NOTA.—En la mañana se rematará los Varios y Dormitorios, y en la tarde Salón, Sala, Comedor, Hall y Escritorio.

CARLOS RIVAS VICUÑA —— ARTURO CALVO MACKENNA

MARTILLEROS DE HACIENDA — TELEFONO 2269

REMATE

DE LA BODEGA "EL PERALILLO"

(Por demolición del edificio)

HOY SABADO DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

204 BRASIL

ESQ. AGUSTINAS

—— HAY ——

Sacos vacíos para granos, carboneros y leñeros; carbón de espino de primera clase, pasto de segundo corte, sacos de ají, maíz, trigo, porotos, arvejas, gransa, curahuilla y cebada, etc. Un escritorio parado y estante, una balanza, vitrina y un mostrador y una romana de 300 kilos.

Artículos de talabartería.— Cascos de sillas chilenas e inglesas, cueros, hebillajes, estribos, arneses, espuelones, suela, cueros de ante, hormas para fabricar colleras, dos buenas máquinas de coser "La Legítima" y "Singer"; huascas para coche, un tornillo mecánico, máquina hiladora, sillas nuevas chilenas e inglesas, barrigueras dos bicicletas para niño y otra grande, cera blanca y negra y muchos artículos; una carretela con un bonito caballo.

Enrique Mandiola Eatsman,

Martillero de Hacienda

16—E.

REMATE

de mercaderías averiadas, por cuenta del se...

ALAMBRE ESTAÑADO PARA SOMMIERS, ALAMBRE ... PARA PASTO, FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO, ETC.

AGUSTINAS 865

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS

HOY SABADO, DE 10 A 12 A. M.

POR CUENTA Y ORDEN DEL DEUSTCHER LLOYD DE ...

—— HAY ——

250 Rollos de alambre estañado para sommiers
150 Rollos de alambre negro N.o 12 para pasto
600 Rollos sunchos para cajones, de 1|2"
100 Tubos de acero Mannesmann con y sin costura, de ...
150 Planchas de fierro galvanizado inglés para techos, de ...
400 Planchas de fierro liso galvanizado del 26 y 27
50 Sacos de remaches diversas dimensiones
100 Tarros de pintura negra preparada Anterrolia
40 Tarros pintura blanca zinc muy fina
12 Cajones aguarrás Favorita
1 Molino Müller y arnero clasificador granos
1 Motor a bencina para lancha

Tecles, cadenas, correa Balata diversas medidas, ... eléctricos, fondos de fierro, tambores de fierro negro y ... aceite linaza, gata para cinco toneladas, máquinas tapadoras, ...

A la vista desde hoy de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.

PAGO AL CONTADO

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Sábado 16 de Enero, a las ... A. M., el martillero, señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL MONO", Avenida Matta N.o 1088**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,5?3 a 48,283 y 13,582 a 14,633.

Hay: cortes casimir, sobretodos, catres, rebozos, muebles, manteles, joyas, etc.

Hoy Sábado 16 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero, señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ÑUÑOA", Avenida Irarrázaval N.o 3517**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52,892 a 54,325.

Hay: máquinas coser, cortes casimir, maletas cuero, ... montar.

Hoy Sábado 16 de ... P. M., a las 2 P. M., el ... señor Villegas, rematará ... **de Préstamos "EL GALLO" ... nida Providencia N.o ...** ... das no rescatadas y ... entre los números ... 96,249 a 98,216.

Hay: bicicletas, rebozos, ternos, victrolas, manteles, joyas.

Las prendas estarán a la ... de dos horas antes del remate.

... GO AL CONTADO.

EL INST...

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR CESAR VILLALTA, POR AUSENTARSE

MAÑANA DOMINGO, A LAS 2.30 P. M.

2014 —— AVENIDA MANUEL MONTT ——

(Cuadra y media de Avenida Irarrázaval). Remataremos al mejor ...

—— HAY ——

SALON.—Piano vertical tres pedestales marca alemán, ... do colonial compuesto de sofá, dos sillones, cuatro sillas; mesa ...ta, espejos, cuadros al óleo, reloj montado en ónix y bronce, ... pedestales jarrones.

ESCRITORIO.—Escritorio de cortina, amoblado Chesterfield, ...dor de cortina, estantes giratorios, escritorio para máquina, ... arte, escopeta dos cañones, estatuas, cuadros al óleo, pedestales, ...

DORMITORIOS.—Cuatro dormitorios completos de ropero de ... cuerpos y de uno estilo inglés, otro estilo francés, catres bronce, ...miers, id. fierro y bronce divanes, biombos, sillones y sofáes, ...tro, escritorio señora.

COMEDOR.—Aparador y trinches, mesa correderas, 12 sillas ... cuero, cristalería, cuchillería, plaquées, loza, servicios alpaca ... floreros, jardineras.

HALL.—Amoblado estilo Misión, mesas de arrimo antiguas, ... pedestales, mesas de centro, paragüero de asiento, plantas varias, ...

VARIOS.—Cocina económica impirtada, espejos al laqué, ... estantes, amoblado mouquet, baño, cómodas, ollas, cacerolas, ... critorio colegial estantes y muchos otros artículos a la vista hoy ... 6 P. M. y Domingo de 9 a 12 A. M.

ABRAHAM NASITAB, Liquidador —— MANUEL GARRIDO, Martillero ex-ayudante de Martillero y de Hacienda

ORDENES PARA REMATE: SAN DIEGO 265

REMATE MENAJE DE CASA

SURTIDO COMPLETO FIERRO ENLOZADO, CRISTALERIA Y PLAQUEES

Santo Domingo 936, frente al convento

HOY SABADO, A LAS 2 P. M.

—— HAY ——

Amoblado dormitorio estilo Luis XV, juego comedor estilo inglés, dos espejos marco caoba, espejo para salón de peinados, muebles sueltos, peinadores, cómodas, aparadores, trinches, cuadros, gobelinos cortinajes seda, etc. CAJA REGISTRADORA NATIONAL, balanza precisión especial para ..., cería, surtido loza, fierro enlozdo, cristalería y plaquées; ... tazas, servicios de lavatorio, teteras, ollas acero y fierro ..., do, cafeteras, jarros lavatorios, servicio cuchillería ... cuzas, centros de mesa, juegos de té, porcelana y plaquées; ... Decca diversos tipos, partida casimires ingleses, un surtido de ... hajas finas y muchos más largo enumerar.

LUIS A. BARAHONA,

MARTILLERO.

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SOCIO $ 10,000, INDUSTRIA 40% utilidad, necesito. Diez de Julio 1657.

54.—Veraneo

LLO-LLEO, HOTEL PARIS FRENte a la playa con vista al mar atendido por su dueña. Andrea M. de Bataller. 23—E.

GRAN HOTEL DE CARTAGENA playa chica, vista al mar, precios módicos. Juan Poirier, propietario 17-E

$ 500 ARRIENDO CHALET AMOblado; jardín espacioso. Viña, Valparaíso, 937. Pasaje. 17—E

CARTAGENA HOTEL MIRAMAR Playa Chica. Buenas habitaciones. Precios módicos. Atendido por su dueña Romelia Barrera. 26—E

PENSION ZAPALLAR, RECIBE pasajeros, precios módicos. Atendida por su dueño. Zapallar. 16-E

EN VALPARAISO, EN PLAN arriendo casa tres piezas con algunos muebles cocina y alumbrado gas. Datos Santiago Esperanza 555, casa 16. 16—E.

EN QUILLOTA ... arriendo temporada casa quinta cinco piezas, luz eléctrica. 17—E.

ARRIENDA CASA EN VALPARAIso por la temporada de Verano. Victoria 819. Tratar en la misma. Canón $ 800 mensuales. 16—E

ÑUÑOA, CASA QUINTA AMOBLAda arriendo temporada, Pedro Valdivia 2658, verla: 4 a 8 P. M. 16-E

CARTAGENA, ARRIENDO CASA bien situada. Datos: Recoleta número 212. 18-E

AMOBLADA ARRIENDASE BUENA casa en Valparaíso. Colón 1173. E 17

HOTEL ROYAL, CARTAGENA, DEpartamentos para familia con vista al mar, precios módicos. E-20

CASA VERANIEGA, EXTENSA, arriéndase en Tiltil. Tratar: Tesorero Municipal, Tiltil. E-17

CHALET NUEVO, TODA COMODIdad arriéndase. Amoblado Richard. N.o 11, Ñuñoa. Tratar: Dominica 129, en la tarde.

CARTAGENA PLAYA CHICA, EX. Hotel Parque arriéndanse departamentos, piezas, excelente pensión. Tratar: Cartagena o Huérfanos 790, de 10 a 12. E—18

VERANEO. — EN RECREO, CERca estación, casa-quinta familia arriendo tres piezas amobladas para la temporada. Fernando Lorenz, Valparaíso, casilla 697. E—17